ISSN-0185-0601

comercio exterior

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.

VOL. 34, NÚM. 8 MÉXICO, AGOSTO DE 1984

- México ante la Conferencia Internacional de Población
- Declaración de la ciudad de México
- El crecimiento de la población mundial
- Democracia y presiones demográficas en Asia
- La vivienda en México
- La actividad del Fomex en 1983

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Jesús Silva-Herzog Flores

Consejeros propietarios

Jesús Silva-Herzog Flores
Héctor Hernández Cervantes
Carlos Salinas de Gortari
Bernardo Sepúlveda Amor
Eduardo Pesqueira Olea
Francisco Labastida Ochoa
Miguel Mancera Aguayo
Francisco Suárez Dávila
Luis Bravo Aguilera
Guillermo Prieto Fortún
José Ernesto Costemalle
Manuel Armendáriz Etchegaray
Ernesto Fernández Hurtado
Jacobo Zaidenweber C.
Emilio Goicoechea Luna

Consejeros suplentes

Carlos Sales Gutiérrez
Mauricio de Maria y Campos
Rogelio Montemayor Seguy
Jorge Eduardo Navarrete

Eliseo Mendoza Berrueto
Héctor Reyes Retana
José Ángel Gurría T.
Héctor Vázquez Tercero
Francisco J. Santoyo V.
Enrique Jiménez Espriú
Sergio Sánchez Gómez

Comisario propietario
Sergio Nicolau García

Comisario suplente
Federico Lamicq Moreno

Secretaria del Consejo
Margarita Peimbert Sierra

Director General
Alfredo Phillips Olmedo

Subdirectores generales
Humberto Soto Rodríguez
Luis Malpica de Lamadrid

Director General del Fomex
Miguel Acevedo Garat

Directores de Área del Bancomext
Luis Blando López
Enrique Vilatela Riba
Fernando Villarreal y Puga C.
Ricardo Peñaloza Webb
Mario Giffard Vargas
Víctor Torres Espinosa
Mauricio Oropeza Segura

Comité Editorial de Comercio Exterior: Pedro Aspe Armella, Carlos Bazdresch Parada, Sergio Ortiz Hernán, Julián Rodríguez Adame, Raúl Salinas Lozano, Víctor L. Urquidi

Pueden reproducirse materiales de esta revista siempre que se mencione la fuente, salvo en libros de distribución comercial; en este último caso se requiere el permiso escrito de *Comercio Exterior* y de los autores.
Autorizada como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos con fecha 20-X-62, oficio 2151/35217. Aparece el último día de cada mes. Distribución gratuita. La correspondencia debe dirigirse a la GERENCIA DE PUBLICACIONES, Cerrada de Malintzin 28, Colonia del Carmen, Coyoacán, 04100, México, D.F. Teléfono: 688-0688

GERENCIA DE PUBLICACIONES
Gerente: Sergio Ortiz Hernán
Subgerentes: José de Jesús Sobrevilla Calvo y Leopoldo Zorrilla Ornelas
Asesores: Jorge Eduardo Navarrete, Jacques Taransaud y Miguel S. Wionczek
Redacción: Rafael González R., Héctor Islas, Jesús Miguel López, Graciela Phillips, Ángel Serrano y Homero Urías
Informe de la integración: Juan Luis Hernández
Edición: Enrique Pérez Vera, Raymonde Deminieux y Nashelli Sánchez
Fotocomposición: Redacta, S.A.; formación: Carlos Orozco Mares; negativos: Rigolitho, S.A.; impresión: Imprenta Ajusco, S.A.

Comercio Exterior, revista mensual editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., es una publicación abierta al debate. Admite, por tanto, una amplia gama de ideas, que no coinciden necesariamente con las de la Institución. La responsabilidad de los trabajos firmados es de sus autores y no del Banco, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

comercio exterior
Vol. 34, núm. 8, agosto de 1984

703 **La actividad del Fomex en 1983**
Durante el año pasado el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (Fomex) otorgó créditos por 259 514 millones de pesos, 44% más que en 1982. Este financiamiento se destinó a apoyar a 2 300 empresas en la producción y exportación de artículos manufacturados, así como en la sustitución de importaciones. Se reproduce el capítulo IV del *Informe anual* de este fideicomiso constituido en el Bancomext.

708 **El crecimiento de la población mundial. Previsiones y posibilidades**
Esko Kalimo
En este ensayo se revisan las concepciones iniciales del Club de Roma sobre el problema de la población, a la luz de los acontecimientos demográficos ocurridos en los setenta. Mediante los datos específicos más recientes, según las cifras publicadas por las Naciones Unidas, se traza un panorama de lo ocurrido durante diez años, hasta 1982. Además, se examinan algunas posibilidades de regular el crecimiento de la población, vistas desde el ángulo sociopolítico. Por último, se presentan varias conclusiones relativas a las relaciones entre la población y la política general de desarrollo, con el propósito de señalar cauces para la acción.

723 **Sección nacional**
Diagnóstico para la política de financiamiento, **p. 723** ■ La vivienda: un desafío atroz (tercera y última parte), **p. 728** ■ Recuento nacional, **p. 734** ■

739 **El sector inmobiliario y la vivienda en la crisis**
Martha Schteingart
El problema de la vivienda es estructural, sobre todo en los países capitalistas periféricos, afirma la autora. Durante la crisis, se agudiza y afecta más a los sectores ya deficitarios. En este trabajo se presenta una síntesis de la situación reciente de la vivienda en México, resaltando sobre todo la acción del Estado para hacer frente a las necesidades de la población. Se analizan los efectos de la crisis en los programas de vivienda del Estado, en los submercados de los estratos medios y altos y en las condiciones habitacionales de los sectores populares en los asentamientos irregulares. También se abordan sus consecuencias en las prácticas de los agentes públicos y privados y se hace referencia al problema de la vivienda de alquiler.

751 Documento
Rasgos generales de la economía mexicana en 1983
CEPAL

La Comisión Económica para América Latina dio a conocer recientemente su estudio anual sobre la economía mexicana. En opinión de ese organismo, "1983 marcó un año de importantes cambios en la política económica, al hacer frente a un complejo cuadro de profundos desequilibrios financieros que venían alentando presiones hacia la recesión económica". Se reproduce el primer capítulo de ese documento: "Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis".

755 **Sección latinoamericana**

La pobreza: una realidad lacerante, **p. 755** ■ Informe de la integración, **p. 764** ■ Recuento latinoamericano, **p. 767** ■

771 Documento
Declaración de la ciudad de México sobre Población y Desarrollo

El propósito de la Conferencia Internacional de Población fue evaluar la marcha del Plan de Acción Mundial sobre Población, aprobado en Bucarest en 1974. Así, se pasó revista a los principales acontecimientos demográficos del decenio y se estableció "un compromiso solemne" de respetar la soberanía nacional, luchar contra todas las formas de discriminación racial y promover el desarrollo, los derechos humanos y la libertad individual. El mensaje de la Conferencia "consiste en perseverar en la ejecución eficaz" del Plan mencionado, a fin de mejorar la vida de todos los habitantes de la Tierra.

773 Documento
México ante la Conferencia Internacional de Población

Se examina la experiencia del país en materia de política demográfica y se exponen los lineamientos básicos del Programa Nacional de Población 1984-1988, "que comprende no sólo acciones de planificación familiar, sino también una serie de programas específicos". Se trata, así, de dar educación demográfica, contribuir al desarrollo integral de la familia, propiciar una distribución más racional de la población en el territorio nacional, integrar plenamente a la mujer en el desarrollo del país, promover el desarrollo de los núcleos indígenas e impulsar las investigaciones sobre población y desarrollo". En materia internacional, la principal expectativa de México "con respecto a los trabajos de esta Conferencia, es que de ella resulten recomendaciones concretas y realistas que enriquezcan el Plan de Acción Mundial sobre Población".

777 **Sección internacional**

Londres: un solo ganador, **p. 777** ■ La regulación del crecimiento demográfico / *Pekka Kuusi*, **p. 783** ■

785 **Democracia y desarrollo en Asia. La restricción demográfica**
Ashish Bose

Con base en su conocimiento de las condiciones imperantes sobre todo en tres países de Asia (India, Paquistán y Bangladesh) el autor defiende una democracia y una planeación familiar que se hagan día a día, "en las raíces mismas, en los movimientos populares y en las organizaciones no partidarias". Postula la necesidad de anteponer a la restricción demográfica la lucha por una salud mejor, por la justicia económica, política y social. ". . .No es posible considerar la estabilidad demográfica como un fin en sí mismo . . . El crecimiento demográfico cero no es una vaca sagrada. Tampoco lo es la democracia sin desarrollo", afirma. Y concluye: "La paz y la no violencia deben impregnar todos nuestros programas, incluyendo los de planeación familiar.

790 **Bibliografía** Obras recibidas

791 **Sumario estadístico** Información sobre comercio exterior, **p. 806** ■ Información financiera, **p. 816** ■

801 **Renovación de suscripción** Se incluye un cupón que se deberá enviar a *Comercio Exterior* para renovar la suscripción.

803 **Siglas y abreviaturas** Se incluyen las más usadas en esta revista.

La actividad del Fomex en 1983

PROGRAMAS FINANCIEROS

En 1983, el Fomex otorgó créditos por 259 514 millones de pesos, monto superior en 44% a lo otorgado en 1982, e inferior en 1% a lo programado, principalmente debido al poco dinamismo que tuvieron los financiamientos a la exportación (ventas a plazos) y a la caída en los financiamientos para la sustitución de importaciones de bienes de capital (cuadro 1). El total de financiamientos benefició a 2 300 empresas, apoyándolas tanto en la producción y exportación de productos manufacturados, como en la sustitución de importaciones de bienes de capital y prioritarios.

A. *Apoyos a la exportación*

En el programa de exportación (preexportación y ventas al exterior) se concedieron financiamientos por 224 886 millones de pesos, 49% más de lo otorgado en 1982, pero 2% inferiores a lo programado. Estos financiamientos se realizaron a través de 35 instituciones de crédito, entre las cuales destacaron las siguientes: Banco Nacional de México, 23%; Bancomer, 19%; Banca Serfin, 19%; Banco Mexicano Somex, 8%, y Banco Nacional de Comercio Exterior, 7 por ciento.

1. *Programa de preexportación*

■ Financiamientos

Los financiamientos otorgados a la producción exportable sumaron 59 903 millones de pesos, que representan un incremento de 178%, en comparación con los 21 577 millones financiados en 1982 y 100% mayores que lo programado. Este programa fue el que tuvo mayor dinamismo, y benefició a 1 174 empresas, en 5 502 operaciones.

De los 59 903 millones, 57 656 se destinaron a insumos nacionales (96%), 694 millones se canalizaron al Programa de financiamiento de insumos extranjeros (1%), y 1 553 millones (3%), a consorcios de comercio exterior.

Desde otro punto de vista, los financiamientos que se destinaron a apoyar bienes de consumo no duraderos representaron 19%; a bienes de consumo duradero, 22%; a bienes de producción no duraderos, 44%; duraderos, 10%; a servicios, 2%, y el 3% restante para financiar a los consorcios de comercio exterior.

Los principales productos financiados con capital de trabajo fueron los siguientes: productos de la industria química y conexas, 11%; maderas y carbones vegetales, 11%; productos de las industrias de alimentos, bebidas y tabacos, 11%, y manufacturas de piedra, yeso y vidrio, 9 por ciento.

En el Programa de financiamientos de insumos extranjeros, el monto otorgado en 1983 ascendió a 694 millones de pesos. Estos recursos se destinaron a comprar carbonato de sodio, lingotes de hierro y acero, y partes sueltas de computadora en Estados Unidos; lingotes de hierro y acero en Italia; aceros aleados en Alemania, y partes y piezas sueltas de motocicletas en Japón.

Al igual que en años anteriores, los apoyos de preexportación se concentraron en créditos de corto plazo, pues 98% de estos financiamientos correspondieron a plazos no mayores de un año.

La distribución de estos financiamientos también estuvo muy concentrada geográficamente, pues más de 60% se localizó en sólo seis entidades: Distrito Federal (19%), Nuevo León (18%), Jalisco (11%), Chihuahua (6%), Baja California (6%) y Estado de México (6 por ciento).

■ Cartera

Al 31 de diciembre de 1983 la cartera de apoyos a la preexportación ascendió a 19 360 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 304% respecto a la registrada a la misma fecha de 1982 (4 788 millones).

La integración de la cartera por tipo de producto fue la siguiente: bienes de consumo no duradero, 18%; de consumo duradero,

22%; bienes de producción no duraderos, 38%; duraderos, 10%. A servicios correspondió 4% y a los consorcios de exportación 8 por ciento.

La composición de la cartera por principales productos fue la siguiente: productos de madera, carbón vegetal, corcho y manufacturas, 13%; productos del reino vegetal, 10%; productos de las industrias de alimentos, bebidas y tabacos, 9%, y productos de la industria química y conexas, 8 por ciento.

La estructura de plazos de esta cartera estuvo conformada principalmente: para plazos de 1 a 2 meses, 30%; de 2 a 3 meses, 22%; de 3 a 6 meses, 21%, y de 9 a 12 meses, 13%.

La cartera por entidad federativa se distribuyó principalmente de la forma siguiente: Distrito Federal, 28%; Nuevo León, 14%; Jalisco, 10%; Estado de México, 6%, y Chihuahua, 6 por ciento.

2. *Programa de ventas al exterior*

■ Financiamientos

En 1983, los financiamientos para ventas al exterior otorgados por el Fomex ascendieron a 164 983 millones, 27% más que en 1982, pero 18% menos que lo programado (cuadro 1). Estos financiamientos, en términos de dólares estadounidenses (1 148.8 millones), mostraron una disminución de 15% respecto de 1982 y de 28% en relación con lo programado.

Entre los factores que determinaron la disminución de los financiamientos de exportación del Fomex figuran la renuencia de los exportadores a endeudarse en dólares, ante la obligación de entregar las divisas de conformidad con lo establecido en el decreto de control de cambios.

CUADRO 1

Financiamientos otorgados, 1964-1983
(Millones de pesos)

Años	*Total*	*Preexportación*	*Ventas*	*Sustitución de importaciones*
1964	57	–	57	–
1965	127	–	127	–
1966	404	50	346	8
1967	640	165	470	5
1968	870	183	679	8
1969	1 504	234	1 166	104
1970	2 083	399	1 523	161
1971	2 421	500	1 900	21
1972	3 309	758	2 440	111
1973	4 526	245	3 152	129
1974	6 412	292	5 055	65
1975	6 645	1 302	5 193	150
1976	10 268	2 654	7 418	196
1977	17 770	5 174	12 287	309
1978	20 931	6 997	13 281	653
1979	29 138	9 860	17 538	1 740
1980	47 343	10 652	24 072	12 619
1981	74 793	13 415	37 835	23 543
1982	179 607	21 577	129 781	28 249
1983*	259 514	59 903	164 983	34 628

* Cifras preliminares.

No obstante lo anterior, la tendencia de estos financiamientos empezó a mejorar especialmente en la segunda mitad de 1983, lo que permite esperar que en 1984 continuarán incrementándose de modo importante, lo cual deberá reflejarse también en el crecimiento de las exportaciones totales de manufacturas de México.

En 1983 volvió a disminuir, por segundo año consecutivo, la participación de los financiamientos del Fomex, dentro del total de exportaciones de manufacturas del país, al pasar de 40% en 1982 a 25% en 1983; se espera empezará a recuperarse en 1984.

La distribución de estos financiamientos por zonas geográficas continuó estando concentrada en América del Norte, en donde a Estados Unidos se destinó 53% del total de créditos; a los países de Europa Occidental, 15%, y los de América del Sur absorbieron 12 por ciento.

La distribución por tipo de producto fue la siguiente: bienes de consumo no duradero, 10%; de consumo duradero, 11%; bienes de producción no duraderos, 67%; duraderos, 11%, y servicios, uno por ciento.

Entre los principales productos comprendidos en este programa se encontraron los de la industria química y conexas (25%); los metales comunes y sus manufacturas (18%); minerales (14%); productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabacos (9%), y máquinas, aparatos y material eléctrico (7 por ciento).

Al igual que los financiamientos a la preexportación, los de exportación se concentraron, en su mayor parte, en plazos no mayores de un año (96% del total otorgado en este programa).

La distribución por principales entidades federativas fue la siguiente: Nuevo León, 15%; Distrito Federal, 15%; Sonora, 15%; Tamaulipas, 9%; Jalisco, 9%, y Estado de México, 7 por ciento.

■ Cartera

Al 31 de diciembre de 1983, la cartera en este programa ascendió a 80 570 millones de pesos, lo que representa un incremento de 85% respecto a la misma fecha del año anterior (43 471 millones) (cuadro 2).

La distribución geográfica fue la siguiente: América del Norte, 41%; América del Sur, 25%; Europa Occidental, 9%; América Central, 9%, y Asia, 9 por ciento.

La integración de la cartera por tipo de producto fue así: bienes de consumo no duradero, 7%; de consumo duradero, 10%; bienes de producción no duraderos, 52%; duraderos, 22%; el 9% restante fue para la exportación de servicios.

Entre los principales productos figuran los de la industria química y conexas, 22%; metales comunes y manufacturas, 16%; máquinas, aparatos y material eléctrico, 11%; material de transporte, 9% y servicios, 9 por ciento.

La estructura de plazos de esta cartera estuvo integrada de la siguiente forma: en plazos de 3 a 6 meses, 42%; de 1 a 2 meses, 12%; de 12 a 24 meses, 9%, y de más de 60 meses, 9 por ciento.

CUADRO 2

Exportación y apoyos del Fomex, 1964-1983
(Millones de dólares)

Años	*Exportación total*[b] *(1)*	*Exportación de manufacturas*[a,b] *(2)*	% *(3 = 2 ÷ 1)*	*Exportaciones apoyadas por el Fomex (4)*	% *(5 = 4 ÷ 2)*
1964	1 022	268	26.2	4.6	1.7
1965	1 114	261	23.4	10.2	3.9
1966	1 163	307	26.4	27.7	9.0
1967	1 104	308	27.9	37.6	12.2
1968	1 181	361	30.6	54.3	15.1
1969	1 385	478	34.5	93.3	19.5
1970	1 281	434	33.9	121.8	28.1
1971	1 363	454	40.0	152.0	27.9
1972	1 665	677	40.7	195.2	28.8
1973	2 063	953	46.2	252.2	26.5
1974	2 850	1 500	52.6	404.4	27.0
1975	2 859	1 473	51.5	410.1	27.8
1976	3 361	1 546	46.0	480.3	31.1
1977	4 183	1 785	42.7	544.2	30.5
1978	5 808	2 254	38.8	583.3	25.9
1979	8 818	2 934	33.3	769.1	26.2
1980	15 307	3 383	22.1	1 034.7	30.6
1981	19 420	3 427	17.6	1 442.4	42.1
1982	21 230[p]	3 386[p]	16.0	1 347.7	39.8
1983	21 399[p]	4 519[p]	21.1	1 148.8	25.4

Fuente: Banco de México y Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, SPP.
a. A partir de 1970 se han deducido las operaciones realizadas por las empresas maquiladoras establecidas en zonas y perímetros libres.
b. La nueva nomenclatura de la Tarifa del Impuesto General de Exportaciones afectó el proceso normal de elaboración de las cifras correspondientes a 1975, por lo que no son estrictamente comparables con las de los años anteriores.
p. Cifras preliminares, actualizadas a diciembre de 1983.

Las principales entidades que participaron fueron: Distrito Federal, 26%; Nuevo León, 11%; Estado de México, 10%; Jalisco, 8%; Tamaulipas, 7%, y Sonora, 7 por ciento.

B. *Apoyos a la sustitución de importaciones de bienes de capital y de consumo*

En este programa se otorgaron en 1983 créditos por 34 628 millones de pesos que, comparados con los 28 249 millones del año anterior, representan un incremento de 23%. Se efectuaron en este programa 3 503 operaciones, en beneficio de 683 empresas. Estos financiamientos fueron proporcionados a través de 26 instituciones de crédito, entre las que destacaron, por su participación, las siguientes: Banco Nacional de México, 22%; Banco Nacional de Comercio Exterior, 17%; Banco Internacional, 12%; Banca Serfin, 11%, y Banco del Atlántico, 8 por ciento.

Al 31 de diciembre de 1983 la cartera de este programa sumó 14 709 millones de pesos, 20% más que a la misma fecha de 1982. Las principales instituciones de crédito que participaron en esta cartera fueron: Banco Nacional de México, 31%; Banco Nacional de Comercio Exterior, 11%; Banca Serfín, 8%; Banco Internacional, 8%, y Banpaís, 6 por ciento.

1. *Programa de bienes de capital*

Los problemas económicos y financieros que enfrentó el país a partir de 1982 incidieron directamente en una baja de la actividad de la industria productora de bienes de capital y, consecuentemente, en la demanda de los financiamientos respectivos. En efecto, los créditos para apoyar tanto la producción como la compraventa de bienes de capital otorgados por el Fomex disminuyeron 6%, al pasar de 23 029 millones de pesos en 1982, a 21 684 millones en 1983 y con respecto a lo programado resultaron también 17% inferiores. Estos financiamientos se otorgaron a través de 1 120 operaciones en beneficio de 114 empresas.

1.1 Programa de producción

■ *Financiamientos*. Los créditos otorgados para la manufactura de bienes de capital ascendieron a 7 224 millones de pesos, lo que representa un incremento de 22% respecto de 1982.

Entre los principales productos apoyados están: transformadores eléctricos de potencia y distribución; cambiadores e intercambiadores de calor; maquinaria y equipo para la construcción, y conductores de cobre y aluminio.

■ *Cartera*. La cartera al 31 de diciembre de 1983 fue de 2 937 millones de pesos, 16% más que a la misma fecha del año anterior (2 537 millones).

1.2 Programa de compraventa

■ *Financiamientos*. El monto de créditos otorgado en 1983 a

la compraventa de bienes de capital ascendió a 14 460 millones de pesos, 16% menos que en el año anterior.

Entre los principales productos apoyados están: válvulas, transformadores eléctricos, tubería de acero, máquinas formadoras de vidrio, y maquinaria para la construcción.

■ *Cartera.* Al 31 de diciembre de 1983 la cartera sumó 7 799 millones de pesos, 5% más que a la misma fecha del año anterior.

2. *Programa de bienes de consumo*

■ *Financiamientos.* En este programa se otorgaron 12 944 millones de pesos que representan un incremento de 148% en comparación con 1982.

■ *Cartera.* Al 31 de diciembre de 1983 la cartera sumó 3 972 millones de pesos que, en relación con los 2 149 millones del año anterior, representó un aumento de 85 por ciento.

CUADRO 3

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 1982 y 1983
(Miles de pesos)

	1982	*1983*
ACTIVO		
Valores gubernamentales		
En cuenta corriente con el Banco de México	8 109 790	3 329 229
Deudores por intereses y comisiones	71 260	72 419
Valores de renta fija	—	2 930 168
Créditos a la exportación, sustitución de importaciones y fronterizos		
Ventas	43 434 688	80 474 349
Preexportación	4 756 062	17 502 793
Puente	36 469	96 091
Apoyos a empresas y consorcios de comercio exterior	32 311	1 406 820
Profide	—	450 691
Sustitución de ventas	7 397 135	7 799 284
Sustitución de preventas	2 536 444	2 936 922
Fronterizos ventas	2 148 747	3 812 128
Centros comerciales fronterizos	166 341	160 255
Deudores por intereses y comisiones	705 966	1 316 825
Cartera vencida	—	745 464
Deudores diversos	6 124	209 396
Mobiliario y equipo (neto)	8 895	7 260
Cargos diferidos	375	14 358
	69 410 607	123 264 452
PASIVO Y PATRIMONIO		
Obligaciones a corto plazo	674	7
Préstamos de bancos a corto plazo	3 370 500	18 026 700
Acreedores diversos	519 040	1 889 960
Préstamos de bancos a largo plazo	6 082 597	12 022 330
Reservas de pasivo	1 600 439	4 071 035
Provisiones para obligaciones diversas	3 160 141	3 919 724
Créditos diferidos	534 192	557 051
Patrimonio	49 023 364	73 405 950
Remanente de ejercicios anteriores	3 659 020	5 732 220
Remanente del ejercicio	1 460 640	3 639 475
	69 410 607	123 264 452
CUENTAS DE ORDEN		
Otras obligaciones contingentes	9 080 049	22 603 310
Cuentas de registro	1 945 896 861	333 288 739
	1 954 976 910	355 892 049

PROGRAMA DE GARANTÍAS

Las garantías de crédito a la exportación otorgadas en 1983 por el Fomex sumaron 21 000 millones de pesos (146.2 millones de dólares), los cuales resultaron superiores en 149% a lo otorgado en 1982 (68% en dólares) y 68% mayores a lo programado. De este total, 68 millones correspondieron a garantías de preembarque y 20 932 millones a las de posembarque.

El crecimiento de las garantías otorgadas en 1983 se explica por el notable aumento de las garantías para exportaciones a Estados Unidos y los países latinoamericanos. Lo anterior se debe principalmente a lo establecido en el decreto de control de cambios del 20 de diciembre de 1982, de que, en determinadas circunstancias, los exportadores podrían entregar las divisas a un plazo mayor de 30 días siempre que contaran con póliza de la Comesec o garantía del Fomex. Por otra parte, en 1983 se incrementaron los problemas de falta de liquidez internacional en la mayoría de los países latinoamericanos, lo que determinó que en muchos de ellos se adoptaran medidas tendientes a regular los pagos al exterior. Asimismo, durante 1983 continuó la inestabilidad política y social en muchos de los países de esta área.

1. *Garantías de posembarque*

En este programa participan tanto las garantías de posembarque global como las de posembarque específicas. En el primer caso, se garantizan riesgos políticos ocurridos en el país de los importadores; en el segundo se cubren riesgos políticos y comerciales.

En 1983 se otorgaron garantías de posembarque por 20 932 millones de pesos (145.7 millones de dólares). En relación con otros programas de garantías de crédito que tiene el Fomex, éste ha sido el maś importante.

Los principales productos que fueron garantizados para su exportación fueron: bienes de consumo y bienes intermedios, y bienes de consumo no duraderos, los cuales fueron exportados a plazos no mayores de un año.

Las garantías se destinaron a cubrir exportaciones realizadas principalmente a Estados Unidos (40%), y a los países de América Latina y el Caribe (48%). Dentro del área latinoamericana, los países que registraron los mayores porcentajes fueron: Brasil (19%), Argentina (7%), Colombia (4%), Guatemala (4%), y Venezuela (3 por ciento).

2. *Garantías de crédito a la producción*

A través de este programa se otorgaron garantías a las instituciones de crédito cuando concedieron financiamiento para capital de trabajo a las empresas que producen mercancías exportables. En 1983 se otorgaron garantías por 1 172 millones de pesos (1.2 millones de dólares). Dentro de este total, se garantizaron 939 millones de pesos en beneficio de 14 consorcios de comercio exterior, con base en la autorización del Comité Técnico del Fomex que, en su sesión del 6 de abril de 1983, estableció un apoyo de emergencia destinado a ayudar a los consorcios y empresas de comercio exterior, para que pudieran obtener financiamientos que cubrieran 50% de sus gastos de promoción y administración.

3. *Garantías de preembarque*

Se otorgan a las empresas constructoras, cuando prestan sus servicios de construcción en el extranjero, para protegerlas contra riesgos políticos y comerciales que pudieran ocurrir durante la ejecución de la obra. En 1983 se garantizó una operación con Nicaragua, para la construcción de 12 puentes por un monto de 54 millones de pesos (379 790 dólares).

4. *Garantías de pérdida de equipos*

Proteger a las empresas constructoras contra la pérdida de su equipo ocasionada por riesgos políticos y catastróficos que ocurran durante la ejecución de la obra.

En 1983, con motivo de la construcción en Nicaragua de los puentes mencionados, se otorgaron garantías por un monto de 245 millones de pesos (1.7 millones de dólares).

5. *Garantías contractuales (Bonds)*

Se otorgan garantías para asegurar a los importadores que los exportadores mexicanos son empresas responsables y están capacitadas para cumplir con las condiciones previas a la firma establecida en un contrato de compraventa. Dentro de este programa se encuentran principalmente las siguientes garantías: garantías previas a la presentación de una oferta (*Tender bonds*); garantías de sostenimiento de la oferta (*Bid bonds*); garantías de devolución (*Advanced Payment bonds*), y garantías de ejecución (*Performance bonds*).

En 1983 se autorizaron garantías para el sostenimiento de oferta (*Bid bonds*), y de ejecución (*Performance bonds*) por 553 millones de pesos (3.8 millones de dólares).

6. *Pagos por garantías y saldo de responsabilidades*

En 1983 se hicieron efectivas garantías por 75 millones de pesos (518 700 dólares), lo cual incrementó el monto de garantías que quedaron pendientes de recuperación para este año, a 80 millones de pesos (553 500 dólares).

El saldo de responsabilidades por operaciones garantizadas al 31 de diciembre de 1983 fue de 20 164 millones de pesos (140.4 millones de dólares), que resultaron superiores en 136% al saldo final de diciembre de 1982.

Los países que registraron los mayores saldos de responsabilidades, fueron Estados Unidos, 38%, y los países latinoamericanos y del Caribe, que conjuntamente representaron 57% del total de responsabilidades al final del año. Los principales países latinoamericanos que presentaron saldos fueron: Perú (21%), Colombia (9%), Brasil (9%), y Costa Rica (5%).

7. *Reaseguros*

Desde 1982, el Fomex actúa como reasegurador de la Compañía Mexicana de Seguros de Crédito (Comesec), participando con 10% en los contratos cuota-parte y en un 5% en primer excedente.

Dentro de estas funciones, desde que se inició el programa el 14 de abril de 1982 y hasta el 31 de diciembre de 1983, el Fomex otorgó reaseguros obligatorios por 23 millones de pesos (161 000 dólares) y participó en 15 ofertas facultativas que generaron responsabilidades por 1 939 millones de pesos (13.5 millones de dólares). □

Comercio Exterior, vol. 34, núm. 8,
México, agosto de 1984, pp. 708-722

El crecimiento de la población mundial

Previsiones y posibilidades

ESKO KALIMO*

En sus años iniciales, a fines de los sesenta y principios de los setenta, el Club de Roma hizo del crecimiento de la población el centro de sus preocupaciones. Las perspectivas de un "crecimiento canceroso" del número de habitantes de la Tierra, al que se refirió Aurelio Peccei,[1] se basaron en las discusiones y los estudios que condujeron a la fundación del Club, así como en los trabajos posteriores que éste ha inspirado. Con apoyo en proyecciones estadísticas y en numerosos modelos dinámicos de sistemas, elaborados en esa época, se obtuvieron conclusiones en gran medida unánimes; se reconfirmó así el principio de la población de Malthus, es decir, que ésta supera de manera inevitable a los medios de subsistencia. Si bien las previsiones difieren mucho en cuanto a su grado de pesimismo con respecto al porvenir, el debate sobre las acciones futuras ha sido muy vivaz y las contribuciones del Club de Roma muy variadas: cubren una gama que va desde las afirmaciones referentes a los límites del crecimiento hasta la preocupación general por la problemática mundial. Cabe resumir el debate con las palabras de Hauser: "El manejo exi-

1. Véase, de ese autor, *One Hundred Pages for the Future*, Pergamon Press, Londres, 1982.

* Ensayo presentado por el autor en la reunión del Club de Roma, celebrada en Helsinki del 9 al 12 de julio de 1984 y dedicada a estudiar las políticas de desarrollo. [Traducción del inglés de Sergio Ortiz Hernán.]

toso de la población y el desarrollo puede ser crítico para determinar la calidad de la vida e incluso, quizá, la supervivencia de la humanidad en los próximos decenios."[2]

Una proyección muy conocida de la explosión demográfica en el año 2030 se basa en el supuesto de que el número de habitantes del planeta seguirá creciendo de manera exponencial, tal como lo ha hecho en los últimos 400 años. En la gráfica 1, en la que se ha ajustado matemáticamente el modelo de Tapio Westerlund al crecimiento de la población mundial desde 1600 hasta 1982, se muestra dicha proyección.

Una pregunta planteada a menudo es la siguiente: ¿cuándo se llegará a la población máxima que el mundo pueda tolerar? Si este límite se establece en 33 000 millones de personas, esto es, la cantidad actual multiplicada por siete, en la gráfica 2 se muestra qué tan pronto se llegará a él, conforme a diferentes tasas de crecimiento. Las tasas proyectadas por las Naciones Unidas (1-1.5 por ciento anual) lo establecen en el siglo XXII; incluso con el mínimo crecimiento de 0.2% al año el máximo tolerable se presentará antes del cuarto milenio de nuestra era.

En este ensayo se intenta sentar las bases para revisar las concepciones iniciales del problema de la población a la luz de los acontecimientos demográficos ocurridos en los setenta. Las discusiones iniciales del Club de Roma se apoyaron fundamentalmente en el desarrollo de la población hasta finales de los sesenta; ahora es posible presentar un panorama de diez años mediante los datos estadísticos más recientes, hasta 1982. Además, se examinarán en este trabajo algunas posibilidades de regular el crecimiento de la población, vistas desde el ángulo sociopolítico y con el apoyo de los más recientes datos. Por último, se extraerán algunas conclusiones relativas a las relaciones entre la población y la política general de desarrollo, a fin de delinear posibilidades de acción.

El análisis se basa en las tendencias recientes y en las perspectivas demográficas contenidas en las cifras publicadas por las Naciones Unidas, tal como se determinaron en 1980 y en 1982[3] y, de manera parcial, en el examen estadístico de los datos disponibles sobre 166 países en 1960, 1970 y 1980, preparados específicamente para este ensayo. Como existen diversas apreciaciones recientes sobre el debate acerca de los escenarios globales futuros,[4] sólo se harán referencias a algunas opiniones escogidas.

2. P.M. Hauser, "Introduction and overview", en P.M. Hauser (ed.), *World Population and Development*, Syracuse University Press, Syracuse, 1979, pp. 1-62.

3. Véanse, de las Naciones Unidas, las siguientes publicaciones: *Population and Development Modelling. Proceedings of the United Nations/UNFPA Expert Group Meeting*, Population Studies, núm. 73, Naciones Unidas, Nueva York, 1981 (esta reunión se celebró en Ginebra, del 24 al 28 de septiembre de 1979); *World Population Prospects as Assessed in 1980*, Population Studies, núm. 78, Naciones Unidas, Nueva York, 1981; *World Population Prospects as Assessed in 1982*, Naciones Unidas, Nueva York, 1983, datos preliminares.

4. S. Cole, J. Gershuny e I. Miles, "Scenarios of world development", en *Futures*, febrero de 1978, pp. 3-20. También G.O. Barney *et al.*, *The Global 2000 report to the President*, vols. I-III U.S. Government Printing Office, Washington, 1980-1981.

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL EN LOS SETENTA Y SUS PERSPECTIVAS

El crecimiento demográfico y la proyección de las Naciones Unidas

Según las estimaciones de las Naciones Unidas sobre la población total del mundo, en 1982 había aproximadamente 4 600 millones de habitantes y la tasa anual de crecimiento era de 1.7%. Conforme a la variante intermedia de las proyecciones, habrá 6 100 millones de personas en el año 2000 y 8 200 millones en 2025 (véase la gráfica 3).

El punto de flexión de la tasa de crecimiento se dio en los sesenta, cuando la humanidad crecía a un ritmo de 2% anual. Se prevé que la tasa actual de 1.7% se reducirá a 1.5% hacia fines del presente siglo y a 1% en el año 2025 (véase la gráfica 4).

Sin embargo, el incremento anual de la población del mundo aún aumentará desde su presente nivel de alrededor de 75 millones de personas hasta casi 90 millones en las proximidades del año 2000, para después comenzar a disminuir, esperándose que vuelva a su nivel actual hacia el año 2025.

El problema de la población mundial tiene numerosos rasgos, cada uno de los cuales tiende a agravarlo. Una característica esencial del crecimiento demográfico es su diversidad extrema entre los países menos desarrollados y los de mayor desarrollo. La población de estos últimos ascendía en 1980 a 1 130 millones de personas, o aproximadamente un 25% del total. La tasa anual de crecimiento era de 0.7%, que disminuirá, según se espera, a 0.5% hacia el año 2000 y a 0.3% hacia 2025. Conforme a esta estimación, los habitantes de la parte más desarrollada del mundo ascenderán a 1 400 millones en 2025, que equivaldrán a cerca de 17% de la población total.

En 1980, la tasa bruta de reproducción de muchos de los países más desarrollados era inferior a 1, lo que reflejaba una significativa y persistente caída de la fecundidad por debajo de la que permite el remplazo demográfico; esto conducirá a una disminución gradual de la población a comienzos del siglo XXI.

En contraste con lo anterior, el número de habitantes de los países menos desarrollados ha estado creciendo de manera persistente hasta llegar a representar 74% de la población mundial en 1980; se calcula que representará 79% en el año 2000 y 83% en 2025. La tasa de crecimiento de finales de los setenta se estimó en 2.1%, aunque también se espera que disminuya a 1.8% hacia el año 2000 y a 1.1% hacia 2025. Las diferencias mencionadas entre regiones del mundo se aprecian en el mapa 1, en el que se presenta la tasa de aumento natural por países en 1980.

La fecundidad en el mundo tiende a declinar. En el mapa 2 se muestra la variación de la tasa bruta de natalidad durante el período 1960-1980, por países. Considerando al mundo en su totalidad, se aprecia una disminución desde 36.3 por mil en 1950-1955 hasta 28.5 por mil en 1975-1980, y se estima que descenderá hasta 17.9 en el lapso 2020-2025. Durante los dos últimos decenios, la menor disminución de la tasa bruta de natalidad ocurrió en África y en algunos países del Medio Oriente. Con todo, se espera que en el período 2020-2025 la tasa bruta de natalidad sea todavía cinco unidades mayor en los países menos desarrollados que en los de mayor desarrollo; sin embargo, esta diferencia sólo representará una cuarta parte de la que existía entre los dos grupos de países durante el período 1950-1955.

GRÁFICA 1

La explosión demográfica en el año 2030

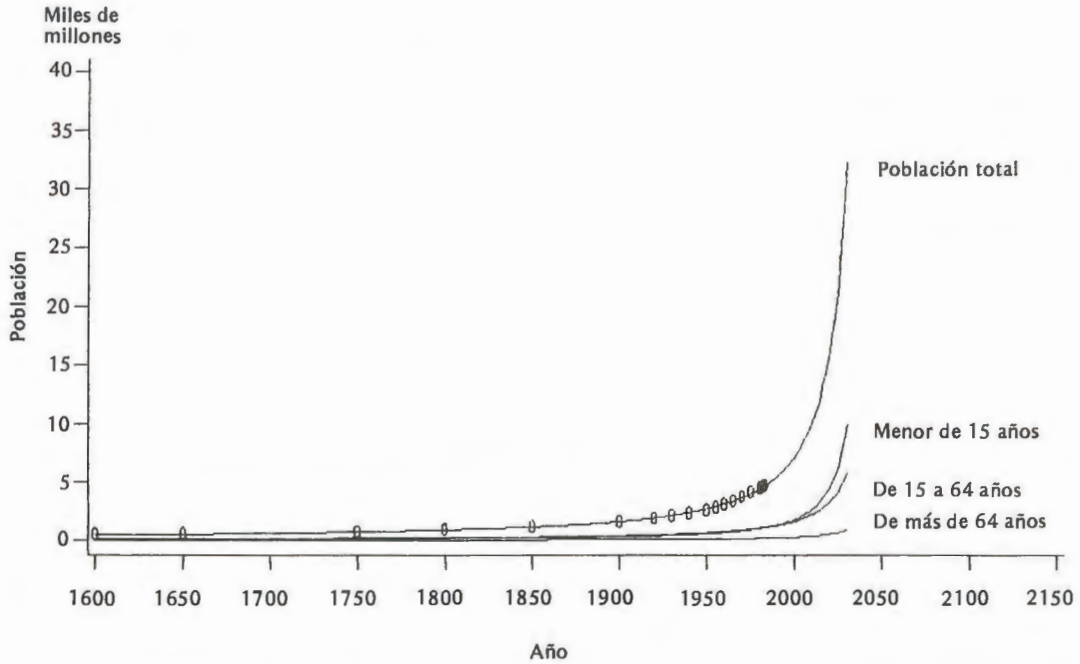

◊ Población mundial (estimada), 1600-1982.

GRÁFICA 2

Efectos de diferentes tasas de crecimiento en la población mundial (Ejemplo hipotético)

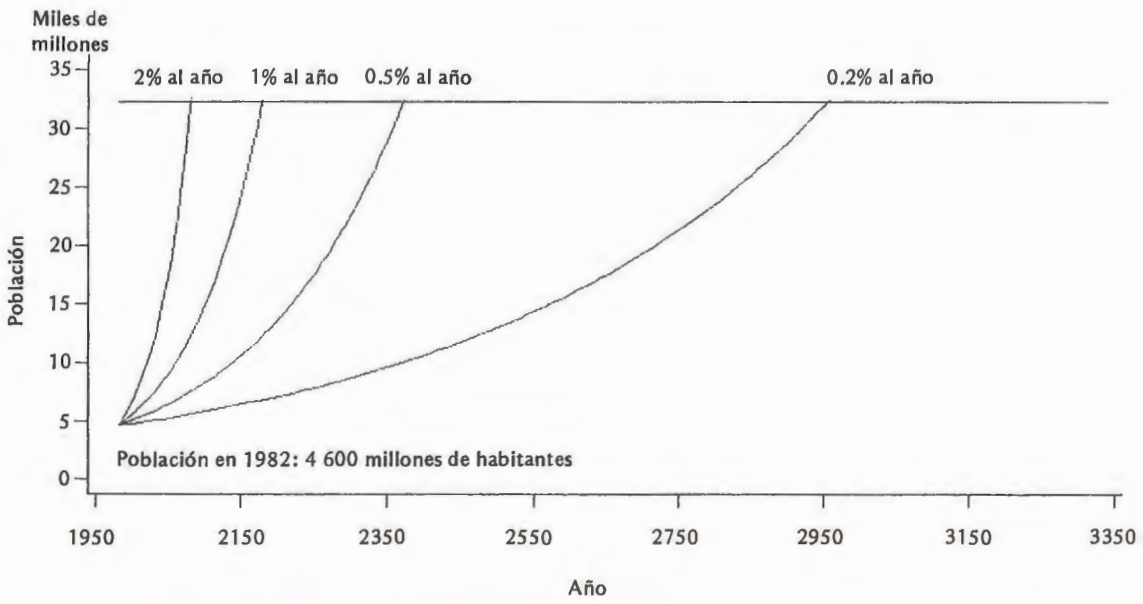

GRÁFICA 3

*La población mundial 1950-1982 y sus proyecciones al año 2025**

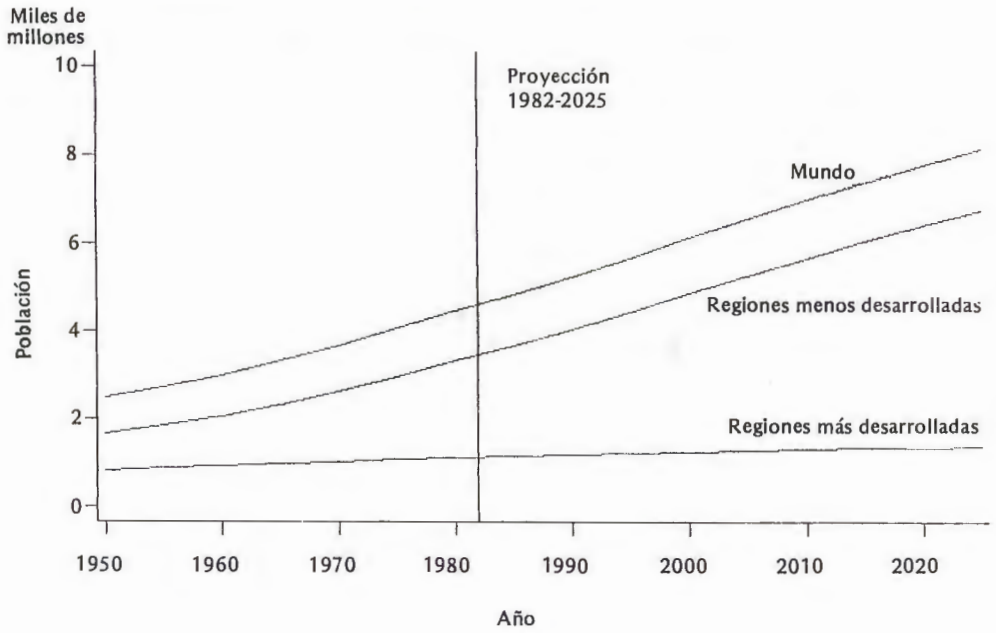

* Variante media de las proyecciones de las Naciones Unidas.

GRÁFICA 4

*Cambios en las tasas de crecimiento estimadas en las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas**

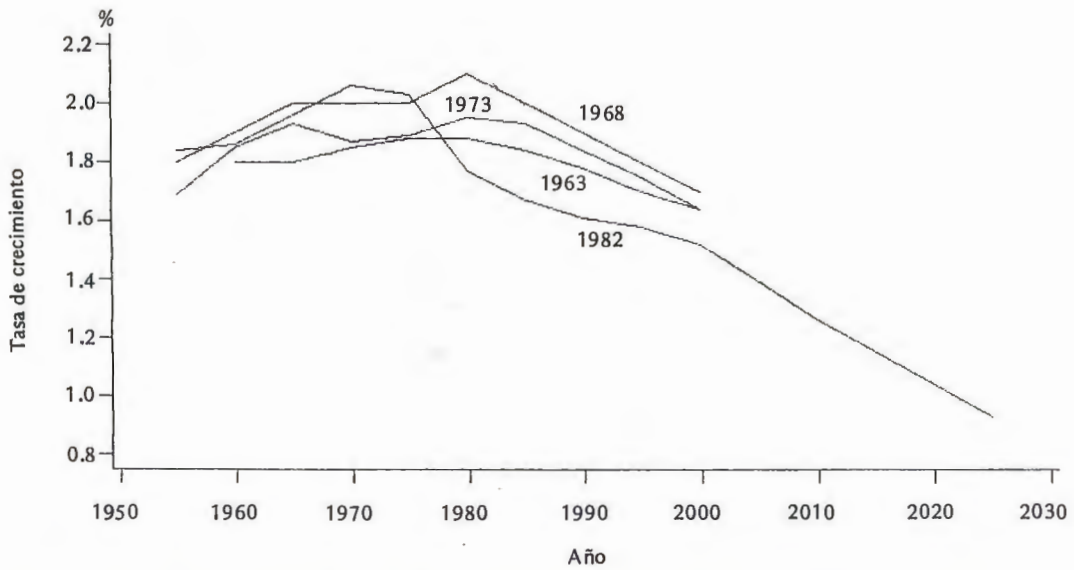

* Variantes medias, establecidas en 1963, 1968, 1973 y 1982.

MAPA 1

Tasa de aumento natural 1980

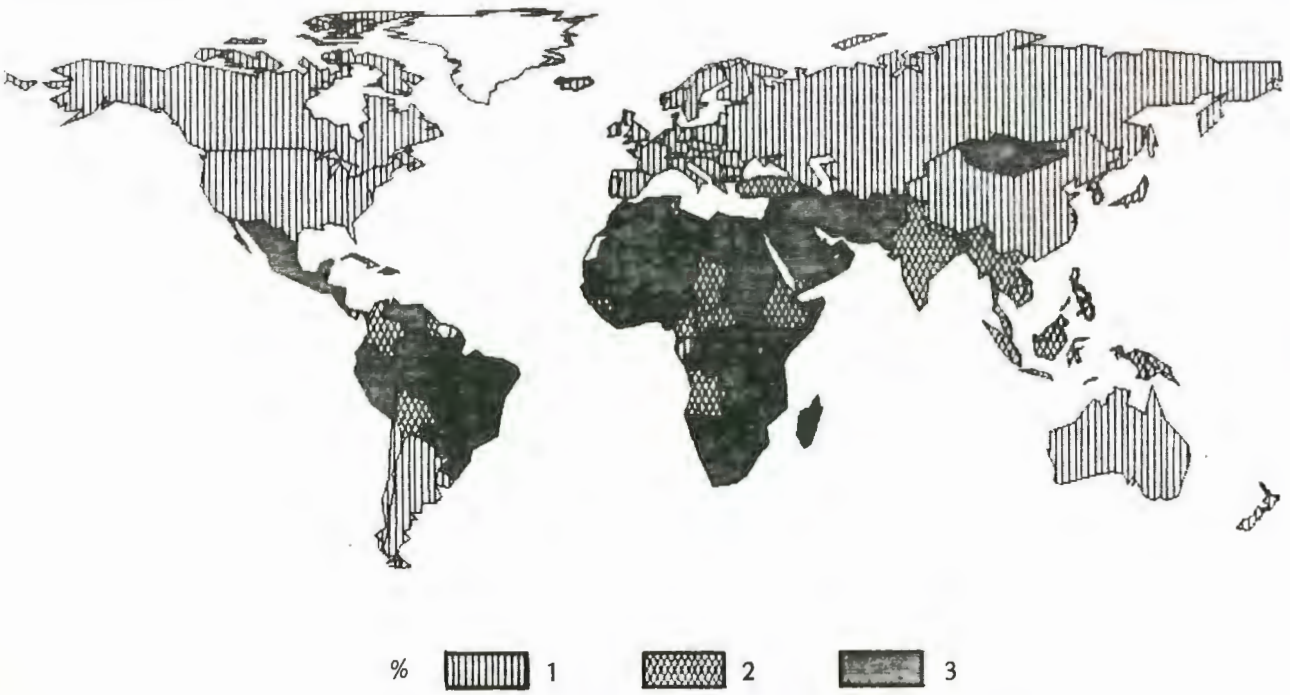

MAPA 2

Disminución de la tasa bruta de natalidad, 1960-1980

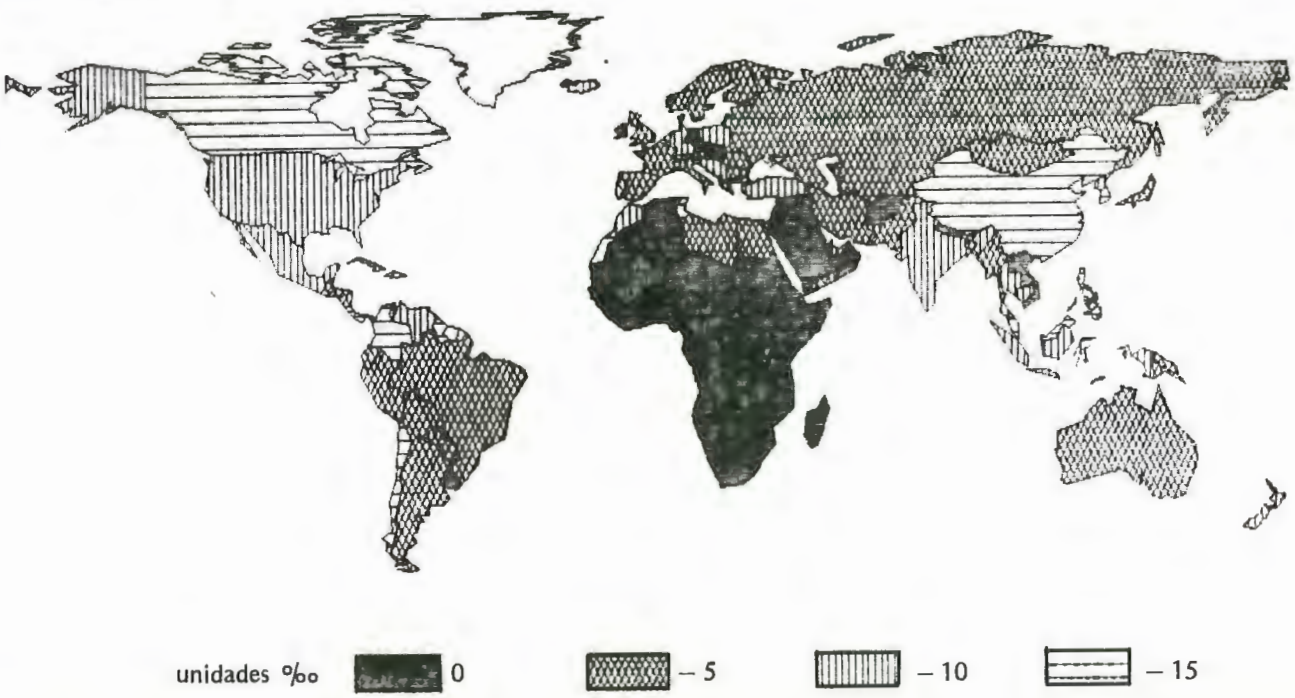

A pesar de ciertas tendencias alarmantes en la mortalidad global, la tasa bruta de este indicador parece disminuir, mientras se eleva de manera persistente la expectativa de vida. Dicha tasa ha disminuido de 18.9 por mil en 1950-1955 a 11.4 por mil en 1975-1980 y aún se espera que baje hasta llegar al nivel general de 8.4 por cada mil habitantes en 2020-2025. Como se muestra en el mapa 3, los mayores progresos en la reducción de la mortalidad correspondieron a los países de menor desarrollo, en tanto que en los más desarrollados se espera un aumento de la tasa bruta de mortalidad debido a la estructura de edades de la población. Según las proyecciones, en el año 2025 aún habrá una diferencia de 5.8 años en la expectativa de vida al nacer entre los países más desarrollados y los de menor desarrollo.

En el mapa 4 puede apreciarse el cambio ocurrido en la tasa de aumento natural durante el período 1960-1980. Esta variación, debida sobre todo a la baja de la mortalidad, se ha experimentado en los países menos desarrollados, en los cuales todavía se espera que rijan las tasas de natalidad mayores y los menores niveles de expectativa de vida hacia el año 2025.

Los datos estadísticos a que se ha hecho referencia confirman la conclusión que pudo haberse obtenido ya hace diez años: el ritmo de la explosión demográfica mundial está disminuyendo.

Tendencias hacia una menor polarización del crecimiento demográfico

Las tendencias de la fecundidad y la mortalidad afectan, como es obvio, la estructura de edad de la población. Una fecundidad alta se refleja en la proporción de niños menores de 15 años, tal como se aprecia en el mapa 5. En 1980, la proporción mayor se encontraba en África y en el Medio Oriente, así como en algunos países centro y sudamericanos, lo mismo que en el sureste de Asia. Si se considera la proporción de los viejos, es decir, aquellos de al menos 65 años de edad, se obtiene una "fotografía" que es casi el negativo de la anterior.

En la actualidad, la proporción de los habitantes urbanos es de más del doble en los países de mayor desarrollo, si se compara con la correspondiente a los menos desarrollados. Sin embargo, hacia el año 2000 se prevé que la tasa de crecimiento será tres veces mayor en estos últimos países y el número de sus residentes urbanos será entonces casi dos veces mayor que el de los más desarrollados. Estas tendencias ya se evidencian en el mapa 6 que muestra el cambio ocurrido en la proporción de habitantes urbanos durante 1960-1980, por países. De nuevo, los problemas se agravan por la naturaleza exponencial del proceso de crecimiento; además, los habitantes, sobre todo en los países de menor desarrollo, se concentran en enormes megalópolis; la ciudad de México encabeza la lista, con sus más de 30 millones de habitantes hacia el año 2000.

Se ha subrayado arriba que países con diferentes grados de desarrollo tienen muy distintas tasas de crecimiento de la población; también, que la explosión demográfica será durante muchos años, uno de los problemas esenciales en los países menos desarrollados, mientras que muchos de los de mayor desarrollo se aproximan a una etapa de disminución de sus habitantes. La teoría de la transición demográfica suministra una explicación popular, tal como se ejemplifica en la gráfica 5. El asunto crucial es el nivel de la fecundidad y el de la mortalidad, así como la diferencia entre ambos. En las etapas estacionaria primitiva y estacionaria moderna hay un crecimiento cero de la población, si bien con diferentes niveles de fecundidad y de mortalidad; se espera que las sociedades transiten entre estas dos etapas pasando por las fases premoderna, de transición y moderna. Pese a que esta teoría es demasiado simplista, según se ha demostrado, resulta útil para clarificar algunos temas esenciales.[5]

Para los fines de este ensayo se analizó la relación, por países, entre las tasas brutas de natalidad y de mortalidad en 1960. Como se muestra en la gráfica 6, la agrupación por países en las tres etapas (sociedades premodernas, de transición y modernas) era bastante clara en dicho año. En los países premodernos y de transición, la fecundidad era alta, en tanto que había gran mortalidad sólo en los premodernos. La teoría clásica de la transición demográfica puede utilizarse para aclarar las principales diferencias entre los países en 1960. Estos países aparecen en el mapa 7, de acuerdo con la clasificación mencionada.

Un análisis similar se utilizó para dividir a los países en categorías equivalentes, conforme a los datos de 1980, como se aprecia en el mapa 8; sin embargo, el resultado fue menos claro. Es verdad que los dos países más poblados del mundo, China y la India, pasaron de un grupo a otro durante ese lapso. En general, los países comprendidos en el grupo premoderno se aproximaron a los incluidos en el de transición, en tanto que estos últimos se acercaron a los correspondientes a la etapa moderna. De igual modo, algunos países en esta fase se acercaban a una sociedad estacionaria moderna. No obstante, el crecimiento demográfico era rápido todavía en la mayor parte del mundo en 1980. Los países que estaban en la situación más crítica, por el gran número de sus habitantes y por sus tasas de crecimiento superiores a 3% anual, eran Paquistán, Brasil, Nigeria y México.

UN PUNTO DE VISTA SOCIOPOLÍTICO: LAS POSIBILIDADES DE REGULAR EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Factores del crecimiento de la población

Los factores que influyen en la fecundidad y en su comportamiento han sido tema frecuente de la investigación demográfica, así como de las discusiones sobre las medidas futuras para regular la fecundidad. Al mismo tiempo, como las tasas de mortalidad han disminuido mucho como parte de un proceso de autoregulación, la esperada explosión demográfica ha obligado a que se estudie cómo regular la fecundidad. Mauldin y Berelson[6] han destacado los resultados principales de los trabajos sobre la disminución de la fecundidad, durante 1965-1975, en los países menos desarrollados. Según ellos, los esfuerzos en favor de los programas de modernización y de planeación familiar fueron eficaces y la combinación de los dos factores resultó especialmente idónea.

Si los países se clasifican de acuerdo con su tasa bruta de natalidad y su PIB per cápita en 1980, tal como se hace en la gráfi-

5. R. Freedman, "Theories of fertility decline: a reappraisal", en P.M. Hauser (ed.), *World Population and Development*, Syracuse University Press, Syracuse, 1979, pp. 63-79. Véase también el trabajo de Hauser citado en la nota 2.

6. W.P. Mauldin y B. Berelson, *Conditions of Fertility Decline in Developing Countries, 1965-75*, Studies in Family Planning, núm. 9, mayo de 1978, pp. 89-146.

MAPA 3

Disminución de la tasa bruta de mortalidad 1960-1980

MAPA 4

Cambios del aumento natural, 1960-1980

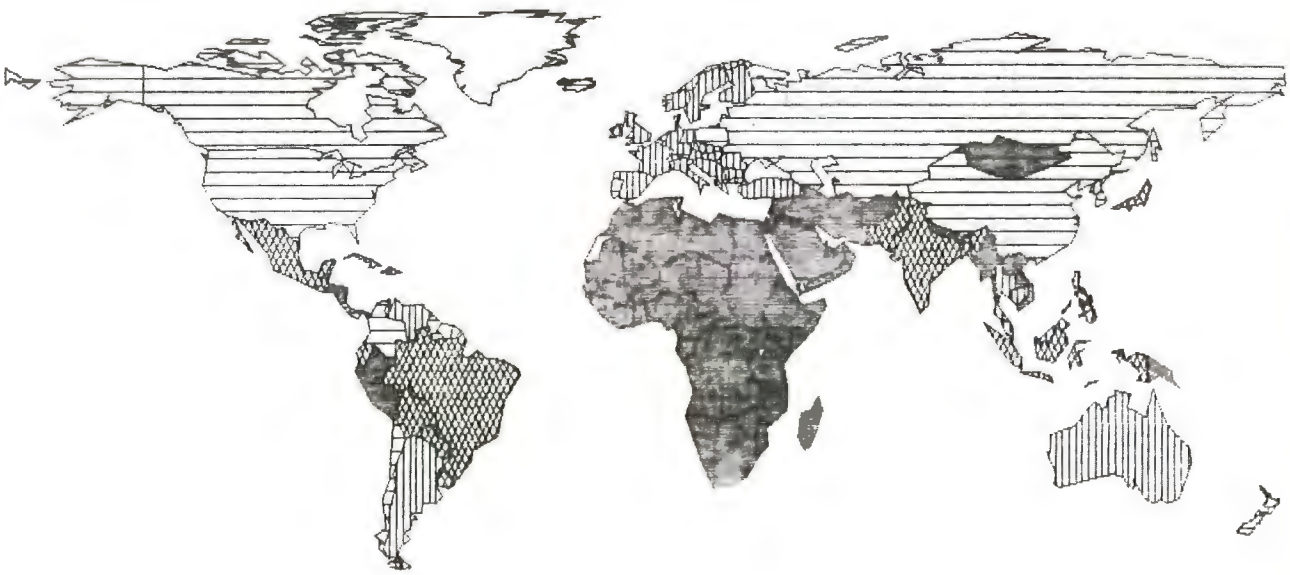

MAPA 5

Población de 0 a 14 años de edad, en 1980

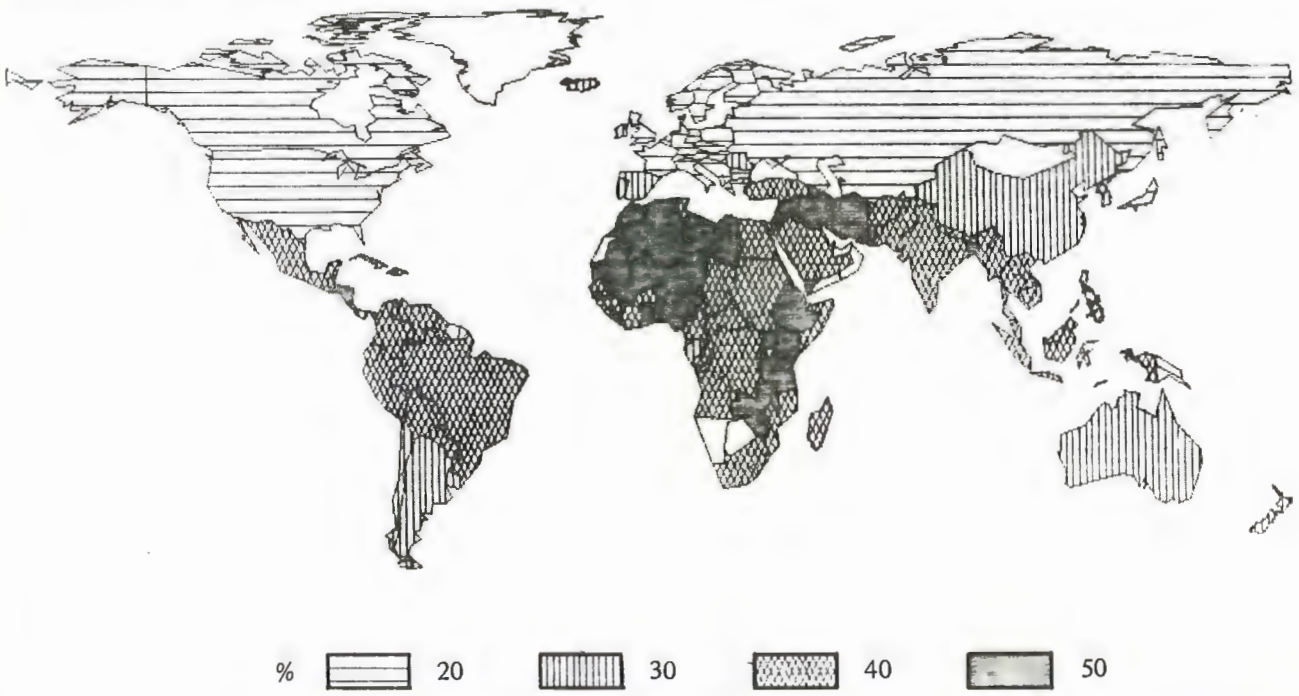

MAPA 6

Variaciones porcentuales de la población urbana 1960-1980

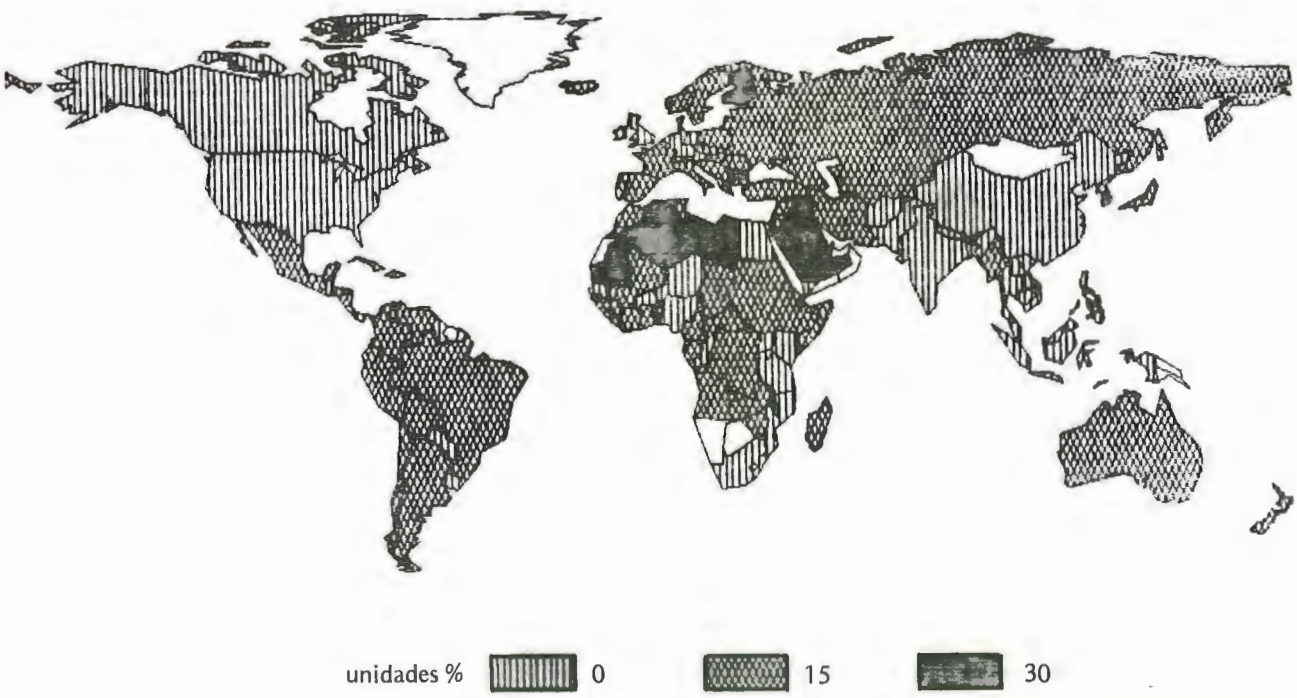

MAPA 7

Transición demográfica por países, 1960

MAPA 8

Transición demográfica por países, 1980

ca 7, puede verse que estos factores se relacionaban entre sí sólo en los países situados en la parte baja de la escala del producto por persona. La relación se hace mucho más débil en los países que disponen de un producto per cápita mayor de 2 000 dólares anuales. En los países del cuarto mundo, los más pobres entre los pobres, la solución para contrarrestar la fecundidad alta puede radicar en el desarrollo socioeconómico y en la modernización. Sin embargo, es posible que este proceso no sea rápido, como lo ejemplifican algunos países exportadores de petróleo del quinto mundo.

La gráfica 8 se refiere a la relación entre la tasa bruta de mortalidad y el PIB per cápita en 1980, por países. El panorama que muestra es muy parecido al anterior, pues la mortalidad se mueve conforme a los recursos económicos sólo en los países pobres. Las bajas tasas de mortalidad de los países que están en la etapa de transición de su desarrollo demográfico también se hacen evidentes en esta gráfica.

En la gráfica 9 la tasa de aumento natural no se relaciona con el PIB per cápita de 1980 de manera tan simple como ocurre con las tasas de natalidad y mortalidad; sin embargo, de nuevo se observa la tendencia general de la tasa de crecimiento natural a disminuir conforme aumenta el producto. La relación está deformada un tanto por el efecto de los países pertenecientes al quinto mundo en la relación media, tal como la trazó la computadora.

También se analizaron los determinantes del cambio de la tasa bruta de natalidad en el período 1960-1980, por países. Al estudiar los 166 casos se encontró que la tasa bruta de natalidad disminuyó sobre todo en los países que tenían un bajo PIB per cápita en 1960. Además, dicha tasa bajó junto con aumentos del producto por habitante durante esos años sólo en los países en etapa de transición demográfica, como se aprecia en la gráfica 10. También puede verse que la fecundidad disminuyó más en estos países que en los situados en las etapas premoderna o moderna del proceso.

En los mismos países, cuanto más creció el producto per cápita, más disminuyó la tasa de aumento natural (véase la gráfica 11). Esta relación no se dio en el caso de los países situados en las etapas premoderna y moderna. La gráfica muestra también que la disminución absoluta de la tasa de aumento natural durante 1960-1980 fue la misma en los países agrupados en las fases de transición y moderna del proceso de cambio demográfico.

Con todo esto se confirman numerosos resultados anteriores en cuanto a que los efectos del desarrollo socioeconómico y de otros factores estrechamente vinculados con él son mayores en aquellos países que tienen en la actualidad el crecimiento demográfico más rápido. Sin embargo, ya es otro cantar el saber cómo han de utilizarse estas relaciones, establecidas empíricamente, para fines de política y planeación demográficas.

GRÁFICA 5

*El modelo de transición demográfica**

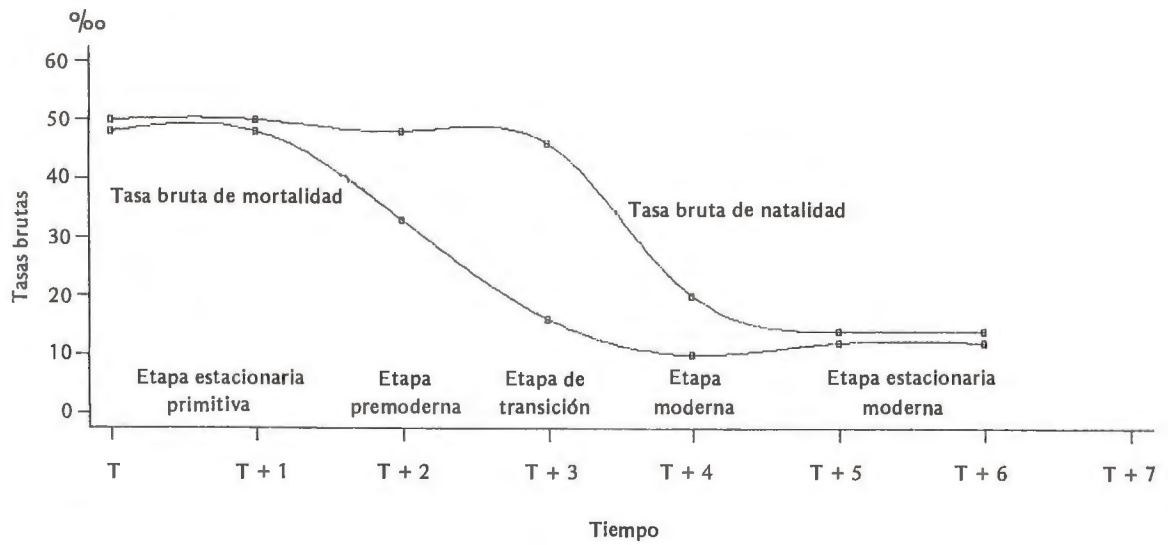

* Según Hauser.

GRÁFICA 6

Las tasas brutas de natalidad y mortalidad, agrupadas por etapas de la transición demográfica, 1960

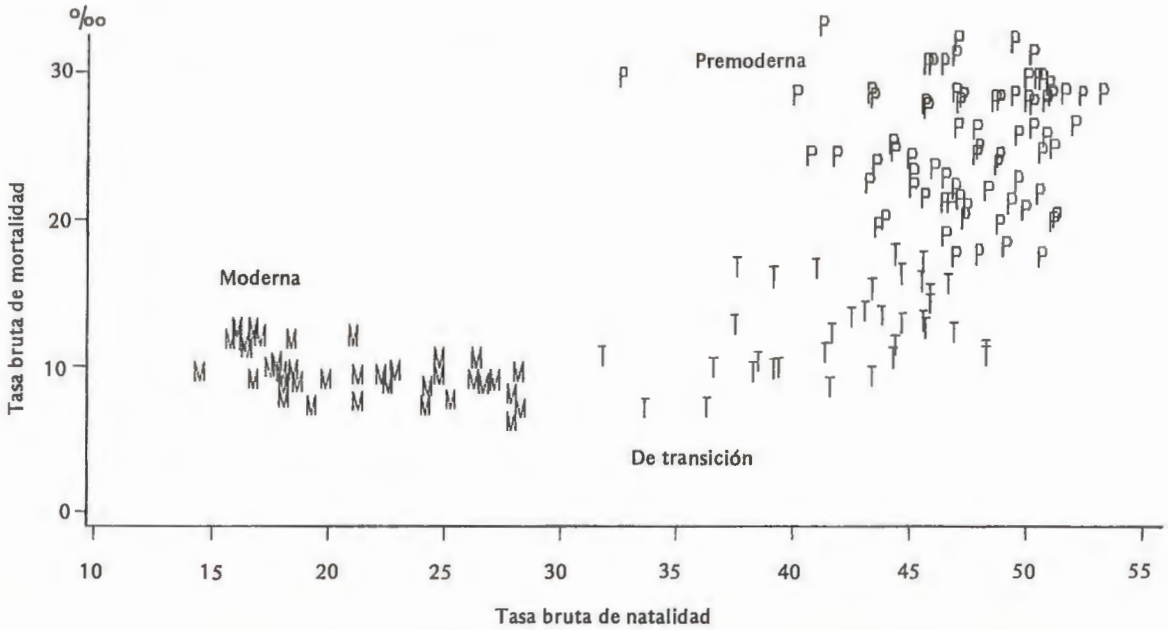

GRÁFICA 7

La tasa bruta de natalidad, según el PIB per cápita, 1980

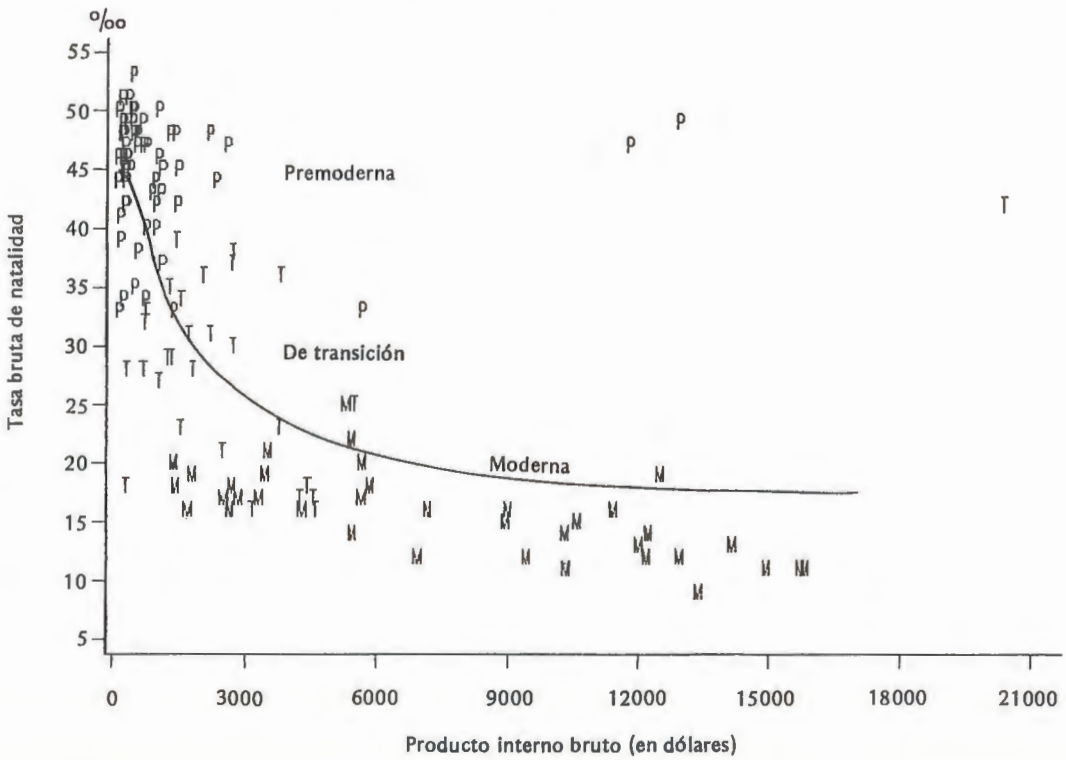

GRÁFICA 8

La tasa bruta de mortalidad, según el PIB per cápita, 1980

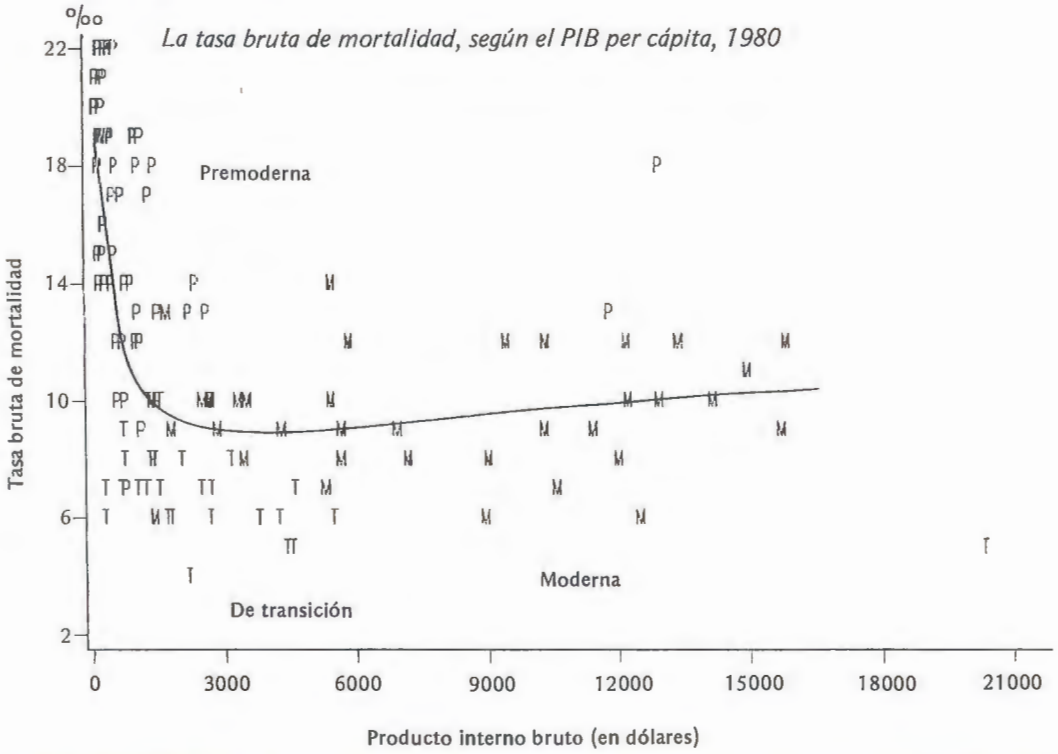

GRÁFICA 9

La tasa de aumento natural, según el PIB per cápita, 1980

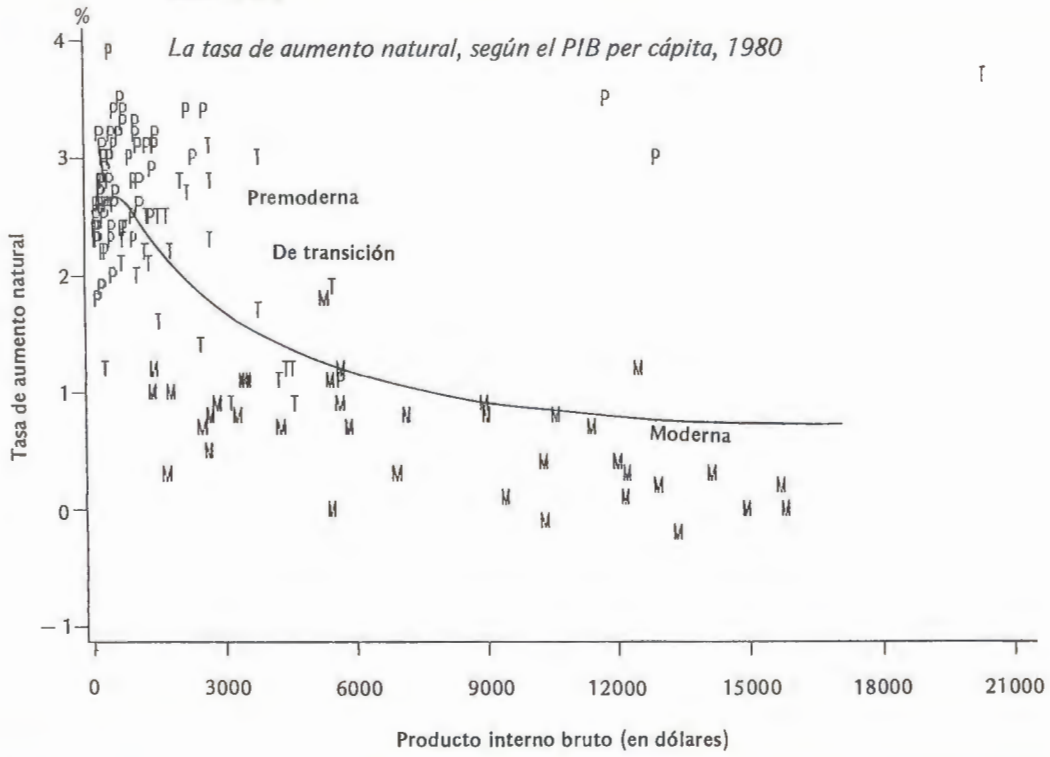

GRÁFICA 10

Cambios de la tasa bruta de natalidad, según los cambios del PIB per cápita, 1960-1980, agrupados por etapas de la transición demográfica en 1960

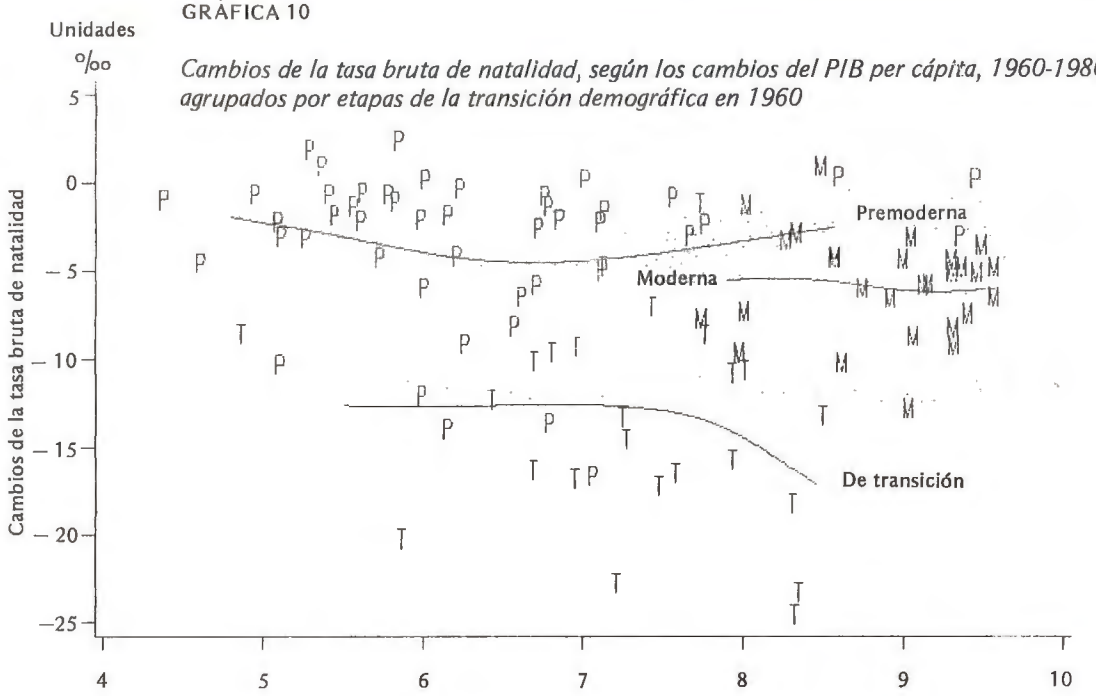

GRÁFICA 11

Cambios de la tasa de aumento natural, según los cambios del PIB per cápita, 1960-1980, agrupados por etapas de la transición demográfica en 1960

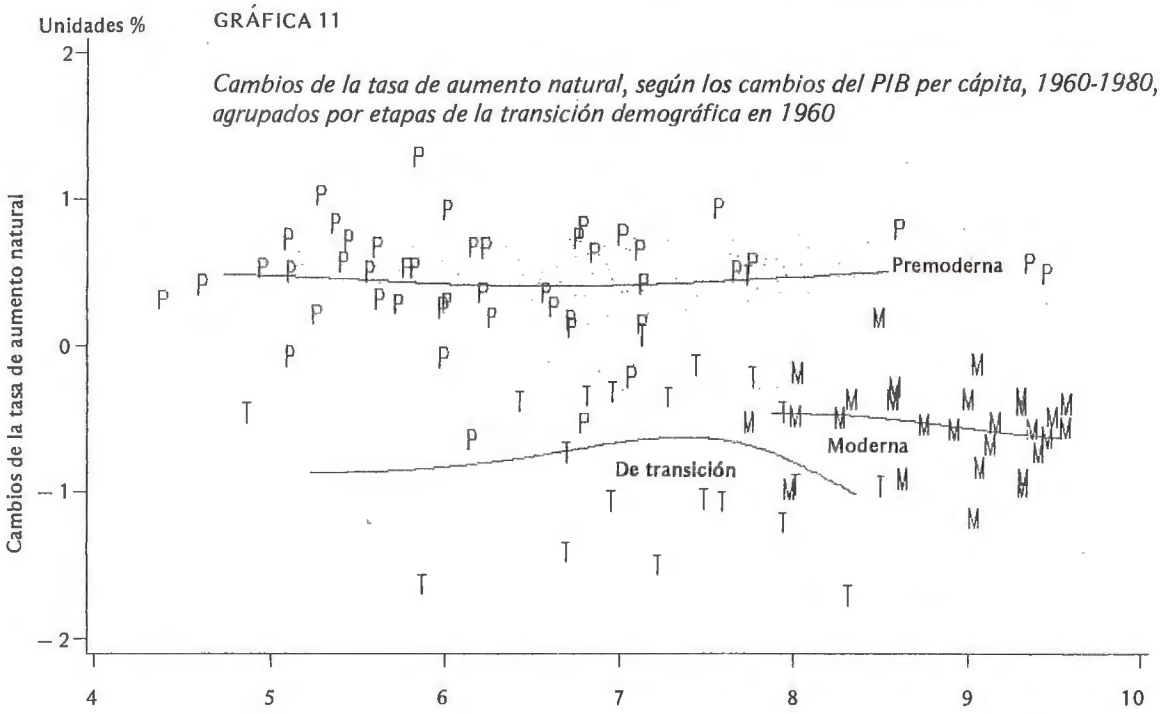

Manejo de los factores que afectan el crecimiento demográfico

Gracias a los resultados anteriores es posible señalar varios caminos de política que permitan acelerar el desarrollo en los países situados en la fase de transición demográfica para que avancen hacia la llamada etapa moderna mediante una disminución de la tasa bruta de natalidad que siga la pauta descendente ya experimentada en la tasa bruta de mortalidad. A fin de crear las bases necesarias para determinar posibilidades de política, se hace referencia aquí a la recomendación de la reunión del grupo de expertos de las Naciones Unidas y del Fondo de esa misma organización para Actividades en Materia de Población, celebrada en 1979: "se necesitan modelos económico-demográficos bien formulados y convalidados para calcular la importancia cuantitativa y cualitativa de los efectos directos e indirectos de los cambios en las políticas y los programas. En particular, tales modelos ayudarían a los responsables de las decisiones a evaluar los costos y beneficios relativos de diversas políticas demográficas, así como a evaluar las consecuencias de las políticas de desarrollo".[7]

El mismo grupo de expertos puso de relieve la débil base empírica de numerosas relaciones clave entre factores demográficos y socioeconómicos. Por tanto, recomendó dar la mayor prioridad a una investigación más intensiva, en vista de la importancia que tiene la fecundidad cuando se trata de determinar la tasa de crecimiento demográfico. Además, recomendó emprender otras investigaciones sobre los determinantes de la fecundidad mediante datos individuales, de los hogares y comunitarios. Una de las principales conclusiones del informe presentado al Presidente de Estados Unidos (*Global 2000 Report to the U.S. President*) también se refería a la necesidad de mejorar las bases actuales de la planeación de largo plazo.[8]

A la luz de los principales resultados obtenidos al estudiar los determinantes de los cambios en la fecundidad, cabe concluir que se requieren investigaciones adicionales sobre todo con respecto a los factores vinculados con el crecimiento socioeconómico y la modernización, lo mismo que sobre aquellos relacionados con la aplicación y aceptación de programas de planeación familiar. A este respecto, según las conclusiones de van de Walle y Knodel[9] sobre la historia y los éxitos de la planeación familiar en diferentes sociedades, una vez que se satisfacen los prerrequisitos de ésta se entra en un proceso que avanza y se acelera. Así, el desarrollo mismo establece las condiciones socioeconómicas generales que favorecen el comienzo exitoso de la planeación familiar. En todo caso, las conclusiones de los autores mencionados aportan motivaciones adicionales para apoyar la práctica en gran escala de la planeación familiar.

La urbanización constituye en todo el mundo otro proceso de rápido crecimiento. Aún está por determinarse su efecto en la fecundidad, pero puede contribuir a la modernización, gracias a que separa a la gente de muchas antiguas tradiciones rurales. Por lo común, la urbanización va acompañada por un choque cultural y a menudo conduce a enormes problemas en los grandes asentamientos precarios o cinturones de miseria de las ciudades de los países menos desarrollados. Por tanto, ese proceso puede constituirse en un factor crucial para disminuir la tasa de fecundidad. En todo caso, la urbanización constituye un enorme reto para los planeadores demográficos y del desarrollo.

Según Caldwell,[10] en los países menos desarrollados es más probable que la disminución de la fecundidad preceda a la industrialización y ayude a hacerla posible y no que la siga. Esta afirmación da pie a cierto optimismo en la presente etapa.

Desde hace tiempo se reconoce que la falta de seguridad social es un factor específico que mantiene la alta tasa actual de natalidad en numerosos países menos desarrollados. Los padres consideran a los hijos como proveedores esenciales de seguridad, tanto económica como de otra clase, a pesar del alto precio que puede significar una prole numerosa durante su edad activa. Cuando se estudia la fecundidad desde este ángulo, podemos encontrar algunas vías nuevas de política que quizá contribuyan eficazmente a abatir ciertos motivos básicos de la alta fecundidad. La falta de seguridad social es sobre todo un problema sociopolítico, aunque tiene ramificaciones económicas. La seguridad social se relaciona de manera inherente con la justicia social y, mediante ella, con los valores fundamentales de la sociedad.

CONCLUSIONES SOBRE LOS VÍNCULOS ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

La política de población: opciones y prioridades

Entre la población y la política de desarrollo existen relaciones mutuas muy estrechas. En consecuencia, las medidas que se adopten en ambos campos tienen una interrelación decidida. Las actividades específicas independientes son con frecuencia ineficaces y se requiere la colaboración de numerosos sectores de la sociedad a fin de encontrar soluciones al problema demográfico.

Según los modelos dinámicos de sistemas elaborados para describir y simular el crecimiento de la población, el sistema básico que regula la fecundidad y la mortalidad es inestable. Gracias a la investigación se han detectado diversas reglas que, al parecer, sigue dicho sistema. Hay acuerdo con respecto a varias recomendaciones de política; sin embargo, en la actualidad el problema parece consistir en que las medidas políticas se oponen a las opciones de política recomendadas.

Numerosos autores[11] han destacado recientemente los valores sociales como objetivo esencial de las decisiones políticas en materia de desarrollo. En verdad, los objetivos económicos generales son importantes y así lo ha subrayado, entre otros, Giarini en su informe al Club de Roma;[12] sin embargo, también ha concedido atención a los valores sociopolíticos, no sólo los que

7. Naciones Unidas, *Population and Development Modelling. . . , op. cit.*

8. G.O. Barney *et al.*, *op. cit.*

9. E. van de Walle y J. Knodel, "Europe's fertility transitions: new evidence and lessons for today's developing world", en *Population Bulletin*, vol. 34, núm. 6, 1980, pp. 3-43.

10. J.C. Caldwell, "Toward a restatement of demographic transition theory", en *Population and Development Review*, septiembre-diciembre de 1976, pp. 321-366.

11. S. Cole *et al.*, *op. cit.*, y G. O. Barney *et al.*, *op. cit.*

12. O. Giarini, *Dialogue on Wealth and Welfare. An Alternative View of World Capital Formation*, Pergamon Press, Oxford, 1980.

13. *Op. cit.*

sostienen los políticos, sino también los defendidos por la población, los cuales pueden ser aún más decisivos en última instancia.

Es probable que los cambios que están por ocurrir en cuanto al papel del trabajo, principalmente a raíz de una nueva revolución tecnológica, modifiquen en los países de mayor desarrollo los valores básicos de la sociedad. En muchos de estos países se han resuelto los problemas técnicos de la producción, pero es obvio que la abundancia de productos no trae necesariamente consigo la felicidad y el bienestar esperados. Aunque sí se han resuelto las necesidades fisiológicas básicas, muchas otras siguen al parecer insatisfechas. El surgimiento de valores menos estrictos puede tener importantes consecuencias en materia de población en los países más desarrollados y, a largo plazo, afectar también las decisiones sobre la colaboración internacional con los países de menor desarrollo.

Conexiones con la política general de desarrollo

Desde el punto de vista de esta política son dos los asuntos generales de mayor importancia: el crecimiento y la igualdad, esto es, qué tan grande y qué tan rápido será el crecimento económico en el mundo y cuán igualitariamente se distribuirá entre los países y en el seno de cada uno de ellos. Según Cole y sus colegas,[13] se han elaborado numerosos escenarios diferentes: escenarios conservadores, reformistas y radicales, que recogen las opiniones de diversos autores sobre el desarrollo previsto.

Conforme a la opinión prevaleciente en las Naciones Unidas y entre los autores de escenarios futuros, la implantación de un Nuevo Órden Económico Internacional se considera, con mucho, una medida esencial en el ámbito mundial. De manera simultánea, desde finales de los setenta, las Naciones Unidas han ido adoptando posiciones menos rígidas en cuanto a la importancia de la acción en el ámbito primario de los individuos, de su ambiente y de su comportamiento.

Se ha subrayado la participación comunitaria, esto es, la participación por igual de todos los miembros de una comunidad en las decisiones referentes a los asuntos esenciales de sus vidas, promoviéndose como un medio esencial para estructurar y descentralizar la acción social. Se ha cuestionado la aplicabilidad de la alta tecnología en los países menos desarrollados, resaltándose la necesidad de la tecnología adecuada. Todos estos principios se aplican también a la planeación de las medidas de política necesarias para reducir el crecimiento demográfico al nivel de cero, que se considera un objetivo crucial para la humanidad en su conjunto.

Conclusiones sobre el desarrollo futuro

Es válido concluir que las concepciones originales del Club de Roma sobre política de población siguen vigentes. La experiencia desde los setenta hasta la actualidad no ha cambiado en gran medida las proyecciones, si bien parece haberse alejado la posibilidad de una explosión totalmente incontrolada de la población, al menos si se toman como base las últimas cifras estadísticas.

Pese a que el futuro parece un poco más promisorio, es necesario actuar ahora. Cada minuto de retraso aumentará los costos y traerá consigo más daños irreversibles. Éstos, hechos en nombre del progreso tecnológico, toman la forma de recursos y energía consumidos, así como la de decisiones adicionales para el futuro.

Por otro lado, existen también razones para abrigar mayor optimismo, tal como sostienen algunos analistas. Ese es el caso, por ejemplo, de Kuusi,[14] quien aborda el trasfondo de la evolución biológica autorregulatoria y espera que haya una reacción frente al problema demográfico que probablemente mitigue algunos de los asuntos que en la actualidad se consideran problemáticos. Sin embargo, son muchas más las voces pesimistas que se preguntan si la Tierra será capaz de soportar "los efectos combinados del crecimiento demográfico y del aumento de la demanda de los consumidores", que provocan una vertiginosa y ascendente "presión humana sobre los sistemas naturales", tal como se pregunta, por ejemplo, Aurelio Peccei.[15]

Conviene recordar que durante los treinta minutos dedicados a presentar este ensayo la población mundial aumentó en casi 5 000 personas.

Resumen final

El propósito de este trabajo fue revisar las concepciones del Club de Roma sobre el problema de la población mundial, presentadas a fines de los sesenta y principios de los setenta, a la luz de los datos referentes al crecimiento de la población durante el decenio de los setenta. También se presentaron opiniones sobre las posibilidades sociopolíticas de regular el crecimiento demográfico y se extrajeron algunas conclusiones relativas a las relaciones entre la población y las políticas de desarrollo.

El ensayo se apoyó, en parte, en las estadísticas y proyecciones demográficas publicadas por las Naciones Unidas y, en parte, en un análisis estadístico de datos específicos por países, emprendido para los fines de este trabajo.

Los resultados muestran que, si bien declinaron durante los setenta las tasas globales brutas de natalidad y de mortalidad y probablemente sigan declinando en el futuro, las concepciones presentadas originalmente por el Club de Roma siguen vigentes hoy día. Se requieren acciones individuales, locales, nacionales e internacionales para mitigar los problemas provocados por el actual crecimiento de la población. Se espera que esto conduzca a una mayor conciencia acerca de la solidaridad general como un imperativo.

Las políticas de población y en general de desarrollo deben planearse y ejecutarse de manera coordinada; además, junto con los puntos de vista económicos deben también considerarse los valores sociopolíticos, en calidad de criterios esenciales para determinar las decisiones de la sociedad y de los individuos. Es posible que los problemas causados por el crecimiento de la población tiendan a diferir entre los países; no obstante, los resultados últimos pueden afectar a cada persona y a cada país de la misma manera, haciendo imprescindible la acción inmediata. □

14. P. Kuusi, *Tämä ihmisen maailma*, Werner Söderström, Provoo-Helsinki-Juva, 1982. En la Sección internacional de este número se publica un trabajo de este autor, en el que se refiere a la evolución biológica de la humanidad y a sus relaciones con el crecimiento de la población. [N. de la R.]

15. *Op. cit.*

Sección nacional

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Diagnóstico para la política de financiamiento

El 15 de junio pasado se dio a conocer el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide). En la presentación se señala que la política de financiamiento desempeña un papel destacado en las estrategias de reordenación económica y cambio estructural, planteadas por el actual régimen. Por un lado, se asigna un peso fundamental a la lucha contra la inflación y la inestabilidad cambiaria en las tareas de reordenamiento. Por otra parte, uno de los propósitos fundamentales de la estrategia de cambio estructural es adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo enmarca al Pronafide. En este último se ubica a la política de financiamiento como un esquema integral y en un horizonte de mediano plazo.

El programa aborda cuatro aspectos principales: *1)* un diagnóstico sobre el financiamiento del desarrollo en el lapso 1960-1982; *2)* un análisis sobre los factores previsibles que condicionarán la política de financiamiento del desarrollo; *3)* la naturaleza y los objetivos de la política que se instrumentará en el período 1984-1988, y *4)* la estrategia que se aplicará. En esta nota se resumirá la parte que se refiere al diagnóstico. Los factores condicionantes, la naturaleza, objetivos y estrategia para el período 1984-1988 se reseñarán en una entrega posterior.

Ahorro

El proceso de industrialización en México propició que se redujera la importancia relativa del sector primario y que fuera necesario basar el desarrollo en una mayor diversificación y ampliación del aparato productivo, dado el tamaño de la economía mexicana y el acelerado crecimiento demográfico.

Crecieron los requerimientos de capital

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

Fe de erratas. En el número de julio (vol. 34, núm. 7), en el cuadro 2 de "Un retrato reciente de México. El último censo", se advirtieron los siguientes errores: en la columna de "Población total" de 1980, la cifra correspondiente a Yucatán dice 63 733 y debe decir 1 063 733; en la misma columna, el dato de Zacatecas dice 136 830 y debe decir 1 136 830.

por trabajador porque las tecnologías industriales utilizadas son más intensivas en capital que las del sector primario y, también, debido a que la diversificación e integración industriales demandan más capital por trabajador. Lo anterior puede ilustrarse así: el valor de la maquinaria y equipo por persona ocupada en 1930 fue de 12 240 pesos; en 1960 aumentó a 21 340 y en 1975 a 37 150 pesos. Todo esto a precios de 1970.

Ese comportamiento influyó de manera clara sobre el ritmo y la configuración de los procesos de ahorro y capitalización, la asignación y canalización de los recursos crediticios y las relaciones económicas con el exterior. Estos tres aspectos son —se señala en el Pronafide— los puntos clave de la problemática del financiamiento del desarrollo. A ellos se agrega la evolución del sistema financiero, ya que el grado y velocidad de respuesta del aparato institucional para enfrentarse a los requerimientos de financiamiento también incidieron sobre los resultados.

La evolución del coeficiente de ahorro total fue favorable, comparada con la de otros países. Sin embargo, "el aumento del capital necesario para crear cada empleo y el crecimiento de la fuerza laboral requirieron un ahorro cada vez mayor para financiar el desarrollo. La insuficiencia de éste en relación con las necesidades de inversión se acentuó porque los mecanismos de asignación y canalización de los recursos no siempre respondieron a criterios de eficiencia y equidad".

El ahorro interno financió, en promedio, 90.2% de la inversión entre 1960 y 1982. La participación de los recursos externos fue variable pero mínima. Pese a ello, el endeudamiento externo, tanto público como privado, aumentó de manera considerable porque los recursos no se destinaron exclusivamente a la formación de capital; "también se utilizaron para la compra de bienes y servicios en el exterior y, en ocasiones, para cubrir sustanciales salidas de capital; ello fue propiciado por la sobrevaluación del tipo de cambio y una demanda agregada nominal excesiva".

Por otra parte, el efecto favorable de la inversión sobre el crecimiento y el empleo se deterioró progresivamente. En relación con el PIB, la inversión pública bruta fija pasó de 4.1% en 1960 a 11.7% en 1981 (en 1982 bajó a 10.3%); en esos años la privada mantuvo su participación en aproximadamente 13%. Sin embargo, un porcentaje cada vez mayor de la inversión privada se destinó a la construcción residencial. La que se destinó a otros fines redujo su participación en el PIB de 8.6% en promedio en el lapso 1960-1970 a 7.7% en 1977-1982. Además se hicieron inversiones suntuarias o se iniciaron obras que quedaron inconclusas en los sectores público y privado, y se utilizaron tecnologías que no aprovecharon la abundante dotación de mano de obra. En consecuencia, es posible afirmar que la misma inversión podría haberse traducido en beneficios mayores en términos de crecimiento y empleo.

El comportamiento del ahorro interno y su composición están relacionados —se sostiene en el Pronafide— con factores como la distribución del ingreso y la riqueza, la organización de las unidades productivas y sus patrones de ahorro, las características del sistema tributario, el rendimiento real del ahorro financiero, la participación del sector público en la economía, la configuración del mercado de trabajo, la estructura demográfica y los hábitos de ahorro de las familias.

La relación porcentual del ahorro interno con el PIB aumentó de 18% en 1960 a 24.1% en 1981, pero bajó a 22.2% el año siguiente, cifra inferior a la de los cinco años anteriores.

La información sobre el ahorro privado es muy limitada y sólo se dispone de estimaciones que se basan en información del sistema financiero. Se calcula que la mayor parte del financiamiento de la inversión privada proviene de la reinversión de utilidades y de aportaciones de propietarios y accionistas (entre 60 y 70 por ciento del total). Empero, ese porcentaje varía según el giro de actividad y el tamaño de las empresas y ha fluctuado en respuesta a modificaciones del sistema tributario, de las tasas de interés y de la situación general.

En cuanto al ahorro de las familias, los indicadores disponibles —no obstante sus deficiencias— señalan que en 1977 sólo representó 6.7% del ahorro interno total. Cabe aclarar que una quinta parte de las familias aportó 64.7% de dicho ahorro.

En conjunto, el ahorro corriente del sector público presupuestario, como proporción del PIB, aumentó de 2.6% en 1965 a 2.9% en 1970; luego registró fuertes fluctuaciones para situarse en —0.7% en 1981 y —5.3% en 1982. El ahorro corriente del Gobierno federal fluctuó entre 2.2% en 1968-1969 y 0.1% en 1974; con excepción de 1976, 1981 y 1982 (—0.1, —0.3 y —7.4 por ciento, respectivamente), en el período 1965-1982 este porcentaje fue positivo.

El ahorro corriente de los organismos y empresas del sector público (excluyendo a Pemex) se caracterizó por ser nulo o negativo, por lo que requirió crecientes recursos presupuestarios para su operación y expansión (vía transferencias).

La insuficiencia de ahorro del sector público propició que se generaran fuertes desequilibrios de las finanzas públicas. Así, el déficit del sector fue creciente (1.6% del PIB en 1960, 6.7% en 1978 y 17.6% en 1982) por lo que se acudió al financiamiento interno y externo. Por su parte, el déficit financiero pasó de 38.3% de la inversión bruta fija del sector público en 1960 a 71.6% en 1980, y en 1981 y 1982 fue superior a ésta en 26.5 y 70.9 por ciento, respectivamente. Esto significa que el deterioro de las finanzas públicas fue tan severo que se recurrió al endeudamiento, incluso para cubrir gasto corriente.

A partir de 1972 se incrementó bruscamente el ritmo de crecimiento de la deuda interna, pues de 9.3% en 1971 aumentó a 32.7% en 1974 y a 38.1% en 1976. Luego de una reducción, volvió a aumentar para llegar en 1980 a 35.7%, pese a que la exportación de petróleo fue una importante fuente de recursos fiscales. "Las elevadas tasas de crecimiento del endeudamiento público interno provocaron, entre otros resultados, una menor disponibilidad de crédito para las empresas privadas. Además, ante la necesidad de financiar déficit cada vez mayores en la cuenta corriente de la balanza de pagos, la deuda externa del sector público también creció con severidad".

En el diagnóstico del Pronafide se destaca especialmente el comportamiento de los ingresos y gastos del sector público. Se señala que en el caso del Gobierno federal la mayor parte de los recursos se originó en la recaudación tributaria, cuyo comportamiento "estuvo determinado esencialmente por los impuestos relacionados con el petróleo" (cuadro 1). La carga fiscal efectiva es baja, si se la compara con países de grado similar de desarrollo y si, además, se considera que las tasas impositivas nominales son relativamente altas en términos internacionales. Ello pone en evidencia el problema fundamental de la evasión fiscal. Así, se afirma que 83.2% de las empresas en 1982 estaba registrado en el renglón de contribu-

CUADRO 1

Ingresos y gastos del Gobierno federal
(Tasas porcentuales de crecimiento real anual promedio)

	1965-1970	*1971-1976*	*1977-1982*	*1965-1982*
Ingresos corrientes	*8.6*	*11.2*	*12.3*	*10.8*
Tributarios	11.2	12.0	12.1	11.8
No tributarios	—5.8	10.4	14.2	3.6
Gasto total	*9.1*	*13.6*	*16.7*	*13.3*
Operación	4.8	16.2	12.6	11.5
Transferencias	8.4	12.3	18.0	13.1
Corrientes	3.8	15.0	25.5	15.0
Organismos y empresas	5.7	15.8	24.4	11.8
Externas	9.9	14.7	25.4	16.9
Capital	13.9	9.6	4.9	9.1
Intereses	32.7	13.2	25.3	22.9
Inversión	11.2	10.4	13.0	11.5

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en datos de la SPP.

yentes menores, pese a que gran parte de ellas deberían considerarse causantes mayores. Por el lado de las personas físicas, 68.8% del total obligado a presentar declaración anual, lo hizo puntualmente, "lo que representa sólo 3.4% de la población económicamente activa".

En cuanto al comportamiento de los gastos públicos se destaca el sostenido aumento del gasto total del Gobierno federal, así como su creciente participación en el PIB. Se menciona que disminuyó la participación de la inversión en el gasto total debido a que las transferencias al sector paraestatal absorbieron cada vez más recursos, en especial las destinadas a cubrir gasto corriente. Este comportamiento indica, además, que en la mayoría de los organismos y empresas del sector paraestatal hubo también falta de ahorro, lo que en buena medida se explica por la política de precios y tarifas, que "se rezagaron considerablemente en relación con los del resto de la economía". En términos reales —se afirma en el Pronafide— los subsidios otorgados vía precios y tarifas aumentaron a una tasa promedio anual de 12% en el período 1977-1982.

Además, en el diagnóstico del gasto público se estudian los estímulos fiscales. Se afirma que el sacrificio fiscal representó en promedio 0.6% del PIB durante 1977-1982. Sin embargo, los resultados fueron desalentadores ya que su orientación no fue adecuada. En el lapso señalado, de un total superior a 140 000 millones de pesos de estímulos otorgados, "sólo 0.2% se asignó al sector agropecuario, mientras cerca de 80% fue aprovechado por la industria de transformación", en especial la automovilística, que recibió casi 40 000 millones.

En el Pronafide se tocan otros componentes del ahorro interno total, como el generado por estados y municipios y el captado por el sistema financiero. En relación con el primero, se concluye que pese a los esfuerzos realizados para aumentar la participación de las entidades federativas en los ingresos fiscales de la Federación, en su gran mayoría las entradas de los estados y municipios "no son suficientes para cubrir las necesidades corrientes del gobierno, para proveer los servicios básicos con una cobertura y calidad adecuadas y para generar ahorro".

En el Pronafide se da especial importancia a la estabilidad económica en la captación de ahorro por el sistema financiero. La experiencia ha demostrado, se afirma, que aquélla es "condición necesaria para que los intermediarios financieros cumplan con [su] tarea". Se señala que en 1960 sólo había siete instrumentos de captación y una sucursal del sistema bancario por cada 35 907 habitantes; apenas empezaban a surgir los intermediarios no bancarios y el mercado de valores era incipiente; además, los planes de inversión eran relativamente rudimentarios y la contabilidad se llevaba en forma manual. Ese año el saldo de la captación representó 16.5% del PIB.

En 1982 había una sucursal por cada 13 854 habitantes; era muy amplia y más flexible la gama de posibilidades de inversión y captación; se contaba con servicios computarizados y sistemas de autoatención; las opciones de inversión y la cobertura territorial de los intermediarios no bancarios eran de cierta importancia y el mercado de valores expandió sus operaciones. Ese año, "los saldos revalorizados de la captación bancaria representaron sólo 22.2% y los de la captación financiera 25%, lo que significa una disminución de 7.2 y 4.4 puntos con respecto a lo observado en 1970".

Según se asienta en el Programa, la explicación de lo anterior radica principalmente en el contexto económico. Mientras en 1970 "la inflación fue de 5%, el tipo de cambio se mantuvo constante y la tasa de interés real para depósitos a un año fue de 3.6%, en 1982 los precios aumentaron casi 100%, se verificaron varias devaluaciones, la tasa de interés real para el mismo plazo fue —7.8% y se agudizaron los desequilibrios macroeconómicos". De este modo, aunque "se amplíe la infraestructura, se flexibilicen las tasas de interés o se diversifiquen los instrumentos de captación, la incertidumbre y la inflación tienden a minar la penetración del sistema financiero".

Canalización de los recursos crediticios

El crédito constituye el segundo instrumento fundamental —después del gasto público— para orientar los recursos financieros que sustenten el desarrollo. En el Pronafide se afirma que el monto y el costo de los recursos crediticios a que tienen acceso los sectores privado y social "está determinado en buena parte por el déficit del sector público y por la estructura de su financiamiento". En la medida en que este sector absorbe recursos del sistema financiero para cubrir su déficit, se reduce el crédito disponible para el resto de la economía. En el cuadro 2 puede observarse la disponibilidad de crédito para los sectores privado y social.

En el Programa se señala que la política de encaje legal (que aumentó de 26.7% en 1960 a 53.8% en 1982) incidió en esa disponibilidad. La participación relativa de la banca comercial en el financiamiento total en moneda nacional pasó de 37.6% en 1960 a 46.5% en 1970; en relación con el PIB pasó de 9.3 a 20.3 por ciento, respectivamente.

En el decenio siguiente, se redujo el financiamiento de la banca comercial con relación al total y al PIB hasta 1977, como resultado de la política fiscal y del aumento en el encaje legal. A partir de ese año la parte que la banca comercial financió aumentó de 28.9% en 1977 a 37.3% en 1980, debido a que el sector público recurrió con

CUADRO 2

Fuentes y usos de recursos crediticios de la economía[1]
(Porcentajes con respecto al PIB y al total)

	1965		1970		1976		1980		1982	
	PIB	Total	PIB	Total	PIB	Total	PIB	Total	PIB	Total
Fuentes	*4.9*	*100.0*	*7.3*	*100.0*	*10.4*	*100.0*	*15.0*	*100.0*	*17.6*	*100.0*
Recursos externos	1.6	32.5	2.4	32.5	5.7	54.7	6.5	43.1	5.2	29.5
Recursos internos	3.3	67.5	4.9	67.5	4.7	45.3	8.5	56.9	12.4	70.5
Captación bancaria	3.0	60.9	4.8	65.6	1.6	15.2	7.4	50.0	4.8	27.3
Cetes	—	—	—	—	—	—	0.6	4.0	2.2	12.5
Crédito primario	0.3	6.6	0.1	1.9	3.1	30.1	0.4	2.9	5.4	30.7
Usos	*4.9*	*100.0*	*7.3*	*100.0*	*10.4*	*100.0*	*14.9*	*100.0*	*17.6*	*100.0*
Sector público	0.9	17.9	3.8	51.5	9.8	94.7	7.8	52.8	17.6	100.0
Crédito externo	0.3	5.3	1.2	16.9	6.0	58.1	2.9	19.6	4.3	24.4
Crédito interno	0.6	12.6	2.6	34.6	3.8	36.6	4.9	33.2	13.3	75.6
Banco de México y sistema bancario	0.6	12.6	2.6	34.6	3.8	36.6	4.3	29.2	11.1	63.1
Cetes	—	—	—	—	—	—	0.6	4.0	2.2	12.5
Recursos disponibles para el resto de la economía	4.0	82.1	3.5	48.5	0.5	5.3	7.0	47.2	n.s.	n.s.

1. Las cifras pueden no sumar debido al redondeo.
n.s. No significativo.

mayor intensidad al financiamiento externo. Cuando las finanzas públicas se volvieron a deteriorar, el financiamiento de la banca comercial se redujo nuevamente hasta llegar a 27.2% del total en 1982.

Según el Pronafide, la reducción del financiamiento disponible para los sectores privado y social "se tradujo en una serie de prácticas de la banca comercial para racionar tanto el crédito de la cartera libre como el preferencial, lo que aumentó su costo". Se mencionan, entre otras, las siguientes: *i)* exigencia de mayores garantías con predominio del criterio de solvencia sobre el de viabilidad; *ii)* cobro adelantado del interés, que aumentó considerablemente el costo efectivo del crédito; *iii)* exigencia de reciprocidades cada vez mayores sobre los créditos otorgados, reduciéndose el monto real de recursos y elevándose el costo, pues los intereses se pagaban por el monto global del crédito; *iv)* mayor número de créditos a corto plazo, debido a la incertidumbre sobre tasas activas en relación con el costo de los recursos y en cuanto a cambios inesperados en el encaje legal; *v)* créditos preferenciales a subsidiarias de los grupos bancarios, y *vi)* acceso limitado al crédito de las empresas medianas y pequeñas y de las que no contaran con un amplio historial crediticio.

En el cuadro 3 se presenta la distribución del crédito otorgado por la banca comercial, por actividad económica, en el lapso 1979-1982. Como se observa, se redujo la participación de las actividades primarias y aumentaron la de la minería y los energéticos; en la industria de transformación en general la proporción se mantuvo, aunque con ligeras reducciones y disminuyó la parte de la construcción y del financiamiento a la vivienda de interés social. Del cuadro señalado destacan los rubros de comercio y otros servicios y actividades, que en conjunto absorbieron más de 45% del crédito en los tres primeros años. Esa participación disminuyó drásticamente en 1982 a 37.4%; la mayor parte de lo disminuido favoreció al Gobierno federal, los estados y municipios.

Por otra parte, la evolución del financiamiento otorgado por la banca de desarrollo, según se asienta en el Pronafide, también se relaciona estrechamente con el comportamiento de las finanzas públicas y con el financiamiento del déficit. Su participación en el financiamiento total del sistema bancario se redujo de 40.4% en 1960 a 28.4% en 1970, porque la banca comercial creció con rapidez. Sin embargo, aumentó de 10% del PIB a 12.4% en los mismos años debido a la mayor disponibilidad de recursos.

Posteriormente, como la banca de desarrollo no estuvo sujeta al régimen de encaje legal y como "buena parte de los crecientes recursos externos que contrató el Gobierno federal se canalizaron a través de [esta banca], su participación en el financiamiento total se recuperó, hasta alcanzar 38.5% en 1982".

Por último, la canalización de recursos por medio del Banco de México llegó a 34.4% del total en ese año, después de haber fluctuado en los sesenta entre 22.1 y 28.7 por ciento del financiamiento total.

El sistema financiero de fomento ha sido el principal instrumento de canalización preferencial de crédito, en términos de costo y condiciones más favorables. Sin embargo, la estructura de tasas de interés y los mecanismos respectivos "se fueron haciendo cada vez más complejos, restando eficacia, equidad y transparencia a las operaciones financieras de fomento". Hubieron casos en los que una misma institución otorgaba créditos a tasas de interés muy diversas para un mismo sector de actividad.

Por otra parte se presentó un rezago creciente en el promedio de las tasas activas aplicadas por las instituciones financieras de fomento, en relación con la tasa de los recursos en el mercado; el diferencial promedio entre esas tasas aumentó de 6.2% en 1977 a 21.5% en 1982. Ello influyó para que el déficit por intermediación financiera (porción del endeudamiento neto destinado a cubrir el déficit de operación de las instituciones financieras de fomento, después de apoyos fiscales, y a financiar a los sectores social y privado) mostrara una tendencia creciente en los últimos años: de 0.2% del PIB en 1965-1971, a 1.3% en 1977-1982.

El sector agropecuario absorbió la mayor

CUADRO 3

Crédito de la banca comercial, por actividad económica[1]
(Porcentajes con respecto al PIB y al total)

	1979		1980		1981		1982	
	PIB	Total	PIB	Total	PIB	Total	PIB	Total
Total	*17.2*	*100.0*	*17.6*	*100.0*	*18.9*	*100.0*	*21.0*	*100.0*
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.8	10.4	1.8	10.2	1.9	10.1	1.4	6.7
Minería	0.1	0.6	0.1	0.6	0.1	0.5	0.2	1.0
Energéticos	0.4	2.3	0.3	1.7	0.5	2.6	1.3	6.2
Industria de transformación	4.2	24.4	4.2	23.8	4.6	24.3	4.9	23.3
Manufacturas	3.0	17.5	3.0	17.0	3.3	17.5	3.5	16.6
Minerales no metálicos y productos metálicos básicos	0.8	4.6	0.8	4.5	0.9	4.7	1.0	4.8
Maquinaria y artículos eléctricos	0.4	2.3	0.4	2.3	0.4	2.1	0.4	1.9
Construcción	1.3	7.6	1.3	7.4	1.4	7.4	1.1	5.2
Vivienda de interés social	0.6	3.5	0.6	3.4	0.6	3.2	0.4	1.9
Comunicaciones y transportes	0.3	1.7	0.3	1.7	0.4	2.1	0.3	1.4
Otros servicios y actividades	3.4	19.8	3.6	20.5	3.6	19.0	3.6	17.2
Comercio	4.4	25.6	4.8	27.3	5.2	27.5	3.2	15.2
Gobierno federal, estados y municipios	0.7	4.1	0.6	3.4	0.6	3.2	4.6	21.9

1. Incluye unidades productivas de los sectores público, social y privado.

parte de ese endeudamiento (Banrural y FIRA, sobre todo) con 43.4% del total en 1980-1982. Le sigue el sector industrial (39.7%) en donde destacan Nafinsa, Fogain y Fonei. Cabe señalar que las instituciones de fomento vinculadas con el financiamiento al comercio exterior registraron un superávit en 1980-1982.

Aunque la acción de estas instituciones de fomento tuvo efectos favorables en el desarrollo de diversas actividades y sectores específicos, la expansión del sistema financiero de fomento fue desigual y se presentaron deficiencias importantes. Por ejemplo, en algunas instituciones "también se generaron prácticas indeseables, como dar preferencia al crédito de corto plazo para capital de trabajo en detrimento del crédito de largo plazo destinado a financiar proyectos de inversión". Hubo falta de coordinación con otros intermediarios financieros, lo que propició el apoyo a proyectos que pudieron ser atendidos por la banca comercial o el mercado de valores.

"En algunos casos la recuperación parcial y retrasada de los créditos se tradujo en un aumento de la cartera vencida, afectando la liquidez de ciertas instituciones e impidiendo la expansión de sus operaciones". Por último, la diversidad de normas y criterios para conceder financiamientos preferenciales "afectó la congruencia y equidad de la política crediticia de fomento y propició que algunas instituciones se desviaran de sus propósitos originales".

Relaciones económicas con el exterior

En este rubro se consideran tres aspectos: el comportamiento de la cuenta corriente, la evolución del endeudamiento externo y el aprovechamiento de los recursos del exterior. Al respecto se plantea que desde 1974 el país experimentó de manera casi crónica déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y salidas de capital recurrentes. "A pesar de los considerables ingresos de divisas provenientes de la exportación de petróleo en los últimos años, las escasas exportaciones no petroleras, los excesivos niveles de las importaciones en ciertos períodos y otras erogaciones en el exterior propiciaron de manera preponderante el endeudamiento externo en que se incurrió; estos factores condujeron en 1982 a la crisis de pagos y al deterioro de la capacidad crediticia del exterior".

Según el Pronafide, la experiencia de México hace evidente que "los desequilibrios del sector externo pueden conducir a crisis económicas generales y que, si se posponen las medidas correctivas, los costos económicos y sociales de los ajustes necesarios son mayores". Asimismo, dado el grado de apertura con el exterior y su tamaño relativamente pequeño, "la economía mexicana no puede desviarse demasiado y en forma sostenida del ciclo económico internacional".

En el diagnóstico del Pronafide se valoran con cierto detalle los aspectos mencionados de la cuenta corriente, el endeudamiento externo y el aprovechamiento de los recursos externos. En relación con este último se analizan el papel desempeñado por la inversión extranjera y las relaciones con organismos financieros internacionales.

Desarrollo institucional del sistema financiero

Su evolución fue relativamente rápida. Se registraron profundos cambios cuantitativos y cualitativos en instrumentos e instituciones, aunque los avances no fueron homogéneos.

Pese al rápido desarrollo de la banca comercial en los años sesenta, a principios del decenio siguiente fue evidente la necesidad de modificar y reorientar su operación, por lo que se modificó la legislación y se convirtió a la banca especializada en banca múltiple.

La red de sucursales se amplió de 2 580 en 1977 a 5 278 en 1982; había 179 instituciones en 1977 (16 eran de carácter múltiple) y en 1982 había 81; de ellas, 35 eran múltiples y controlaban 98.4% de los activos totales del sistema.

Sin embargo, el crecimiento de la banca múltiple no fue uniforme. Unos cuantos bancos concentraron la mayor parte de la captación y de los créditos. "Así, por una parte se desarrollaron instituciones cuyo tamaño les permitía aprovechar economías de escala, obtener menores costos y competir

ventajosamente con otras instituciones dentro y fuera del país, así como contar con capacidad administrativa y empresarial, personal calificado, tecnologías y sistemas de informática avanzados. Por otra parte, perduraron bancos de tamaño insuficiente, cuyas operaciones de captación y financiamiento eran limitadas, impidiéndoles beneficiarse de economías de escala —lo que supone costos de intermediación elevados— y competir con éxito; la capacidad administrativa, el personal calificado y los sistemas de informática de estos bancos tampoco pudieron desarrollarse.

"Otro aspecto desfavorable de la operación del sistema bancario —que no se corrigió con las reformas de la segunda mitad de los setenta— fue la identificación que se dio entre los bancos y determinados usuarios de financiamiento en gran escala. En varios casos esa relación llevó a los bancos a aceptar riesgos excesivos, a incurrir en una insuficiente diversificación de su cartera y a descuidar la atención de otros usuarios de crédito con oportunidades de inversión atractivas."

Por otra parte, la operación centralizada —en particular de los bancos más grandes con cobertura nacional— se tradujo en una atención insuficiente de algunas regiones. En algunos casos, la especialización sectorial y regional de bancos pequeños y medianos fue exitosa, pero en otros también fue insuficiente.

Por último, se extendió en la banca comercial la práctica de integrar los servicios prestados en paquetes y hacerlos atractivos en conjunto al público ahorrador, lo que provocó el uso excesivo de algunos servicios baratos —como las cuentas de cheques— y precios altos de otros, lo que disminuyó su demanda; la discrepancia entre costo y precio ocasionó que no se ofrecieran algunos servicios y que otros sólo fueran ofrecidos por unos cuantos bancos.

"El 1 de septiembre de 1982, el gobierno de la República rescindió la concesión y decretó la expropiación de los activos de las instituciones bancarias privadas, reservando al Estado la prestación del servicio público de banca y crédito, y modificando los márgenes de acción y la naturaleza de las medidas necesarias para superar los problemas de operación del sistema bancario".

La expansión de la banca de desarrollo durante los setenta fue similar a la de la banca múltiple y al crecimiento del PIB. Algunos bancos —como Banobras, Banrural y Nafinsa— mostraron un crecimiento adecuado, si bien en los últimos años los esfuerzos se orientaron sobre todo hacia la expansión de los fondos de fomento.

La relativa independencia de las instituciones financieras de fomento que apoyaban a un mismo sector, la falta de coordinación entre éstas, así como la multiplicidad de funciones y objetivos evitaron su adecuada operación e impidieron proporcionar un apoyo financiero integral a las distintas actividades y regiones prioritarias. Así, se duplicaron actividades y se propició una competencia innecesaria en el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales, ya que se les asignaron objetivos y funciones similares.

Muchas instituciones dedicaron recursos a financiar unidades productivas y proyectos en actividades que no les correspondían; en algunos casos la derrama crediticia hacia áreas fuera de su especialidad representó más de 50% del flujo de financiamiento otorgado.

En lo que se refiere a las fuentes de recursos, los créditos del exterior adquirieron un peso excesivo, pues pasaron de 12.4% de los recursos totales de la banca de desarrollo en 1980 a 32.8% en 1982. Simultáneamente, disminuyó en términos relativos la colocación de valores y la captación del público, por lo que su participación en los recursos totales de esos bancos se redujo de 6.3% en 1980 a 3.2% en 1982.

El financiamiento se canalizó principalmente en la forma de crédito, lo que implicó un apoyo insuficiente al capital de riesgo y una composición inadecuada de la estructura de la cartera de las instituciones. Los créditos se destinaron principalmente a satisfacer demandas previas, debilitándose la función de promoción del desarrollo que correspondía a esas instituciones.

La falta de una separación adecuada entre las funciones estrictamente financieras y las de crédito preferencial afectó los resultados de las instituciones. Además de la insuficiencia de recursos, el financiamiento no tuvo los efectos deseados, porque no hubo una articulación adecuada, lo que impidió el desarrollo armónico de proyectos que, por abarcar diversas etapas de procesos productivos específicos, podrían proporcionar una mayor integración del aparato productivo.

En los años sesenta surgieron numerosos intermediarios financieros no bancarios, especialmente compañías de seguros y uniones de crédito. Durante ese período en la bolsa de valores se incrementó apreciablemente el volumen negociado y el valor de las cotizaciones.

El período inflacionario en los primeros años setenta afectó el desarrollo del sistema bancario y en cierto modo favoreció el de otros intermediarios. Cuando el rendimiento real de los instrumentos bancarios de captación fue negativo, el ahorrador buscó otras opciones de inversión, sobre todo en el mercado de valores. Simultáneamente, al reducirse el crédito disponible para los sectores sociales y privado, debido a la mayor absorción de recursos por parte del sector público, las empresas acudieron a fuentes de financiamiento fuera del sistema bancario. Sin embargo, "al acelerarse la inflación y aumentar la incertidumbre sobre las perspectivas económicas del país, también se vieron afectadas las operaciones de las instituciones financieras no bancarias. La flexibilización de las tasas de interés y la ligera recuperación de los rendimientos reales ofrecidos por los instrumentos bancarios de captación incidieron en ese resultado. Esos rasgos generales de la evolución de los intermediarios financieros no bancarios se presentaron con intensidad y manifestaciones diversas para los distintos tipos de instituciones". □

Héctor Islas

ASENTAMIENTOS HUMANOS

La vivienda: un desafío atroz
(tercera y última parte)*

El pasado inmediato

En el umbral de los ochenta, la aparente recuperación del dinamismo económico propició condiciones favorables para que se intensificara la participación del Estado en el campo habitacional. Ya en 1979 sus actividades habían aumentado visiblemente en comparación con los ejercicios anteriores. El 26 de noviembre de ese año se reglamentó la aplicación de estímulos fiscales a la construcción de viviendas de interés social y en diciembre se aprobó el Programa Nacional de Vivienda (PNV), con el cual el

* La primera parte de esta nota apareció en el número 5, mayo de 1984, p. 390, y la segunda en el 7, julio de 1984, p. 592.

Gobierno federal pretendió establecer "un marco general para su acción en la materia, así como las bases de coordinación con los sectores social y privado".[1] Tres semanas después se integró la Comisión Intersecretarial de Planeación, Programación y Financiamiento de la Vivienda, a efecto de coordinar a las dependencias federales involucradas.[2]

Ante las dimensiones del problema habitacional y los colosales esfuerzos requeridos para encararlo, en el PNV se consideró conveniente que la política oficial siguiera una estrategia basada en la vivienda progresiva; así, en un principio se encaminaría a proporcionar seguridad en la tenencia, servicios básicos y un espacio suficiente para el desarrollo de las actividades familiares. Por ello, se recomendó que una parte de los recursos canalizados al sector se invirtiera en obras de infraestructura pública.

En términos generales, el PNV se dirigió a la población de ingresos inferiores a cuatro veces el salario mínimo, aunque se procuró establecer varias opciones participativas en atención a la diferente capacidad económica de los destinatarios y las "distintas características de la demanda". Los programas de vivienda terminada se destinaron a los trabajadores asalariados, mientras los de vivienda progresiva y mejorada se orientaron a "la población no asalariada (con ingresos de 0.75 hasta dos y tres veces el salario mínimo), mediante asesoría técnica y créditos para la adquisición de terrenos y compra de materiales de construcción";[3] asimismo, se definieron una serie de acciones operativas de apoyo a la autoconstrucción y a la vivienda cooperativa, de alquiler y rural. Con lo anterior se pretendió atender los requerimientos específicos de los diversos grupos poblacionales de bajos ingresos.

Las metas propuestas por el PNV, corroboradas posteriormente en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, señalaron que de 1978 a 1982 se deberían realizar en el país un total aproximado de 2.7 millones de acciones, 1.1 millones de las cuales corresponderían a vivienda progresiva, 658 000 a vivienda terminada y 964 000 a mejoramientos. En la meta total, el sector privado participaría con 545 000 acciones, el público con 994 000 y el social con 1.2 millones.[4]

Poco después de aprobarse el PNV, las desaparecidas Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) iniciaron en enero de 1981 un programa trianual de "mejoramiento de la vivienda rural". El 2 de abril siguiente, el *D.O* publicó un acuerdo donde se aprobó que el Fonapo se transformara en el "Fideicomiso Fondo de las Habitaciones Populares", con la SHCP como fideicomitente del Gobierno federal y el Banobras como fiduciario. El objetivo general del nuevo organismo fue "promover el mejoramiento de las condiciones de habitación de los sectores de población económicamente débiles",[5] mediante apoyos financieros a la construcción de viviendas populares, de arrendamiento y cooperativas, así como a los programas de vivienda progresiva, autoconstrucción, mejoramiento, parques de materiales y asesoría técnica.

En septiembre del mismo año, el Indeco suscribió un convenio con el extinto Sistema Alimentario Mexicano (SAM) para elaborar planes habitacionales en zonas marginadas críticas; por medio de este convenio, tras investigarse en un área determinada el déficit de vivienda y el costo de satisfacerlo, se promovía la dotación de terrenos para asentamientos humanos y se procuraba financiar la adquisición de los materiales de construcción. De manera complementaria a este tipo de programas, que se iniciaron en Sonora, el Gobierno federal procuró descentralizar las actividades de vivienda para grupos de bajos ingresos mediante el establecimiento, por iniciativa del Indeco, de institutos de vivienda en las entidades federativas.

El 21 de octubre de 1981 la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley del Infonavit a fin de disminuir el costo de la vivienda social. En la iniciativa de reformas presentada por el Ejecutivo se reconoció la incapacidad del Infonavit para "atender a los trabajadores de menores ingresos", por lo cual se propuso y decidió desgravar los programas habitacionales de esa institución. Voceros oficiales aseguraron que con ello se daría un mejor uso a la capacidad de crédito de los trabajadores, "que en los últimos años vieron reducidas sus posibilidades de adquirir una habitación digna por el incremento de los insumos de la construcción."

Sin embargo, en aparente contradicción con los objetivos promocionales de la vivienda popular, dos meses después la misma Cámara de Diputados aprobó un decreto que establecía la desaparición del Indeco. En el decreto se argumentó que el organismo "ya no se requería, ni resultaba conveniente desde el punto de vista del interés público". La medida fue duramente criticada por diputados opositores, quienes señalaron que la extinción del Indeco afectaba "la ya de por sí insuficiente capacidad gubernamental para resolver el problema de la vivienda".

Días más tarde, en el *D.O.* del 7 de enero de 1982 se dieron a conocer nuevas reformas a la Ley del Infonavit. En ellas se dispuso que los derechohabientes del organismo ya no obtendrían la devolución de sus aportaciones cada diez años, como se estipuló originalmente, sino cuando dejasen de estar sujetos a una relación laboral por más de un año, fueran mayores de 50 años de edad, se jubilasen, estuvieran incapacitados o fallecieran y sus familiares así lo reclamaran. Aunque esta medida contribuyó a preservar importantes recursos del organismo para fines habitacionales, no dejó de causar desconcierto entre los derechohabientes, pues con ella también las funciones generales de ahorro del Infonavit se restringieron y sus beneficios se concentraron más en los relativamente pocos destinatarios de sus programas.

En 1982 se interrumpió abruptamente la fase de expansión económica iniciada cuatro años antes y fenecieron las esperanzas de que la "administración de la abundancia" permitiera atenuar el problema de la vivienda. A raíz de la devaluación del peso en febrero de ese año, el Gobierno aplicó varias medidas de ajuste económico, entre las que destacó la contención del gasto público, lo que provocó que se destinaran menores recursos a la construcción habitacional. Aunado a ello, el desencadenamiento de las presiones inflacionarias y sus efectos en los precios de los insumos y de los materiales de construcción ocasionaron que, de enero a diciembre de 1982, el índice nacional del costo de la vivienda de interés social creciera 53.2%. A esta alza, por ejem-

1. Coplamar, *Necesidades esenciales de México. Situación y perspectivas al año 2000. Vivienda* (vol. 2), Coplamar-Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 77.

2. Las dependencias integrantes de esta Comisión fueron las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Programación y Presupuesto, y la anterior de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

3. *Plan Global de Desarrollo 1980-1982*, Talleres Gráficos de la Nación, agosto de 1980, pp. 356-362.

4. *Ibid*, pp. 359-360.

5. *El Mercado de Valores*, año XLI, núm. 21, mayo 25 de 1981, pp. 557-558.

plo, los directivos del Fovissste atribuyeron que la realización de viviendas a su cargo mantuviera durante 1982 una tendencia descendente.[6] En el caso del Infonavit, aunque el monto de sus recursos aumentó 52.4% con respecto a 1981, el número de viviendas terminadas por cuenta del organismo se redujo 2.5 por ciento.

La crisis: un huésped indeseable de la política habitacional

El cambio de poderes en diciembre de 1982 tuvo como fondo una de las peores crisis económicas en la historia del país. La caída del PIB por vez primera en varias décadas, las serias dificultades para cumplir los compromisos derivados de la cuantiosa deuda externa, el endurecimiento de los mercados financieros internacionales, las dimensiones del déficit público, el descontrol monetario, las fluctuaciones cambiarias y las fuertes presiones inflacionarias, motivaron que el nuevo gobierno adoptara una estrategia de corto plazo orientada a estabilizar los principales agregados macroeconómicos y sentar las bases para reactivar el crecimiento económico mediante el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).[7]

En este marco, en enero de 1983 se presentó el Programa de Trabajo del Sector de Desarrollo Urbano y Ecología. La principal responsable de su ejecución fue la Sedue, dependencia recién creada que, además de funciones relacionadas con la ordenación territorial, el mejoramiento urbano y la preservación del equilibrio ecológico, tiene las de "formular y conducir los programas y políticas de promoción y apoyo a la vivienda; fijar las normas de tecnología de edificación; coordinar los organismos de vivienda y prever y regular las necesidades de tierra para los distintos programas de asentamientos humanos".

Una de las preocupaciones iniciales de la política habitacional de la Sedue, desarrollada por medio de la Subsecretaría de Vivienda, fue continuar los proyectos establecidos en años anteriores. Así, se procuró actualizar el PNV para el período 1983-1988 y "mejorar el funcionamiento del Programa Financiero de Vivienda, en coordinación con la SHCP, el Banco de México y la banca nacionalizada". La dependencia se propuso también facilitar los trámites para la construcción de viviendas de interés social, continuar los planes de mejoramiento de la vivienda rural, fomentar la autoconstrucción, la vivienda cooperativa y la de arrendamiento, y propiciar el uso racional del suelo urbano.

La mayor pretensión de la Sedue consistió, sin embargo, en "dar contenido, apoyo y vigencia" a la adición del 18 de enero de 1983 al artículo cuarto constitucional, donde se estipuló que "toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa"; por ello, la dependencia se ocupó en definir los "instrumentos y apoyos necesarios para alcanzar tal objetivo", e incorporarlos en un proyecto de reglamentación del mandato constitucional.

La política oficial de vivienda se puntualizó en el Programa de Vivienda de Acción Inmediata (PVAI), puesto en marcha por la Sedue en abril de 1983 con el propósito de "iniciar una serie de acciones dirigidas a dar solución de fondo al problema de la vivienda, con base en la ordenación de la población y la regulación del desarrollo urbano y, de esta manera, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos".[8] Según el documento, con el PVAI y la acción coordinada de la Subsecretaría de la Vivienda y de los diversos organismos federales, estatales y municipales, "se empezaría a resolver de manera realista el problema habitacional".

En el PVAI se consideró que la constitución de reservas territoriales por el Gobierno federal representaba una premisa básica para ordenar el crecimiento urbano y sustraer de la especulación comercial terrenos requeridos para la edificación de viviendas populares; como pasos iniciales, la Sedue puso a disposición de organismos públicos 3 000 de las 14 797 hectáreas de las reservas territoriales federales y promovió la integración de "comités de reservas territoriales" en los estados.

En apoyo al Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo —instituido para tratar de contener la tendencia desocupacional y evitar mayores declinaciones en el nivel de operación del aparato productivo— el PVAI dio prioridad a la generación de empleos; el Fonhapo (tácito sucesor del Indeco en la atención de los grupos de menores ingresos) elaboró diversos proyectos de autoconstrucción y provisión de insumos baratos para la vivienda popular, y se realizaron otros de mejoramiento de "la vivienda obrera" y de construcción habitacional para arrendamiento. Tales proyectos fueron adicionales a los programas normales del Infonavit, el Fovi-Programa Financiero de la Vivienda, el Fovissste y el Fonhapo, que comprendían inversiones totales por 140 000 millones de pesos y suponían unas 160 000 acciones de vivienda, para beneficio de 900 000 personas. El PVAI destacó también la necesidad de adecuar el marco jurídico de la vivienda a los propósitos de constituir reservas territoriales, regular el uso del suelo urbano y reglamentar el derecho constitucional a la vivienda. Respecto a los créditos para viviendas de interés social, se propuso modificar sus mecanismos de pago para "lograr una mayor equidad en las amortizaciones, asegurar el uso intensivo de los recursos disponibles y ampliar la cobertura social".

Casi inmediatamente después de anunciarse el PVAI, el DDF dio a conocer un programa de vivienda y entorno urbano que, con un presupuesto para 1983 de 1 582 millones de pesos, se orientó a ampliar la infraestructura de servicios urbanos y promover acciones de mejoramiento, de edificación vertical y de "pie de casa" (levantamiento de las estructuras básicas de la vivienda).

Para algunos analistas, el PVAI es una muestra de la voluntad oficial de incidir con mayor fuerza en el problema habitacional; para otros resulta incompleto, pues, aseguran, es insuficiente la participación de la banca nacionalizada en los planes habitacionales y se soslaya la necesidad de regular los inquilinatos, situación en que se encuentran más de cuatro millones de viviendas.

Las orientaciones generales de la política actual de vivienda se expusieron después en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PNUD).[9] En él se fijan las bases conceptuales de la política oficial en la materia y sus prioridades durante los próximos años. Se reconoce que en el problema de la vivienda han influido factores como la desigual distribución del ingreso y "la gran inercia de un patrón territorial tradicionalmente disperso y centralizado", así como otros fenómenos de diverso orden, entre los que se cuentan la insuficiente atención oficial y la "desmedida especulación inmobiliaria".

6. ISSSTE, *Informe anual*, 1 de octubre de 1983, pp. 14-15.

7. Homero Urías, "Algunos aspectos de la coyuntura", en *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 7, julio de 1983, p. 597.

8. *El Mercado de Valores*, año XLIII, núm. 19, mayo 9 de 1983, p. 486.

9. Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, pp. 108-109 (reproducido como suplemento en *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 6, México, junio de 1983).

Debido a su estrecha interrelación con la alimentación, la salud y la educación, la satisfacción de las necesidades de viviendas es considerada en el PNUD "un elemento clave del desarrollo" y un "derecho social de todos los mexicanos"; empero, su cabal consecución requiere del esfuerzo conjunto de los sectores público, privado y social para superar las carencias habitacionales y modificar "las bases del proceso de desenvolvimiento de la vivienda, supeditando su evolución económica al desarrollo social". Desde este punto de vista, en el PND se determinan como acciones principales —algunas ya previstas en el PVAI— las siguientes:

- Sustraer el suelo urbano de la especulación mediante la constitución de reservas territoriales y la oferta de tierras para viviendas de interés social.

- Promover la participación comunitaria en la dotación de servicios básicos e impulsar la autoconstrucción con la creación de cooperativas de viviendas y materiales.

- Fomentar el desarrollo de sistemas y tecnologías constructivas adecuadas social y regionalmente.

- Replantear los sistemas de financiamiento para ampliar su cobertura, dando especial atención a los sectores sociales más desprotegidos.

- Mejorar la coordinación administrativa entre los organismos del sector y optimizar el aprovechamiento de sus recursos.

Por otro lado, el PND demanda la creación del Sistema Nacional de Vivienda como marco normativo de la política habitacional; propone también revisar las bases jurídicas a fin de facilitar la intervención oficial en los mercados inmobiliarios y de la tierra, el reconocimiento de nuevas modalidades de vivienda y el apoyo a la autogestión habitacional comunitaria. Finalmente, en el documento se plantea la necesidad de fortalecer la industria de la construcción (particularmente la relacionada con la vivienda popular), fomentar la edificación de viviendas para renta (haciéndola atractiva para el inversionista y controlando los alquileres en función de un porcentaje socialmente aceptable del salario), y reorientar los sistemas financieros de la vivienda.

Conforme a este último objetivo, en la segunda semana de noviembre de 1983 se envió al Senado una iniciativa presidencial de reforma a la Ley Federal del Trabajo (artículo 110, fracción III) para que de los salarios se puedan descontar no sólo los abonos de créditos otorgados por el Infonavit, sino también los concedidos para vivienda por otros organismos públicos o las sociedades nacionales de crédito. En la iniciativa se argumentó "que los recursos del Infonavit son insuficientes para atender la creciente demanda de vivienda" y, por consiguiente, debían propiciarse mayores volúmenes de financiamiento; a ello se esperaba contribuir con las modificaciones sugeridas, pues simultáneamente se facilitaría a los trabajadores el acceso a los préstamos para viviendas y se tendrían más seguridades para la recuperación de los créditos por las instituciones acreedoras.

También en concordancia con el propósito del PND de extender la cobertura social de los créditos habitacionales, y con el de promover la autoconstrucción y la vivienda popular, el 5 de diciembre de 1983 se autorizó el establecimiento de un fideicomiso encargado de "realizar programas de vivienda y desarrollo social y urbano destinados a satisfacer las necesidades de la población de ingresos mínimos de la ciudad de México".

Una semana antes, el titular del Ejecutivo había sometido a consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de Ley Federal de Vivienda para reglamentar el derecho constitucional a este satisfactor básico. En la misma ocasión, se presentaron otras tres inciativas presidenciales para reformar y adicionar las leyes federales de Asentamientos Humanos, Bienes Nacionales y Reforma Agraria, a fin de crear un marco jurídico global adecuado para la ejecución de la política de vivienda del presente régimen, especialmente en lo relativo a las reservas territoriales.

Nuevos intentos ante un viejo problema

Al iniciarse 1984 se hizo evidente que las críticas condiciones económicas son uno de los principales obstáculos para las intenciones gubernamentales de combatir el problema habitacional. La industria de la construcción fue la que más resintió los efectos del adverso comportamiento de la economía, las medidas de ajuste y el retroceso de las inversiones. El PIB de esta actividad disminuyó 14.3% en 1983, a lo que contribuyeron decisivamente las bajas de 24.6% en el volumen del gasto público y de 6.6% en el privado. En el curso de ese año, el nivel de actividad de la construcción se redujo continuamente hasta el tercer trimestre, aunque en el último se apreció una ligera recuperación. Otros indicadores de la atonía sufrida por el sector fueron las drásticas reducciones registradas en el consumo aparente de los insumos.

Los precios de los materiales de construcción aumentaron en promedio 89.4%, destacando los incrementos registrados en los del cemento (108.5%), el fierro de refuerzo (94.7%), los tubos y alambres de cobre (105.1 y 118.2 por ciento, respectivamente), la pintura (107.1%) y el vidrio plano (168.7%). El Índice Nacional del Costo de la Edificación de la Vivienda de Interés Social, por su parte, tuvo un crecimiento de 75.6% durante 1983. Aunque ligeramente superior al observado en 1982 (73.7%), esta variación fue menor que la registrada en los otros índices de precios que elabora el Banco de México. Según éste, lo anterior se explica "por el escaso dinamismo de la inversión" y porque el precio de la mano de obra se incrementó apenas 45.1% como consecuencia de la política general de contención de los salarios.[10]

Tampoco fue positivo el comportamiento de los apoyos financieros para la construcción de viviendas de interés social, a la que se destinaron 7.4% de los créditos proporcionados en 1983 por la banca comercial, lo cual se apartó de ciertas expectativas surgidas tras la nacionalización de los bancos privados. En cambio, el monto aproximado de los financiamientos habitacionales otorgados por el Fovi ascendió a 10 700 millones de pesos, 2.2 veces el del año anterior, pero apenas suficiente para edificar unas 10 000 viviendas.

Pese a este cuadro desfavorable, en febrero de 1984 se registraron dos acontecimientos cardinales para el desarrollo de la política habitacional del Estado mexicano: la promulgación de la Ley Federal de Vivienda y la puesta en marcha del Programa Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.

En el *D.O.* del 7 de febrero se publicó la Ley Federal de Vivienda (LFV) que reglamenta las disposiciones respectivas del artículo cuarto constitucional y establece "los instrumentos y apoyos para que toda familia pueda disfrutar de vivienda digna y decorosa". Después de fijar los lineamientos generales de la política oficial para cumplir este objetivo,[11] la LFV crea formalmente

10. Banco de México, *Informe anual 1983*, p. 12.

11. Estos lineamientos generales son los siguientes: ampliación de las posibilidades de acceso a la vivienda; constitución de reservas

el Sistema Nacional de Vivienda, al que se define como "el conjunto integrado y armónico de las relaciones jurídicas, económicas, sociales, políticas y tecnológicas que dan coherencia a las acciones, instrumentos y procesos de los sectores público, social y privado, orientadas a la satisfacción de las necesidades de vivienda".

La LFV ratifica a la Sedue como responsable de "formular, conducir y evaluar la política general de vivienda" y de "coordinar los programas y acciones habitacionales"; asimismo, se le adjudican a esa dependencia federal las funciones de "fomentar la producción y distribución de materiales de construcción", "intervenir en la regulación del mercado de tierra para vivienda", y elaborar el Programa Sectorial de Vivienda del Gobierno federal. En el texto legislativo se declara de utilidad pública la adquisición de tierra para viviendas de interés social (cuyo costo no exceda de diez salarios mínimos anuales) o la formación de reservas con fines habitacionales; además, se considera de "interés social" la producción y distribución de materiales básicos para la vivienda; se señalan las normas de diseño y tecnología para las obras habitacionales realizadas por organismos públicos y se indican algunos principios generales para la asignación de créditos, el funcionamiento de las sociedades cooperativas de vivienda, así como para la coordinación de acciones con las autoridades estatales y municipales y los sectores social y privado.

Simultáneamente a la promulgación de la LFV, en el *D.O.* se publicaron una serie de reformas y adiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos y a la de Bienes Nacionales, con las que se completó un paquete legislativo global y congruente "para regular el uso de la tierra y posibilitar su aprovechamiento para el fomento de la vivienda rural y urbana, especialmente de la destinada a las clases sociales más desprotegidas". En opinión del titular de la Sedue, Marcelo Javelly Girard, con este conjunto de medidas legislativas terminarían los beneficios ilegítimos obtenidos de traficar con el suelo urbano y "los abusos de quienes lucran con la vivienda", pues al reconocerse la función social de la tierra se le sustraía de "toda forma de especulación" y el Estado se encargaría de ofrecer masivamente la tierra y los servicios necesarios para atender necesidades habitacionales insatisfechas. Funcionarios de la misma dependencia aseguraron que este nuevo marco jurídico —complementado con algunas modificaciones a la Ley Federal de Reforma Agraria y a la de Protección al Medio Ambiente— permitiría crear el Sistema Nacional de Suelos y Reservas Territoriales.

El 21 de febrero de 1984 el Gobierno federal dio a conocer el Programa Nacional para el Desarrollo de la Vivienda (PNDV), calificado como "el más ambicioso en la historia de la nación". Según el documento presentado, las inversiones programadas autorizadas para 1984 por organismos públicos relacionados con la vivienda ascienden a 257 342 millones de pesos, equivalentes a casi 1% del PIB; estos recursos generarán unos 329 000 empleos y permitirán realizar 185 264 acciones de vivienda, en beneficio de cerca de un millón de personas. Considerando las "inversiones factibles estratégicas" de los organismos mencionados, se aplicarán adicionalmente 100 270 millones de pesos para crear otros 105 000 empleos, emprender 84 972 acciones de vivienda y favorecer a medio millón de personas más.

Sumados los recursos autorizados y las "inversiones factibles estratégicas" se obtiene un total de 357 612 millones de pesos, 434 000 empleos generados, 270 236 acciones de vivienda por realizar y 1.5 millones de beneficiarios. Con ello, se estimó que el sector público intervendrá en la satisfacción de "más de 50% de la demanda habitacional del país en 1984", proporción sin precedente que, sin embargo, se reduce notoriamente en el caso específico de las viviendas terminadas demandadas y no considera los rezagos habitacionales acumulados.

Por su esperada contribución al empleo y a la reanimación de las inversiones, de la industria de la construcción y de la economía en general, el PNDV coincidió con los propósitos de la segunda etapa del PIRE referentes a la defensa del empleo y de la planta productiva. Por tal motivo, fue considerado por algunos economistas como "un programa clásico de reactivación" y destacaron más sus posibles efectos multiplicadores sobre el resto de la economía que su incidencia real ante las dimensiones del problema habitacional.

Coordinadas por la Sedue, en la preparación del PNDV participaron la SHCP, la SPP, la STPS, el Banco de México, el Organismo Coordinador de la Banca Nacional, el Secretariado Técnico de Gabinetes de la Presidencia de la República, y los principales organismos públicos de vivienda (Infonavit, Fovissste, Fovi y Fonhapo). Los objetivos fijados para el PNDV son dar apoyo prioritario a la vivienda popular progresiva; fomentar la producción de sus insumos y la construcción comunitaria; acrecentar la cobertura social de las inversiones públicas con fines habitacionales y posibilitar un mayor acceso a la vivienda de los sectores de escasos recursos, "que representan 70% de la población del país y no tienen acceso a ninguna fuente de financiamiento para la vivienda".

La estrategia delineada para alcanzar tales objetivos corrobora las políticas y acciones propuestas en el PVAI, el PND y la LFV: formación de reservas territoriales, oferta de tierras para viviendas populares, apoyo a la autoconstrucción y a cooperativas de materiales, uso de tecnologías apropiadas, mayor cobertura social y regional de los financiamientos, etc. De acuerdo con estos lineamientos y dando preferencia a los proyectos de ejecución inmediata, en el PNDV se definieron como programas operativos básicos los de vivienda terminada, vivienda progresiva, mejoramiento de la vivienda, parques de materiales y adquisición de tierra.

Para 1984 estos programas comprenden 270 236 acciones de vivienda; de esta cantidad, 117 720 (43.6%) serán de vivienda progresiva; 108 587 (40.2%) de vivienda terminada; 23 550 (8.7%) de mejoramiento habitacional, y las 20 379 (7.5%) restantes, de otro tipo. Comparadas con las secciones realizadas en 1983, en el PNDV se prevé un considerable aumento de las de vivienda progresiva, que en ese año representaron apenas 28.1% de las acciones totales, mientras las de vivienda terminada significaron casi 56 por ciento.

En el aspecto financiero, de los 357 612 millones de pesos a que ascienden las inversiones totales requeridas para desarrollar las acciones programadas para 1984, 212 847 millones (59.5%) corresponden a los programas de vivienda terminada, 100 276 millones (28%) a los de vivienda progresiva, 5 644 millones (1.6%) a los de

territoriales y oferta pública de terrenos para vivienda de interés social; ampliación de los mecanismos de financiamiento; coordinación de las acciones públicas y las de los sectores social y privado para integrar el Sistema Nacional de Vivienda; auspicio de la construcción y mejoramiento de la vivienda popular y de la vivienda en renta; apoyo a la infraestructura de servicios; mejoramiento del inventario habitacional; fomento de la producción de materiales básicos; mejoramiento de los procesos y técnicas de construcción; ordenación territorial; cuidado del medio ambiente; apoyo a la autoconstrucción, y difusión de los programas oficiales.

mejoramiento, y 38 845 (10.9%) a otras inversiones.

Para cumplir estas acciones e inversiones, aparte de los 257 342 millones de pesos que corresponden a los presupuestos autorizados de los organismos oficiales de vivienda, se dispondrá de recursos estratégicos por poco más de 100 000 millones de pesos, de los cuales 77 500 millones provendrán del crédito interno, 17 000 millones de ingresos fiscales y 5 500 millones de transferencias de la tierra disponible.

En cuanto al destino de estos recursos adicionales, se precisa que 28 300 millones (28.2%) se destinarán a los programas de vivienda terminada, por medio del Fovi/Programa Financiero de la Vivienda y del Fideicomiso de la Vivienda en Renta, a cargo de la Sedue; 63 800 millones (63.6%) corresponderán a proyectos de vivienda mínima, pie de casa y lotes y servicios (vivienda progresiva), desarrollados por el Fovissste, el Fovi y el Fonhapo; 1 677 millones (1.7%) se utilizarán en acciones de mejoramiento realizadas por el Fovissste y el Fonhapo; 1 000 millones de pesos (1%) se ejercerán por medio del Fonhapo para apoyar los parques de materiales para la vivienda popular, y los casi 5 500 millones de pesos restantes (5.5%) representarán el valor de las tierras transferidas de las reservas federales.

El PNDV dispuso también que, en la aplicación de los recursos crediticios estratégicos provenientes de la banca nacional, el Banco de México establecerá "un nuevo sistema de pago que concilia los objetivos de dar al programa una mayor cobertura social y dotarlo de una mayor equidad y revolvencia en la recuperación de los recursos"; para ello, las condiciones de pago se fijarán según la capacidad directa de los deudores, cuyos ingresos serán de dos a siete y media veces el salario mínimo, y se distribuirá la carga del servicio de la deuda de tal modo que sea "decreciente como proporción del ingreso del acreditado".

Finalmente, se reconoce en el PNDV que su cabal cumplimiento depende no sólo de la Sedue, los gobiernos estatales y los organismos oficiales de vivienda, sino que "será también compromiso de las agrupaciones privadas y de manera fundamental, responsabilidad del sector social".

Al margen de las labores cotidianas emprendidas por los organismos oficiales involucrados y luego del inicio, el 23 de febrero, de las operaciones del Fideicomiso para la Vivienda del Distrito Federal, una de las primeras acciones previstas en el PNDV que se pusieron en práctica, fue el establecimiento en el Banco de México de un nuevo sistema de financiamiento para la adquisición de viviendas de interés social. En vigor desde el 1 de marzo, con este mecanismo los ingresos conyugales requeridos para tener derecho a dichos créditos se establecen entre 2 y 7.5 veces el salario mínimo, mientras las exigencias anteriores eran de 2.36 a 20.61 veces, con lo cual se amplió su cobertura social.

En el nuevo régimen de financiamiento se aumentó a cuatro el número de viviendas tipo que podrá financiar la banca comercial, al crearse la vivienda tipo 3, que se situó entre las viviendas tipos 2 y 4. Para los créditos del tipo 1 se requerirán ingresos de 2 a 2.8 veces el salario mínimo; para el tipo 2 se solicitará de 3.2 a 4.2 veces, y para el 4 se exigirá de 6.3 a 7.5 veces dicho salario. Se estipula también el compromiso de los bancos nacionalizados para financiar, hasta por 70% del préstamo original, los intereses que el acreditado no pueda pagar con los abonos que se le fijen de acuerdo con sus ingresos, lo cual posibilita bajos abonos que faciliten adquirir viviendas a más familias.

Respecto a los intereses cobrados, el nuevo régimen de financiamiento dispone que serán de 15% para el tipo 1 de viviendas; 19% para el 2; 25% para el 3, y 30% para el tipo 4.[12] Si bien se prevé que estas tasas puedan modificarse anualmente —a fin de generar "nuevos recursos para que más familias se aúnen al mercado de la vivienda, se generen nuevos empleos y se reactive la economía"—, los ajustes se harán en función de los incrementos porcentuales al salario mínimo.

Por último, con el objeto de propiciar una mayor canalización de recursos captados por la banca comercial a este tipo de programas —cuyas operaciones se contratarán sin fijar un plazo determinado de pago—, el Banco de México dispuso la reducción del encaje legal en un punto porcentual, "para que se canalicen los recursos así liberados al financiamiento de un mayor número de viviendas de interés social".

12. El nivel más bajo alcanzado en años recientes por estas tasas correspondió al período comprendido del 6 de septiembre al 20 de diciembre de 1982, cuando se uniformaron en 11% anual para todos los créditos de vivienda de interés social, incluidos los contratados antes de dicho lapso.

El reto permanente de la vivienda

Como se ha visto, en los últimos veinte meses han sido notorios y ambiciosos los esfuerzos gubernamentales para combatir el problema habitacional desde diversos ángulos. Por consiguiente, cabe esperar que estos esfuerzos se concreten a corto plazo en un mayor número de viviendas para beneficio de parte de la población. No puede desconocerse, sin embargo, que el de la vivienda es uno de los más atroces desafíos sociales, cuyas dimensiones se han acrecentado día a día y superan abruptamente las acciones hasta ahora desarrolladas.

Si bien las estimaciones referentes al déficit actual de viviendas son poco homogéneas, cuando no francamente contradictorias, en las operaciones menos pesimistas su magnitud alcanza cifras varias veces millonarias.[13] Estudios elaborados en El Colegio de México determinaron, con base en los datos del Censo de 1980, que el déficit habitacional del país ascendía en ese año a 4 millones de viviendas y eran casi 20 millones los mexicanos que carecían de un lugar adecuado donde vivir; en contraste, las actividades desarrolladas de 1973 a 1980 por el Infonavit y el Fovissste apenas fueron suficientes para cubrir 8.8 y 2.6 por ciento, respectivamente, de la demanda efectiva en ese período.[14] Otros datos de la Sedue señalan que actualmente 76% de las nuevas viviendas son edificadas o financiadas por sus propietarios, 4% por las compañías in-

13. El Instituto Nacional del Consumidor estimó que, en 1981, 65% de la población permanecía marginada de los programas de vivienda popular y que el déficit habitacional nacional ascendía a 5.8 millones de viviendas, 4.2 millones en las áreas rurales y 1.6 millones en las urbanas. (*Uno más Uno*, 31 de enero de 1983).

• El Congreso del Trabajo calculó que con base en cifras del censo de 1980 el déficit era de 4.7 millones de viviendas, de los que 1.2 millones correspondían a nuevas viviendas y 3.5 millones a las que requerían rehabilitarse y mejorarse (*Uno más Uno*, 24 de enero de 1983).

• En octubre de 1983 funcionarios de la Sedue aseguraron que el déficit global era de 9.9 millones de viviendas, integrado por 4.7 millones en estado total de deterioro, 3.7 millones que necesitaban rehabilitarse y 1.5 millones de nuevas viviendas (*Excélsior*, 23 de noviembre de 1983).

• Bernardo Quintana, presidente del Grupo de Ingenieros Civiles Asociados (ICA) estimó que en los próximos 25 años debían construirse 18 millones de viviendas (*Uno más Uno*, 18 de febrero de 1984).

• Más recientemente, el titular de la Sedue reconoció que hay entre 6 y 7 millones de familias que carecen de vivienda adecuada (*Uno más Uno*, 28 de febrero de 1984).

14. *Uno más Uno*, 17 de junio de 1984.

mobiliarias y el restante 20% por el Estado.[15] Aunque esta última proporción duplicó a la de 9.3% registrada en el decenio de los sesenta,[16] el ininterrumpido crecimiento del déficit de viviendas evidenció las limitaciones de la acción oficial para incidir realmente en el problema habitacional.

Junto con la insuficiencia de los recursos financieros y gastos sociales del Estado, el acelerado encarecimiento de la vivienda de interés social —cuyo costo de edificación se multiplicó casi 20 veces en los últimos diez años— ha sido uno de los factores primordiales que han obstaculizado una más activa participación gubernamental en la construcción de viviendas.

Aparentemente, estas dificultades financieras serán en gran medida subsanadas por la cuantía de los recursos previstos en el PNDV; empero, su óptima utilización sólo permitiría atender las nuevas necesidades habitacionales y no tendría efecto alguno en los rezagos anteriores. Por esta razón, se ha considerado necesario promover aún más la participación de la banca nacionalizada en la construcción de viviendas de interés social pues, según recientes informaciones oficiales, esta actividad recibe apenas 6.4% de los financiamientos bancarios.[17]

El Estado mexicano reafirmó con el PNVD y la LFV su voluntad de intervenir más decididamente en el problema de la vivienda. Sin duda se ha dado especial atención al establecimiento de un marco jurídico para institucionalizar y dar pautas a la política oficial en la materia, así como al fortalecimiento de sus mecanismos operativos, financieros y técnicos. Quedan aún por resolver aspectos importantes del conflicto habitacional, como la situación inquilinaria.

Existe consenso en que la responsabilidad de satisfacer las necesidades habitacionales no es exclusiva del Estado, sino que precisa del esfuerzo y participación conjunta de todos los grupos de la sociedad. También en que esta contribución debería ser proporcional a los beneficios recibidos de la estructura socioeconómica, en cuyas características y transformaciones residen las raíces últimas de ese permanente desafío que es la vivienda. □

Rafael González Rubí

15. *Excélsior*, 26 de abril de 1984.

16. Esta proporción corresponde a las viviendas nuevas edificadas. Dato citado por Gustavo Garza y Martha Schteingart, *La acción habitacional del Estado de México*, El Colegio de México, México, 1978, p. 65.

17. *Uno más Uno*, 13 de julio de 1984.

recuento nacional

Asuntos generales

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988

El 30 de julio se presentó y aprobó oficialmente el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (Pronafice), cuyo propósito fundamental es que México sea, a fines de siglo, "una potencia industrial intermedia". Para conseguirlo, en el documento se propone "una estrategia de cambio estructural" que integre cabalmente el proceso de industrialización con el comercio exterior y el resto de la economía; racionalice y descentralice las actividades industriales; fomente su avance tecnológico, y, en general, posibilite un desarrollo industrial eficiente, competitivo y sostenido, capaz de generar empleos, satisfacer las necesidades básicas de la población y contribuir a una distribución menos inequitativa del ingreso.

Inflación a julio de 34.7 por ciento

El Banco de México informó el 5 de agosto que durante los primeros siete meses del año el índice nacional de precios al consumidor creció 34.7%, contra 48% en igual lapso de 1983. La institución precisó que en julio el aumento fue de 3.3%, al cual contribuyeron las variaciones en los precios de tortillas, pan, jitomate, harina de trigo, naranja, cebolla, pastas alimenticias, papa y galletas, así como de los servicios médicos y los de restaurantes, hoteles, cines, autobuses y los de reparación y mantenimiento de automóviles.

La inflación anualizada (julio de 1983 a julio de 1984) fue de 64.5%, tasa que contrasta con la de 112.1% en el mismo período precedente, y confirma "la tendencia descendente que empezó a observarse en mayo de 1983". □

Administración pública

Nuevo titular en la SARH

El presidente Miguel de la Madrid Hurtado designó el 18 de julio a Eduardo Pesqueira Olea como nuevo secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en sustitución de Horacio García Aguilar. El ahora titular de la SARH fue hasta esa fecha director general del Banrural, cargo en el que lo relevó José Gamas Torruco.

Venta de una empresa estatal a la CTM

La Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) compró el 31 de julio al Gobierno federal la empresa Bicicletas Cóndor, cuyas acciones por valor de 208 millones de pesos se encontraban en poder de Nafinsa. Con esta operación se inició la venta de empresas estatales "no prioritarias", prevista en el programa de racionalización económica de la actual administración.

Liquida el DDF una inmobiliaria

Debido a su inoperancia para cumplir las actividades y objetivos para los que se constituyó, el DDF procedió a liquidar la empresa estatal inmobiliaria Desarrollo Urbano del Valle de México, S.A. La disolución fue autorizada por el Gobierno federal en un acuerdo que se publicó en el *D.O.* del 31 de julio. □

Sector agropecuario y pesca

Programa de apoyo a campesinos

A fin de acrecentar el apoyo gubernamental a productores agrícolas y contribuir con ello a elevar las condiciones de vida de la población campesina, fomentar la oferta básica de alimentos y promover el empleo rural, el presidente Miguel de la Madrid aprobó el 3 de julio el Programa de Apoyo al Desarrollo Integral del Campo. Se prevé que en 1988 más de dos millones de campesinos tendrán acceso a los apoyos financieros que se canalizarán por medio de este programa, con el que también se pretende mejorar la acción administrativa de los organismos oficiales involucrados.

Aumento en los precios del café

El Instituto Mexicano del Café (Inmecafé)

aumentó el 5 de julio los precios de liquidación que se pagarán a los productores por la cosecha 1983-1984. Los ajustes varían de 106 a 132 por ciento, de acuerdo con el tipo de grano. Mientras el precio del café cereza de primera aumentó de 25 a 52 pesos por kilogramo, el del pergamino marago pasó de 132.82 a 308.65 pesos. El Inmecafé señaló que los ajustes se debieron principalmente a los incrementos en los precios internacionales del producto, así como a la desvalorización del peso frente al dólar. Aseguró que no afectarían a los consumidores finales por tratarse de cosechas negociadas con anterioridad. Por su parte, algunos dirigentes de los productores opinaron que, además de los aumentos pactados, es preciso mejorar los sistemas de comercialización para abatir costos innesarios y obtener "una retribución más justa por su trabajo". □

Sector industrial

Acciones del Grupo Alfa en venta

El grupo industrial Alfa informó el 4 de julio que venderá poco más de 30% de sus acciones —equivalentes a unos 350 millones de dólares—, como parte de la restructuración de su deuda externa, estimada en 2 000 millones de dólares. Los títulos se negociarán con más de 130 bancos acreedores, entre los que destacan Chase Manhattan Bank, Citibank, Hannover Trust, Bank of America, Bancomer, Banamex y Banpaís.

Unión de crédito empresarial

Para enfrentar problemas de liquidez y crédito, 33 empresas del Distrito Federal, Jalisco y Yucatán resolvieron el 15 de julio integrar la Unión Industrial de Productores de Alimentos para Animales. El capital inicial de esta organización interempresarial es de 8 000 millones de pesos, los que se destinarán a financiar adquisiciones y apoyar el desarrollo general de las empresas participantes.

Cooperación en farmacéutica con Argentina, Brasil y España

Investigadores y representantes gubernamentales de México, Argentina, Brasil y España participaron del 16 al 20 de julio en la Reunión Preparatoria Internacional para el Fomento de la Producción Industrial Químico-Farmacéutica. Durante las sesiones en Oaxtepec, Morelos, se analizaron, entre otros temas, las experiencias y políticas en materia farmacéutica de esas cuatro naciones, así como los problemas para el abasto de medicamentos esenciales y los originados por la dependencia del exterior. Al concluir las sesiones, los asistentes acordaron promover el fortalecimiento de esa rama industrial en sus respectivos países y establecer bases de cooperación mutua para la elaboración y comercialización de materias primas, así como para la investigación científica y el desarrollo tecnológico de la producción químico-farmacéutica.

Inconformidad con amparos a laboratorios farmacéuticos

El 17 de julio se informó que la SHCP, la Secofin y la SPP se inconformaron con los amparos concedidos a laboratorios farmacéuticos contra el ordenamiento de que impriman en los envases la clave del medicamento que contengan sus productos, su ubicación en el cuadro básico oficial y los precios al público. Las dependencias mencionadas consideran que los amparos, otorgados semanas antes por jueces de distrito en materia administrativa, son improcedentes pues se refieren a "hechos previstos y consumados desde hace varios años". □

Energéticos y petroquímica básica

Venta de petróleo a Colombia

Como resultado de un convenio pactado por una comisión mixta, el 27 de julio se anunció en Bogotá que, a partir de agosto, México suministrará a Colombia 10 000 barriles diarios de petróleo. Los delegados de ambos países iniciaron también negociaciones para que México adquiera parte del carbón que Colombia empezará a exportar el año próximo.

Favorables expectativas para la generación geotermoeléctrica

La Comisión Federal de Electricidad informó el 30 de julio que, con la entrada en operación este año de la central Cerro Prieto II y en 1985 de la Cerro Prieto III, México ocupará el cuarto lugar mundial en la generación de energía geotermoeléctrica. Cada central contará con dos unidades generadoras y tendrá una capacidad instalada de 220 000 kW que se sumarán a los 180 000 kW de la planta Cerro Prieto I. La empresa estatal explicó que este tipo de centrales es una de las opciones principales para reducir el uso de hidrocarburos en la generación de electricidad. □

Comercio interior

Importaciones de alimentos

La Conasupo dio a conocer el 2 de julio la compra a Estados Unidos de 337 000 ton de granos básicos, con valor de unos 65 millones de dólares. Esta operación, destinada a garantizar el abasto interno de alimentos, comprende 100 000 ton de sorgo, 157 000 ton de maíz amarillo y 80 000 ton de frijol soya. La institución estimó que en 1984 las importaciones de granos básicos sumarán 8 millones de ton y representarán más de 40% del consumo interno. Posteriormente, el Departamento de Agricultura estadounidense anunció el 27 de julio la venta a la Conasupo de 20 000 ton de leche en polvo desgrasada al precio de 15.4 millones de dólares, aunque aclaró que su costo real era de 41.4 millones. La misma fuente señaló que la leche negociada proviene de los excedentes lácteos que el Gobierno de Estados Unidos adquiere para sostener los precios y apoyar a los productores.

Programa de abasto popular en el Distrito Federal

Con inversiones previstas por 5 632 millones de pesos, el 31 de julio se puso en marcha el Programa de Abasto Popular del Departamento del Distrito Federal, con el cual se pretende proteger el consumo popular de productos básicos, apoyar a los productores, promover uniones de compra para reducir costos de intermediación, modernizar los sistemas de distribución y comercio, ampliar la infraestructura comercial en zonas populares y orientar a los consumidores. Además del DDF, en este Programa participan la Secofin, la SARH, la SRA, la Sepesca, la STPS, el ISSSTE y la Conasupo. Se estima que su cabal ejecución beneficiaría a 4.8 millones de personas. □

Comercio exterior

Esfuerzos por aumentar el comercio con el CAME

Representantes de México y el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), suscribieron el 2 de julio el acta final de la comisión mixta de colaboración que se reunió en La

Habana. El documento incluye un análisis del comercio en el último bienio de México con los países del CAME (Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y la URSS), así como las recomendaciones para su futuro desarrollo. En la sesión se hicieron también preparativos para la exposición económica e industrial Camexpo-84, que se celebrará en México en noviembre próximo.

Facilidades a importaciones de insumos

Con el propósito de facilitar importaciones de materias primas, componentes, refacciones, y de otras mercancías utilizadas en la fabricación de productos exportables, así como la internación temporal de diversos bienes, la Secofin expidió dos acuerdos que se publicaron en el *D.O.* del 17 de julio.

En el primero se extiende la vigencia de los permisos a dichas importaciones de seis a nueve meses, lapso que podrá ser prorrogado. También se determina que en la compra de insumos no producidos en el país se autoricen operaciones para cubrir hasta por seis meses las necesidades respectivas. En caso de ser inferiores a 30 000 dólares, tales importaciones se aprobarán automáticamente y no se exigirá la revisión de operaciones anteriores.

En el otro acuerdo se eximen del requisito de permiso previo las compras de mercancías utilizadas en la producción exportable, y se exenta de autorización las internaciones temporales de bienes que retornen al extranjero en el mismo estado, como muestrarios y objetos destinados a exposiciones y actividades culturales, artísticas, científicas y pedagógicas. Por el contrario, a fin de evitar importaciones injustificadas, en el mismo acuerdo se sujeta al requisito de permiso previo las adquisiciones temporales de equipo agrícola y para la construcción, herramientas y otros bienes. □

Financiamiento externo

Créditos del exterior

• *A Pemex*. El 14 de julio se informó que varias instituciones financieras de Francia, España y Gran Bretaña concedieron a Pemex líneas de crédito por 100 millones de dólares para la compra en esos países de refacciones y bienes de capital. Funcionarios de la empresa aseguraron que los financiamientos se pactaron "con bajas tasas de interés" y a plazos de pago de 10 a 30 años.

Cinco días después el Texas Commerce Bank otorgó otra línea crediticia por 100 millones de dólares para adquirir diversos productos en el mercado estadounidense. El empréstito, garantizado por el Eximbank, se amortizará en plazos de tres a cinco años y causará un interés ligeramente inferior o igual a la tasa prima, según el lapso de pago.

• *Al Bancomext*. El banco británico NM Rothschild and Sons Limited suscribió el 20 de julio una línea de crédito con el Bancomext por diez millones de dólares que se destinarán a apoyar las compras, por empresarios mexicanos, de materias primas, refacciones y equipo en Gran Bretaña. El financiamiento se acordó con "una tasa de interés fija menor a las del mercado, y plazos adecuados a los bienes a importarse".

Préstamo a Honduras

El Bancomext concedió el 16 de julio al Gobierno de Honduras un crédito por diez millones de dólares para financiar compras de mercancías, manufacturas y bienes de capital producidos en México. El financiamiento podrá amortizarse en un plazo hasta de ocho años, con tasas de interés moderadas.

Renegociación de la deuda

Del 16 al 20 de julio se realizó en Nueva York la primera ronda de las negociaciones del Gobierno mexicano con los representantes de más de 500 instituciones financieras acreedoras a fin de restructurar la deuda externa que vence de 1985 a 1990. Algunos observadores opinaron que, en apariencia, en estas pláticas iniciales se apreció una favorable disposición de los banqueros debida a los resultados de los ajustes económicos aplicados en México. Sin embargo, se espera que las negociaciones duren varias semanas.

Liquidó Argentina el préstamo mexicano

El Gobierno de Argentina liquidó el 31 de julio el préstamo solidario de 100 millones de dólares que le proporcionó México en marzo pasado. El pago se hizo en Nueva York, donde se depositó en la cuenta del Banco de México el monto total del adeudo más los intereses devengados. □

Sector fiscal y financiero

Estímulos fiscales a la edición de libros

El *D.O.* del 6 de julio publicó un decreto presidencial que establece estímulos fiscales, hasta de 100% del impuesto sobre la renta, a la edición de libros. De esta manera, se pretende fomentar la superación educativa y cultural de la población, así como apoyar las actividades de la industria editorial. Los estímulos estarán condicionados a que, durante el ejercicio siguiente, los beneficiarios reinviertan en el país un monto equivalente a la desgravación que obtuvieron.

Financiamiento a una empresa avícola y ganadera

Once sociedades nacionales de crédito, entre las que figura el Banco Mexicano Somex, otorgaron el 13 de julio un financiamiento de 3 536 millones de pesos al grupo industrial Mezquital del Oro. Los recursos serán utilizados para la engorda, procesamiento y venta de 38 000 cabezas de ganado y 550 000 pavos, durante el ciclo productivo 1984-1985.

Monedas dominicanas hechas en México

La Casa de Moneda de México acuñará, por encargo del Banco Central de la República Dominicana, 44.7 millones de monedas de curso legal de ese país y 12 000 para coleccionistas. La información fue dada el 16 de julio por la SHCP, que destacó la competitividad y prestigio internacional de México en la acuñación de moneda.

Modificaciones al control de cambios

Por medio de un decreto aparecido el 19 de julio en el *D.O.*, la SHCP dispuso que, en las operaciones de venta de metales preciosos utilizados para elaborar artículos de exportación, se tome como base de cálculo el tipo de cambio controlado. Los orfebres y joyeros adquirentes deben inscribirse en un padrón organizado por Banca Cremi, y comprometerse a vender, al tipo de cambio controlado, las divisas obtenidas por las exportaciones de los productos hechos con los metales preciosos comprados en las condiciones mencionadas.

En la misma publicación se estipula que las personas físicas o morales residentes en el país podrán adquirir divisas controladas para pagar transferencias de tecnología y el uso de marcas y patentes. Las solicitudes correspondientes deberán ser autorizadas por la Dirección General de Transferencia de Tecnología de la Secofin, y los adquirentes tendrán un plazo de 60 días para demostrar que realizaron los pagos.

Reunión Nacional de la Banca

En Guadalajara, Jalisco, se celebró del 23 al 25 de julio la primera Reunión Nacional de la Banca, a la que asistieron los principales responsables de la política económica y financiera del país, dirigentes de las sociedades e instituciones nacionales de crédito, altos funcionarios federales y estatales, observadores de la banca internacional, líderes sindicales y representantes del sector privado. Al inaugurar los trabajos respectivos, el presidente Miguel de la Madrid hizo un balance del funcionamiento de la banca en los dos últimos años y destacó que "se ha logrado la consumación ordenada y equitativa del proceso de nacionalización, así como la consolidación y recuperación del sistema bancario". Reconoció además el apoyo de los bancos nacionales a los programas económicos gubernamentales y señaló que "está en plena marcha la reordenación del sistema financiero, indispensable ante las nuevas etapas del desarrollo nacional".

Durante las sesiones se realizaron ocho mesas de trabajo donde funcionarios, especialistas y usuarios de los servicios bancarios analizaron la evolución, dificultades y perspectivas del financiamiento a las distintas actividades económicas y la vivienda; también se examinaron diversos problemas referentes al uso del ahorro interno. Se designó como nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Banqueros a José Juan de Olloqui, director general de Banca Serfin; los vicepresidentes elegidos fueron Luis Antonio Chico Pardo, director general del Banco de Cédulas Hipotecarias, y Gustavo Petriccioli, director general de Nafinsa. En la clausura de la reunión, Carlos Sales Gutiérrez, subsecretario de la Banca Nacional, anunció una iniciativa de ley en la que se establecerán nuevas bases para la organización y funcionamiento del sistema bancario. □

Relaciones con el exterior

Condenó México el secuestro de Siles Zuazo

El Gobierno de México expresó el 30 de junio "su más enérgica condena" al secuestro sufrido ese día por el presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo. La cancillería mexicana llamó a los países latinoamericanos a expresar su solidaridad con las instituciones democráticas y el orden constitucional boliviano.

El canciller alemán, un huésped distinguido

El 9 de julio arribó a México en una visita oficial de cuatro días, el canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl. Durante su estancia se entrevistó en dos ocasiones con el presidente Miguel de la Madrid, coincidiendo ambos en su preocupación por el elevado endeudamiento de las naciones latinoamericanas y por la grave amenaza que representa el armamentismo para la paz mundial.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió también al visitante, quien expresó su oposición a las excesivas cargas financieras impuestas a los países deudores.

Un grupo de altos funcionarios y empresarios alemanes, que acompañó al canciller, se reunió con funcionarios e industriales mexicanos a fin de impulsar "en todos sus aspectos los vínculos económicos entre los dos países". El visitante manifestó su apoyo a las gestiones del Grupo Contadora en favor de la paz en Centroamérica, y ofreció colaborar a la superación de los problemas económicos que afectan al país y a otros de la región. Al terminar la visita, los gobiernos de México y de la República Federal de Alemania reiteraron la voluntad de fortalecer sus relaciones políticas y de cooperación económica, científica y cultural.

Más protección a trabajadores migratorios

El secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, se reunió los días 12 y 13 de julio con los 11 cónsules generales mexicanos en Estados Unidos. Durante la reunión se estudió la situación de los trabajadores migratorios nacionales en ese país y se definieron varias medidas para brindar mayor protección oficial, ante las dificultades que origine la eventual aprobación definitiva del proyecto legislativo "Simpson-Mazzoli" por el Congreso estadounidense.

Visita de funcionarios guatemaltecos

Altos funcionarios del Gobierno de Guatemala, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Andrade Díaz Durán, visitaron México los días 16 y 17 de julio a fin de analizar las relaciones entre ambos países y entrevistarse con el presidente Miguel de la Madrid e importantes miembros de su gabinete. Durante las conversaciones, la misión guatemalteca reconoció la importante cooperación energética que México brinda a los países de la región por medio del Pacto de San José, y manifestó su apoyo a las gestiones del Grupo Contadora en favor de la paz en Centroamérica.

Las dos representaciones coindieron en "la prioridad que México y Guatemala asignan al desarrollo de una relación económica dinámica y mutuamente ventajosa", y se consideró la posibilidad de emprender proyectos de infraestructura eléctrica, hidráulica y turística que permitan el mutuo aprovechamiento de recursos compartidos por la vecindad geográfica; además, se destacó la necesidad de ampliar el intercambio artístico, cultural y educativo. Aunque algunos voceros señalaron que las pláticas comprendieron el difícil tema de los refugiados guatemaltecos asentados en el territorio mexicano, no se dio información oficial al respecto.

Reunión de cooperación México-China

Del 16 al 18 de julio se realizó la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial México-China, en la que se examinaron la situación actual de sus relaciones económicas y las posibilidades concretas de acrecentarlas en un futuro inmediato. En las sesiones, se firmó un convenio para facilitar el transporte marítimo entre ambas naciones y se acordaron diversos proyectos de cooperación agropecuaria, industrial, energética, turística y financiera. La delegación china fue presidida por el viceministro de Relaciones Económicas y Comerciales, Jia Shi, quien destacó el éxito de la reunión y aseguró que reforzará la amistad entre México y China. El subsecretario de Asuntos Económicos, Jorge Eduardo Navarrete, encabezó la representación mexicana y expresó que "los compromisos adoptados ampliarán la cooperación económica y diversificarán el comercio recíproco".

Encuentro de gobernadores fronterizos

Los diez gobernadores fronterizos de México y Estados Unidos se reunieron los días 22 y 23 de julio en Tucson, Arizona, para conversar sobre los problemas comunes de ambos países, en especial los referentes a la situación de los trabajadores migratorios y al intercambio comercial. Por México concurrieron los mandatarios estatales de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte, y por Estados Unidos los de Texas, Arizona, California y Nuevo México.

Durante el encuentro, los gobernadores mexicanos manifestaron su preocupación ante la posible aprobación final del proyecto de Ley de Inmigración "Simpson-Ma-

zzoli'' que podría afectar gravemente los derechos laborales y humanos de los trabajadores migratorios en Estados Unidos. Asimismo, pidieron un trato comercial preferente para los productos mexicanos que contribuya a la recuperación económica del país. Por su parte, los gobernadores estadounidenses reconocieron la necesidad de apoyar a México en la superación de sus problemas económicos, y manifestaron su oposición a las políticas migratorias y laborales de carácter discriminatorio.

Colaboración económica con Japón

El 25 de julio concluyó en Tokio la IX Reunión de la Comisión Mixta Económica México-Japón, que durante tres días analizó las relaciones comerciales y de cooperación financiera, industrial, energética, turística y en el transporte marítimo. Entre otros resultados, ambas delegaciones acordaron continuar promoviendo la inversión japonesa en México en las industrias petroquímica, electrónica y de bienes de capital; además, se establecieron diversos proyectos económicos conjuntos, especialmente en la actividad siderúrgica. Por último, los representantes de los dos países se comprometieron a asistirse mutuamente ''con una visión a largo plazo'' y a intensificar el comercio bilateral. □

Comunicaciones y transportes

Concluida la carretera Costera del Pacífico

Al inaugurarse el 13 de julio oficialmente el tramo Playa Azul-Coahuayana, ubicado entre los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, quedó terminada totalmente la carretera Costera del Pacífico. Con una longitud aproximada de 6 000 kilómetros, esta carretera atraviesa once entidades federativas, y comunica el norte y el sur del país, de Cabo San Lucas, Baja California Sur, a Tijuana, Baja California, y de ahí hasta Ciudad Talismán, Chiapas. Voceros de la SCT y la Sectur manifestaron que esta obra vial contribuirá a los servicios de transporte entre las entidades y puertos del Pacífico, permitirá el desarrollo de proyectos turísticos y coadyuvará a impulsar la investigación oceanográfica.

Programa Nacional de Comunicaciones y Transportes 1984-1988

El titular de la SCT, Rodolfo Félix Valdés, presentó el 25 de julio al presidente Miguel de la Madrid el Programa Nacional de Comunicaciones y Transportes 1984-1988, que establece las estrategias para modernizar y ampliar la capacidad de ambos sistemas, y contribuir con ello al fortalecimiento del aparato productivo y a la reorientación del crecimiento sectorial y regional. En el programa se prevén inversiones totales por siete billones de pesos, los cuales se destinarán principalmente a desarrollar la infraestructura y mejorar la eficiencia de los servicios postal, telegráfico, ferroviario, carretero, marítimo, aéreo y de telecomunicaciones. Asimismo, se determinan las políticas y acciones para superar los rezagos, dispendios e insuficiencias que han obstaculizado ''los cambios estructurales que permitan contar con los sistemas de comunicaciones y transportes requeridos por la modernización del país''. □

Ciencia y tecnología

Se crea el Sistema Nacional de Investigadores

Un acuerdo presidencial publicado en el *D.O.* dispuso el 26 de julio la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuyos objetivos principales son: fomentar la investigación científica y tecnológica mediante el apoyo a los investigadores de instituciones de educación superior y del sector público; incrementar el número de investigadores de tiempo completo y elevar su calidad profesional; promover la formación de grupos de investigación en las entidades federativas, e integrar sistemas nacionales de información científica y tecnológica por disciplina.

Un consejo directivo presidido por los titulares de la SEP y el Conacyt determinarán y supervisarán las acciones, políticas y programas del SNI. Los candidatos a participar en el SNI que sean aceptados por las comisiones dictaminadoras respectivas, recibirán el nombramiento de ''investigadores nacionales'', así como becas y estímulos económicos, sin perjuicio de sus ingresos y relaciones laborales en las instituciones u organismos públicos donde presten sus servicios. □

Asentamientos humanos

Convenio de investigación sobre la zona central conurbada

La Sedue y El Colegio de México firmaron el 24 de julio un convenio para investigar las características demográficas y socieconómicas de la zona conurbada del centro del país, con objeto de determinar las posibilidades concretas para su descentralización y mejoramiento. □

Ecología y ambiente

Reunión panamericana contra la contaminación

Delegados de 15 países americanos y de varios organismos internacionales se congregaron del 23 al 27 de julio en el Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud con sede en Metepec, Estado de México, a fin de evaluar los cada vez más nocivos efectos de la contaminación en los ecosistemas y la calidad de la vida humana. Los asistentes determinaron diversas medidas para combatir el deterioro ecológico, especialmente en las situaciones de emergencia producidas por agentes químicos, y se comprometieron a promover su urgente aplicación en sus respectivas naciones. □

Cuestiones sociales

Encuentro sindical sobre población

Con el propósito de analizar temas referentes a la población y definir objetivos concretos que beneficien a la clase trabajadora, los días 6 y 7 de julio se reunieron en México dirigentes sindicales de más de 15 países americanos. Convocado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, la Confederación de Trabajadores de México y el Consejo Nacional de Población, este encuentro representó ''un esfuerzo por unificar los planteamientos del movimiento obrero del continente ante la Conferencia Internacional de Población''.

En marcha la descentralización educativa

El 21 de julio se ratificaron los primeros 12 convenios para descentralizar la educación básica y normal. Estos documentos, suscritos entre la SEP y los gobiernos estatales, establecen la transferencia a estos últimos de los recursos financieros y materiales requeridos por esos servicios, aunque el Gobierno federal conservará sus facultades para definir los planes educacionales en todo el país, así como para controlar, supervisar y evaluar el funcionamiento general del sistema educativo. □

Comercio Exterior, vol. 34, núm. 8,
México, agosto de 1984, pp. 739-750

El sector inmobiliario y la vivienda en la crisis

MARTHA SCHTEINGART*

INTRODUCCIÓN

Los altos y crecientes déficit de vivienda que aquejan sobre todo a los países subdesarrollados son producto de situaciones estructurales. En esos países las grandes mayorías de la población no tienen, en general, acceso a ese bien complejo y costoso, pero básico para las familias. En los países capitalistas la vivienda se produce como una mercancía, en condiciones en las que predomina el control privado de la tierra y los materiales de construcción, y en las que la lógica de la ganancia marca la acción de empresas promotoras y constructoras. Si bien el Estado ha asumido un papel cada vez más importante, sobre todo en el proceso de distribución de la vivienda, su intervención ha sido bastante limitada y no ha podido ponerse por encima de las contradicciones sociales que surgen del sistema de producción y circulación de ese bien. Esta situación adquiere formas específicas en sociedades con grandes diferencias sociales, donde existen sectores mayoritarios de la población que reciben escasísimos ingresos y donde, además, el Estado no dispone de suficientes recursos para hacer frente a las necesidades sociales de los grupos más desfavorecidos. Ello se expresa, entonces, en una penuria acentuada y permanente de vivienda para los sectores populares, que en general no tienen más remedio que ocupar ilegalmente terrenos, autoconstruir sus viviendas en condiciones de gran precariedad o alquilar un cuarto en vecindades periféricas.

El problema de la vivienda es de carácter estructural, particularmente en los países capitalistas periféricos; sin embargo, éste se agudiza en las épocas de crisis económica, durante las cuales

* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, de El Colegio de México. Este trabajo se realizó con la asistencia de Ernesto Ortega y Antonio Higuera. La autora agradece la colaboración de las siguientes instituciones y organismos: Banco de México, Banco Nacional de México, S.N.C. (Banamex), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), Fondo de Habitaciones Populares (Fonhapo), Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (Fovi), Instituto Nacional del Consumidor, Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), Centro Impulsor de la Construcción y la Habitación, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, Asociación Nacional de Industriales de la Vivienda, e Instituto de Investigaciones Inmobiliarias de la Ciudad de México. También está en deuda con las personas de esas instituciones y organizaciones a quienes se entrevistó y quienes facilitaron la valiosa información en la que se apoyó este trabajo. La autora agradece muy especialmente a Ernesto Ortega su colaboración, fundamental para el desarrollo de este estudio.

afecta aún más a sectores ya antes deficitarios, amplía los estratos de la población que no pueden tener una vivienda, y provoca una serie de modificaciones y efectos particulares en los diferentes agentes actuantes.

En este trabajo se mostrarán los efectos de la actual crisis económica de México en la problemática habitacional. Para ello se presentará primero una síntesis de la situación de la vivienda en los últimos años, resaltando, sobre todo, la acción del Estado para hacer frente a las necesidades de la población. Luego se analizarán los efectos de la crisis en los programas de vivienda del Estado, en el submercado para los estratos medios y altos de la sociedad y en las condiciones habitacionales de los sectores populares en los asentamientos irregulares. De esta manera se pretende estudiar las consecuencias para los diferentes grupos sociales afectados. También se tratarán las implicaciones de la crisis en las prácticas de los agentes públicos y privados. Por último, se hará referencia al problema de la vivienda de alquiler, que es motivo de especial atención por parte de diferentes sectores políticos y sociales y objeto de propuestas que podrían modificar su situación actual.

CUADRO 1

Programas de viviendas terminadas. Inversión realizada por organismos, 1973-1980
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Año	%	Infonavit	%	Fovissste	%	Indeco	%	Banobras FHP	%	DDF/DGHP/ Codeur	%	Issfam	%	Inversión del PFV	%	Inversión total[1]
1973		1 503.1		399.4		177.4		713.0		405.8		12.7		1 305.5		4 111.1
1974		3 621.4		1 413.8		431.1		541.8		229.7		68.2		1 057.1		6 702.3
1975		5 432.4		2 085.5		273.9		338.4		66.8		56.2		1 328.0		9 240.5
1976		7 072.3		2 746.0		805.5		588.7		330.1		397.5		1 277.7		12 082.2
1973-1976	55.1	17 629.2	20.8	6 644.7			6.8	2 181.9			1.7	534.6	15.5	4 968.3	100	31 958.7
1977		5 701.3		2 653.9		459.4		1 114.5				145.5		1 429.8		11 504.4
1978		8 233.5		5 305.9		462.0		353.8		312.7		202.4		4 521.3		19 078.9
1979		10 936.0		5 815.0		499.5		92.1		141.8		242.6		8 855.0[2]		26 582.0
1980		17 277.0		7 354.9		550.8				102. 8		254.0		8 781.0		34 320.5
1977-1980	46.1	42 147.8	23.1	21 129.7	1.6	1 512.3	1.7	1 560.4	0.2	244.6	0.9	884.5	25.8	23 587.1	100	91 485.8

1. La inversión total no comprende en algunos años la del Indeco y de DGHP/Codeur, que se incluye en el PFV. Por esa razón, los porcentajes no necesariamente suman 100.
2. Estos datos figuran en los informes del Fovi; sin embargo, funcionarios de esa institución afirmaron que las inversiones realmente autorizadas sumaron 4 307.1 millones de pesos.

Fuente: Fovissste, informes anuales de actividades, 1975-1980.
Infonavit, informes anuales de actividades, 1973-1980.
Comisión Intersecretarial de Planeación, Programación y Financiamiento de la Vivienda, *Estadística básica de vivienda 1973-1980*, México, 1982. *Manual de estadísticas básicas. Sector de asentamientos humanos*, tomo I, SPP, México, 1980.

LA VIVIENDA EN LOS AÑOS ANTERIORES A LA CRISIS

Hay diferentes estimaciones del déficit habitacional de México. Los cálculos varían según los criterios que se utilizan. La principal discrepancia se origina en las características que debe tener una vivienda para que se la considere aceptable.[1] En este trabajo se toma la estimación de la Secretaría de Programación y Presupuesto (basada en información de la Comisión Intersecretarial de Vivienda, y en los datos preliminares del X Censo de Población y Vivienda de 1980). En ella se calcula que el déficit es de casi 4 millones de viviendas. Ello significa que 30% de la población (unos 19.5 millones de habitantes) tiene necesidad de vivienda.

Sin embargo, este cálculo está muy por debajo de otros. Según la Coplamar, ya en 1970 se requerían un total equivalente a 7.8 millones de viviendas para abatir el déficit acumulado. La participación del sector público en la atención de las necesidades de vivienda fue bastante baja en el decenio de los sesenta (de 13 a 20 por ciento de la producción requerida para mantener el déficit constante). Cabe aclarar que su contribución disminuyó levemente en los últimos años de esa década, a pesar del notorio florecimiento económico del país.[2]

A pesar de los avances y esfuerzos realizados, de la creación de nuevas instituciones y mecanismos financieros, la acción habitacional del Estado ha sido muy limitada y sólo se ha dirigido a un sector reducido de la población.

Como se observa en el cuadro 1, el Infonavit y el Fovissste absorbieron 75.9% del total de inversión en programas de viviendas terminadas en 1973-1976, mientras que el Programa Financiero de la Vivienda (PFV), que había sido el principal hasta 1970, perdió peso y sólo representó 15.5% del total. En ese período se produjo un aumento de las inversiones de los fondos de la vivienda y un estancamiento de las correspondientes al PFV, que canali-

1. Todas las familias que viven en espacios habitacionales que no cumplen con un estándar mínimo establecido, tienen una necesidad insatisfecha que es necesario cubrir. El número de ellas determinará el monto del *déficit habitacional*. Así, el déficit total en un momento determinado se obtiene considerando los siguientes factores: a] el número de viviendas necesarias para albergar a las familias que habitan con otras, por no tener una vivienda propia o rentada; b] las que sería necesario remplazar por deterioro y mala calidad de sus materiales, y c] las requeridas para eliminar el hacinamiento. Los datos utilizados en el cálculo provienen de los censos nacionales de población y vivienda.

2. Coplamar, *Necesidades esenciales en México. Situación actual y pespectivas al año 2000*, Siglo XX Editores, México, 1982 y Martha Schteingart, "Elementos para un balance de la acción habitacional del Estado en México (1970-1980)", en *Habitación*, Fovissste, año 2, núm. 7/8, México, julio-diciembre de 1982.

zaba básicamente recursos de la banca privada. En el período 1977-1980, aunque el Infonavit siguió aumentando sus inversiones, bajó su peso relativo en el conjunto, al recuperarse un poco el PFV, que llegó a representar 25.8% del total, gracias a una importante elevación a partir de 1978.

Sin embargo, al comparar las cifras de inversiones (que en total se triplicaron en los últimos años del decenio) con las viviendas producidas (véanse los cuadros 1 y 2), se puede observar que el número de viviendas aumentó sólo 15%, fundamentalmente gracias al incremento de la producción del Infonavit y el Fovissste, ya que el número de unidades financiadas por el PFV no se elevó a pesar del señalado aumento de sus inversiones.

Las demás instituciones han bajado violentamente su producción; ello se relaciona, de cierta manera, con los cambios ocurridos en el PFV, ya que éste financiaba antes parte sustancial de los programas de aquéllas. Es importante señalar que mientras en el período 1973-1976 predominaban las promociones públicas financiadas por el PFV, en los años 1977-1980 las promociones privadas absorbieron una altísima proporción de las unidades financiadas.

La inflación y el aumento del costo de la construcción afectaron a todos los programas de vivienda (el Infonavit aumentó sus inversiones en 140% y el número de viviendas financiadas en 28%) pero sus efectos fueron mayores en el PFV. Las inversiones de este programa crecieron 375% y las unidades financiadas declinaron levemente. Con seguridad ello obedeció al cambio en el tipo de promoción y a los grandes aumentos de los cajones. Respecto a esto último, los precios de los dos cajones que fijó el Fovi permanecieron constantes desde la creación del programa en 1963 hasta 1973. A partir de ese año hubo variaciones anuales hasta que en 1980 comenzaron los cambios trimestrales, coincidentes con los importantes aumentos en los costos de la construcción. Así, en seis años (de 1973 a 1978) el cajón llamado VIS-A (vivienda de interés social tipo A) elevó su valor 458% y el VIS-B (vivienda de interés social tipo B) 556%, mientras en el mismo período el salario mínimo subió 231%. En 1978 se creó el VAIM (vivienda para asalariados de ingresos mínimos). Sin embargo, entre 1979 y 1982 el salario exigido para ser sujeto de crédito en este cajón pasó de 2.6 a 3.4 veces el salario mínimo. Algo similar ocurrió con otros cajones; por ejemplo, para ser sujeto de crédito del VIS-A se exigía 4.9 veces el salario mínimo en 1980 y 6.2 veces ese salario en 1982. En el caso del VIS-B se pasó de 6.8 veces a 11.3 veces entre esos dos años.

Es evidente que para tener acceso a los distintos cajones de vivienda se requirió de un ingreso cada vez más alto. Por tanto, cada vez pudo afirmarse menos que ese crédito se dirigió a familias de ingresos mínimos, bajos o medios. Si comparamos los salarios exigidos con la distribución del ingreso en México, podemos concluir que los cajones fijados por el Fovi sólo han permitido, en los últimos años, el acceso a la llamada vivienda de "interés social" a 7.2% de la población, la de más altos recursos.

Los programas del Infonavit y del Fovissste siempre se han di-

CUADRO 2

Programa de viviendas terminadas. Número de viviendas promovidas por organismo, 1973-1980

Organismos	*1973*	*1974*	*1975*	*1976*	*1973-1976*	*%*	*1977*	*1978*	*1979*	*1980*	*1977-1980*	*%*
Infonavit	5 084	22 112	35 554	38 472	101 222	58.9	20 544	30 447	40 991	37 737	129 719	75.8
Fovissste	122	7 678	7 021	8 215	23 036	13.4	8 317	9 126	3 643	8 516	29 602	17.3
Indeco	243	2 911	4 571	5 991	13 716	8.0	2 613	2 148	430	—	5 191	3.1
Banobras/FHP	4 952	9 078	488	50	14 568*	8.5	2 372	19	285	—	2 670	1.6
DDF/DGHP Codeur	8 093	2 568	495	6 610	17 766	10.3	—	1 094	110	305	2 319	1.3
Issfam	—	250	410	906	1 566	0.9	271	403	421	485	1 580	0.9
Suma	18 494	44 597	48 539	60 244	171 874	100.0	34 117	44 047	45 880	47 043	171 081	100.0
Programa financiero de la vivienda (PFV), créditos otorgados para viviendas de interés social												
PFV para promociones públicas	13 288	14 274	5 554	11 991	45 107	59.7	4 775	19	285	—	5 079	7.0
PFV para promociones privadas	15 938	3 397	10 228	886	30 449	40.3	6 360	20 220	15 027	28 480	70 087	93.0
Suma	29 226	17 671	15 782	12 877	75 556	100.0	11 135	20 239	15 312	28 480	75 160	100.0
*Total de viviendas***	*34 432*	*47 994*	*58 757*	*61 130*	*202 323*		*40 477*	*64 267*	*60 907*	*75 523*	*241 168*	

*En los datos obtenidos pareciera que este programa queda incluido en el PFV; en caso de no ser así habría que considerar en el período 1973-1976 un aumento de 7.2% en la producción total de vivienda que haría elevar esa producción a un total de 216 891 viviendas.

**La suma total incluye la suma de viviendas de los organismos públicos más aquéllas financiadas por el PFV sólo para promociones privadas. Esto evita la duplicación ya que el PFV ha financiado viviendas producidas por las siguientes entidades: Indeco, DGHP y Banobras (y que constan en promociones públicas).

Fuente: Fovissste, informes anuales de actividades, 1975-1980.
Infonavit, informes anuales de actividades, 1973-1980.
Comisión Intersecretarial de Planeación, Programación y Financiamiento de la Vivienda, *Estadística básica de vivienda 1973-1980*, México, 1982.
Manual de estadísticas básicas. Sector de Asentamientos Humanos, tomo I, SPP, México, 1980.

rigido a sectores asalariados de menores ingresos. Según los datos del Infonavit, la distribución de los financiamientos durante 1972-1980 mantuvo proporciones constantes entre los estratos que percibían 1 a 2 veces el salario mínimo (un 75% aproximadamente) y los que recibían más de dos veces ese salario.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los programas de los fondos han atendido sólo a una pequeña proporción de sus aportantes con necesidades de vivienda. Así, el Infonavit ha declarado que en el período 1973-1980 sólo satisfizo 8.8% de su demanda y el Fovissste admitió que sus recursos sólo permitían atender al 2.6% de la demanda.

Ante las dificultades crecientes para ofrecer vivienda terminada, no sólo a aquellos que recibían menos del salario mínimo, sino incluso a amplios sectores de asalariados de reducidos ingresos, se propusieron programas habitacionales que constituyeron una parte importante de las estrategias del Programa Nacional de Vivienda de 1979.

En ellos (sobre todo los del Indeco y los del Fondo de Habitaciones Populares) se trató de orientar la acción pública en materia de autoconstrucción, mediante la oferta de tierra barata y apoyo financiero y técnico a los grupos de menores ingresos para que produjeran su vivienda. Al mismo tiempo se impulsó la organización de la población en cooperativas.

Estos nuevos programas significaron un intento de incorporar de manera más sistemática y amplia acciones que ya se venían realizando desde hacía algunos años, aunque de forma bastante limitada. Además, no debe olvidarse que más de 60% de la población autoconstruía su vivienda sin ninguna ayuda financiera o asesoría técnica y quedaba fuera de los programas públicos o privados. En apariencia estas acciones fueron más realistas y adecuadas a las posibilidades económicas de la mayoría de la población de menores recursos, que otros programas; empero, recibieron escaso financiamiento y por tanto fueron poco eficaces.[3]

En síntesis, podemos decir que antes de la crisis la mayoría de la población se enfrentaba a una situación muy difícil en materia de vivienda. Las acciones del Estado, a pesar de los nuevos planteamientos, la modificación de programas, etc., resultaron sumamente limitadas para hacer frente al problema. Los comienzos de la etapa inflacionaria ya habían hecho sentir sus efectos sobre la producción y amplios grupos sociales dejaron de tener acceso a una vivienda terminada.

LA VIVIENDA DURANTE LA CRISIS

A mediados de 1981 se inicia lo que muchos consideran la crisis más profunda de la economía mexicana desde la depresión de los años treinta. Para enfrentarse a ella, el Gobierno federal puso en práctica diversas medidas, sobre todo desde agosto de 1982. El régimen actual elaboró el Programa Inmediato de Reordenación Económica. El estudio, aunque fuese somero, de las características y consecuencias generales de la crisis, así como de las medidas adoptadas para combatirla, rebasan los límites de este artículo. Baste decir que ambas afectaron indudablemente el consumo de la mayoría de la población y, en particular, las condiciones de producción y distribución de la vivienda. A partir de 1981, los costos de producción de la vivienda se elevaron violentamente y se amplió cada vez más la brecha entre el crecimiento de los precios y el de los salarios.

3. Martha Schteingart, *op. cit.*

De 1974 a 1980, los índices de salarios y de precios al consumidor tuvieron los mismos incrementos (198.5 y un promedio anual de 28.4). En cambio, el índice del costo de la vivienda de interés social aumentó 262.7, con un promedio anual de 37.5, es decir, 32% más que los salarios (véase el cuadro 3).

En cambio, durante 1981, 1982 y el primer semestre de 1983, el índice general de precios subió mucho más rápido que el de los salarios mínimos, sobre todo en 1982 y 1983 (es 16% mayor en 1981, 44% en 1982 y 48% en 1983). El índice del costo de la vivienda de interés social se incrementó más que el índice general de precios en 1981 (14.8% más). En 1982 su aumento fue inferior al del índice general (13.5% menos). En 1983 volvió a incrementarse fuertemente (21.2% más que el general). Esto obedeció principalmente al comportamiento del índice del costo de los materiales de la construcción ya que los aumentos en el índice del costo de la mano de obra fueron similares a los de los salarios mínimos (véase la gráfica).

Estas cifras expresan claramente cómo se alejan cada vez más, en una coyuntura inflacionaria como la que atraviesa México, las posibilidades de acceso de la mayoría de la población a una vivienda, incluyendo aquella autoconstruida por los usuarios (sobre todo debido a la carestía de los materiales).

La nacionalización de la banca

Por la importancia de la banca en el financiamiento de la vivienda, conviene hacer referencia a la nacionalización decretada el 1 de septiembre de 1982, justamente en el contexto de la crisis económica a la que nos referimos.

Con esa medida se buscó, en un primer momento, estabilizar la economía del país. Se decidió reducir el margen de ganancia bancaria, nacionalizando el proceso de intermediación financiera en beneficio de las actividades productivas, sin lanzar a la banca a un proceso de pérdidas crecientes.

En cuanto a las tasas de interés, el programa de estabilización se basó parcialmente en la reducción de los costos financieros mediante una baja de las tasas activas compensada por la reducción de las tasas pasivas. Así, en septiembre de 1982 se decretó una disminución de 5.5 puntos en las tasas activas de los créditos a la producción y al comercio, que provocó una baja en los ingresos de la banca. Además, el ajuste de los intereses de la vivienda de interés social y de tipo medio reforzó esa reducción (la tasa de interés de la vivienda media bajó unos 10 puntos y la de la vivienda de interés social casi 11 puntos, en promedio). Esto produjo, en tres meses, una disminución de los ingresos de la banca de aproximadamente 10 170.5 millones de pesos; de esta reducción, 20% correspondió a la vivienda, como se aprecia en los datos siguientes:

	Saldos de cartera de crédito (millones de pesos)	*Reducción en tasas de interés (%)*	*Reducción en los ingresos en 3 meses (millones de pesos)*
Vivienda	54 275.6	10.95	1 485.8
Vivienda de tipo medio	22 374.9	10.00	559.4
Producción y comercio	590 930.6	5.50	8 125.3
Total			*10 170.5*

Gráfica comparativa de variables económicas
(Ciudad de México, enero 1979-agosto de 1983)

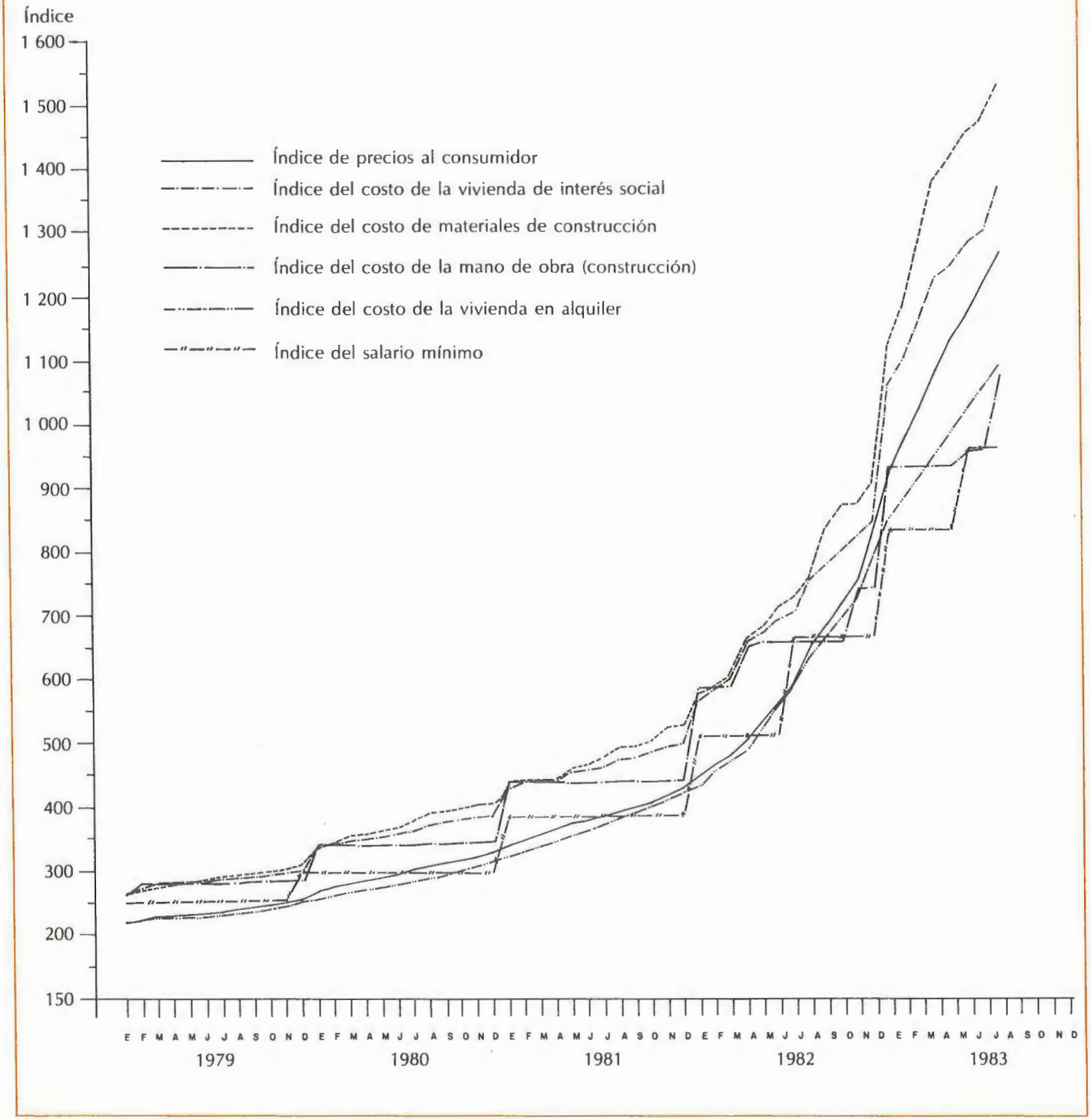

CUADRO 3

Evolución de precios al consumidor, costo de la vivienda y salarios (ciudad de México, 1974-1983). Base 1974 = 100

	Índices					
Período	*De precios al consumidor*	*Del costo de edificación de la vivienda de interés social*	*Del costo de materiales de construcción*	*Del costo de la mano de obra*	*Del costo de la vivienda de alquiler*[1]	*Salario mínimo*
1974	100.00	100.0	100.0	100.0	100.00	100.00
1975	116.83	115.4	116.8	112.9	119.14	116.12
1976	135.67	146.1	145.7	146.9	132.97	154.95
1977	171.34	190.5	185.5	200.4	151.95	194.87
1978	200.40	227.8	224.2	234.9	177.30	219.78
1979	236.07	284.9	287.0	280.8	210.28	252.75
1980	298.60	362.7	374.3	340.2	268.79	298.53
Incremento del índice (1974-1980)	198.60	262.7	274.3	240.2	168.79	198.53
Promedio anual (1974-1980)	28.37	37.5	39.2	34.3	24.11	28.36
Índice diciembre de 1980	330.06	384.8	406.3	343.0	306.56	298.53
Índice diciembre de 1981	430.06	499.6	529.4	441.9	425.35	384.62
Incremento	100.00	114.8	123.1	98.9	118.79	86.09
Índice diciembre de 1981	430.06	499.6	529.4	441.9	425.35	384.62
Índice diciembre de 1982	836.07	850.8	906.9	741.9	792.73	666.67
Incremento	406.01	351.2	377.5	300.0	367.38	282.05
Índice diciembre de 1982	836.07	850.8	906.9	741.9	792.73	666.67
Índice agosto de 1983	1 267.30	1 373.5	1 529.9	1 075.0	1 091.31	957.88
Incremento	431.23	522.7	623.0	333.1	298.58	291.21

1. La fuente de este rubro son los *Indicadores Económicos* del Banco de México, donde aparece en 1979 como "arriendos brutos, combustibles y alumbrado"; a partir de 1980 aparece como "vivienda", aunque en ambos casos se refiere al gasto por vivienda en alquiler que se encuentra dentro de la clasificación por objeto del gasto.

Fuente: Banco de México, *Indicadores Económicos*, febrero y septiembre de 1983. Para el cálculo del índice del salario mínimo, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Considerando el total de ingresos y egresos, la nueva política significó una caída de los primeros equivalente a 12 542 millones de pesos. Los impulsores de estas medidas consideran que ellas provocaron un incremento menos rápido de las utilidades (el crecimiento entre junio y agosto fue de 38% y en el período septiembre-noviembre sólo de 24%), pero que no se generaron pérdidas.[4]

Sin embargo, en el Informe anual del Banco de México (1982) se afirma que: "Los altos y crecientes niveles de inflación y la continua depreciación del tipo de cambio demostraron que las políticas de tasas de interés implantadas en ese período no tuvieron los efectos deseados. Además, los niveles de captación se deterioraron en términos reales. La situación de la economía hizo apremiante establecer una relación adecuada entre las tasas de interés, los niveles esperados de inflación y el deslizamiento bancario."

Así, con la nueva administración, a partir de diciembre de 1982, la nacionalización de la banca tomó un nuevo camino. Volvieron a incrementarse las tasas de interés pasivas, mientras que las activas se adecuaron al Programa Inmediato de Reordenación Económica.

4. Véase Clemente Ruiz, "Noventa días de política monetaria y crediticia independiente", septiembre-noviembre de 1982, (mimeo.).

En lo relativo a la vivienda, como veremos, también se volvieron a aumentar las tasas de interés. Por otra parte, el avance de la participación de la banca privada en el capital de otras empresas, en particular de empresas constructoras y promotoras inmobiliarias, importante en los últimos años, hizo pensar en un primer momento que la nacionalización permitiría al Estado controlar los recursos necesarios para realizar una política mucho más eficaz de vivienda popular y desarrollo urbano. Sin embargo, con la nueva orientación, resulta difícil suponer que esos recursos potenciales puedan destinarse a tal fin.

EFECTOS DE LA CRISIS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO

El Programa Financiero de la Vivienda

Con la nacionalización de la banca, los cajones VAIM, VIS-A y VIS-B que tenian tasas de interés de 10.5 y 32.6 por ciento, respectivamente, pasaron a funcionar con una tasa fija única de 11% a partir de septiembre de 1982. Sin embargo, el 20 de diciembre sólo la vivienda VAIM continuaba beneficiándose con el 11%; la tipo A subió a 14% y la B a una tasa no menor de 14% ni mayor al costo porcentual promedio de captación (CPP) menos 7%. Con esto se volvió a una situación anterior a la nacionaliza-

ción de la banca, agravada por el aumento acelerado de la inflación y de las tasas de interés, lo cual afectó sobre todo al cajón B.

A partir del 1 de agosto de 1983, los ingresos exigidos para tener acceso a los diferentes cajones son los siguientes (en el Distrito Federal): cuatro veces el salario mínimo para el VAIM; seis veces el salario mínimo para el VIS-A y veinte veces el salario mínimo para el VIS-B. Evidentemente, este último cajón presenta actualmente condiciones que lo hacen inaplicable, y casi no se están dando créditos para él (es difícil que una familia con ingresos de 321 000 pesos mensuales compre una vivienda de interés social de 2 207 000 pesos).

En cuanto al número de viviendas financiadas por el Programa (véase el cuadro 4) se observan aumentos importantes en 1981 y 1982, pero aún no se dispone de los datos globales correspondientes a 1983. Lógicamente, la baja de las tasas de interés durante los tres primeros meses de la nacionalización de la banca constituyó un factor importante que influyó en el aumento de créditos otorgados en 1982. En 1983, de acuerdo con las informaciones recogidas mediante entrevistas con funcionarios de la banca nacionalizada y con promotores de viviendas de interés social, también se otorgó una gran cantidad de créditos, aunque en julio estaban ya agotados los fondos y, además, casi no se dio financiamiento para la vivienda de tipo B.

CUADRO 4

Programas de viviendas terminadas. Viviendas financiadas por los principales organismos del Estado, 1981-1983

	Promedio anual 1977-1980	*1981*	*1982*	*1983*
Infonavit	32 429	52 304	49 067	46 738
Fovissste	7 400	9 965	4 726[1]	9 177
Fovi	18 790	35 961	48 800[2]	n.d.
Total	*58 619*	*98 230*	*102 593*	—

1. Del total de viviendas terminadas únicamente 901 contaban con los servicios necesarios que permitían su adjudicación.
2. Créditos otorgados, cifras preliminares.
Fuente: Datos de cada organismo.

Según datos del Banamex (cuya participación en la colocación total de recursos de la banca ha sido de 28-30 por ciento en promedio en el período 1980-1983), se otorgaron 8 885 créditos de interés social en 1982 y esa cifra ascendió a 11 300 en 1983. Se considera que, en los recursos utilizados para esos créditos, la colocación está excedida en más de 4 000 millones de pesos. Cada año se inician unas 10 000 viviendas, las que se traslapan con las que se encuentran ya en producción; ello arroja un promedio anual de 20 000 viviendas en construcción. Durante 1983 se mantuvo ese ritmo, pero se prevé una baja para 1984 y 1985.

Habiéndose reconocido que el Programa venía resintiendo pérdidas constantes en su cobertura social y que, al mismo tiempo, se estaba descapitalizando por el alto grado de subsidio a las tasas de interés,[5] en febrero pasado se implantó un nuevo sistema de financiamiento.

5. Esto fue reconocido por el Director del Fovi-Foga; véanse los documentos del IV Seminario sobre desarrollo y perspectivas de la vivienda en México, Centro Impulsor de la Habitación y la Construcción (CIHAC), 1983.

En lugar de los cajones VAIM, VIS-A y VIS-B, se establecieron cuatro nuevos tipos, con valores variables de las viviendas según el tipo y la zona del país. Para cada uno de ellos se fijaron los ingresos mensuales, mínimos y máximos de los sujetos de crédito, en número de veces el salario mínimo del D.F., y además el pago mensual de esos sujetos, en proporción a ese mismo salario. Por ejemplo, los ingresos mínimos y máximos necesarios para tener acceso a cada tipo de vivienda oscilan entre 2.2-3.3 y 6.6-9.0 para los tipos 1 y 4 en la zona en la que está incluida la ciudad de México. Con esto se estarían reduciendo las exigencias de ingreso para disponer de un crédito de interés social.

Dada la fuerte inflación, los valores de las viviendas se ajustarían en forma trimestral y las tasas de interés que son de 15, 19, 25 y 30 por ciento al comienzo, para los tipos 1, 2, 3, y 4 respectivamente, aumentarían en razón del 15% del aumento del salario mínimo, mientras las mensualidades lo harían en razón de un 70% del incremento de ese salario.

Como consecuencia de este complicado sistema de amortización, sería probable —según los cálculos— que en un plazo de alrededor de nueve años, todos los créditos causasen una tasa de interés correspondiente al CPP, con lo cual se eliminarían los subsidios a la vivienda de interés social.

Los Fondos de la vivienda

El Infonavit que, como dijimos, en 1977-1980 producía 75.8% de las viviendas financiadas mediante programas con participación del Estado, aumentó considerablemente el número de unidades terminadas en 1981, pero disminuyó su producción en 1982 y 1983 (véase el cuadro 4). Al parecer, después del repunte experimentado en 1979, esa producción tendió a estancarse, disminuyendo aún más la capacidad del organismo para hacer frente a las necesidades de sus derechohabientes.

Téngase en cuenta que, para mantenerla, el Infonavit ha tenido que disminuir los costos de construcción por vivienda, lo cual se manifiesta en una reducción de los metros cuadrados edificados y de las especificaciones de los acabados. Se ha calculado que con un monto de dinero cinco veces mayor se construyó en 1983 el 28% de las viviendas que se producían 9 años antes; además, esas viviendas tienen una superficie 20% menor que las anteriores.

El sistema financiero utilizado por esta institución, con tasas de interés de sólo 4%, está evidentemente descapitalizándola, sobre todo en una coyuntura de gran inflación y altas tasas "normales" de interés bancario. El desempleo incidirá también en los ingresos de ese Fondo y colaborará a incrementar el mencionado estancamiento de la producción. Sin embargo, por el momento el Infonavit no ha anunciado cambios en sus políticas de vivienda.

El Fovissste promovió de 1972 a 1982 un promedio de 6 328 viviendas al año; en cambio, en ese último año la producción fue sólo de 4 726 unidades, luego de una cifra de 9 965 en 1981. (Véase el cuadro 4.)

Aun cuando los programas de vivienda terminada indican aumentos para 1983 y los años siguientes, el Vocal Ejecutivo de esta institución ha manifestado que la perspectiva es que se incrementará el déficit habitacional de los trabajadores federales, debido a la reducida producción prevista. Por ello, se están proponiendo nuevas estrategias de acción y se piensa aplicar, en el caso de los que ganan hasta dos veces el salario mínimo, programas

de vivienda progresiva, pies de casa y lotes con servicios.[6] También aclaró ese funcionario que la falta de recursos del Fondo proviene de que el Estado no había realizado los aportes correspondientes y de que el 42% de los beneficiados no había efectuado un solo pago, hasta diciembre de 1982, para amortizar los créditos recibidos. Además, se denunció la existencia de fuertes deficiencias en el sistema de supervisión y control de obras, que han permitido la proliferación de vicios ocultos en la construcción de viviendas.

En el cuadro 5 puede observarse la distribución de las viviendas producidas por el Infonavit y el Fovissste, por rango de ingreso. Se comprueba que ha continuado la distribución a favor de los sectores que ganan hasta dos veces el salario mínimo. En el caso del Infonavit, después de una declinación de la vivienda para el estrato que recibe de 1.00 a 1.25 veces el salario mínimo, en 1983 en los programas se consideró aumentar notablemente la producción para ese rango, a expensas del más alto (para los sectores que ganan más de dos veces el salario mínimo).

CUADRO 5

Distribución porcentual de viviendas financiadas, por rango de ingresos (Infonavit y Fovissste), 1980-1983

Veces el salario mínimo	*Infonavit*			
	1980	*1981*	*1982*	*1983*
De 1.00 a 1.25	36.00	20.80	29.70	50.00
De 1.25 a 2.00	35.70	39.60	36.50	35.00
Más de 2.00	28.30	39.60	33.80	15.00
Total	*100.00*	*100.00*	*100.00*	*100.00*

	Fovissste				
Veces el salario mínimo		*1981*		*1982*	
	1980	*ZMCM*[1]	*I.R.*[2]	*ZMCM*[1]	*I.R.*[2]
Hasta 1.0	—	16.25	47.21	—	36.64
De 1.0 a 1.5	66.00	33.76	31.25	32.38	29.42
De 1.6 a 2.0	16.00	22.31	9.64	26.38	17.34
Más de 2.00	18.00	27.68	11.90	41.24	16.60
Total	*100.00*	*100.00*	*100.00*	*100.00*	*100.00*

1. Zona metropolitana de la ciudad de México.
2. Interior de la república.
Fuente: Infonavit, informes anuales de actividades, 1980-1982. Para 1983, planes de labores y financiamiento. Fovissste, informes de actividades, 1980-1982.

Sin embargo, cabría preguntarse si esa distribución se cumple en la realidad. Es sabido que a veces las instituciones tienen dificultades para comprobar los salarios reales que reciben los trabajadores a quienes se les otorga un crédito. También pueden existir diferencias entre los sectores de ingreso para los que se construye la vivienda y aquellos a quienes realmente se adjudica.

El Fondo de Habitaciones Populares

El Fondo de Habitaciones Populares (Fonhapo) es un fideicomiso descentralizado, con patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Fue creado en 1981 para financiar viviendas para la población de más escasos recursos en el país (principalmente no asalariados con ingresos de hasta 2.5 veces el salario mínimo). Se constituyó mediante contrato celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fideicomitente del Gobierno federal, y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, como fiduciario. Éste aportó al nuevo organismo la totalidad de los activos correspondientes al Fondo de Habitaciones que se constituyó en su seno en 1947.

Son sujetos de crédito del Fonhapo los trabajadores de los organismos del sector público federal, de los gobiernos de los estados y municipios, de los organismos descentralizados y empresas paraestatales y municipales, de las instituciones bancarias, de sociedades cooperativas y de grupos organizados legalmente. Los programas que financia el Fondo son: lotes y servicios, vivienda progresiva, mejoramiento de la vivienda, parque de materiales y un programa para adquisición y comercialización del suelo urbano.

El Fonhapo cuenta en su haber con algunas experiencias importantes. Ellas son: el programa del Valle del Yaqui-Mayo, gracias al cual se harían, en dos etapas, 1 836 viviendas rurales, utilizando materiales y recursos humanos de los ejidos; el programa "Eréndira", en Chihuahua; el "Nuevos Horizontes", en Cancún, para mejoramiento de vivienda con una activa participación de la población, y el programa de parques de producción y distribución de materiales de construcción. Para el presente año el Gobierno federal acaba de autorizar recursos adicionales por 1 500 millones de pesos. Anteriormente se autorizaron 5 200 millones. Aunque esos recursos son aún muy insuficientes para el sector de menores ingresos que le corresponde atender al Fonhapo, se considera en este momento de suma importancia "ampliar la capacidad de los municipios y de la población para organizarse y llevar a cabo sus programas de vivienda".

Dentro del panorama de crisis que hemos presentado aquí, este tipo de programa parece estar bien encaminado para ampliar la atención, por parte del Estado, a los sectores sociales más desfavorecidos. Dado el corto tiempo que lleva actuando, es aún prematuro realizar un balance de ese Fondo.

LA CRISIS Y SUS EFECTOS EN EL SUBMERCADO DE VIVIENDA MEDIA Y RESIDENCIAL

El submercado habitacional de los sectores de ingresos medios y altos no forma parte del problema estructural de la vivienda al cual nos hemos estado refiriendo; aunque ha sido normalmente el más favorecido, es posible afirmar que la crisis económica lo ha afectado mucho.

Este submercado experimentó un auge extraordinario en el período 1978-1981, coincidente con el auge económico del país en ese lapso; sin embargo, a partir de principios de 1982 comenzó a sufrir una seria contracción.

Las causas principales de ese deterioro son el acelerado aumento del costo de la construcción, que ya hemos apuntado, la elevación de las tasas de interés y la reducción del poder adquisitivo de inversionistas, profesionistas y, en general, de sectores de la clase media.

El aumento de las tasas de interés ha producido un fuerte encarecimiento del crédito hipotecario que ha apoyado la construcción y circulación de este tipo de vivienda. El cuadro 6 ilustra claramente este fenómeno que, como podemos observar, se acelera a partir de 1981.

6. Véanse los documentos del IV Seminario sobre desarrollo y pespectivas de la vivienda . . . , mencionados en la nota 5.

CUADRO 6

Tasas de interés flotantes en créditos hipotecarios para viviendas de tipo medio y residencial (Diciembre de 1974-julio de 1982)

Meses	*Años*	*%*
Diciembre	1974	15.00
Noviembre	1976	15.50
Julio	1977	17.50
Septiembre	1977	20.34
Junio	1979	23.00
Enero	1980	24.50
Febrero	1980	25.75
Junio	1980	27.60
Noviembre	1980	29.60
Abril	1981	34.62
Junio	1981	35.70
Septiembre	1981	38.50
Diciembre	1981	39.80
Abril	1982	41.70
Julio	1982	47.60

Fuente: Comermex.

Gracias a entrevistas con algunos representantes de estos agentes inmobiliarios, hemos podido comprobar lo siguiente:

1) Los promotores de este tipo de vivienda han tendido a orientarse hacia la promoción de viviendas de interés social que, como vimos, se han mantenido hasta el presente en un nivel alto de producción.

Algunos promotores combinaron siempre dentro de su actividad los dos tipos de vivienda; a ellos les fue más fácil concentrarse en la que tenía mayores posibilidades.

En cambio, para aquellos que promovían exclusivamente vivienda de tipo medio, la adaptación fue más difícil, aunque el proceso de cambio comenzó antes de la crisis. Habíamos señalado en un trabajo anterior[7] que gran parte de los promotores entrevistados hacia fines de los setenta manifestó su preferencia por la vivienda de interés social, que le permitía obtener mayores ganancias, gracias a una rotación más rápida del capital invertido.

2) Los agentes inmobiliarios dedicados a la venta de la vivienda media parecen tener mayores dificultades para adaptarse a la crisis. Han manifestado una gran preocupación por la situación actual, debido a la enorme declinación de sus ventas. En general, todos tienen muchas unidades sin vender; sin embargo, se han podido detectar diferentes estrategias por parte de estos agentes.

CUADRO 7

Créditos hipotecarios para la construcción y adquisición de vivienda concedidos por las instituciones de crédito de la banca nacionalizada y mixta (Millones de pesos, saldos a fin de diciembre de cada año)

	Viviendas de interés social				*Tipo medio*	*Otras viviendas*	*Vivienda popular*	*A empleados de las instituciones*	*Total crédito habitación*
	VAIM	*VIS-A*	*VIS-B*	*Total*					
1979				35 552.7	15 906.0	6 288.5	725.9	1 340.9	59 813.9
1980	1 067.9	17 400.9	14 985.3	33 454.1	23 507.9	14 261.9	16.1	4 291.9	75 531.9
1981	2 832.9	24 664.1	19 222.9	46 719.9	24 064.0	20 150.2	16.7	6 145.9	97 096.7
1982									
enero	4 087.2	25 377.6	19 773.3	49 237.5	24 210.4	20 303.7	15.8	6 804.4	100 571.8
febrero	4 563.2	26 838.5	19 768.2	51 169.9	24 515.3	20 685.8	15.6	7 192.5	103 597.1
marzo	3 590.0	33 845.3	20 761.8	58 197.1	18 399.0	20 925.0	15.5	7 034.9	104 571.5
abril	3 608.9	28 899.9	21 174.1	53 682.5	23 830.6	21 499.5	15.3	7 883.2	106 911.1
mayo	3 977.1	29 223.2	22 048.1	55 248.4	24 828.8	20 540.3	15.1	7 906.1	108 538.7
junio	4 212.7	28 462.6	24 165.9	56 841.2	23 185.8	21 672.7	128.7	8 218.5	110 046.9

Fuente: Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, elaborados por el Centro Impulsor de la Habitación y la Construcción (CIHAC).

Como el costo financiero es un factor fundamental para adquirir una vivienda, ese encarecimiento ha influido decisivamente en la contracción del submercado.

En el último año, los préstamos hipotecarios de tipo medio y residencial bajaron drásticamente y perdieron importancia en relación con los créditos de interés social. Como vemos en el cuadro 7, los saldos de los créditos otorgados por la banca se han incrementado en el caso de la vivienda de "interés social", pero se estancaron a partir de 1980 en el de los créditos de tipo medio y residencial, coincidiendo con la fuerte alza de las tasas de interés. En el Banamex, por ejemplo, sólo se otorgaron 130 préstamos de tipo medio en 1983. La crisis del sector ha afectado, por un lado, a los compradores de esta vivienda (inversionistas y usuarios) y, por el otro, a los agentes inmobiliarios participantes: promotores, constructores y vendedores.

Estarían, por un lado, los que no quieren bajar los precios y prefieren mantener su capital inmovilizado antes que entregar la mercancía a precios menores a los que correspondería venderla, teniendo en cuenta la inflación y los costos actualizados de la construcción. El cuadro 8, elaborado a partir de los datos entregados por una importante empresa inmobiliaria, nos muestra que de 1982 a 1983 los aumentos de los precios de las viviendas, en diferentes zonas de la ciudad de México, han sido mayores que en

7. Véase Martha Schteingart, "La promoción inmobiliaria en el Área Metropolitana de la ciudad de México (1960-1980)", en *Demografía y Economía*, El Colegio de México, vol. XVII, núm. 53, México, 1983.

los años anteriores. Sin embargo, esos son los valores teóricos, porque resulta imposible realizar las ventas con ese nivel de precios.

Por otro lado, se encuentran los que prefieren vender, bajando los precios. Por ejemplo, un importante vendedor de condominios de la Colonia del Valle manifestó que sus ventas descendieron en el último año (en 1981, época de gran auge, se vendían hasta 48 departamentos mensuales y en 1983 sólo 11). A pesar del descenso experimentado, las ventas prosiguen gracias a una reducción de los precios. Así, mientras el precio de venta por m^2 de construcción aumentó 50 y 60 por ciento de 1980-1981 a 1981-1982, respectivamente, en el último año esos aumentos fueron sólo de 33%, lo que difiere notablemente de lo observado para el mismo año en el cuadro 8.

CUADRO 8

Evolución de precios de la vivienda en condominio, 1980-1983
(Miles de pesos)

Colonia	*1980*	*1981*	*Incremento % (1980-1981)*	*1982*	*Incremento % (1981-1982)*	*1983*	*Incremento % (1982-1983)*
Roma	800	1 125	40.6	1 856.2	65.0	3 721.4	100.0
	1 050	1 296	23.4	2 139.6	65.0	4 279.2	100.0
Juárez	800	1 056	32.0	1 700.1	61.0	3 485.3	105.0
Polanco	6 000	8 000	33.3	15 000.0	87.5	22 500.0	50.0
Azcapotzalco, Tacuba, Guerrero, *Sta. María, Anáhuac, Tepito*	375	600	60.0	900.0	50.0	1 750.0	94.4

Fuente: Corporación de Bienes Raíces Lomelín, diciembre de 1983.

Al parecer, la posibilidad de retener la propiedad para no bajar los precios depende, en cierta medida, del financiamiento de la construcción. Los propietarios que han construido con apoyo de un crédito bancario están obligados a vender para poder hacer frente a sus obligaciones financieras, mientras que aquellos que no dependen de ese financiamiento están en mejores condiciones para retener la propiedad.

En general, puede afirmarse que las inversiones dentro de este submercado han bajado notablemente, y los capitales se han dirigido hacia otros sectores o se orientan teniendo en cuenta los altos rendimientos del mercado de dinero, que en la actualidad son superiores a cualquier promoción inmobiliaria.

La mayor parte de los entrevistados expresó que la recuperación de este mercado no podrá producirse en el corto plazo, salvo que se reduzcan drásticamente las tasas de interés vigentes.[8]

LA CRISIS Y SUS EFECTOS EN LOS ASENTAMIENTOS POPULARES

Los habitantes de los asentamientos populares constituyen una parte importante (a veces mayoritaria) de la población urbana de México. Por sus bajos ingresos y por la inestabilidad de sus empleos, carecen de acceso a los programas de vivienda del Estado y menos aún a las promociones y financiamientos del sector inmobiliario privado.

Esta población no tiene, por tanto, otro camino que invadir o comprar ilegalmente terrenos ejidales o comunales, ubicarse en tierras del Estado o en litigio, o convertirse en víctimas de fraccionadores ilegales y especuladores inescrupulosos. En general, estos pobladores han autoconstruido sus viviendas (en forma total o parcial) en condiciones de gran precariedad, y han conseguido en algunos casos, mediante un proceso de inversiones paulatinas, mejorar la calidad de las mismas y ampliar su superficie. A veces, los desalojos los han llevado a enfrentarse con las autoridades para conseguir una nueva localización o la permanencia en el mismo sitio. La instalación de infraestructura de agua y drenaje, la nivelación de calles, etc., se ha logrado, en general, gracias a sus propios esfuerzos, aportando mano de obra o realizando pagos, frecuentemente exagerados, en relación a lo que reciben.

Muchos afirman que la crisis ha golpeado más notoriamente a las clases medias o a ciertos sectores obreros que a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, ya que éstos siempre han contado con escasos recursos y su acceso al consumo ha sido muy limitado. Sin embargo, los efectos de la crisis se han sentido fuertemente en las colonias populares, reduciendo aún más los niveles de consumo de sus pobladores, como veremos enseguida.

A través de una serie de entrevistas en varias colonias populares de la ciudad de México hemos podido observar algunos procesos comunes vinculados a la crisis económica, a pesar de las diferentes historias, localizaciones y grados de consolidación de esos asentamientos.

Así, las entrevistas se realizaron en colonias que tenían un máximo de 28 y un mínimo de 5 años de existencia; con poblaciones que oscilaban entre 2 000 y 65 000 habitantes; con diferente origen en cuanto al tipo de terrenos sobre los cuales se produjo el asentamiento y, por tanto, con una participación diferenciada de agentes públicos y privados (funcionarios del gobierno, comisariados ejidales, fraccionadores, etc.). A ello debe sumarse el distinto grado de consolidación de las colonias, que se expresa básicamente en el nivel de los servicios y en el tipo de viviendas predominante.

En general, los colonos entrevistados se han referido al fuerte aumento de la desocupación, sobre todo en el caso de los obreros de la construcción (sector muy afectado por la crisis) que abundan mucho en estos asentamientos. Se ha comentado también que a veces los albañiles sin trabajo son empleados dentro de la misma colonia, por aquellos que han logrado mejores niveles de ingresos, para mejorar sus viviendas, con pagos muy por debajo del salario mínimo. Por otra parte, se ha señalado un descenso

8. Véase A. Lomelín, "Estructura actual del mercado inmobiliario. Capacidad de los adquirentes. Oportunidades de desarrollo" (mimeo.).

en la autoconstrucción desde 1980, que se ha acelerado sobre todo a partir de 1982. El gran aumento del costo de los materiales, a que ya hemos hecho referencia, y el estancamiento de los salarios hacen cada vez más difícil esa solución habitacional.

Con respecto a la evolución de los precios de la vivienda autoconstruida, los colonos han coincidido en que edificar un cuarto de tabique cuesta hoy aproximadamente unos 100 000 pesos, mientras que en 1978 esa misma construcción costaba alrededor de 9 000 y en 1980 unos 18 000 pesos. Así, con el comienzo de la inflación los precios se duplicaron en dos años y con su aceleración casi aumentaron seis veces en tres años.

En una de las colonias más precarias, donde las viviendas se han construido en general de lámina de cartón, el precio de un cuarto de ese material varió de 6 800 pesos en 1982 a 15 000 en 1983.

Algunos mecanismos de tipo colectivo como las "tandas", que permitían usar los ahorros de un grupo para facilitar la compra de materiales, tampoco se aplican actualmente por la casi imposibilidad de los colonos de ahorrar algún dinero. Sólo las familias en las que trabajan dos o tres personas o aquellas que dan en alquiler algún cuarto pueden continuar autoconstruyendo o mejorando su casa. También la crisis ha afectado el proceso de mejoramiento de la vivienda, que antes era bastante común. En muchos casos se comenzaba con un techo de asbesto y luego éste era remplazado por otro de cemento; hoy, el techo de lámina parece destinado a ser permanente.

Otro fenómeno al que se ha hecho referencia en casi todas las colonias es el de traspaso de viviendas consolidadas, por pobladores que ya no pueden mantenerlas o pagarlas; ellos prefieren, entonces, volver a provincia o bien invadir terrenos sin servicios y ubicarse en un asentamiento menos oneroso. Los traspasos de terrenos con una vivienda de un cuarto están costando, por lo general, de 350 000 a 400 000 pesos.

Como consecuencia de las dificultades crecientes para autoconstruir, el arrendamiento de cuartos está aumentando notablemente en muchas colonias. La escasez de oferta en relación a la demanda ha provocado también un alza enorme de los alquileres. Hemos podido comprobar que se está cobrando alrededor de 5 000 pesos mensuales por un cuarto de lámina, precio que parece relativamente más alto que el que paga por viviendas de tipo medio.

Por último, algunos líderes expresaron que con la crisis está cambiando el tipo de reivindicaciones que levantan los pobladores a través de sus luchas y movimientos organizados. Antes, ellas se referían a aspectos más puntuales de la problemática urbana (la falta de servicios y de una vivienda mínima adecuada); hoy, las reivindicaciones se orientan más hacia el aumento de los salarios y a objetar el papel del Estado, en un sentido más amplio. Por otra parte, la crisis, que ha golpeado fuertemente a esta parte de la población, tiende a unificar las reivindicaciones de los diferentes grupos que componen ese heterogéneo sector.

Frente a la creación del Fonhapo, muchos colonos se sintieron optimistas en cuanto a las posibilidades que él podía ofrecer para mejorar la situación de la vivienda en esos asentamientos. Sin embargo, últimamente, parece haber surgido cierto escepticismo, debido al burocratismo y a los largos trámites que deben cumplirse para tener posibilidades de participar en los programas promovidos por esa institución.

LA VIVIENDA DE ALQUILER

La bajísima producción de vivienda para alquilar, a partir sobre todo de los años setenta, tanto en los programas públicos como privados, ha traído como consecuencia que la oferta de este tipo de bien haya sido muy escasa.

Después de los conjuntos habitacionales para renta promovidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), sobre todo en los años cincuenta y principios de los sesenta,[9] el Estado casi no ha promovido programas de vivienda para alquilar, salvo el cajón VIS-R que sacó el Fovi en 1980 y que ha tenido muy poco desarrollo (en 1981 el primer apoyo financiero comprendió únicamente la construcción de 350 viviendas).

El sector privado tampoco ha producido ese tipo de vivienda, ya que constituye una inversión poco atractiva para los capitalistas, que han encontrado en la vivienda para la venta mayores posibilidades de conseguir rápidas ganancias.[10] En este sentido, la expansión del crédito hipotecario para la vivienda media y de interés social, a partir de los sesenta, ha sido un elemento importante de apoyo a la producción habitacional para la venta, en desmedro de la vivienda de alquiler. Si bien las disposiciones jurídicas que gravan más al capital rentista pudieron coadyuvar en la reducción drástica de la oferta de la vivienda en renta, es más bien la lógica de la ganancia la responsable de ese proceso. Es necesario aclarar que esto ha ocurrido en la mayoría de los países capitalistas, tanto centrales como periféricos.

Han surgido algunos mecanismos para paliar la escasa oferta de viviendas de alquiler. Por ejemplo, una práctica que ha podido observarse en algunos casos es la siguiente: empresas inmobiliarias o especuladores individuales adquieren viviendas producidas para la venta y luego las alquilan a precios extraordinarios a sectores de la clase media. En los sectores populares ha proliferado, como vimos, la renta de cuartos en las viviendas populares de los asentamientos periféricos. Quizás a estos mecanismos se deba, en gran medida, el aumento de las viviendas en alquiler en los últimos años.[11]

La escasa oferta de viviendas de alquiler ha provocado un aumento violento de las rentas en los últimos años y la creación de múltiples organismos de inquilinos, que han realizado numerosas movilizaciones; incluso han llegado a plantear huelgas de pagos, presentando además propuestas de leyes inquilinarias que se han sumado a las de los partidos políticos y organizaciones gremiales. De esta manera, el problema inquilinario se ha vuelto un punto de conflicto social importante y la necesidad de una ley que rija las relaciones entre inquilinos y propietarios, en defensa de los primeros, resulta prioritaria en esta época de crisis.

9. Véase G. Garza y M. Schteingart, *La acción habitacional del Estado en México*, El Colegio de México, México, 1978.

10. Según un estudio del Instituto Nacional del Consumidor (*El problema de la vivienda en México*, Cuadernos del Consumidor, núm. 26, 1982), los ingresos de un propietario rentista se ven afectados en 21.7% por impuestos y derechos; en 16.63% por gastos fijos y en 23.9% por gastos eventuales. Le queda una utilidad neta de 37.68% en el mejor de los casos, que relacionada con el valor comercial del inmueble representa apenas 4.5% anual sobre el valor de la inversión (1979).

11. De 1970 a 1980 se produjeron 239 892 nuevas viviendas para alquilar en el Distrito Federal y 1 241 700 en el país, aunque en términos relativos este tipo de vivienda sigue bajando. Véase René Coulomb Bosc, *Foro de Consulta Popular*.

El Instituto Nacional del Consumidor ha estimado que los alquileres se elevaron en los últimos cuatro años en 500%. En otro estudio del mismo Instituto[12] se observa que el precio de los 210 departamentos ofrecidos en alquiler en los periódicos, en 67 colonias del D.F. durante las tres primeras semanas de marzo de 1982, variaron entre 1 000 y 32 000 pesos mensuales, con un promedio de 14 170 pesos. Teniendo en cuenta el salario mínimo de aquella época (280 pesos diarios), y el criterio de que no se puede disponer de más del 50% del ingreso para gasto de vivienda, las familias que ganaban ese salario sólo podrían haber pagado el 30% de la renta promedio (4 200 pesos, cantidad que ya es muy elevada para familias de ese nivel). El estudio se repitió para las tres primeras semanas de marzo de 1983: hubo entonces una oferta de 190 departamentos en 75 colonias del D.F., con rentas comprendidas entre 4 000 y 150 000 pesos mensuales, con un promedio de 22 310 pesos. El salario mínimo en esa fecha ascendió a 455 pesos diarios; aplicando el mismo porcentaje de 1982, el salario mínimo habría alcanzado a cubrir apenas 31% de la renta, con una superficie promedio de vivienda menor que la de 1982 (bajó de 97 m^2 a 61 m^2) y con un descenso de la relación calidad-precio.

Por supuesto, las clases populares no tienen acceso a las viviendas ofrecidas en alquiler en los periódicos y, como dijimos, alquilan cuartos en viviendas populares a precios que también están por encima de sus posibilidades económicas.

Al mismo tiempo que se multiplican las movilizaciones y protestas por los grandes aumentos de las rentas, los propietarios y agentes inmobiliarios involucrados en el sistema se quejan de que la crisis los ha afectado seriamente. Así, mientras los aumentos de los alquileres en el período 1978-1980 estuvieron acordes con el nivel general de inflación, a partir de 1982 fueron menores. Al mes de agosto de 1983, el incremento de los arrendamientos fue sólo de 38.2%, contra un nivel de inflación de 53.8% y uno de 62.9% en los precios al mayoreo.[13]

Los altos niveles a los que ya habían llegado las rentas antes del comienzo de la crisis, los límites en la capacidad de pago, incluso de los sectores medios, que ven reducidos sus ingresos a causa de la inflación, y el aumento de la oferta de la vivienda de alquiler, son las causas principales de ese relativo estancamiento. Las dificultades apuntadas para vender en este momento la vivienda de tipo medio han llevado a sus propietarios a rentarlas, aumentando así la oferta de esas unidades. Pero este estancamiento se ha dado ya a niveles de alquileres muy elevados para el magro presupuesto de la mayor parte de las familias. Por ello, una nueva legislación inquilinaria sigue siendo una reivindicación para una parte importante de la población que alquila viviendas. (En el D.F., según datos preliminares del Censo de 1980, todavía 57% de las viviendas se alquilaban.)

Sin embargo, en lugar de sancionar una legislación de ese tipo, se aprobó en diciembre pasado la "Ley Federal de Vivienda", reglamentaria del artículo 4°. de la Constitución General de la República, que establece los lineamientos de una política nacional de vivienda. Ella enumera en forma bastante exhaustiva cuáles deberían ser los elementos por considerar para enfrentarse a la problemática habitacional en sus diferentes aspectos constitutivos (suelo, materiales de construcción, normas y tecnología, crédito, coordinación y concertación entre niveles de gobierno y sectores, etc.). Se trata fundamentalmente de una legislación declarativa y programática, sin mucha fuerza para transformar derechos y obligaciones de los agentes sociales actuantes o para modificar, en general, los procesos de producción y distribución de la vivienda para diferentes estratos sociales y, sobre todo, para los más necesitados.

12. *Estudio de vivienda arrendable*, Instituto Nacional del Consumidor, Departamento de Ingeniería, 1982-1983 (mimeo.).

13. A. Lomelín, "El mercado inmobiliario en México. Diagnóstico y perspectivas", 1983 (mimeo.).

CONCLUSIONES

Del análisis de coyuntura aquí presentado podemos concluir que la crisis económica actual ha afectado a los programas y políticas públicas de vivienda, al sector inmobiliario privado y a los asentamientos populares. Las consecuencias podrían sintetizarse en los siguientes puntos:

1) Los programas habitacionales del Estado se enfrentan hoy a mayores dificultades para continuar aumentando su producción, de acuerdo con el crecimiento de las necesidades de la población. Algunos organismos especializados han anunciado o realizado modificaciones en sus financiamientos y promociones. Por ejemplo el Fovissste iniciará un nuevo programa de autoconstrucción, debido a las serias limitaciones de sus programas de viviendas terminadas. Si bien ha seguido aumentando el número de créditos otorgados por el Fovi, las perspectivas para el año próximo no son muy favorables, a pesar de los cambios introducidos en el sistema de financiamiento, más adaptado a la inflación.

Se sigue postergando, por otra parte, la sanción de una ley inquilinaria que, frente al deterioro de los salarios y a la baja de los ingresos de los sectores mayoritarios de la sociedad, pueda compensar, en cierta medida, los efectos negativos de la crisis en el consumo de la población.

2) La vivienda de tipo medio y residencial ha resentido un fuerte efecto, debido al violento aumento de las tasas de interés y al gran encarecimiento del producto, afectando seriamente tanto a los sectores medios y altos que la consumen, como a los agentes inmobiliarios implicados en ese submercado de la vivienda.

Por ahora, la producción de vivienda de "interés social" no ha experimentado una retracción y los promotores de ese tipo de mercancía siguen desarrollando sus actividades sin mayores inconvenientes. Sin embargo, sus perspectivas a corto plazo parecen dudosas, debido a las crecientes dificultades para conseguir los créditos. Por otra parte, el sector inmobiliario ha perdido, coyunturalmente, su atractivo para muchos capitales que hoy prefieren buscar campos de inversión más redituables. Otros empresarios han tratado de adaptarse buscando nuevas posibilidades dentro del mismo sector o esperan que la crisis se supere a corto plazo.

3) Los estratos populares, que siempre han tenido grandes dificultades para disponer de la vivienda mínima necesaria, y habitan asentamientos irregulares, han padecido un empeoramiento evidente de sus condiciones de vida. El desempleo, la disminución de los ingresos, la fuerte declinación de la autoconstrucción, el enorme aumento de los precios de los cuartos de alquiler, el traspaso de viviendas mejoradas por aquellas familias que no pueden continuar manteniéndolas, son algunos de los rasgos con que se manifiesta la crisis en este sector social. Las organizaciones de colonos, en cambio, tienden a unificarse y plantean al Estado nuevas reivindicaciones, más amplias, ante la situación que los afecta. □

Rasgos generales de la economía mexicana en 1983

CEPAL

A lo largo de 1983 la economía mexicana estuvo sometida a fuertes presiones recesivas, como consecuencia de un cúmulo de factores de origen interno y externo, entre los que destacan la secuela de los inusitados desequilibrios que se presentaron durante 1982[1] y la posterior aplicación del programa de estabilización instrumentado por las autoridades para afrontarlos. A tal efecto, las políticas de ajuste aplicadas se centraron, en el corto plazo, en la reducción del déficit fiscal y en la corrección de las cuentas externas con el propósito de hacer frente con celeridad a la escasez de divisas y a la inflación, creando así una plataforma mínima sobre la cual apoyar la reactivación de la economía.

Los efectos del viraje que sufrió la economía mexicana en 1982, tras cuatro años de acelerado crecimiento, se manifestaron sólo parcialmente en ese año, dada la inercia del dinamismo de períodos anteriores. Pero durante 1983 la crisis se dejó sentir en plenitud, no ya como un problema agudo de escasez de divisas, sino como un proceso generalizado de recesión con elevada inflación, abatimiento del consumo e incertidumbre de los agentes económicos privados en cuanto a la marcha general de la economía.

El PIB declinó por segunda ocasión, esta vez en una tasa estimada de 4.7%, sólo excedida por la registrada hace medio siglo, durante la depresión de los años treinta. Ello significó una contracción del ingreso por habitante de casi 7% —que se situó en 1 300 dólares—[2] con lo cual se anularon virtualmente los avances que este indicador había registrado en los años de mayor bonanza económica. Si bien estos fenómenos recesivos no se experimentaron con el mismo vigor en todos los sectores de la economía, ni en todas las regiones geográficas, produjeron en conjunto serios trastornos a la estructura económica y social del país. (véase el cuadro 1).

1. Véase, CEPAL, *Estudio económico para América Latina, 1982, México* (E/CEPAL/L. 286/Add. 16), Santiago de Chile, septiembre de 1983.
2. A precios de 1970.

La Comisión Económica para América Latina dio a conocer recientemente su estudio anual sobre la economía mexicana, intitulado *Notas para el estudio económico de América Latina, 1983. México* (E/CEPAL/MEX/1984/L.19/Rev. 1). *Comercio Exterior* reproduce aquí el primer capítulo de ese documento: "Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis". La Redacción hizo pequeños cambios editoriales.

CUADRO 1

México: principales indicadores económicos

	1978	*1979*	*1980*	*1981*	*1982*	*1983*[a]
Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto a precios de mercado (millones de dólares de 1970)	80 091	87 460	94 719	102 330	102 174	97 372
Población (millones de habitantes)	65.7	67.5	69.4	71.2	73.1	74.8
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	1 219	1 296	1 365	1 437	1 398	1 302
	Tasas de crecimiento					
Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto	8.1	9.2	8.3	8.0	− 0.5	− 4.7
Producto interno bruto por habitante	5.0	6.3	5.3	5.3	− 2.7	− 6.9
Ingreso bruto[b]	8.3	10.2	11.5	10.3	− 3.0	− 5.2
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	2.1	10.0	22.3	10.3	− 5.5	− 4.4
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	37.9	40.8	55.1	23.1	− 5.6	− 1.5
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	47.9	47.4	53.8	30.6	− 34.9	− 41.9
Precios al consumidor						
Diciembre a diciembre	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8	80.8
Variación media anual	17.5	18.2	26.3	27.9	58.9	101.9
Dinero[c]	32.7	33.1	33.5	32.8	62.1	42.0
Sueldos y salarios[d]	13.5	16.8	17.8	30.9	52.1	55.4
Ingresos corrientes del gobierno	33.3	35.9	65.2	39.3	61.8	110.3
Gastos totales del gobierno	27.1	57.0	60.3	64.1	101.7	72.9
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno[e]	19.7	20.0	16.4	30.3	44.1	30.8
Déficit financiero del sector público/PIB[e]	5.3	5.4	6.5	14.5	17.6	8.7
	Millones de dólares					
Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	− 593	− 1 575	− 2 225	− 4 658	5 436	14 170
Saldo de la cuenta corriente	− 3 259	− 5 553	− 8 306	− 14 075	− 5 316	5 320
Saldo de la cuenta capital	3 702	5 553	9 171	14 531	2 431	− 2 059
Variación de las reservas internacionales netas	455	356	938	702	− 3 185	3 106
Deuda externa[f]	33 946	39 685	49 349	72 007	78 000	82 000

a. Cifras preliminares.
b. Producto interno bruto más efecto de la relación de precios del intercambio.
c. Medio circulante: billetes y cuentas de cheques.
d. Se refiere a salarios mínimos y a promedios anuales.
e. Porcentajes.
f. Saldos a fin de año de la deuda externa total.
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

En 1982 la crisis se había caracterizado por un elevado déficit del sector público (18% del PIB)[3] y una deuda pública externa creciente —concertada durante ese año y los precedentes, en gran parte, para financiar dicho déficit—, así como por una insólita tasa de inflación de casi 100% y por graves desequilibrios externos que se reflejaron, entre otros aspectos, en una masiva fuga de capitales, una aguda escasez de divisas y una rápida y progresiva devaluación monetaria. La situación de incertidumbre generalizada de 1982 obedeció también a la adopción de instrumentos de política de distinto signo, no siempre acordes entre sí.[4]

La nueva administración decidió enfrentar la crisis mediante el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), anunciado el 1 de diciembre de 1982, entre cuyos objetivos destacan el manejo de las presiones inflacionarias, la disminución del crecimiento del gasto público, la protección selectiva a la planta productiva y al empleo, la disciplina en la programación y en la ejecución del gasto público y la recuperación del control del mercado cambiario por el Estado. En principio, el PIRE guarda congruencia con el Convenio de Facilidad Ampliada acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por el gobierno anterior y ratificado por el actual, que estará vigente durante el período 1983-1985.

Este programa forma parte del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), publicado en el mes de mayo, en el cual se incorporan los lineamientos de política y los objetivos del sexenio. Dentro de estos últimos, destaca el de lograr cambios estructurales en el aparato productivo con el fin de mantener la economía en una expansión sostenida por medio de la ampliación del mercado interno, una inserción más eficiente en la economía internacional

3. La extraordinaria magnitud de este monto se explica en parte por las fuertes erogaciones en materia de intereses externos que se multiplicaron con la devaluación.

4. Véase, *Estudio económico para América Latina, 1982, México, op. cit.*

y la generación de fuentes permanentes de trabajo. Asimismo, se subraya la necesidad de crear las condiciones para una sociedad más igualitaria, reto que se acrecienta en el corto plazo a la luz de los efectos del programa de ajuste sobre la estructura distributiva.

Ante los graves desequilibrios tanto de la esfera real como de la financiera, la administración se vio obligada a centrar sus primeros esfuerzos en afrontar los problemas monetarios y financieros, en especial los relacionados con la escasez de divisas, el reordenamiento del mercado cambiario, la renegociación de la deuda y la inflación. Con las medidas de corto plazo aplicadas, se logró disminuir el déficit público en la proporción prevista, si bien a costa de sacrificar la inversión, dado el enorme peso del servicio de la deuda en las finanzas públicas; en el balance de pagos se obtuvo un superávit muy por encima de lo esperado —atribuible especialmente a la drástica caída de las importaciones— que permitió reconstituir en grado significativo las reservas monetarias internacionales, no obstante que el marco económico externo siguió siendo adverso a México. Finalmente, se logró reducir la inflación y alejar a la economía de caer en un proceso hiperinflacionario crónico.

Las múltiples restricciones a que la economía se vio sometida afectaron a un gran número de ramas de la actividad productiva. En cambio, pese al marco de incertidumbre de la economía internacional y a los factores adversos reflejados en la relación de precios de intercambio (que disminuyó 6.8%), así como a las elevadas tasas de interés que prevalecieron todo el año, la demanda externa sostuvo cierto dinamismo (12%), por efectos de la subvaluación cambiaria y de la existencia de excedentes exportables, que permitió apoyar algunas actividades: petroquímica, turismo, industrias maquiladoras —notablemente las automotrices— y determinadas industrias mineras. Por lo demás, las ramas orientadas al mercado interno sufrieron severas contracciones, dada la aguda baja de 7% en el consumo y la de 25% en la inversión. Aun la actividad petrolera, que había registrado crecimientos espectaculares en años recientes, disminuyó 0.6% por el fuerte descenso de la demanda interna, a pesar de que se elevó el volumen exportado de crudo. Por su parte, las manufacturas, que por decenios impulsaron el desarrollo, sufrieron un decremento de 7%; entre las más afectadas destacaron las ramas productoras de bienes de capital (-26%) y de bienes de consumo duraderos (-18%). Incluso, la fabricación de manufacturas de consumo no duraderas se comprimió 5%. La construcción fue la actividad más castigada por el descenso de la inversión (-14%); sólo mantuvo algún dinamismo la construcción habitacional. La minería, el transporte, el comercio y otros servicios también declinaron. En cambio, debido parcialmente a factores climáticos favorables, la actividad agropecuaria creció 3%, tasa que superó ligeramente a la demográfica. Por último, el sector eléctrico se expandió algo más de uno por ciento.

El considerable retroceso de la actividad económica agravó el desempleo, afectando sobre todo a los trabajadores eventuales de los centros industriales. Por el contrario, en la franja fronteriza del norte, en los centros turísticos y en algunas zonas agrícolas, hubo mayor absorción de mano de obra. Con todo, la contracción de la masa salarial y del empleo fueron factores decisivos para que el consumo privado cayera 6%, y para que la estructura del ingreso se agravara. Estos últimos fenómenos fueron las manifestaciones más visibles del costo económico y social de la crisis y de las políticas de ajuste para afrontarla. A continuación se describen someramente los principales elementos de dicha política.

En primer lugar, y en lo que respecta al mercado cambiario, las autoridades dispusieron mantener el tipo dual que se devaluó fuertemente a partir del 20 de diciembre de 1982. Ante expectativas de inestabilidad, en esa fecha se fijó un nuevo tipo de cambio subvaluado, que en el último trimestre del año se modificó mediante un deslizamiento diario.[5] Esa medida se complementó con el mantenimiento de muchos de los controles implantados con anterioridad asociados a la venta de divisas. La combinación de estas medias —un tipo libre muy subvaluado y el manejo activo de un tipo dual cuya instrumentación se hizo más eficiente con el tiempo, en parte debido al mejor control que se logró ejercer mediante la banca nacionalizada— redujo en gran medida —aunque no logró eliminar del todo— el flujo de capital al exterior, sobre todo el originado en movimientos especulativos. Si bien se tuvo éxito en rescatar el control de los mercados cambiarios por parte de las autoridades monetarias, parecen haberse generado ciertas irregularidades en las transacciones externas, como la subvaluación de las exportaciones y la sobrefacturación de importaciones, nacidas en la existencia de un régimen dual de cambios. Así, en algunos casos la liquidación de las ventas externas con el tipo de cambio menos favorable restó estímulos al esfuerzo exportador, por más alta que hubiese sido la diferencia cambiaria.

En cuanto a la restructuración de la deuda externa, las negociaciones entabladas con el FMI y con la comunidad financiera internacional permitieron revertir gradualmente el clima de incertidumbre que se había generado en el exterior y llevar a cabo la renegociación de alrededor de 22 500 millones de dólares de deuda externa pública, cuyas amortizaciones vencían entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. Éstas se restructuraron con refinanciamientos a ocho años plazo, con cuatro de gracia, pero con sobretasas de interés y comisiones relativamente elevadas. De tal suerte, las amortizaciones se pospusieron al período 1987-1990, lo que significó un alivio financiero temporal.

Adicionalmente, por medio del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca), que se constituyó en el Banco de México para facilitar el pago de las deudas de las empresas privadas con el exterior y proteger a la planta productiva de quiebras por devaluaciones, se pudieron renegociar 11 600 millones de dólares de los 20 000 millones a que asciende aproximadamente la deuda privada.

El manejo de la deuda ha merecido reconocimiento internacional. Con todo, el endeudamiento del país sigue siendo alto —82 000 millones de dólares— y seguirá constituyendo una limitante para su desarrollo futuro. Por lo pronto, si bien en 1983 se pudieron postergar los pagos por amortizaciones, sólo los intereses (casi 10 000 millones de dólares) significaron más de 60% de

5. Sobre la base de un tipo de cambio de 70 pesos por dólar para la mayoría de las transacciones externas, en diciembre de 1982 se estableció un tipo de cambio "libre" de 150 pesos por dólar que se conservó fijo hasta septiembre de 1983, fecha en la que se inició un proceso de deslizamiento diario que lo elevó al cerrar el año a 163 pesos por dólar. El tipo "controlado", al cual se efectúan la mayoría de las transacciones con el exterior, se estableció en diciembre de 1982 en 95 pesos por dólar y tras un deslizamiento continuo llegó a 144 pesos un año después.

las divisas captadas por la exportación de hidrocarburos y cerca de 20% de los egresos del sector público.

Otros objetivos de alta prioridad de la política económica fueron la disminución del déficit público y de la tasa de inflación. En el caso de esta última se ha considerado que una de las causas fundamentales del alza de precios en el pasado reciente fue el exceso de demanda ocasionado por la gran expansión del gasto del sector público y su forma de financiamiento. Con objeto de reducir la proporción del déficit público con respecto del producto —en las condiciones descritas de un alto servicio de la deuda pública— se instrumentó un estricto programa de austeridad que entrañó un sacrificio considerable en los programas de inversión, así como restricciones menores en los gastos corrientes.[6] Por el lado de los ingresos, se elevaron los impuestos —especialmente los que gravan el consumo— pero éstos no aportaron los recursos originalmente estimados, sobre todo por la contracción real de la base gravable debido a la menor actividad económica. Mayor incidencia tuvo la revisión de la mayor parte de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, cuyo incremento se estimó que aportaría un monto equivalente a 2.5% del producto.

La combinación de las medidas someramente descritas permitió reducir el déficit del sector público a 8.7% del producto en 1983, prácticamente la meta establecida por las autoridades en el PIRE y recogida también en la Carta de Intención dirigida al Fondo.

Aun cuando se cumplieron las metas en materia de saneamiento de las finanzas públicas, no se pudo controlar la inflación en el grado previsto, ya que entre diciembre de 1982 y el mismo mes de 1983 los precios al consumidor registraron una variación de 80%, en vez del 60% calculado. Sin embargo, ello significó una desaceleración frente a las cifras de 1982 y a la tasa de 117% a que se llegó en abril de 1983, con respecto al mismo mes del año anterior. De otra parte, se puede considerar un importante logro del programa de estabilización el simple hecho de haber evitado, en su momento, un proceso de hiperinflación. El fuerte encarecimiento de las divisas, la sustancial revisión de la mayoría de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, los mayores impuestos indirectos y las elevadas tasas de interés activas en términos nominales fueron políticas que, si bien en el largo plazo permitirán disminuir el ritmo de la inflación, tuvieron efectos inmediatos sobre los costos. En cambio, otros elementos que tradicionalmente han causado presiones inflacionarias, como el acrecentamiento de la oferta monetaria y el crédito bancario, se mantuvieron en 1983 dentro de cauces conservadores. El hecho de haberse reducido el déficit público y de haber sido éste financiado con recursos del ahorro interno redujo la necesidad de aumentar la emisión primaria de dinero.

Por otro lado, la existencia de un régimen de control de cambios contribuyó a desligar, al menos en parte, las tasas de interés internas de las del exterior y conservar las pasivas en niveles atractivos nominalmente, pero negativos en términos reales en la mayoría de los meses del año. Por el amplio diferencial entre el costo de las operaciones pasivas y las tasas activas, y por las distintas comisiones y gastos de apertura de crédito, las tasas activas efectivas se mantuvieron elevadas y fueron un motivo de desaliento para la contratación de crédito. El sistema bancario captó recursos del público por 1.5 billones de pesos, pero no logró colocarlos totalmente. Quedó así un excedente de cerca de 400 000 millones de pesos que fue absorbido por el Banco de México mediante subastas, o bien fue colocado en valores emitidos por el Gobierno.

También dentro del marco de la política anti-inflacionaria —para inhibir la demanda efectiva y aminorar los efectos en los costos— se optó por seguir una política salarial restrictiva. A la luz de la situación crítica de la economía y la contracción de la productividad, se impusieron fuertes limitaciones a los ajustes salariales, que resultaron muy inferiores al alza de precios. El salario mínimo, único indicador de que se dispuso, sufrió una baja real estimada de 23% frente al promedio de 1982, y de 33% con respecto al de 1976, año en que históricamente se alcanzó el punto más alto. Si bien resulta difícil evaluar el comportamiento de las prestaciones y de los apoyos gubernamentales, que pueden constituir un componente importante en los ingresos de los asalariados, así como la evolución del ingreso de los trabajadores no sujetos al salario mínimo, se estima que en conjunto la ponderación de los salarios en el producto interno bruto se redujo de 40 a 30 por ciento, aproximadamente, en el transcurso del último año. A ello contribuyó el creciente desempleo, así como el compromiso de moderación de las agrupaciones sindicales adscritas al partido oficial. En consecuencia, la política de remuneraciones se convirtió en otro elemento de contracción en la demanda efectiva.

Otro objetivo prioritario de la política económica fue el de revertir los desequilibrios de las cuentas externas y reconstituir las reservas monetarias internacionales. Ello pudo lograrse en una magnitud mayor a la prevista, entre otros factores, por el descenso en las importaciones (47%), ya que el valor corriente de las ventas externas sólo declinó ligeramente. Por tanto, se obtuvo un superávit comercial de 14 000 millones de dólares, que casi duplicó al de 1982. Este monto bastó para cubrir los fuertes pagos a los factores del exterior y aun arrojó un superávit de 5 300 millones de dólares en la cuenta corriente. Como resultado de la política cambiaria, la evolución del comercio exterior y la renegociación de la deuda, las reservas monetarias internacionales aumentaron cerca de 3 200 millones de dólares, aunque no se percibieron síntomas de retorno de los cuantiosos capitales que habían abandonado el país con anterioridad, ni de una revitalización significativa de la inversión extranjera (véase de nuevo el cuadro 1).

En síntesis, 1983 marcó un año de importantes cambios en la política económica, al hacer frente a un complejo cuadro de profundos desequilibrios financieros que venían alentando presiones hacia la recesión económica. En definitiva, el conjunto de políticas económicas aplicadas en el corto plazo revirtió la tendencia de esos desequilibrios, sobre todo aquellos que afectaron al sector externo. Sin embargo, pese a la intención de las autoridades de aplicar dichas políticas de manera selectiva y de insertar el programa de estabilización en el marco de un proyecto de reactivación económica de mayor aliento reflejado en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, su instrumentación necesariamente tuvo un elevado costo social en 1983 medido en términos de producción, productividad, empleo y niveles de ingreso reales. □

6. Se estima una contracción real de 36% en los gastos de inversión y del 11% en los gastos corrientes, los que admiten menos compresión dada la elevada incidencia del servicio de la deuda pública en el total y los compromisos ineludibles asociados al suministro de servicios básicos.

Sección latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

La pobreza: una realidad lacerante

En el período 1960-1980, las tendencias del crecimiento demográfico latinoamericano disminuyeron en casi 14% (al pasar de 2.9% anual en el quinquenio 1960-1965 a 2.5% en 1975-1980).[1] Al mismo tiempo, la expansión de la economía regional mantuvo un ritmo anual promedio de 4.5 a 5 por ciento, mientras, contradictoriamente, empeoraban los niveles de vida de los estratos sociales más bajos, tanto en las áreas rurales como en las urbanas. Según varios organismos internacionales, dichos grupos quedaron colocados en lo que se conoce como ''estados de pobreza extrema''.

En la actualidad hay en América Latina unos 130 millones de personas pobres, lo que equivale a 35% de la población total. A esta situación, ya de por sí alarmante, hay que agregar lo que ocurre en las economías de la región como consecuencia de la magnitud de la actual crisis económica mundial y de las insuficiencias estructurales propias, que prácticamente imposibilitan superar esa lacerante realidad.

Según las proyecciones de la CEPAL, hacia el año 2000 vivirán en condiciones de pobreza crítica alrededor de 170 millones de latinoamericanos, concentrados en su mayoría en las grandes urbes. Entre otras cosas, ello supondrá el crecimiento desmedido de enormes ''ciudades-miseria'', con necesidades insatisfechas de alimentación, salud, empleo, vivienda, educación, transporte y recreación. De no atender adecuadamente esos requerimientos, millones de seres humanos tendrán cada vez menos posibilidades de sustraerse de ese submundo donde la pobreza generará mayor pobreza y donde la lucha del hombre por su existencia, en el marco de la propia cultura de la pobreza tendrá que ser, por necesidad, cada vez más violenta.

En tales condiciones, las ciudades modernas, que en el pensamiento weberiano representaban la realización del ideal de libertad, se habrán convertido en enormes bloques de concreto con graves defectos, que provocarán peligrosas tensiones socio-

1. Véase ''Aspectos demográficos y problemas del desarrollo'', en *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, México, julio de 1984, pp. 618-625.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

económicas y pondrán en entredicho la viabilidad de un proyecto que "considera al desarrollo como garantía de estabilidad política".

Ante esta perspectiva poco estimulante, tres organismos de la ONU —la CEPAL, el PNUD y el UNICEF— elaboraron en forma conjunta un informe titulado "La superación de la pobreza: una tarea urgente y posible"[2] cuyo contenido se resume en esta nota.

Aspectos conceptuales y metodológicos

En el informe interinstitucional se afirma que una definición amplia de la pobreza debería incluir la insatisfacción de ciertas necesidades básicas materiales, entre las que destacan la alimentación, la vivienda, el vestido, la educación y la salud, así como las necesidades básicas de naturaleza no material, como la autorrealización personal, la participación en la sociedad, la libertad, los derechos humanos y la calidad del ambiente.

Sin embargo, para los propósitos del informe que se resume, la cuantificación se limita a la insatisfacción de las necesidades básicas materiales, debido a que —se explica en el texto— hay un alto grado de subjetividad en la selección de las necesidades básicas no materiales y, además, existe la imposibilidad práctica de medir el grado en que se satisfacen.

¿Quiénes son pobres?

De acuerdo con el estudio, existen dos métodos para identificar a los pobres: el directo y el basado en el ingreso. El primero consiste en definir como pobres a todas aquellas personas cuyo consumo efectivo no satisface una o más de sus necesidades básicas. Empero, este método tiene algunas debilidades ya que, debido a los hábitos de consumo inducidos por la publicidad, pueden provocar la insatisfacción de ciertas necesidades independientemente del grado de satisfacción de otras. Entre esos hábitos se puede mencionar uno que, a juicio de los expertos, resulta llamativo: en numerosas "ciudades-miseria" de América Latina se observa que por encima de las chozas se asoman antenas de televisión, cuando sus habitantes apenas si cubren sus cuerpos con harapos.

El segundo método, basado en el ingreso, consiste en calcular el ingreso mínimo necesario para satisfacer todas las necesidades básicas. Ese ingreso mínimo constituye la "línea de pobreza", y permite identificar como pobres a todos aquellos cuyo ingreso esté por debajo de ella.

A su vez, hay tres criterios diferentes para definir las líneas de pobreza. El primero, llamado absoluto, establece una norma o un patrón mínimo de vida, en términos de nutrición, vivienda, salud, vestido, etc. El ingreso necesario para sustentar ese patrón mínimo de vida constituye la línea de pobreza. El segundo, llamado relativo, considera explícitamente la interdependencia de las líneas de pobreza y la distribución del ingreso. La aplicación más sencilla y más usual de este enfoque es la de considerar como línea de pobreza el nivel de ingreso que separa al porcentaje más pobre del resto de la población. Según esto, existe necesariamente un sector de pobres constante y permanente. El tercer criterio procura superar esa desventaja del enfoque relativo, pero sin abandonar totalmente la concepción relativa de la pobreza. Esto es, fija la línea de la pobreza como un determinado porcentaje del ingreso medio de la población. Por lo que, mientras más igualitaria sea la distribución del ingreso, menor será el número de pobres, cualquiera que sea el ingreso medio por habitante que exista en determinado país.

En el análisis que se resume, se optó por el criterio absoluto, relacionado con el estilo de vida prevaleciente. Esto permitió estimar líneas de pobreza que representan un juicio acerca de los niveles mínimos aceptables para satisfacer un conjunto de necesidades básicas, por debajo de las cuales se registran situaciones de privación efectiva que se consideran no sólo moralmente intolerables sino críticamente degradantes de la condición humana.

Según se señala en el informe, tal criterio supone, por otra parte, la aplicación de una norma valorativa uniforme —aunque específica en su definición para cada país—, lo que permite homogeneizar los criterios de definición de la pobreza aplicados en los distintos países y hacer el correspondiente análisis comparativo. El siguiente paso es determinar las necesidades que se consideran básicas y niveles de satisfacción que se juzgan adecuados.

En general, las necesidades básicas incluyen un núcleo indispensable o irreductible en cada uno de los siguientes rubros: alimentación, vivienda, agua y alcantarillado, vestido, calefacción e iluminación, salud, educación, artefactos y muebles para el hogar, transporte, recreación y seguridad social.

Los autores del informe trazaron las líneas de pobreza a partir de los requerimientos nutricionales mínimos, lo cual permite elaborar un presupuesto normativo de alimentación y, a partir de él, un presupuesto mínimo para el conjunto de necesidades básicas.

Este enfoque tiene muchas ventajas: a] es relativamente sencillo, porque se refiere a la más esencial de las necesidades humanas; b] permite reducir significativamente el grado de arbitrariedad implícito, y c] mediante una extensión simple puede ampliarse el análisis de otras necesidades.

Ahora bien, los niveles mínimos de energía y proteínas que requieren las personas varían según la edad, el sexo, el peso, el grado de actividad física, la calidad proteica de la dieta y, en el caso de las mujeres, el estado de embarazo o de lactancia. Además, también difiere según el clima de cada región y país. Para obviar esta dificultad, en la determinación de los mínimos se adoptó la definición que figura en el estudio elaborado por la FAO/OMS, llamado *Necesidades de energía y proteínas*.

De conformidad con ese estudio y considerando la composición de la población por sexo, edad, etc., se estimaron los requerimientos medios de energéticos y proteínas por habitante para los distintos países y, así, se determinó para cada uno de ellos una canasta de alimentos de bajo costo que satisficiera las necesidades medias de energía y proteínas y que se aproximara a la estructura de la oferta interna de alimentos, la cual corresponde al promedio de los hábitos de consumo de la población.

En síntesis, dicha canasta introduce dos modificaciones respecto a la llamada "canasta media" de cada país. La primera tiende a que el contenido de calorías y proteínas coincida con las necesidades mínimas; la segunda, procura abaratar su costo.

El costo de adquisición de la canasta en cada uno de los países considerados, valuándola a los respectivos precios al consumi-

2. Véase CEPAL-PNUD-UNICEF, "La superación de la pobreza: una tarea urgente y posible", E/CEPAL/G. 1308, 9 de mayo de 1984.

dor, constituye el presupuesto mínimo de alimentación. Si el ingreso sólo cubre ese mínimo, corresponde a la llamada "línea de indigencia" o "extrema pobreza".

Cabe señalar que existen diferencias entre los sectores urbanos y los rurales en cuanto a los niveles que alcanzan esas líneas, debido a los índices diferenciales de precios que existen entre la ciudad y el campo. Sin embargo, la "línea de indigencia" no es suficiente para abordar el fenómeno de la pobreza.

Para obtener una línea de pobreza que representa un presupuesto mínimo de gasto para cubrir el conjunto de necesidades básicas —no sólo nutritivas— se debe establecer una relación normativa entre el gasto en consumo de alimentos y el consumo total. De esta manera, el costo de la canasta mínima de alimentos dividido entre el costo del consumo total da origen a la "línea de pobreza".

Según las encuestas de presupuestos familiares, se estima que en las áreas urbanas las familias pertenecientes a los estratos de bajos ingresos gastan en alimentos 50% de sus recursos y cerca de 60% en las zonas rurales.

De acuerdo con estos datos, la "línea de pobreza" en las ciudades y en el campo equivale al doble y a siete cuartos de las respectivas líneas de indigencia. Es decir, las familias indigentes son aquellas que, aun cuando asignaran la totalidad de sus recursos a la compra de alimentos, no satisfarían sus necesidades nutricionales mínimas. A su vez, las familias pobres son aquellas cuyos hábitos de gasto en alimentos y en otros productos de consumo (ropa, etc.), no les permiten satisfacer sus necesidades nutricionales mínimas.

La cuantificación de la pobreza

Una vez determinadas las líneas de indigencia y de pobreza, es necesario establecer una variable para contrastarlas, con objeto de identificar y de cuantificar a las familias involucradas.

Los elementos que permiten realizar esta tarea son: la riqueza, el ingreso permanente y el consumo. De éstos, el ingreso permanente es el que permite una mejor medición del bienestar familiar, porque incorpora a los otros dos y, al mismo tiempo, elimina las variaciones transitorias del ingreso corriente.

No obstante ello, para identificar y delimitar la pobreza se utilizó la variable total disponible de las familias, que permite corregir ciertas desviaciones en la declaración de ingresos, como el ahorro negativo, la subestimación de los ingresos en especie, etc., y refleja correctamente el nivel de bienestar material, una vez que esa variable ha sido ajustada a las diferencias de tamaño y estructura de las familias.

Magnitud y severidad de la pobreza

La magnitud de la pobreza se expresa en el porcentaje de personas que se sitúan por debajo de la línea respectiva en relación con la población total. Empero, este índice no registra la gravedad de la pobreza; esto es, la medida en que la línea de pobreza excede del *ingreso medio por habitante en los sectores pobres* y, además, es insensible a las redistribuciones de ingreso entre éstos. Para corregir parcialmente esta deficiencia, se calculó otro índice, el del déficit de pobreza, que corresponde al agregado de ingreso o consumo que le falta al conjunto de hogares de escasos recursos para quedar ubicados al nivel de la línea de pobreza. Así el ingreso medio en los sectores pobres de una sociedad determinada es de 60 unidades monetarias, mientras que la línea de pobreza se ha establecido en 100, la magnitud de la pobreza estará definida por esa diferencia. Por su parte el "déficit de pobreza" será de 40 unidades.

Ese déficit se expresa como el porcentaje del ingreso nacional, del ingreso total de las familias no pobres, o del ingreso de éstas, una vez descontado un monto equivalente al de la línea de pobreza. En esas condiciones, tal índice refleja el porcentaje del ingreso de las familias no pobres dentro del ingreso total y el porcentaje del ingreso de estas familias por encima de los niveles de pobreza que sería necesario redistribuir para que todas las familias pobres superaran la línea de pobreza.

También es posible expresar el déficit de pobreza como porcentaje de los gastos tributarios, del ingreso total o del gasto social del gobierno, lo que de alguna manera señala la capacidad de éste para solucionar el problema de la pobreza.

Todos estos índices representan mediciones estáticas y excluyen los aspectos

CUADRO 1

Líneas de pobreza y líneas de indigencia: presupuestos anuales por persona estimados a precios de 1970 (Monedas nacionales)

	Líneas de pobreza				*Líneas de indigencia*			
	Área metropolitana	*Promedio urbano*	*Rural*	*Promedio nacional*	*Área metropolitana*	*Promedio urbano*	*Rural*	*Promedio nacional*
Argentina	942	942	620	874	471	471	354	445
Brasil	890	890	588	732	445	445	336	387
Colombia	3 226	3 110	2 121	2 695	1 613	1 555	1 212	1 413
Costa Rica	1 296	1 262	849	1 008	646	631	485	540
Chile	2 920	2 840	1 916	2 566	1 460	1 420	1 095	1 325
Ecuador	4 220	4 080	2 772	3 314	2 110	2 040	1 584	1 774
Honduras	380	366	249	284	190	183	142	153
México	2 314	2 234	1 521	1 965	1 157	1 117	869	1 022
Perú	7 016	6 826	4 606	5 716	3 508	3 413	2 632	3 022
Uruguay	56 984	56 984	37 399	52 225	28 492	28 492	21 371	26 762
Venezuela	1 292	1 248	849	1 136	646	624	485	584

Fuente: Óscar Altimir, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Serie Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979.

CUADRO 2

Líneas de pobreza y líneas de indigencia: presupuestos anuales por persona a precios de 1970 (Dólares)

	I. Conversión mediante tipos de cambio[a]								II. Conversión mediante paridades de poder adquisitivo[b]							
	Líneas de pobreza				Líneas de indigencia				Líneas de pobreza				Líneas de indigencia			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
Argentina	249	249	164	231	124	124	93	117	319	319	210	296	160	160	120	151
Brasil	197	197	130	162	98	98	74	85	215	215	142	177	107	107	81	93
Colombia	176	170	116	147	88	85	66	77	302	291	199	252	151	146	113	132
Costa Rica	196	190	128	152	98	95	73	82	255	248	167	198	127	124	95	106
Chile	256	249	168	225	128	125	96	116	269	261	176	236	134	131	101	122
Ecuador	220	213	145	173	110	106	83	92	301	291	198	237	151	146	113	127
Honduras	190	183	125	142	95	92	71	77	217	209	142	162	109	105	81	87
México	185	179	122	157	93	89	70	82	261	252	171	221	[illegible]	126	98	115
Perú	181	176	119	148	91	88	68	78	228	222	150	186	[illegible]4	111	86	98
Uruguay	234	234	153	214	117	117	68	110	287	287	188	263	143	143	108	135
Venezuela	*287*	*277*	*189*	*252*	*144*	*139*	*108*	*130*	*326*	*315*	*214*	*287*	*163*	*158*	*122*	*147*

a. Se utilizan los tipos de cambio medios de importación en 1970.
b. Paridades de poder adquisitivo (PPP) en el gasto PIB en 1970 que utiliza la CEPAL (1977) para la conversión del ingreso real de los países latinoamericanos a una moneda común.
1. Área metropolitana.
2. Promedio urbano.
3. Rural.
4. Promedio nacional.
Fuente: Óscar Altimir, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Serie Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979.

dinámicos relacionados con la movilidad vertical de las personas.

Los "perfiles" de pobreza permiten, así, captar ciertos aspectos de los elementos dinámicos relacionados con la edad del jefe del hogar o con los "ciclos de vida" de la pobreza e indican que la probabilidad de la pobreza está relacionada con la etapa de la vida en que se encuentra cada familia o cada persona.

La dimensión de la pobreza latinoamericana en 1970

De acuerdo con un estudio preliminar de Óscar Altimir sobre las condiciones de la pobreza en América Latina, en 1970 había alrededor de 112 millones de personas pobres, de las cuales 41 millones vivían en las ciudades y 71 millones en las áreas rurales.

En el cuadro 1 se muestran las líneas de pobreza e indigencia en 1970, expresadas en moneda de cada país; en el cuadro 2 aparece la misma información expresada en dólares (las conversiones se hicieron según los tipos de cambio medios para las importaciones y el tipo de paridad de poder adquisitivo).

En el cuadro 3 se indican las estimaciones de la pobreza y de la indigencia en once países de la región, que representan 80% de la población total. Se muestra, además, el grado de dificultad que tiene cada país para superar la pobreza desde el punto de vista económico.

Aproximaciones al estudio de la pobreza

Se han hecho estudios sobre la pobreza respecto del área metropolitana de Buenos Aires y las zonas urbanas y rurales de Costa Rica, Colombia, Panamá y Venezuela. En lo que atañe a los niveles de pobreza de infancia y juventud, los indicadores corresponden a los mismos países, con excepción de Panamá.

En una primera aproximación puede decirse que, del total de pobres, alrededor de 55% era de menores de 15 años, 42% tenía entre 16 y 60 años y 3% era mayor de 60 años. En el total de América Latina en 1970, los menores de 15 años constituían 40% de la población. Los del segundo grupo, 54% y los del tercero, 6%. Este último grupo tiende a ser cada vez mayor debido al aumento en la esperanza de vida que se ha registrado en todos los países de la región.

En el grupo de edades de los menores de 15 años, en los hogares pobres se destaca la alta proporción que correspondía a los niños menores de 6 años, ya que 25% de las personas pobres era menor de esa edad y 50% de los niños menores de 6 años eran pobres.

Ciertamente, los niños no constituyen un grupo aislado y su pobreza deriva de las condiciones generales del hogar y, en forma muy especial, de las personas de edad adulta que están en condiciones de trabajar.

También, se observa una fuerte interacción de las variables sociales y demográficas y la pobreza, siendo difícil determinar si esas variables son *causa* o *efecto* de la pobreza. Así, existe una estrecha relación entre el desempleo y la pobreza, pero ésta no se agota ahí. Aunque la mayoría de los jefes de hogar indigentes y pobres están ocupados, una alta proporción está desempleada. En los casos estudiados, los jefes de hogar que trabajan sólo unas 19 horas semanales, aunque expresan su deseo de trabajar más horas, representan más de 50% de los hogares pobres.

En cuanto a algunas características personales y de empleo, destacan las siguientes: los hogares encabezados por mujeres tienen

CUADRO 3

Estimaciones de la pobreza en países de América Latina, alrededor de 1970

País	Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza			Déficit de pobreza como porcentaje del ingreso de los hogares (nacional)	Porcentaje de hogares bajo la línea de indigencia		
	Urbano	Rural	Nacional		Urbano	Rural	Nacional
Argentina	5	19	8	0.6	1	1	1
Brasil	35	73	49	7.0	15	42	25
Colombia	38	54	45	8.0	14	23	18
Costa Rica	15	30	24	3.6	5	7	6
Chile	12	25	17	2.1	3	11	6
Honduras	40	75	65	17.4	15	57	45
México	20	49	34	4.1	6	18	12
Perú	28	68	50	11.8	8	39	25
Panamá	—	—	39	8.1	—	—	25
Uruguay	10	—	—	—	4	—	—
Venezuela	20	36	25	2.5	6	19	10
América Latina	26	62	40	—	10	34	19

Fuente: Óscar Altimir, "La pobreza en América Latina: un examen de conceptos y datos", *Revista de la CEPAL*, núm. 13, Santiago de Chile, abril de 1981.

una alta probabilidad de ser indigentes; en los casos estudiados, la proporción de hogares a cargo de mujeres se acerca a 20% del total, proporción que fluctúa de 33 a 50 por ciento en los hogares indigentes.

Desde el punto de vista de la edad del jefe del hogar, la mayor incidencia de pobreza ocurre cuando éstos tienen de 25 a 40 años. En estos tramos de edades se presentan simultáneamente tres condiciones negativas: menor ingreso, mayor tasa de dependencia y mayor tasa de participación.

A su vez, la educación es una variable altamente correlacionable con los niveles de pobreza: la mayoría de los jefes de hogar indigentes y pobres tenía tres años o menos de escolaridad y la pobreza disminuía drásticamente cuando el jefe del hogar completaba su educación primaria. En este sentido, la educación aparece en el plano individual como medio eficaz para superar esa situación.

Desde el punto de vista de la categoría ocupacional de los jefes de hogar, más de 75% de los hogares pobres urbanos correspondía a asalariados privados, especialmente obreros, y a trabajadores por cuenta propia. En el sector rural hay que agregar la categoría de los pequeños propietarios agrícolas.

Por último, considerando la actividad económica, en las zonas urbanas los pobres se concentraban en la construcción, el comercio y los servicios; en las zonas rurales, como es obvio, la mayor concentración se da en la agricultura.

Algunas características de la pobreza rural

Dadas la magnitud y peculiaridades de la pobreza rural, resulta ilustrativo identificar algunas de sus características más destacadas:

1) La pobreza rural es más heterogénea que la urbana en cuanto a las formas y situaciones en que se presenta.

2) Su intensidad es marcadamente mayor que la urbana.

3) Los niveles de ingreso en el sector rural se reducen en términos reales o aumentan levemente, distanciándose cada vez más del ingreso promedio de las zonas urbanas.

4) La característica ocupacional más destacada es el subempleo debido a la estacionalidad del trabajo, siendo las épocas de siembra y cosecha las de mayor empleo.

5) La pobreza rural se presenta con mayor intensidad donde existen limitaciones de recursos naturales, y especialmente en condiciones ecológicas adversas, tales como la aridez y las tierras donde las siembras se hacen en laderas muchas veces ya erosionadas.

6) La pobreza rural guarda relación con la marginación sociocultural; en general las zonas indígenas están más afectadas.

7) Los trabajadores agrícolas temporales que carecen de tierra se encuentran entre los habitantes más pobres. Los asalariados permanentes sin tierra son, en general, menos pobres que los anteriores. Dentro de este grupo, los que trabajan para pequeños agricultores se encuentran comparativamente en un grado de pobreza mayor que los que laboraban para agricultores medianos y grandes.

Los aparceros que no trabajan tierras propias parecen tener una situación levemente mejor que la de los asalariados. Los arrendatarios, aunque continúan siendo pobres, también están ligeramente mejor.

8) Entre los propietarios minifundistas se concentra una alta proporción de pobres rurales, de manera que las zonas de mayor pobreza rural se caracterizan por la alta densidad del minifundio y la elevada presión de la población sobre la tierra.

9) La evolución de la pobreza rural muestra una tendencia al aumento del número de minifundios y a la reducción de sus tamaños promedio. Según estimaciones del Programa de Empleo en América Latina (Prealc) en 1980 alrededor de 65% de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura correspondía a las economías campesinas.

10) Las economías campesinas se caracterizan por su escaso desarrollo tecnológico, e incluso por el abandono de tecnologías que les eran propias y útiles en el pasado. No obstante, con su producción abastecen 41% del consumo agrícola urbano y 32% de las exportaciones del sector.

11) Los pobres del campo reciben una menor cantidad de los servicios básicos que presta el Estado. Esto se aprecia en educa-

ción, salud, vivienda y saneamiento ambiental. Además, los niveles de satisfacción de las necesidades básicas son marcadamente más bajos en las zonas rurales que en las urbanas. Esto se hace evidente en las mayores tasas de analfabetismo, deserción escolar, mortalidad infantil y desnutrición infantil, así como en una menor esperanza de vida al nacer. Los servicios de capacitación y de asistencia técnica tienen escasa cobertura.

Por otra parte, las zonas rurales pobres están mal abastecidas de bienes de primera necesidad. Los alimentos que no se producen en la localidad no se consumen, o se adquieren a precios mayores que en las áreas urbanas. Esto provoca severas deficiencias en las dietas.

12) La disponibilidad y los tipos de combustibles afectan también a las zonas rurales pobres, especialmente en los medios áridos.

13) En relación con la familia, cabe destacar que los lazos de relación y dependencia son más estables y permanentes. Los hijos aportan desde temprana edad un trabajo de gran valor para la familia, sea en la agricultura, la ganadería, recolectando leña, o cuidando a los hermanos menores. Esto contribuye a incrementar la deserción escolar.

14) El papel de la mujer en la familia campesina merece un comentario aparte. Además de las dificultades a las que se enfrenta en el cumplimiento de las tareas del hogar, la mujer campesina hace una importante contribución de carácter económico. En 1970, la participación femenina en la fuerza de trabajo era de casi 19%. En estudios recientes de la FAO se ha demostrado que alrededor de 30% y en algunos casos 50% de la renta familiar campesina lo aportan las mujeres. Además, 15% de los hogares latinoamericanos y 20% de los caribeños tienen como jefe de hogar a una mujer. A esto hay que agregar que, en muchos casos, el ingreso aportado por éstas ha permitido que las familias puedan superar la situación de indigencia.

Rasgos principales de la evolución de América Latina y su relación con la pobreza

• *Cambios en la estructura productiva, en la urbanización y en el empleo.* Según datos de la CEPAL, el PIB del conjunto de países de la región creció a una tasa de 5.5% por año durante los tres últimos decenios. El aumento del producto por habitante fue en promedio de 2.6% anual, con lo cual se duplicó en 28 años.

El crecimiento del PIB se sustentó en el incremento persistente del coeficiente de inversión, que pasó de 18% en 1950 a casi 25% al iniciarse el actual decenio. El cambio en el nivel y la estructura de la inversión provocó un proceso de transformación económica y tecnológica en la mayor parte de los países latinoamericanos, dentro del cual la industrialización fue el factor de mayor influencia en tales transformaciones. Al parejo de ellas, las exportaciones latinoamericanas también registraron cambios importantes. Mientras en el decenio de 1950 más de 95% eran productos primarios, para 1970 las exportaciones de bienes industriales representaban alrededor de 20% del total.

El sector agrícola también ha sido dinámico; empero, su crecimiento fue menor que el de la economía en su conjunto, lo cual determinó una disminución de su participación en el PIB, que de 20% en 1950 pasó a 11% en 1980. No obstante, hay que señalar que el PIB agrícola de la región creció en términos absolutos, de 1950 a fines de los setenta, en 2.7 veces, en tanto que la población total creció 2.2 veces y la agrícola 1.4 veces. Esto significó que la producción agrícola por trabajador en ese período creció más de 2% por año.

Sin embargo, a pesar del crecimiento de la producción agrícola, en el lapso 1950-1980 las importaciones aumentaron a razón de 5.3% anual y en años recientes las compras de cereales representaron más de 60% del total de las importaciones agrícolas regionales. En contraste, el volumen de las exportaciones de productos agrícolas aumentó a un ritmo anual de 2.9%. Los diferentes ritmos de crecimiento de las importaciones y las exportaciones, junto con el deterioro de la relación de intercambio de los productos agropecuarios, significa que el saldo favorable de las exportaciones sobre las importaciones agrícolas sea cada vez menor.

A esto hay que agregar que el aporte de los servicios en su conjunto, si se incluyen los básicos, ha llegado a representar alrededor de 56% del PIB en 1980.

Es importante destacar la evolución de los sectores industrial y de servicios, entre otras razones porque en esos sectores se genera la mayor proporción de empleos urbanos y porque es en las ciudades donde se ha producido un aumento mayor de la oferta de mano de obra debido al incremento de sus habitantes.

En efecto, de 1960 a 1980 las ciudades de 20 000 a 50 000 habitantes duplicaron su población. Las ciudades de más de 250 000 habitantes cuadruplicaron su número de pobladores y su participación en la población urbana total aumentó en 50%. De este modo, en ellas residía en 1980 uno de cada tres ciudadanos (en 1960 la proporción había sido uno de cada cinco) debido a la absorción de las comunidades rurales situadas en la periferia de esas ciudades.

Durante los últimos decenios, la tasa media anual de crecimiento de la población urbana ha sido considerablemente más alta que la de la población total. Esta tendencia continuará aún después del año 2000. Según un estudio del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade), de 1950 a 1970 alrededor de 29 millones de personas migraron de las áreas rurales a las urbanas. Hacia finales de siglo sólo Guatemala y Paraguay no serán mayoritariamente urbanos.

Desde una perspectiva dinámica, esos cambios en la distribución espacial de la población se deben tomar en cuenta al considerar la localización espacial de la pobreza. En efecto, si bien la pobreza ha sido —y es— un fenómeno más rural que urbano, el continuo éxodo del campo producirá el efecto contrario. Si los esfuerzos gubernamentales se concentran en la superación de la pobreza urbana y si se ignora la rural, se estará alentando la emigración rural y se pondrá en peligro el éxito de las políticas que se lleven a cabo en las ciudades.

Los cambios en la distribución espacial de la población han sido acompañados por cambios en las respectivas tasas de crecimiento natural. La tasa de crecimiento de la población latinoamericana alcanzó su cota más alta a mediados de los años sesenta, pero a partir de entonces ha disminuido considerablemente, y continuará disminuyendo en el futuro. Dicha tasa era de 2.9% en el período 1960-1965 y se estima que caerá a 2.4% en 1980-1985; según cálculos de la CEPAL, llegará a 2.1% a fines del siglo. En otras palabras en el año 2000 la tasa de crecimiento de la población será 28% inferior a la de 1960-1965.

Los cambios en la tasa de crecimiento provocarán modificaciones en la estructura de la población por grupos de edades, dando lugar a una disminución relativa de la población de 0 a 14 años (de 42% en 1960-1965 a 36% en 1995-2000) y a un aumento de la población en edades activas (15-64 años) y de los ancianos. Esos cambios

harán que la proporción de la población total que se ofrece como fuerza de trabajo (la tasa bruta de actividad total) aumente de 31 a 36 por ciento de 1970 a 2000, lo que presionará sobre la necesidad de incrementar la generación de empleos para evitar que aumente la tasa y magnitud del desempleo.

Por su parte, el crecimiento de la población de más de 64 años repercutirá en los sistemas de seguridad social.

• *La coyuntura actual y sus perspectivas.* La recesión internacional ha puesto de manifiesto tanto la dependencia del crecimiento latinoamericano de las condiciones externas, como la imprudencia con que actuaron prestamistas y prestatarios en los últimos años.

Esto se puede apreciar en los resultados económicos de la región en 1982 y 1983. En 1982 el PIB latinoamericano disminuyó 1% y en 1983 cayó en 3%, lo que se tradujo en una reducción de 5.6% en el PIB por habitante, que alcanzó un equivalente al registrado en 1977 para la región en su conjunto.

Esta drástica caída en el ritmo de crecimiento económico ha provocado un aumento desmedido del desempleo y un grave deterioro de la situación social general.

A ello se debe agregar que el ajuste que han debido realizar los países para adecuarse a las nuevas condiciones internacionales ha tenido un costo altísimo, en términos de disminución de importaciones, de reducción del nivel de actividad, de aumento del desempleo y de reducción de los salarios reales.

En estas condiciones hay un acuerdo generalizado de que América Latina no se recuperará de modo significativo antes de 1985, por lo que es preciso revisar las anteriores proyecciones del crecimiento, que se basan en el supuesto de que se mantendría la tendencia de los años anteriores a 1980.

En contraste con este incierto futuro, es previsible que la población latinoamericana pasará de 360 millones en 1980 a cerca de 560 millones para el año 2000 y que alrededor de 75% de esa población habitará en las zonas urbanas.

Además, de acuerdo con las estimaciones del crecimiento de la fuerza de trabajo, se calcula que en lo que resta del siglo se requerirá crear alrededor de 3.5 millones de empleos por año en las ciudades latinoamericanas, para dar ocupación a los que cada año se incorporan al trabajo. Por otra parte, se ha estimado que la tasa anual de crecimiento de América Latina en el lapso 1980-2000 debería ser de 8%, para que pudiera lograrse una disminución significativa de la subutilización total de la fuerza de trabajo (de 20 a 7 por ciento). Estas cifras resultan absolutamente inalcanzables, especialmente cuando se consideran casos como los de Bolivia, Ecuador y Panamá, donde sería necesario que las tasas anuales de crecimiento del PIB se elevaran a 13.4, 12.1 y 10.5 por ciento, respectivamente, para reducir la subutilización de mano de obra a alrededor de 10 por ciento.

Dada la perspectiva poco estimulante que se desprende de la información sobre la recuperación económica, se han hecho estimaciones sobre la magnitud de la pobreza para el año 2000. En los cuadros 4, 5 y 6 se muestra la evolución que tendrán la pobreza total, la urbana y la rural.

De acuerdo con estos datos, es posible prever que a fines de siglo el número de pobres se habrá expandido en casi 33% con respecto a 1980, llegando a 170 millones de personas. De confirmarse tal previsión, ello significaría que la población en situación de pobreza se reduciría de 35 a 30 por ciento de la población total. Asimismo, continuaría con fuerza su concentración progresiva en las áreas urbanas.

Empero, esa situación es más inquietante si se la sitúa en la perspectiva de lo que está ocurriendo en las economías de la región como consecuencia de la recesión internacional.

En efecto, la magnitud de la crisis actual y las restricciones que impondrán los montos elevados del servicio de la deuda externa a una recuperación económica rápida no permiten abrigar esperanzas de que las condiciones negativas actuales pueden revertirse de una manera significativa antes de 1985.

Esto hace más urgente revisar los estilos de desarrollo prevalecientes, porque lo más probable es que el costo del ajuste que están experimentando las economías latinoamericanas recaiga de manera desproporcionada e injusta en los sectores más pobres que, por otra parte, fueron los que obtuvieron un menor beneficio en el período de bonanza.

CUADRO 4

América Latina: pobreza total

País	*1970*	*1980*	*2000*
	Número de personas (millones)		
Argentina	1.9	2.2	2.3
Brasil	46.7	52.6	65.6
Colombia	9.4	11.1	15.6
Costa Rica	0.4	0.5	0.7
Chile	1.6	1.8	2.1
Honduras	1.7	2.4	4.5
México	17.4	20.2	24.3
Panamá	0.6	0.7	0.9
Perú	6.7	8.6	14.7
Venezuela	2.8	3.7	6.3
Total América Latina	*112.0*	*130.0*	*170.0*
	Porcentajes de la población		
Argentina	8	8	7
Brasil	49	43	35
Colombia	45	43	41
Costa Rica	24	22	19
Chile	17	16	14
Honduras	65	64	64
México	34	29	21
Panamá	39	37	32
Perú	50	49	48
Venezuela	25	24	23
Total América Latina	*40*	*35*	*30*

Fuente: CEPAL-PNUD-UNICEF, "La superación de la pobreza: una tarea urgente y posible", E/CEPAL/G. 1308, 9 de mayo de 1984.

CUADRO 5

América Latina: pobreza urbana

País	1970	1980	2000
	Número de personas (millones)		
Argentina	1.0	1.3	1.4
Brasil	19.1	25.2	40.0
Colombia	5.0	6.7	11.2
Costa Rica	0.1	0.2	0.3
Chile	1.0	1.2	1.6
Honduras	0.4	0.6	1.5
México	6.8	9.3	14.8
Panamá	0.2	0.3	0.7
Perú	2.5	3.4	6.3
Venezuela	1.6	2.3	4.4
Total América Latina	*47.0*	*64.0*	*102.0*
	Porcentajes en el total de pobres		
Argentina	54	57	59
Brasil	41	48	61
Colombia	53	60	72
Costa Rica	26	31	38
Chile	62	67	76
Honduras	22	27	33
México	39	46	61
Panamá	36	44	75
Perú	37	40	43
Venezuela	57	61	70
Total América Latina	*42*	*49*	*60*

Fuente: CEPAL-PNUD-UNICEF, *op. cit.*

CUADRO 6

América Latina: pobreza rural

País	1970	1980	2000
	Número de personas (millones)		
Argentina	0.9	0.9	0.9
Brasil	27.6	27.4	25.6
Colombia	4.4	4.4	4.4
Costa Rica	0.3	0.3	0.4
Chile	0.6	0.6	0.5
Honduras	1.3	1.8	3.0
México	10.6	10.9	9.5
Panamá	0.4	0.4	0.2
Perú	4.2	5.2	8.4
Venezuela	1.2	1.4	1.9
Total América Latina	*65.0*	*66.0*	*68.0*
	Porcentajes en el total de pobres		
Argentina	46	43	41
Brasil	59	52	39
Colombia	47	40	28
Costa Rica	74	69	62
Chile	38	33	24
Honduras	78	73	67
México	61	54	39
Panamá	64	56	25
Perú	63	60	57
Venezuela	43	39	30
Total América Latina	*58*	*51*	*40*

Fuente: CEPAL-PNUD-UNICEF, *op. cit.*

Estrategias y orientaciones de políticas para superar la pobreza

Como se mencionó, de 1950 a 1980 la mayoría de los países latinoamericanos tuvo un notable crecimiento económico, acompañado de importantes transformaciones en sus estructuras productivas. Sin embargo, ello no se tradujo en el mejoramiento del nivel de vida de todos, sino que, debido a "situaciones inaceptables desde el punto de vista de la equidad distributiva y de los derechos materiales del hombre", se ahondaron las brechas entre los pobres y los no pobres.

Ante esta situación, durante los años setenta diversos organismos internacionales elaboraron propuestas con el objetivo de corregir las manifestaciones de extrema desigualdad, consecuencia de "un estilo de desarrollo que no ha permitido una distribución equitativa de los frutos del progreso". Las estrategias más conocidas son las que hacen hincapié en la promoción del empleo, en el crecimiento con redistribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas.

Tanto la estrategia que pone el acento en el empleo —elaborada por la OIT— y la que destaca el crecimiento con redistribución, presentada por el Banco Mundial y la Universidad de Sussex, destacan la importancia que tiene expandir el aparato productivo, pero al mismo tiempo se hacen cargo de las deficiencias distributivas que ha tenido el proceso de desarrollo.

Según el estudio interinstitucional, "las estrategias propiciadas por el Banco Mundial y la OIT no sólo se limitan al diagnóstico y a la formulación de propuestas económicas que tienden en general a aumentar la cantidad y la calidad de los empleos que se generan en la economía, en especial aquellos a que pueden tener acceso los grupos pobres, y a aumentar el nivel y la eficiencia socioeconómica de las inversiones, sino que también propician cambios institucionales y de la organización social que puedan conducir a una distribución del poder político más equilibrada, dentro de un sistema de economía mixta".

Por su parte, la estrategia que propugna la satisfacción de las necesidades básicas, cuya autoría también corresponde a la OIT (*The basic needs approach to development. Some issues regarding concepts and methodology*, Ginebra, 1977) incorpora muchas de las ideas contenidas en las otras dos pero,

además, propone considerar en el concepto de desarrollo las necesidades no materiales y da prioridad absoluta a la satisfacción de un grupo de necesidades básicas de todas las familias en el menor tiempo posible. Para el cumplimiento de esas metas, la OIT asignó al Estado un papel preponderante.

Cabe señalar que a fines de los años sesenta, en el *Estudio económico de América Latina* para 1969, la CEPAL elaboró un juicio sobre la necesidad de remover ciertos obstáculos estructurales para que las economías crecieran y al mismo tiempo se lograra una distribución más equitativa del aumento de la producción.

En esa ocasión, la CEPAL señalaba que "las causas fundamentales del escaso dinamismo y del atraso económico y social deben buscarse en buena parte en la organización y funcionamiento de las sociedades latinoamericanas. Se trata, en esencia, de la lentitud del proceso de transformación política y social y de las resistencias que se oponen a la creación de nuevas condiciones institucionales que posibiliten las grandes decisiones que requiere el desarrollo; y se trata, además, de la lenta reacción frente a las condiciones cambiantes del comercio internacional. Todo ello es muy sensible, porque hay posibilidades de adoptar medidas fundamentales para el desarrollo, pero no se promueven con la decisión y la profundidad requeridas".

El *Estudio* de 1969 también se refiere a la difusión y concentración del progreso técnico, a la insuficiente formación de capital, a la distribución del ingreso, a los procesos de reforma agraria y a la inconveniencia de la sustitución indiscriminada de importaciones al amparo de una protección exagerada.

Concluía que si esas causas fundamentales del atraso económico y social "no se modifican, no será posible acelerar el proceso de desarrollo ni alcanzar una distribución más justa del ingreso que permitan, en un período razonable, que aquella mitad de la población latinoamericana [la pobre] participe activamente en el proceso productivo, mejore en forma sustancial sus condiciones de vida y se integre en un esquema de efectivo progreso social".

Ahora bien, la situación actual de América Latina y la previsible para los próximos años permite afirmar que el crecimiento económico del presente decenio será inferior al del anterior, por lo que resulta necesario aplicar políticas que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y crear mayores oportunidades de empleo.

En el informe interinstitucional se plantean diversas políticas destinadas a superar la pobreza. Las proposiciones que se hacen son de carácter general y no están referidas a una realidad específica, por lo que hay supuestos implícitos que restringen las posibilidades de aplicación en algunos países de la región.

Tales políticas constituyen un marco para dar cabida y coherencia a políticas específicas que consideren la variedad de circunstancias que caracterizan las realidades nacionales latinoamericanas.

Esas políticas están agrupadas de la siguiente manera:

• Acciones destinadas a aumentar la cantidad y calidad de los empleos, que incluyen la recomendación de adecuar la estructura productiva latinoamericana a la dotación de recursos, para evitar el uso intensivo de tecnología y capital foráneos en sectores que tienen poca capacidad de absorción de mano de obra, particularmente de la menos calificada, en detrimento de los sectores menos avanzados que al absorber esa fuerza de trabajo deprimen sus niveles de productividad.

Es importante conocer la intensidad en el uso de los factores (el número de unidades de trabajo que se utiliza por unidad de capital), para lo cual es preciso examinar tres elementos. El primero se relaciona con el problema de los turnos, como una modalidad para incrementar el empleo; el segundo, es el conocimiento tecnológico respecto a los distintos procesos o técnicas productivas que se pueden utilizar, y el tercero, el del costo de contratación.

• Las acciones destinadas a aumentar el acervo y la productividad de los activos que poseen los pobres; la redistribución de activos (como la tierra) y otros no agrícolas para conseguir un aumento de su productividad.

• Las políticas destinadas a mejorar las condiciones en la población que trabaja en el sector informal urbano y las condiciones de vida de los campesinos que incluyen acciones para garantizar un ingreso mínimo familiar, así como programas especiales de empleo.

• Orientaciones respecto al gasto social, sus costos administrativos y sus repercusiones financieras.

Ahora bien, la aplicación de esas políticas supone necesariamente un cambio en el estilo de desarrollo que ha prevalecido, a fin de situar la satisfacción de las necesidades básicas y fundamentales de la población como el objetivo prioritario, en relación con el cual se ordenan las demás.

Este cambio deberá expresarse —se dice en el informe interinstitucional—[3] en transformaciones de orden estructural que se relacionan con la nacionalización de las riquezas básicas, la desconcentración del poder económico, la realización de reformas agrarias, la modificación en la estructura de la propiedad y de gestión del sistema financiero, el aumento del acervo y productividad de los activos que poseen los pobres y con la extensión de la organización y de la participación social y política de los grupos marginados.

En todo ello el Estado tiene una responsabilidad ineludible y prioritaria. Desde el punto de vista económico, es ineludible porque no existe una fuerza que en forma automática oriente los recursos hacia la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos más pobres. Sólo desde el Estado es posible introducir los cambios necesarios en la organización social y en la estructura del poder político que hagan posibles las transformaciones propuestas.

El informe interinstitucional reconoce que tales cambios estructurales harán aflorar con mayor intensidad los conflictos de intereses, especialmente cuando significan alterar las condiciones económicas absolutas o relativas de los distintos grupos sociales y cambiar la correlación de fuerzas políticas y sociales preexistentes.

Empero, "si se examina con objetividad la extensión y la profundidad que supone adoptar una estrategia de desarrollo orientada a superar la pobreza absoluta o a satisfacer las necesidades básicas de toda la población, se concluirá que es necesario romper la inercia del antiguo desarrollo y crear las condiciones para otro desarrollo".

Esta tarea —señala el estudio— es difícil pero factible, siempre y cuando se logre conciliar una gradual evolución de las tensiones que ella provoque, tanto de parte de quienes desean llevar a cabo una ruptura re-

3. CEPAL-PNUD-UNICEF, *op. cit.*, pp. 100-106. 100-106.

volucionaria como de quienes pretendan caer en el inmovilismo.

Finalmente, se apunta que algunos pensarán que la actual coyuntura hace este momento inadecuado para este tipo de preocupaciones, debido a que la recesión económica que afecta a los países latinoamericanos no permite emprender una acción decisiva para superar la pobreza. Aunque la observación es razonable, en el estudio se afirma que "si no se cambia drásticamente 'ahora' la forma de enfrentar la crisis, la pobreza absoluta aumentará y no se habrán construido las bases para un estilo de desarrollo distinto que permita cambiar la tendencia histórica cuando llegue la recuperación".

Cualquiera que sea la respuesta que se le dé al problema de la pobreza en América Latina, lo cierto es que plantea un desafío para la región, cuyo futuro —si no se actúa ahora con decisión— puede verse comprometido en condiciones aún más difíciles y con menos posibilidades de éxito. □

Ángel Serrano

informe de la integración

Asociación Latinoamericana de Integración

Preferencias arancelarias para el comercio intrarregional

Los ministros de los once países miembros de la ALADI acordaron los días 26 y 27 de abril poner en vigor un mecanismo de preferencias arancelarias a los productos originarios de la región. Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela se otorgarán una reducción de aranceles —en un porcentaje variable de 2 a 10 por ciento— que permitirá impulsar el comercio intrarregional. Este trato se encuentra abierto a la adhesión de países latinoamericanos y del Caribe no miembros de la ALADI.

La suscripción de este acuerdo constituyó el principal logro de la reunión y se le ha calificado como el instrumento más importante que se haya adoptado desde que se creó la Asociación.

En la misma oportunidad, los ministros resolvieron eliminar, en un plazo máximo de tres años, las restricciones no arancelarias a las importaciones de productos de los países miembros, emprender acciones para impulsar el comercio recíproco y fortalecer los mecanismos de cooperación financiera y monetaria dentro del área, así como adoptar nuevas medidas de apoyo en favor de los países miembros de menor desarrollo económico relativo.

México se pronunció en favor de las preferencias arancelarias

En la reunión del Consejo de la ALADI, Héctor Hernández Cervantes, secretario de Comercio y Fomento Industrial de México, se pronunció en favor de ampliar de inmediato las preferencias arancelarias dentro de América Latina para que se produzca una efectiva reorientación del comercio hacia la región. El funcionario afirmó que los mecanismos vigentes se deben mejorar rápidamente, de acuerdo con las posibilidades de cada país. Destacó también la grave situación económica internacional y, en particular, la erosión sin precedente de la cooperación internacional para el desarrollo. Luego reclamó a los países industrializados y a los organismos financieros internacionales mejores condiciones de financiamiento para la deuda externa latinoamericana.

Otras decisiones

El Consejo resolvió igualmente fortalecer el sistema de cooperación financiera y monetaria de la ALADI y procurar otras modalidades de cooperación en este campo; para ello se solicitará la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Otras medidas adoptadas fueron: ampliar las nóminas de apertura de mercados en favor de los países de menor desarrollo económico del área —Bolivia, Ecuador y Paraguay— y negociar programas especiales de cooperación con ellos. Asimismo, en sus trabajos la ALADI deberá tener en cuenta la coordinación y vinculación con los países centroamericanos y brindar su apoyo al Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica del SELA.

Acuerdo mexicano-brasileño

México y Brasil suscribieron el 13 de abril un convenio de alcance parcial que prorroga la mayoría de las concesiones comerciales que se han venido otorgando los dos países desde 1962 y que constituyen el denominado "patrimonio histórico" de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

El acuerdo comprende una extensa serie de productos para los cuales las dos naciones han fijado preferencias arancelarias porcentuales sobre los gravámenes a la importación vigentes para terceros países. Además, ambos países incorporaron en esta oportunidad productos que no habían sido objeto de concesiones en el programa de liberación de la ALALC.

La duración del acuerdo parcial es indefinida y las concesiones registradas tendrán una vigencia de diez años, prorrogables por diez más, salvo en el caso de las preferencias pactadas a plazos determinados. □

Sistema Económico Latinoamericano

Posición del Parlamento Latinoamericano

En una exhortación difundida por el SELA en abril, el Parlamento Latinoamericano llamó a reforzar la integración económica, política y cultural de los pueblos del subcontinente para hacer frente a las consecuencias del abultado endeudamiento externo. El Parlamento —se indicó— considera que las renegociaciones de la deuda en forma bilateral y de acuerdo con las exigencias del FMI anularán la productividad y aumentarán el desempleo y la miseria en América Latina.

Posible nueva estrategia industrial

En la reunión de coordinación regional organizada por el SELA con vistas a la IV Conferencia de la ONUDI, los países latinoamericanos se plantearon la necesidad de concebir una nueva estrategia industrial en el Tercer Mundo. La reunión se llevó a cabo a fines de mayo en La Habana, con objeto de presentar una posición común en la mencionada conferencia.

En años anteriores —se hace constar en

un documento presentado en la reunión— el proceso de industrialización se vio gravemente afectado por la crisis internacional y regional. Así, a principios del decenio de 1980, la industria manufacturera latinoamericana experimentó la contracción más grave desde la segunda guerra mundial. En los países que más pesan para medir el desarrollo industrial de la región, como Argentina, Brasil y México, se registraron tasas de crecimiento negativas, al menos durante un año.

Es más, aunque todas las regiones en desarrollo sufrieron los efectos de la crisis del sistema internacional, ninguna se vio tan afectada como América Latina. Mientras en otras regiones en desarrollo el valor agregado industrial per cápita siguió aumentando, aunque a un ritmo menor, en América Latina disminuyó en los tres últimos años. □

Pacto Andino

Declinó el comercio

El espectacular crecimiento del comercio entre los países andinos en el decenio de los setenta sufrió una brutal declinación en 1983. En 1970, el comercio recíproco era de 90 millones de dólares, y en 1982 alcanzó un nivel máximo de 1 265 millones, pero en 1983 se redujo a sólo 600 millones.

El principal escollo de los países andinos en el campo comercial es el empeño proteccionista por la escasez de divisas, lo que los ha llevado a cerrar sus fronteras y limitar las importaciones a los renglones esenciales.

A este respecto, José Cárdenas, presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), dijo que en 1983 la salida neta de capitales de los cinco países del Grupo Andino alcanzó 4 000 millones de dólares, lo que obligó a los gobiernos a tomar medidas defensivas que repercutieron en el comercio.

Se generaliza la opinión en favor de modificar el Pacto

En los países andinos han surgido opiniones que preconizan la modificación del convenio de integración subregional, al cabo de 15 años de creado, en parte como consecuencia de no haberse logrado los objetivos de cooperación, intercambio comercial, producción conjunta e integración.

Jaime Lusinchi, presidente de Venezuela, dirigió un mensaje a los gobiernos integrantes del Acuerdo de Cartagena en el que indica que ha sido patente la voluntad colectiva de no desandar ni desmayar, con la convicción de que la convivencia recíproca es la única opción. Agrega que la organización subregional debe enderezar el rumbo y efectuar los ajustes necesarios para alcanzar en plazos razonables metas y programas con la adecuada dosis de realismo que evite frustraciones y reiterados incumplimientos.

A su vez, el presidente del Instituto Venezolano de Comercio Exterior, César Salazar Cuervo, declaró que ya se estudian los mecanismos e instituciones del Acuerdo de Cartagena que deberán modificarse. Consideramos —dijo— que los distintos gobiernos se orientan a respetar en primer lugar los avances que hasta ahora se han logrado y a perfeccionarlos y fortalecerlos.

La Comisión Mixta de Comercio Exterior de Colombia, por su parte, se pronunció por un Pacto Andino menos ambicioso, pero más real, y solicitó medidas urgentes que den seguridad al Acuerdo.

El nuevo ministro peruano de Industrias, Turismo e Integración, Álvaro Becerra, al comentar el mismo tema, dijo que Perú cree que el Pacto debe persistir, pero que es preciso fortalecerlo e investigar sus defectos y las razones por las que no se ha desarrollado.

El boliviano Pedro Camacho, coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena, señaló que, entre otras cosas, se necesita un nuevo esquema jurídico que fije otros plazos dentro de los cuales se pueda avanzar en forma realista hacia las metas de la integración. □

Mercado Común Centroamericano

Acciones comunes en el campo financiero

Las dificultades por las que atraviesan los países centroamericanos están contribuyendo a reforzar su solidaridad operativa en determinados campos: Honduras se reintegró de lleno al Mercomún después de varios años de ausencia, y los ministros de Economía de Centroamérica acordaron esfuerzos para reactivar esa organización subregional.

Reunidos en San José de Costa Rica, en la segunda quincena de mayo, convinieron en un plan de cuatro puntos para reactivar el Mercado Común Centroamericano:

1) Incremento del intercambio comercial subregional.

2) Un plan de autoabastecimiento comercial subregional.

3) Un plan de autoabastecimiento de textiles y alimentos.

4) Medidas de orden monetario y acciones comunes en el campo de la cooperación financiera externa.

Sistema bilateral de liquidaciones

El Consejo Monetario Centroamericano decidió establecer un sistema bilateral de liquidaciones en remplazo del actual sistema multilateral, objetado por Costa Rica porque las naciones centroamericanas no cumplían sus compromisos. El sistema bilateral de pagos tiene el propósito de lograr que los países de la región con deudas pendientes entre sí puedan fijar la forma de pago que más se ajuste a sus necesidades.

Los países de la región adeudan a Costa Rica un total de 239 millones de dólares, cifra acumulada desde el año anterior, cuando las naciones del área, debido a sus problemas de balanza de pagos, dejaron de cumplir con los compromisos ordinarios y extraordinarios.

A juicio de los participantes, el establecimiento del nuevo sistema de pagos es saludable porque a partir del 16 de junio —fecha en que el sistema entró en vigor—, cada país negociará en forma directa sus compromisos. □

Organización Latinoamericana de Energía

Proposiciones de la OLADE

Los ministros de Energía y Minas de Brasil, Colombia, Guatemala, México, Surinam y Venezuela, que integran el Consejo Ministerial de la OLADE, se reunieron en Bogotá del 7 al 11 de junio para analizar la situación energética latinoamericana y encontrar

formas de cooperación destinadas a evitar egresos de divisas por la importación de hidrocarburos y carbón.

Al término de la reunión se informó que se pondrá a consideración de los 24 países miembros un documento en el que se propone incluir los energéticos en los convenios de pagos y créditos recíprocos que establezcan entre sí los países de América Latina, lo cual les ayudará a salir de la actual crisis económica.

Asimismo, se recomienda establecer convenios de pagos y créditos recíprocos que incluyan la energía; convenios de compras recíprocas de energéticos; líneas de créditos para proyectos energéticos, y financiamiento multilateral para proyectos nacionales, binacionales y multinacionales en materia de hidrocarburos.

Garantizan México y Venezuela petróleo a la OLADE

México y Venezuela anunciaron en Bogotá, el 8 de junio, que garantizarán el suministro de petróleo a los países miembros de la OLADE, en caso de que la guerra del Golfo Pérsico ocasione una reducción en el abastecimiento.

Según la información disponible, Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal de México, y Arturo Hernández Grisanti, ministro de Energía de Venezuela, manifestaron la disposición de sus respectivos países —los mayores productores de hidrocarburos de Latinoamérica— de mantener los suministros.

México preconiza la colaboración tecnológica

En nombre de México, el Director de Pemex declaró que es de "extrema urgencia" lograr la unidad latinoamericana en materia de tecnología petrolera. La proposición se produjo a principios de mayo ante la XIX Asamblea Ordinaria de la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), efectuada en la ciudad de México. Agregó que es necesario que los países de este continente incrementen su propia tecnología, a fin de evitar la asfixia tecnológica en la cual han querido colocarnos las transnacionales.

España, miembro observador

El 28 de junio, el Instituto Español de Hidrocarburos (IEH) y la ARPEL intercambiaron cartas en las que se reconoce a dicho instituto como miembro observador en ese organismo. Se informó que ambas entidades se comprometieron a establecer un amplio acuerdo que involucre el intercambio de información y cooperación en materia de hidrocarburos. □

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo

Las naciones ricas suscitan escepticismo

En la sesión de apertura de la XIV Asamblea General de la ALIDE, el presidente de este organismo, Camilo Calazans Magalhaes, declaró que la Asociación no cree en la "buena voluntad" de los países industrializados para reducir el endeudamiento de los países en desarrollo.

En la reunión celebrada en Fortaleza del 14 al 19 de mayo, Magalhaes precisó que las imposiciones del FMI agravan la situación económica de los países que recurren a él, aumentando el desempleo y empeorando las condiciones de vida de sus poblaciones. En seguida afirmó que las naciones ricas no están realmente interesadas en reducir el endeudamiento de los países pobres, pues desean mantenerlos bajo dependencia para imponerles reglas y condiciones de supervivencia.

Al término de la reunión se emitió un documento en el que destaca lo siguiente:

- Se recomienda a los países deudores renegociar conjuntamente con los bancos acreedores, buscando con la unión una mejor posición de fuerza.

- Establecer porcentajes determinados máximos para los pagos, de acuerdo con el coeficiente que resulte de asociar los servicios de la deuda con las exportaciones del país.

- Buscar que en la renegociación se acuerden tasas de interés fijas, en sustitución de las variables.

- Lograr que los organismos internacionales, como el BID y el Banco Mundial, tengan mayor participación en este proceso y transformen, por ejemplo, parte de la deuda en bonos u obligaciones a corto plazo. □

Comunidad del Caribe

Deterioro del comercio intrarregional

El Consejo de Ministros de la Comunidad del Caribe (Caricom) se reunió a principios de junio en San Juan, Antigua, para tratar el deterioro de las relaciones comerciales entre los 13 países miembros (Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, San Cristóbal-Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Trinidad y Tabago), en el cual han tenido influencia determinante las medidas proteccionistas adoptadas por Trinidad y Tabago, Jamaica y Guyana, que son los países de mayor tamaño y con mayores recursos de la Comunidad.

La preocupación principal de los países más pequeños se centra en el proteccionismo trinitario, pues ese país, ante la reducción de ingresos por exportaciones de petróleo, ha establecido la obligación de solicitar licencias especiales si se quieren importar bienes procedentes de los países de la Caricom.

Trinidad y Tabago defiende las medidas aduciendo que así evita que entren al país productos hechos en el Lejano Oriente, a los que se les cambian las etiquetas de origen para aparentar que proceden del Caribe de habla inglesa. El resultado ha sido especialmente negativo para Barbados y Antigua, donde las fábricas han cerrado o han reducido su producción.

Jamaica también redujo considerablemente sus importaciones y a principios de año introdujo un sistema dual de cambio de divisas, que afectó particularmente a los comerciantes de la Caricom. Guyana, por su parte, ante la reducción de sus exportaciones de bauxita, arroz y azúcar, también introdujo medidas proteccionistas. El resultado es que las decisiones de estos tres países han repercutido en el resto de los miembros.

Los menos afectados son Belice, porque su economía está más ligada a la de Centroamérica y Estados Unidos, y Bahamas, estrechamente relacionado con Estados Unidos. Para Barbados, Antigua y Santa Lucía, en cambio, el impacto ha sido severo.

Se estima que esta crisis es culpable en buena medida del desempleo en Barbados (16%), al tener que reducir su producción las empresas dedicadas a la elaboración de productos para la exportación. □

recuento latinoamericano

Asuntos generales

Fuga de capitales

En un informe difundido por la agencia de prensa DPA el 11 de julio, la fuga de capitales de los países de América Latina en el período 1974-1982 alcanzó a unos 130 000 millones de dólares, equivalente a poco menos de la tercera parte de la deuda externa de la región, estimada en 350 000 millones de dólares.

De acuerdo con esa agencia, el Banco de Pagos Internacionales de Suiza calculó que la salida de capitales latinoamericanos fue de "por lo menos 50 000 millones de dólares". Además el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos señala que un tercio de los 252 000 millones de dólares en que se incrementó la deuda externa contraída por Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela en el lapso 1974-1982 se utilizó "para comprar bienes en el extranjero, o bien fueron ingresados en cuentas bancarias en el extranjero".

Las causas de la fuga de capitales —señala el informe de la DPA— son muy variadas. Entre ellas destacan la difícil situación económica latinoamericana, la inseguridad política, las galopantes tasas inflacionarias y las reducidas tasas de interés en los respectivos mercados financieros nacionales.

Reunión del Parlamento Latinoamericano

Representantes de 15 naciones ante el Parlamento Latinoamericano se reunieron en San José, Costa Rica, del 20 al 22 de julio, para discutir el endeudamiento de los países de la región. En la sesión inaugural, el presidente del Parlamento, el argentino Luis León, dijo que "si los países latinoamericanos aceptan las imposiciones del FMI, quedarán en la ruina y la miseria". Luego de exigir flexibilidad al FMI para pagar la deuda externa, León aseguró que "hay consenso en favor de una negociación conjunta de la deuda".

Por su parte, el secretario general del Parlamento, el diputado peruano Andrés Townsend Escura, también acusó al FMI de llevar a la ruina a la mayor parte de las naciones latinoamericanas afirmando que "de aceptarse las condiciones del FMI, los países latinoamericanos sólo viviríamos para pagar".

Al inaugurar la reunión, el Presidente de Costa Rica destacó que "el problema del endeudamiento se sale de las posibilidades de los países deudores y se requiere que los países desarrollados tomen conciencia de la crisis y asuman la responsabilidada que les corresponde". Más adelante dijo que "hoy la banca internacional considera que hemos sobrepasado nuestro límite de endeudamiento y pretende que paguemos con ahorro interno". Destacó también que durante los cinco años anteriores a 1982 América Latina recibía en créditos 22 000 millones de dólares al año, mientras que después perdieron cerca de 10 000 millones de dólares de su ahorro interno para cumplir con la deuda.

El Presidente costarricense indicó que "el tratamiento de la deuda latinoamericana requiere de una óptica global, no de arreglos monetarios" y subrayó que "necesitamos de un arreglo definitivo con plazos e intereses adecuados que permita generar exportaciones de bienes y servicios".

En la reunión, los parlamentarios adoptaron varias resoluciones, entre las que destacan las siguientes:

- Pedir a los presidentes latinoamericanos que se reúnan lo antes posible para analizar la caótica situación económica de América Latina en relación con la elevada deuda externa.

- Formar cuanto antes una comunidad económica latinoamericana.

- Hacer un llamamiento a los estados latinoamericanos para que en cada uno de ellos entre en vigencia un sistema democrático representativo.

- Hacer una promoción parlamentaria en cada país latinoamericano a favor de la soberanía nacional, la libertad y la justicia social.

- Hacer constar que el FMI, con su política restrictiva, está ocasionando grave daño a los países en vías de desarrollo.

- Formar una comisión especial del Parlamento Latinoamericano con vistas a lograr mejores condiciones de pago de las deudas y mejores precios para los productos que la región exporta. □

Productos básicos

Aumentó la producción de acero

Según datos del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA), dados a conocer el 22 de julio, en el primer semestre de 1984 la producción de acero bruto de América Latina se elevó a 16.2 millones de toneladas, lo que representa un incremento de 21.1% respecto a igual período del año anterior. Asimismo, el ILAFA estima que si se mantiene ese ritmo de producción, a final de año la producción podría llegar a 30 millones de toneladas. □

Argentina

Elevan salarios

El 4 de julio, el Gobierno argentino autorizó un aumento salarial de 12% y ajustes a las asignaciones familiares (6.7% adicional). También se elevaron en 23% las asignaciones a los jubilados.

El anuncio se produjo casi simultáneamente con las bruscas alzas en los precios de los combustibles —de 19.9 y 43 por ciento— y del transporte público (25 por ciento).

La protesta de los sindicatos no se dejó esperar. La CGT, por ejemplo, señaló que el aumento de salarios "ni siquiera va a servir de paliativo frente a la carestía de la vida".

Para los analistas locales, esas medidas representan otro paso en la aplicación del plan de ajuste propuesto al FMI y que las cifras muestran que la conducción económica "ha hecho una opción en favor de la restricción de los niveles salariales".

Días más tarde se inició una ola de huelgas, en demanda de aumentos mayores a los decretados.

- El 17 de julio, la Unión Obrera Meta-

lúrgica, que cuenta con unos 300 000 afiliados, suspendió durante 24 horas las actividades en todo el país.

• El 24 de julio, unos 150 000 empleados bancarios privados iniciaron una serie de paros de cuatro a seis horas diarias, con lo que prácticamente suspendieron la actividad de los bancos.

Pago de la deuda externa

El Ministro de Economía declaró el 14 de julio que en el primer semestre de 1984 su país pagó más de 5 000 millones de dólares de la deuda externa.

El funcionario precisó que esos pagos correspondieron a "obligaciones del sector privado, público, comercial, financiero y otros conceptos de menor importancia".

Por otra parte, el 30 de julio el Banco Central anunció que Argentina saldó la "deuda de honor" que por 100 millones de dólares contrajo con México el 30 de marzo último, para garantizar el cumplimiento en el pago de los intereses ya vencidos de su deuda externa. □

Bolivia

Huelgas

Una huelga general convocada por la Central Obrera Boliviana (COB), para exigir al presidente Hernán Siles Zuazo soluciones para los graves problemas económicos que afectan a los trabajadores, semiparalizó al país del 5 al 8 de julio.

Entre los puntos aceptados por el Poder Ejecutivo se ratifica la postergación del pago de la deuda externa. También se autoriza a los principales organismo estatales a efectuar importaciones directas de materias primas y a utilizar 30% de sus ganancias en programas de expansión económica.

En lo que se refiere a los salarios, el Presidente aceptó un incremento de 30%, retroactivo al mes de abril, para compensar el alza en el costo de la vida.

El 24 de julio, los 200 000 empleados de la administración pública del país estallaron una huelga de 72 horas en demanda de mejoras salariales. Exigieron que sus salarios se nivelaran con los de otros sectores estatales y que se racionalizara el sistema salarial vigente.

Mayor plazo para sa dar el servicio de la deuda

El 20 de julio se anunció que 128 bancos acreedores concedieron a Bolivia un plazo de 90 días para pagar el servicio de la deuda externa, a cuyo término adoptarán "medidas convenientes" de persuasión. Por su parte, el Gobierno boliviano reiteró su decisión de postergar el pago de su deuda a la banca internacional. □

Brasil

Primer vendedor de armas en el Tercer Mundo

Según informó el diario *O Globo* el 1 de julio, Brasil ha concertado contratos de ventas de armamento por 6 000 millones de dólares —para entregar en un plazo de cuatro años— con diversos países de África, América Latina y Asia.

De acuerdo con ese cotidiano, Brasil produce y exporta desde simples cartuchos para armas de fuego hasta aviones de reacción, pasando por una gran variedad de armas individuales, vehículos blindados, cohetes, minas y tanques livianos. La industria brasileña de armamento comprende unas 350 fábricas que dan empleo a unos 100 000 trabajadores. Es la primera en el Tercer Mundo y la sexta mundial.

El material vendido por Brasil, aunque de alta calidad, no tiene la perfección técnica del armamento de Estados Unidos y Europa, por lo cual puede ofrecerse a mejores precios que el de sus competidores.

Más desempleo y mayor recesión

En un informe del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, divulgado a principios de julio, se señala que en lo que va de este año la tasa de desempleo pasó de 7.45% en enero a 8.24% en mayo, con tendencia a continuar su crecimiento.

Exportación acerera récord

Según datos del Consejo do Ferroso y Siderúrgico divulgados el 26 de julio, Brasil estableció un récord en la exportación de acero y productos siderúrgicos en el primer semestre de 1984. En efecto, las exportaciones brasileñas de esos productos aumentaron 33% en el primer semestre de 1984 en comparación con igual período del año anterior. □

Colombia

Promueve la inversión extranjera

El presidente Belisario Betancur inauguró el 2 de julio un foro internacional sobre inversión extranjera cuyo fin era interesar a empresarios extranjeros en 257 proyectos de inversión, por unos 2 500 millones de dólares.

Del total de proyectos, 206 corresponden a la industria manufacturera, 15 al sector agropecuario, 12 a minería, cuatro a comercialización, ocho a servicios, otros tantos a actividades no especificadas. Entre los de mayor envergadura figura una planta con capacidad para producir 1 000 ton diarias de amoniaco y 1 500 ton de urea, con un costo de 549 millones de dólares.

Drásticas medidas financieras

El 28 de julio, el Presidente pidió al Congreso facultades extraordinarias para enfrentar la crisis económica.

En su mensaje al Congreso, el mandatario dijo que el Gobierno enfrenta un déficit de 150 000 millones de pesos colombianos y una deuda externa de 11 000 millones de dólares. Entre las medidas que se propone adoptar figuran la reducción del gasto público en 13%, mientras los salarios podrán ser aumentados en 10% como máximo; también se mantendrá la política restrictiva de importaciones, para equilibrar la balanza comercial.

El 29 de julio, representantes de la industria privada, el comercio y las centrales obreras protestaron en rechazo del anuncio oficial. □

Costa Rica

Imposible pagar su deuda

El Presidente del Banco Central de Costa Rica señaló que el Gobierno podría solicitar una moratoria de diez años, ante la imposibilidad de pagar la deuda externa, cercana a los 4 000 millones de dólares (unos 170 000 millones de colones).

Afirmó que "no tenemos absolutamente ninguna capacidad de pago". Luego in-

formó que las exportaciones de 1984 serán por lo menos 200 millones de dólares inferiores a las estimadas hace unos meses.

El Presidente del instituto central calificó la situación de Costa Rica como caótica y, al insistir en la opción de más préstamos, dejó claro que "cuando se habla del plazo en que se puede pagar, las estimaciones más lógicas dicen que a perpetuidad, es decir, no hay un plazo en el cual se pueda pagar la deuda externa, no hay un plazo real".

Es conveniente recordar que Costa Rica se enfrenta desde 1980 a la más grave crisis económica de su historia, que ha devaluado su moneda en más de 500% y mantenido, durante los últimos dos años, una evolución negativa en su economía.

Huelga bananera

El 9 de julio, los 3 000 obreros de la United Brands se declararon en huelga indefinida en demanda de un aumento de salarios. El conflicto se originó cuando la empresa bananera rompió las negociaciones y decretó un aumento de salarios inferior a las demandas de los trabajadores.

El 11 de julio, el Ministerio de Trabajo declaró ilegal la huelga; empero, los trabajadores continuaron su movimiento.

Nuevo impuesto a la importación

Con el propósito de nivelar la balanza comercial costarricense, el 13 de julio el Gobierno fijó un impuesto de 200% a la importación de 58 productos, entre los que se incluyen desde salchichas y otros embutidos hasta vehículos y joyas. La medida no afecta las importaciones que realicen al amparo de libre comercio.

Huelga de educadores

El 16 de julio, unos 30 000 educadores paralizaron los centros de enseñanza del país en demanda del congelamiento de precios y tarifas de servicios públicos y por reivindicaciones salariales.

Crédito canadiense

El 17 de julio, representantes de Costa Rica y Canadá firmaron un convenio por el cual este país otorga un crédito de 15 millones de dólares canadienses para la construcción de 1 500 viviendas, en dos años. El crédito tiene un plazo de 50 años, sin interés y diez años de gracia. □

Cuba

Acuerdo de renegociación

El Presidente del Banco Nacional de Cuba suscribió en París el 20 de julio con los gobiernos de Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia, Suiza y Reino Unido, un acuerdo de renegociación de los vencimientos de la deuda externa de su país correspondiente a 1984.

El acuerdo prevé el refinanciamiento de 100% de los vencimientos, con un período de gracia de cinco años y cuatro adicionales. El importe es de 219 millones de pesos cubanos, más de 181 millones de dólares. No se informó de las tasas de interés pactadas.

Se incrementó la producción azucarera

El Viceministro del Azúcar anunció el 20 de julio que Cuba obtuvo este año una de las mejores zafras de su historia: más de 8 millones de toneladas, subrayando que era la tercera en importancia lograda en la isla.

Sin embargo, el bajo precio del azúcar en el mercado internacional, inferior a 5 centavos de dólar por libra, significa una reducción de ingresos en divisas convertibles. En efecto, el año pasado el precio medio fue de 8.60 centavos por libra y se calcula que, por cada centavo menos, Cuba pierde entre 48 y 50 millones de dólares. □

Chile

No cumplirá con el FMI

El Ministro de Hacienda informó el 13 de julio que Chile no cumplirá su compromiso con el FMI y gastará 225 millones de dólares de sus reservas para enfrentar el déficit externo. El propósito de no disminuir las reservas es incumplible debido al aumento en los intereses de la deuda externa y a la baja que registró el precio del cobre, la mayor fuente de ingresos del país.

Según explicó el funcionario, se había supuesto que la tasa de interés del servicio de la deuda sería de 9.5%, contra 13% que actualmente cobran los acreedores; y para el cobre se esperaba un valor promedio de 75 centavos de dólar la libra, mientras el precio actual es de 65 centavos.

El Ministro afirmó que por ambos fenómenos el país dejará de recibir 500 millones de dólares.

Creció la deuda

Un informe basado en estadísticas oficiales, publicado el 24 de julio, señala que la deuda externa de Chile creció en 3 115 millones de dólares desde comienzos de este año. Si se considera un crédito por 780 millones de dólares convenido en junio con la banca mundial, el endeudamiento del país llega ahora a los 20 569 millones de dólares, en comparación con los 17 454 millones registrados a fines de diciembre de 1983. □

Guatemala

El FMI congeló un préstamo

El Ministro guatemalteco de Economía informó el 19 de julio que el FMI congeló un desembolso de 20 millones de dólares, correspondiente a un préstamo por 120 millones que ese organismo aprobó en agosto de 1982, para ayudar a Guatemala a resolver sus problemas de balanza de pagos.

La retención se debió a que no han sido cumplidas satisfactoriamente las condiciones requeridas por el FMI para la concesión del empréstito pendiente. □

Honduras

Crédito del BID

El 5 de julio el BID concedió a Honduras un crédito por 380 000 dólares para un programa de encuestas de hogares, que tiene por objeto obtener información indispensable para la elaboración de planes y políticas de desarrollo económico y social. Este financiamiento de cooperación no rembolsable será utilizado por la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio.

El costo total del proyecto se estima en 757 000 dólares, de los cuales el Gobierno hondureño aportará 377 000 dólares.

Llegó al límite de endeudamiento

El 29 de julio, el Ministro de Hacienda declaró que su país "se acerca a límites pe-

ligrosos de endeudamiento externo''. Explicó que la deuda externa ronda los 1 300 millones de dólares repartidos entre el Gobierno central, los gobiernos locales y el sector descentralizado.

También señaló que ''se impone la adopción de medidas nacionales para reducir el gasto interno y una política de endeudamiento a largo plazo a partir de este año''. Entre otras cosas señaló que los créditos para Honduras deben suscribirse a un plazo de 20 años y con tasas de interés no superiores a 4 por ciento. □

Nicaragua

Programa de modernización del sector agrícola

El Gobierno nicaragüense anunció el 18 de julio la puesta en marcha de un nuevo programa para modernizar la producción agrícola en el cual se estipula una inversión cercana a 500 millones de dólares para asegurar la alimentación de la población.

Entre los rubros incluidos en el programa, destacan:

• El proyecto azucarero Tipitapa-Malacatoya, que duplicará la producción actual. Para ello se construirá un embalse, un área de cultivo, un ingenio y otras instalaciones menores.

• El proyecto lechero Chiltepec, para abastecer la demanda nacional de lácteos, con una producción de 35 millones de litros anuales.

• El cultivo de tabaco rubio, en una extensión de 11 200 ha. diseminadas en diferentes regiones del país, que generará 19 600 empleos permanentes. □

Paraguay

Deuda externa

Según un informe del Presidente del Banco Central de Paraguay dado a conocer el 13 de julio, la deuda externa de ese país es de 1 520 millones de dólares. Los anteriores informes del instituto central señalaban que la deuda externa era de 1 200 millones de dólares, mientras que fuentes de la banca comercial sostenían que estaba próxima a los 2 000 millones de dólares.

Aumenta el costo de la vida

En un informe del Banco Central, publicado el 19 de julio, se dice que en el período enero-julio de 1984 el costo de la vida aumentó 11%. El mismo informe da cuenta de un incremento de 19% en el índice de precios de julio de 1983 a junio de 1984 y señala que la aceleración del ritmo inflacionario se dio especialmente en mayo y junio. □

Perú

Suspendió el pago de intereses atrasados

El 22 de julio el Gobierno peruano notificó a los bancos acreedores que no pagará los intereses atrasados de la deuda externa si no se hace efectiva la entrega de 100 millones de dólares que el FMI debió prestar a ese país andino en junio último. Tal entrega forma parte de un préstamo por 450 millones de dólares concedido en 1983, dentro de las gestiones de refinanciamiento de la deuda externa.

El Ministro de Economía dijo que, de esos 100 millones de dólares, ''52 millones volverían de inmediato a los mismos bancos, porque esa es la suma de intereses que les adeudamos''. □

República Dominicana

Canceló un acuerdo con el FMI

El Presidente dominicano anunció el 16 de julio que la República Dominicana canceló un acuerdo de facilidad ampliada con el FMI y que lo remplazará con un ''acuerdo sombra''.

El mandatario explicó que ''ha sido imposible concertar un acuerdo con el FMI, porque sus exigencias resultan inaplicables''. Dijo que el Gobierno dominicano planteó al FMI la imposibilidad de mantener el acuerdo de facilidad ampliada (de 459 millones de dólares en tres años) suscrito en enero de 1983, en razón de los ''traumáticos ajustes'' sociales que requería. Para ello, propuso remplazarlo por un acuerdo de contingencia de un año y un aporte de 90 millones de dólares.

Por su parte, el FMI rechazó tal posibilidad y exigió incluir en el acuerdo un aumento de entre 52 y 64 por ciento en las tarifas eléctricas, a lo que se negaron las autoridades dominicanas.

El ''acuerdo sombra'' es una especie de paréntesis durante el cual el Gobierno aplicará por su cuenta y riesgo su propio plan de ajuste, sin recibir aporte alguno del FMI. □

Venezuela

Renegociación de la deuda

El Ministro venezolano de Hacienda anunció el 1 de julio que el Comité de Bancos acreedores aceptó discutir la renegociación de la deuda externa de Venezuela sin un acuerdo o compromiso previo de ese país con el FMI.

Según el funcionario, tanto los bancos como el FMI aceptaron los planes, por lo que los banqueros accedieron a iniciar el 23 de julio negociaciones concretas para la refinanciación de unos 14 500 millones de dólares. El 28 de julio, los acreedores aprobaron una nueva prórroga de pagos vencidos, por un período de 90 días.

Alentado por la ''receptividad'' de la banca internacional, el Gobierno venezolano inició el 29 de julio ajustes en leyes y planes con objeto de refinanciar 80% de su deuda pública externa, estimada en 27 455 millones de dólares.

Aumenta el desempleo

Según datos de la Oficina Central de Estadísticas e Informática, al finalizar el primer semestre de 1984 el desempleo afectaba a 12.5% de la población económicamente activa.

Las cifras, que reflejan un progresivo deterioro del mercado de trabajo, indican que 618 000 personas se encuentran sin trabajo; de ellas, 518 800 son cesantes y 100 200 buscan trabajo por primera vez.

Los sectores más afectados son los de servicios, en donde el incremento del desempleo fue de 84 600 personas, con relación al primer trimestre de 1983, y la construcción, con 27 500 obreros cesantes más.

Del total de desempleados, 89.2% se encuentra en las principales ciudades del oriente del país. □

documento

Declaración de la ciudad de México sobre Población y Desarrollo

1. La Conferencia Internacional de Población se reunió en la ciudad de México del 6 al 14 de agosto de 1984 con el objeto de evaluar la ejecución del Plan de Acción Mundial sobre Población, aprobado por consenso en Bucarest hace diez años. La Conferencia reafirmó la plena validez de los principios y objetivos del Plan de Acción Mundial sobre Población y aprobó un conjunto de recomendaciones para la ulterior ejecución del Plan en los años futuros.

2. Durante el último decenio el mundo ha sufrido profundas transformaciones. Merced a esfuerzos nacionales e internacionales se han hecho progresos significativos en muchas esferas importantes para el bienestar humano. Sin embargo, para un gran número de países ha sido un período de inestabilidad, desempleo en aumento, endeudamiento externo cada vez mayor, estancamiento e incluso reducción del crecimiento económico. Ha aumentado el número de personas que viven en la pobreza absoluta.

3. Las dificultades económicas y los problemas de movilización de recursos han sido particularmente graves en los países en desarrollo. Las disparidades internacionales cada vez mayores han exacerbado aún más problemas ya graves en términos sociales y económicos. Se expresó la esperanza decidida y generalizada de que el aumento de la cooperación internacional diera lugar al crecimiento del bienestar y la riqueza, su distribución justa y equitativa y a un derroche mínimo en el aprovechamiento de los recursos, promoviendo con ello el desarrollo y la paz en beneficio de la población del mundo.

4. El crecimiento de la población, las tasas elevadas de mortalidad y morbilidad y los problemas de la migración siguen siendo causa de gran preocupación y requieren acción inmediata.

5. La Conferencia confirma que el principal objetivo del desarrollo social, económico y humano, del cual forman parte integrante los objetivos y las políticas de población, es mejorar el nivel y la calidad de la vida de las personas. Esta Declaración constituye un compromiso solemne de los países y de las organizaciones internacionales reunidos en la ciudad de México de respetar la soberanía nacional para luchar contra todas las formas de discriminación racial, incluido el *apartheid,* y promover el desarrollo social y económico, los derechos humanos y la libertad individual.

6. Desde la Conferencia de Bucarest, la tasa de crecimiento de la población mundial ha disminuido de 2.03 a 1.67 por ciento anual. En el próximo decenio la tasa de crecimiento se reducirá más lentamente. Más aún, se espera que se mantenga el aumento anual en cifras absolutas de la población, que es posible que llegue a 90 millones hacia el año 2000. El 90% de ese aumento tendrá lugar en los países en desarrollo, y se espera que en esa fecha pueblen la tierra 6 100 millones de personas.

7. Las diferencias demográficas entre los países desarrollados y los países en desarrollo siguen siendo impresionantes. El promedio de la esperanza de vida al nacer, que aumentó en casi todas partes, es de 73 años en los países desarrollados, mientras que en los países en desarrollo es de sólo 57 años y las familias en los países en desarrollo tienden a ser mucho más grandes que en los demás países. Ello es causa de preocupación, ya que las presiones sociales y demográficas pueden contribuir a que se mantenga la amplia disparidad en cuanto a bienestar y calidad de vida que existe entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

8. En el pasado decenio se ha reconocido cada vez más que las cuestiones de población son un elemento fundamental de la planificación del desarrollo. Para ser realistas, las políticas, los planes y los programas de desarrollo deben reflejar los vínculos inextricables que existen entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo. Debe darse prioridad a los programas de acción que integren todos los factores básicos de población y desarrollo y tengan plenamente en cuenta la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente físico para evitar que se deteriore aún más.

9. La experiencia de las políticas demográficas aplicadas en los últimos años es alentadora. Han disminuido las tasas de mortalidad y morbilidad, aunque no en la medida prevista. Los programas de planificación de la familia han logrado reducir la fecundidad con un costo relativamente bajo. Los países que consideren que su tasa de crecimiento demográfico obstaculiza sus planes nacionales de desarrollo deben adoptar políticas y programas apropiados en materia de población. La oportuna adopción de medidas podría evitar que se acentuaran problemas referentes a población, desempleo, escasez de alimentos y deterioro del ambiente.

10. Las políticas de población y desarrollo se refuerzan entre sí cuando responden a las necesidades de las personas, las familias y las comunidades. La experiencia del decenio pasado demuestra la necesidad de que toda la comunidad y las organizaciones de base participen plenamente en la elaboración y ejecución de las políticas y los programas. Esto garantizará que los programas se ajusten a las necesidades locales y estén acordes con los valores individuales y sociales. Fomentará además la conciencia social sobre los problemas demográficos.

11. El mejoramiento de la condición de la mujer y el realce de su papel son objetivos importantes en sí mismos e influirán también de manera positiva en la longevidad de las personas y en el número de sus hijos. El apoyo de la comunidad es fundamental para lograr la integración y participación plenas de la mujer en todas las fases y funciones del proceso de desarrollo. Se deben eliminar las barreras institucionales, económicas y culturales y se deben emprender medidas generales y rápidas para ayudar a la mujer a alcanzar la plena igualdad con el hombre en la vida social, política y económica de su comunidad. A fin de lo-

Texto del proyecto presentado por 29 estados representados en la Conferencia Internacional de Población, que se celebró en la capital mexicana del 6 al 14 de agosto del presente. La Declaración fue aprobada el día 13 y los países fueron los siguientes: Austria, Bangladesh, Brasil, Bulgaria, Burundi, Camerún, Cuba, China, España, Francia, Ghana, Hungría, India, Iraq, Italia, Japón, Malasia, México, Países Bajos, Paquistán, Perú, la República Unida de Tanzanía, Senegal, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Túnez, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zambia. La Redacción hizo pequeños cambios editoriales.

grar este objetivo, es indispensable que el hombre y la mujer compartan conjuntamente las responsabilidades en esferas como la vida familiar, la atención de los hijos y la planificación de la familia. Los gobiernos deben formular y aplicar políticas concretas de fomento de la condición y el papel de la mujer.

12. La elevada fecundidad no deseada influye negativamente en la salud y el bienestar de las personas y las familias, especialmente entre los pobres, y obstaculiza gravemente el progreso social y económico de muchos países. Las mujeres y los niños son las víctimas principales de la fecundidad no controlada. Embarazos muy numerosos, muy frecuentes, muy precoces o muy tardíos son una causa principal de la mortalidad y la morbilidad de madres, lactantes y niños pequeños.

13. Aunque se han hecho considerables progresos desde la Conferencia de Bucarest, millones de personas carecen todavía de acceso a métodos de planificación de la familia seguros y eficaces. En el año 2000, estarán en edad de procrear unos 1 600 millones de mujeres, de las que 1 300 millones vivirán en países en desarrollo. Se deben hacer esfuerzos importantes ahora para asegurar que todas las parejas e individuos puedan ejercer su derecho humano fundamental de decidir libre y responsablemente, y sin coerción, el número y espaciamiento de sus hijos y de disponer de la información, la educación y los medios para hacerlo. En el ejercicio de ese derecho se deben tener en cuenta los intereses de sus hijos, vivos y futuros, y sus obligaciones hacia la comunidad.

14. Aunque la tecnología moderna de los anticonceptivos ha entrañado notables progresos en los programas de planificación de la familia, se requiere un aumento de la financiación a fin de crear nuevos métodos y aumentar la seguridad, la eficacia y la aceptabilidad de los métodos actuales. Se deben hacer nuevas investigaciones sobre la reproducción humana para resolver los problemas de infecundidad y subfertilidad.

15. Como parte del objetivo general de mejorar los niveles de salud de toda la población, se debe prestar atención especial a los servicios de salud maternoinfantil en el sistema de atención primaria de la salud. Mediante la lactancia materna, la nutrición suficiente, el agua no contaminada, los programas de inmunización, la terapia de rehidratación oral y el espaciamiento de los nacimientos, podría lograrse prácticamente una revolución en la supervivencia infantil. Sus repercusiones serían extraordinarias en cuanto a sus aspectos humanitarios y a la fecundidad.

16. En los próximos decenios se registrarán cambios rápidos en las estructuras demográficas, con marcadas variaciones regionales. Las cifras absolutas de niños y jóvenes en los países en desarrollo seguirán aumentando con tal rapidez que se requerirán programas especiales para responder a sus necesidades y aspiraciones, incluido el empleo lucrativo. El envejecimiento de la población es un fenómeno que experimentarán muchos países. Esta cuestión requiere atención especialmente en los países desarrollados, habida cuenta de sus repercusiones sociales y de la activa contribución que las personas de edad pueden aportar a la vida social, cultural y económica de sus países.

17. La rápida urbanización continuará siendo una característica sobresaliente. A fines del siglo, 3 000 millones de personas, 48% de la población mundial, podría vivir en ciudades, con frecuencia en ciudades muy grandes. Por consiguiente, las estrategias de desarrollo urbano y rural integrado deben formar parte fundamental de las políticas demográficas. Deben basarse en la evaluación cabal de los costos y beneficios para las personas, los grupos y las regiones interesados, deben respetar los derechos humanos fundamentales y utilizar incentivos, no medidas restrictivas.

18. El volumen y el carácter de los movimientos migratorios internacionales continúan experimentando cambios rápidos. La migración ilegal o de indocumentados y los movimientos de refugiados han cobrado especial importancia; en todas las regiones tiene lugar una migración de trabajadores de notable magnitud. En numerosos países en desarrollo, el éxodo de personal especializado continúa siendo un problema grave en la esfera de los recursos humanos. Es indispensable salvaguardar los derechos individuales y sociales de las personas interesadas y proteger a esas personas de la explotación y de los tratos que violen los derechos humanos fundamentales; también es necesario orientar esas diferentes corrientes migratorias. Para lograrlo, se requiere la cooperación de los países de origen y de destino y la ayuda de las organizaciones internacionales.

19. Como se ha comprobado desde 1974, el compromiso político de los jefes de Estado y de otros dirigentes y la voluntad de los gobiernos para tomar la iniciativa en la formulación de programas demográficos y asignar los recursos necesarios son decisivos para la ulterior ejecución del Plan de Acción Mundial sobre Población. Los gobiernos deben dar gran prioridad al logro de la capacidad de valerse de medios propios en la gestión de esos programas, fortalecer su capacidad administrativa y de gestión y asegurar la coordinación de la asistencia internacional en el plano nacional.

20. Los años transcurridos desde la Conferencia de Bucarest han demostrado también que la cooperación internacional en la esfera de la población es fundamental para la ejecución de recomendaciones acordadas por la comunidad internacional y puede lograr éxitos notables. Se destaca la necesidad de aumentar los recursos para las actividades en materia de población. El apoyo y la ayuda internacional suficientes y sustanciales facilitarán en gran medida los esfuerzos de los gobiernos. Ese apoyo y esa ayuda deberán prestarse sinceramente y con un espíritu de solidaridad universal e interés propio ilustrado. El sistema de las Naciones Unidas debe seguir cumpliendo sus responsabilidades vitales.

21. Las organizaciones no gubernamentales desempeñan una importante función permanente en la ejecución del Plan de Acción Mundial sobre Población y merecen el estímulo y el apoyo de los gobiernos y las organizaciones internacionales. Se exhorta a los parlamentarios, a los dirigentes de las comunidades, a los científicos, a los encargados de los medios de comunicación y a otras personas que ocupen cargos influyentes para que ayuden en todos los aspectos de los trabajos relacionados con población y desarrollo.

22. En la Conferencia de Bucarest se dio a conocer al mundo la gravedad y la magnitud de los problemas demográficos y la estrecha relación recíproca con el desarrollo económico y social. El mensaje de la Conferencia de la ciudad de México consiste en perseverar en la ejecución eficaz del Plan de Acción Mundial sobre Población con el fin de mejorar el nivel y la calidad de la vida de la vida de todos los pueblos del planeta en el fomento de su destino común de paz y seguridad.

23. Al formular esta Declaración, todos los participantes en la Conferencia Internacional de Población reiteran su compromiso en pro de la ulterior ejecución del plan. □

México ante la Conferencia Internacional de Población

Texto en el que se presenta la posición de México en materia de población. En la sesión plenaria del 10 de agosto, el secretario general del Consejo Nacional de Población, Gerónimo Martínez García, dio lectura a una versión abreviada de este documento.

La principal expectativa de nuestro país, seguramente compartida por todas las naciones aquí representadas, con respecto a los trabajos de esta Conferencia, es que de ella resulten recomendaciones concretas y realistas, que enriquezcan el Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974 y que contribuyan sustancialmente, a través de su aplicación por parte de los gobiernos y de la comunidad internacional, a la solución de los problemas demográficos y a la elevación de la calidad de vida de la población en todo el mundo.

Arribar a la formulación de tales recomendaciones requiere tomar en cuenta los antecedentes, los principios y la evaluación del Plan de Acción, así como la experiencia de cada país en la instrumentación de las políticas de población. Plantearemos, a continuación, los principales puntos de vista de nuestro país al respecto y las grandes líneas que, a nuestro juicio, deben normar

el desarrollo de las futuras acciones sobre población a nivel internacional.

Durante las tres décadas anteriores a la Conferencia Mundial de Población, celebrada hace diez años en Bucarest, se desarrolló ampliamente el debate sobre las cuestiones de población. En medios políticos, sociales y académicos se llegó a conformar una conciencia cada vez más clara sobre la magnitud e implicaciones de los problemas demográficos. Al mismo tiempo, se dieron agudas controversias entre posiciones distintas, retomando debates ya clásicos. Estas polémicas condujeron, por lo que respecta a las decisiones políticas susceptibles de adoptarse, a la oposición entre quienes recomendaban la aplicación de medidas tendientes a controlar el crecimiento demográfico, como condición indispensable para alcanzar superiores niveles de vida y quienes ponían en primer término el fomento del desarrollo, confiando en que el progreso económico y social resolvería, tarde o temprano, los problemas de población.

Sin embargo, el hecho más significativo dentro de estos debates fue el surgimiento, ya desde los preparativos de la Conferencia de Bucarest, de un consenso básico entre un creciente número de países, en torno a la idea de que los fenómenos demográficos están indisolublemente relacionados con los procesos económicos y sociales, de modo que carece de sentido oponer, unilateralmente, las políticas de población a las del desarrollo.

A este reconocimiento se unió, igualmente, la cada vez mayor aceptación de los problemas que plantea un crecimiento demográfico muy elevado, junto con la conciencia de la diversidad de situaciones demográficas y socioeconómicas entre los países.

Todos estos elementos de consenso resultaron fortalecidos a través de los debates que tuvieron lugar en Bucarest. Los principios y objetivos del Plan de Acción ahí aprobado plasmaron el acuerdo fundamental sobre la necesidad de integrar las políticas de población en los planes y programas de desarrollo, con pleno respeto a los derechos humanos y a las decisiones soberanas de cada nación. Con esto, se estableció un conjunto de bases comunes, que ha servido como marco de referencia para la formulación de políticas nacionales de población en los últimos diez años.

LA POLÍTICA DE POBLACIÓN EN MÉXICO

Con respecto a nuestro país, también se dio un amplio proceso de análisis y discusión de las cuestiones demográficas, a lo largo de varios años. En 1973 México redefinió su política de población y estableció, con la promulgación de la Ley General de Población, las bases jurídicas y el marco institucional para la aplicación de dicha política. Puede afirmarse que muchos de los lineamientos y principios contenidos en el Plan de Acción Mundial fueron adoptados con anterioridad en la política de población de nuestro país y constituyeron, por lo tanto, significativas aportaciones a la comunidad internacional.

Esta redefinición constituye uno de los momentos fundamentales en que la conciencia social y la voluntad política de México se han conjugado, en el marco de los principios de libertad y justicia social propios de la Revolución Mexicana, para adecuar el rumbo de nuestro desarrollo a las necesidades y retos planteados tanto por el presente como por los escenarios futuros donde vivirán las nuevas generaciones.

En consecuencia, a partir de 1974 México procedió a instrumentar una política de población que procura armonizar la dinámica demográfica y la del desarrollo económico y social, a fin de contribuir a elevar el nivel y la calidad de vida de la población. Para tal fin, se creó el Consejo Nacional de Población, organismo integrado por ocho secretarías de Estado, que coordina la participación de todos los sectores sociales en materia de población.

Debe hacerse notar que, desde sus inicios, nuestra política de población no sólo comprende acciones encaminadas a modificar el comportamiento de las variables demográficas, sino también otras, dirigidas al desarrollo cualitativo de la población, tales como la mayor integración de los grupos sociales tradicionalmente marginados del desarrollo y la plena integración de la mujer en la vida económica, política, social y cultural. A fines de 1977, se establecieron metas nacionales de crecimiento demográfico para lo que resta del presente siglo: 2.5% anual en 1982 y 1.9% en 1988, como metas intermedias para llegar a una tasa cercana a 1% anual en el año 2000, nivel que se considera adecuado para el desarrollo futuro del país. México ha sido consecuente, así, con la tesis de que la adopción de metas demográficas es materia absoluta de la soberanía nacional.

Durante la actual administración, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid ha incorporado la política de población como un aspecto esencial del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, que se integra en todos los niveles de éste: económico, social, sectorial y regional; por ello, se ha planteado que no debe concebirse a la política de población como un capítulo aislado de la planeación nacional, sino como un criterio demográfico presente en todos los ámbitos de ésta.

A principios de 1983, se introdujeron importantes modificaciones y adiciones en algunos artículos de la Constitución Política del país, a fin de fortalecer el papel rector del Estado en el desarrollo nacional. Destaca, en especial, el artículo 26, que establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, cuyo principal instrumento es el mencionado Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, ese año se promulgó la Ley de Planeación, que establece las normas y principios básicos para la integración de dicho sistema. En esta forma, el Gobierno de la República ha puesto en marcha un proceso de planeación que rebasa el nivel puramente técnico y que constituye, ante todo, un proceso de participación social encaminado hacia el logro de los objetivos nacionales.

El Programa Nacional de Población 1983-1988

Como parte de este proceso, el Gobierno de México desarrolla el Programa Nacional de Población 1983-1988, instrumento normativo que comprende no sólo acciones de planificación familiar, sino también una serie de programas específicos encaminados a proporcionar educación en población, a contribuir al desarrollo integral de la familia, a propiciar una distribución más racional de la población en el territorio nacional, a integrar plenamente a la mujer en el desarrollo del país, a promover el desa-

rrollo de los núcleos de población indígena, y a impulsar las investigaciones sobre población y desarrollo.

En su mayoría, las actividades relacionadas con la población forman parte, al mismo tiempo, de las áreas correspondientes a otros programas, tanto sectoriales como regionales y especiales, comprendidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Así, los programas de empleo, salud, educación, desarrollo urbano y regional, entre otros, contribuyen coherentemente a la consecución de los fines de la política poblacional.

Especial atención se ha puesto en propiciar una amplia participación de la sociedad en las acciones derivadas de la política de población, a través de las organizaciones obreras, campesinas, populares, académicas y de servicio. También se ha concedido gran importancia a la aplicación y adaptación de los programas en la materia a las condiciones particulares de cada región del país; con ese fin, se han creado consejos estatales y municipales de población, encargados de coordinar dicha aplicación en el ámbito de cada estado de la República y en los municipios que los constituyen, en el marco de la coordinación global ejercida por el Consejo Nacional de Población.

Las actividades en materia de población, realizadas desde hace diez años, han permitido alcanzar importantes logros, aunque aún existen grandes problemas y retos.

A su vez, las acciones dirigidas a proporcionar servicios de salud a todos los grupos de población, han contribuido a disminuir los niveles generales de mortalidad, con el consiguiente aumento en la esperanza de vida y a modificar la estructura de las causas de muerte prevalecientes en el país. Sin embargo, aún subsisten niveles insatisfactorios de mortalidad, especialmente infantil, en diversas regiones del país. Dada la necesidad de avanzar más a fondo en la solución de estos problemas, se ha promulgado, en este año, la Ley General de Salud, que define las bases y modalidades del Sistema Nacional de Salud, el cual integra los diversos programas en la materia.

En México, el derecho de toda persona a decidir libre, responsable e informadamente sobre el número y espaciamiento de sus hijos, se encuentra consagrado, a partir de 1974, en la Constitución de la República. La ampliación de los servicios de salud, educación y comunicación, necesarios para hacer efectivo el ejercicio de este derecho, ha conducido, con pleno respeto a la libertad y la conciencia individuales y familiares, a una reducción significativa de los niveles de fecundidad, de modo que se ha cumplido, hasta el momento, con las metas fijadas en cuanto a la tasa de crecimiento de la población nacional, llegando incluso a sobrepasarlas ligeramente. Así, en 1982 se registró un crecimiento de 2.4% anual, y en 1983, de 2.3%. Sin embargo, este descenso se debe, en gran medida, a los cambios observados en las áreas metropolitanas y en algunas regiones del país, por lo que se han acentuado las diferencias entre distintos sectores de la población, en lo que respecta a su comportamiento reproductivo.

El descenso de la fecundidad se ha dado, sobre todo, en los grupos urbanos y de ingresos medianos o altos, cuya situación socioeconómica los ubica más próximos al cambio de los patrones reproductivos; es por ello que los esfuerzos para avanzar en este campo no pueden separarse de las acciones dirigidas a elevar las condiciones económicas, sociales y culturales de amplios sectores de la población.

Diversos programas, que procuran cambios cualitativos en el desarrollo social, vienen a confluir en este propósito primordial. Tal es el caso del Programa Nacional de Alimentación, del Sistema Nacional de Salud y de los diversos programas educativos, de vivienda y de seguridad social. El criterio demográfico incorporado a ellos no sólo significa la utilización de los datos y proyecciones de población, como indicadores de las necesidades a cubrir sino también la orientación de las acciones programáticas, en todas las áreas, de modo que contribuyan a los objetivos de la política de población, al propiciar una sociedad más igualitaria y un desarrollo más integral.

En cuanto a la migración interna y la distribución de la población en el territorio, las acciones dirigidas a promover la retención o la reorientación de los flujos migratorios han propiciado una gradual tendencia a reducir, en términos relativos, el crecimiento social de las áreas metropolitanas, aunque los volúmenes absolutos de tal crecimiento continúan siendo elevados. Además, el acelerado crecimiento de otros centros urbanos, grandes o medianos, plantea nuevos problemas en muchos estados de la República.

La búsqueda de soluciones integrales a los desequilibrios en la distribución territorial de la población ha conducido a la puesta en marcha de programas regionales estratégicos, tales como el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Región Centro, además de programas de desarrollo rural integral y de apoyo a ciudades medias. Especial importancia revisten, igualmente, los planes de desarrollo de los gobiernos estatales, cuyas acciones se coordinan estrechamente con las del Gobierno federal, en el marco del convenio único de desarrollo.

La migración internacional es una cuestión que reviste gran importancia para nuestro país. El movimiento de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos es función de las condiciones que generan tanto la demanda como la oferta de dicha mano de obra, por lo que el gobierno de México ha procurado, en todos los casos, la búsqueda de soluciones realistas, enfatizando la importancia del entendimiento bilateral, tal como lo recomienda el Plan de Acción aprobado en Bucarest. Reconociendo la magnitud del problema, México está convencido de que, a través del diálogo y la consulta permanentes, es posible encontrar soluciones que no vulneren las decisiones soberanas de los países ni los derechos humanos fundamentales.

El punto relativo a los derechos humanos también adquiere importancia esencial con respecto a los recientes movimientos de grupos de población, provenientes principalmente de Centroamérica, que han buscado amparo en territorio mexicano de modo consecuente con la política exterior de México; la prioridad ha sido salvaguardar los derechos y la integridad de dichos grupos, respetando el principio de no intervención en los asuntos internos de los países. Al respecto, la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados mantiene una permanente coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, a fin de actuar conjuntamente y de acuerdo con el espíritu prevaleciente en la comunidad internacional.

En suma, la experiencia de México con respecto a los problemas de población nos habla de grandes progresos, pero también de importantes retos para el presente y el futuro. Estamos con-

vencidos, asimismo, de que tal experiencia puede ser muy útil para otros países que afrontan dificultades similares.

Nuestro país ha recibido solicitudes de asesoría y apoyo en materia de población por parte de diversas naciones, principalmente latinoamericanas. Manifestamos ahora, como en tales ocasiones, nuestra mejor disposición para compartir experiencias y conocimientos al respecto. A fin de dar operatividad a estas intenciones, México está concluyendo negociaciones con el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, tendientes a establecer un convenio mutuo que permita brindar asistencia técnica a otras naciones en desarrollo.

EL PANORAMA INTERNACIONAL

A su vez, la experiencia de la comunidad internacional en estos diez años nos revela, de modo análogo, un panorama alentador, por una parte, y con grandes dificultades, por otra.

Sin duda, uno de los aspectos más alentadores, en lo que a cuestiones de población se refiere, es el avance continuo, aunque desigual, en la formulación e instrumentación de políticas de población por parte de los gobiernos nacionales. Este avance ha sido apuntalado por el cada vez mayor conocimiento e información disponibles sobre los fenómenos demográficos, así como por la cooperación internacional respectiva. Ambos elementos se han robustecido con el convencimiento de que es necesario actuar, a la vez, en la esfera de la población y en la del desarrollo, tanto a nivel macrosocial, como en el ámbito familiar e individual.

Sin embargo, la situación demográfica y socioeconómica a nivel mundial sigue planteando retos ya presentes en 1974, con diversos problemas cuya importancia relativa ha crecido; entre ellos, cabe destacar los siguientes:

- La persistencia de magnitudes absolutas de incremento poblacional muy grandes, aun cuando se ha visto reducida la tasa de crecimiento a nivel global.

- La profundización de las diferencias entre países y regiones, por lo que se refiere al comportamiento de las principales variables demográficas.

- Los graves problemas económicos y financieros que afectan a todos los países, pero particularmente a las naciones en desarrollo; entre ellos, sobresalen el elevado monto de su deuda externa, los aumentos en las tasas de interés a nivel internacional, las barreras proteccionistas de diversos países industrializados, el deterioro en los precios de las materias primas y el creciente gasto en la carrera armamentista, todo lo cual se traduce en significativas reducciones de los recursos disponibles para el desarrollo económico y social.

Nuestro país considera que cualquier estrategia, en materia de población o para el desarrollo, que adopte la comunidad internacional para los próximos años, debe atender a las exigencias planteadas por este contexto. No significa esto cerrarnos a la posibilidad de un futuro mejor, sino, más bien, ser realistas y adoptar compromisos serios para superar las actuales dificultades.

México no abdica de su responsabilidad para superar la crisis y avanzar hacia un desarrollo más equilibrado, sobre la base de sus propios recursos y en el marco del sistema nacional de planeación democrática. Sin embargo, consideramos que es imprescindible establecer un nuevo esquema de relaciones financieras y comerciales internacionales, a partir de principios de justicia y equidad. De no ser así, los problemas y obstáculos generados en el contexto mundial bloquearán, en gran medida, el éxito de las políticas adoptadas por los países para reorientar e impulsar su desarrollo.

Líneas para la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población

El panorama y las exigencias brevemente delineados hacen patente la necesidad de asumir, por parte de todos nosotros, un firme compromiso para la futura aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población. México tiene la convicción de que entre las principales líneas que deben orientar dicha aplicación, se encuentran las siguientes:

Primero, la necesidad de reafirmar los principios del Plan de Acción Mundial y, muy en especial, los relativos al pleno respeto a los derechos humanos y a la soberanía de las naciones, como condiciones primarias e ineludibles para llevar a cabo todas las acciones en materia de población. Este pronunciamiento no ha perdido actualidad, además de que debe procurarse su aplicación concreta en todos los ámbitos. Para ello la comunidad internacional, los gobiernos y la propia población, a través de sus organizaciones, deben crear mecanismos que aseguren la vigencia real de tales principios.

Segundo, es indispensable incrementar las acciones en materia de población, incluyendo la investigación en las áreas menos conocidas de los fenómenos demográficos. Especial atención deberá darse a los estudios y a los programas que inciden sobre las relaciones entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo, donde se hace cada vez más necesario un enfoque integral y globalizador.

Tercero, la cooperación internacional debe ampliarse sustancialmente, aun en esta época de crisis y de acuerdo con los criterios que establezca la comunidad mundial, a fin de apoyar a los países en el propósito de armonizar los fenómenos demográficos y la dinámica del desarrollo. Por ello, deberá fortalecerse al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, cuya encomiable labor en el ámbito de la cooperación multilateral ha sido fundamental para los avances del último decenio.

Por último, pero de primordial importancia, es necesario enfatizar la necesidad de lograr una mayor concreción y realismo en las recomendaciones que de esta Conferencia surjan, siempre dentro del enfoque integral antes mencionado. Esta exigencia no se opone a la consideración profunda de los problemas de la población y el desarrollo; antes bien, la presupone y requiere llevarla a la práctica.

México expresa su voluntad y declara su compromiso para contribuir a esta gran tarea, en el convencimiento de que permitirá crear mejores condiciones para elevar la calidad de vida de todos los miembros de la humanidad, y sentar las bases para un futuro más promisorio. □

Sección internacional

ASUNTOS GENERALES

Londres: un solo ganador

Del 7 al 9 de junio se celebró en Londres la décima junta cumbre de los jefes de Estado y de Gobierno de los siete países capitalistas más ricos del mundo (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá, Japón y Alemania Federal). Las reuniones preparatorias para formular la agenda respectiva se llevaron a cabo en mayo. En esas sesiones se planteó que el objetivo fundamental del encuentro en la capital británica sería la búsqueda de caminos que condujeran al crecimiento económico sostenido y a la generación de empleos. Para tales propósitos se acordó que el programa de trabajo girara en torno a los siguientes temas: reforzar y mejorar las políticas financieras antiinflacionarias; reducir las tasas de interés y atemperar la inestabilidad del mercado monetario; crear un ambiente adecuado para el desarrollo de las reformas tecnológicas; promover el flujo de recursos hacia los países endeudados; encontrar fórmulas para encarar el elevado desempleo en Europa, y formalizar una nueva ronda de negociaciones multilaterales sobre el comercio.[1]

Otros temas que se incluirían en la agenda serían las tensiones Este-Oeste, agravadas

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

1. Véanse "Baja de las tasas de interés, meta de la reunión de las potencias en Londres", *Uno más Uno,* 5 de junio de 1984; "A most exclusive

por la instalación de los Cruise y de los Pershing en territorio europeo y la interrupción subsecuente de las conversaciones sobre control de armamentos, el empeoramiento de la guerra entre Irán e Iraq que pudiese derivar en el cierre del estrecho de Ormuz, y la fuerza y durabilidad de la recuperación económica, así como las posibilidades de extender los beneficios del crecimiento económico al resto del mundo industrializado y a los países pobres. En esta nota se recogen los pronunciamientos más relevantes que surgieron durante el curso de la reunión cimera, así como algunos puntos de vista externados en diversos foros antes y después del encuentro de los siete líderes.

Las expectativas

Se esperaba que Estados Unidos asistiera a Londres en mejores condiciones que en Williamsburg. Su economía, estimulada por los gastos bélicos, continúa recuperándose y las tasas de inflación y de desempleo siguen bajando. Así, se preveía que Reagan planteara la tesis de que *él* ha tenido más aciertos que errores en la aplicación de sus políticas, y por tanto reafirmara que su Gobierno no tiene la menor intención de modificar su estrategia. Más aún, Reagan confiaba en que la cumbre se desarrollaría en un plano de armonía que, incluso, acreditaría la recuperación a sus políticas económicas.

Empero, se pensaba que los otros participantes, con Francia al frente, destacarían que aún subsisten graves problemas, tales como los cuantiosos déficit fiscal y comercial y los elevados tipos de interés estadounidenses, los cuales pueden no sólo hacer abortar la recuperación, aun la de Estados Unidos, sino que además alientan las expectativas inflacionarias y aumentan las perturbaciones de los mercados monetarios internacionales. El Gobierno estadounidense, sin embargo, se empeñaría en demostrar o simplemente negar la vinculación entre las tasas de interés y su déficit presupuestario. Para un grupo de analistas, la poca receptividad de Estados Unidos a estos asuntos podría dar como resultado que sus aliados mostraran poca disposición a los planteamientos políticos y militares estadounidenses para reforzar la alianza occidental contra la Unión Soviética y los demás países del Pacto de Varsovia. Como se recordará, la gran innovación de la novena cumbre de Williamsburg fue el reconocimiento de la globalidad de la seguridad de occidente con la extensión de la alianza a Japón.

Las notables divergencias, pues, no auguraban, ni siquiera para los más optimistas, el surgimiento de acuerdos importantes, pues se preveía que Estados Unidos pondría oídos sordos a todo aquello que significara el otorgamiento de concesiones y, por ende, alterara su estrategia y hegemonía.[2]

Las pláticas

• *Recuperación económica.* Los europeos dudan que la recuperación de la economía estadounidense, que involuntariamente sostienen, sea duradera. Aducen que la hegemonía de Estados Unidos se basa en las políticas monetarias y no en su poderío económico. Señalan que en la actualidad el dólar es fuerte porque las tasas de interés son altas, a diferencia de los años cincuenta y sesenta cuando el valor de esa divisa era alto porque se apoyaba en la productividad más elevada del mundo. Dudan que el dólar continúe siendo fuerte en los próximos cinco años, pues aseguran que las tasas de interés son siempre un signo de debilidad y no de fuerza de una divisa nacional. Añaden que el déficit público estadounidense es el responsable del alza del costo del dinero, lo cual no permite una recuperación económica mundial sostenida y, asimismo, hace imposible el pago de la deuda del mundo subdesarrollado. Si la recuperación de Estados Unidos existe, concluyen, "es una recuperación malsana, no sólo para ese país, sino para todo el mundo".

Donald Regan, secretario del Tesoro de Estados Unidos, rechazó esos puntos de vista y de hecho reafirmó lo aseverado durante la reunión de la OCDE de mayo último, cuando señaló que "primero se les había dicho que no habría recuperación debido a las elevadas tasas de interés; después, cuando la recuperación se produjo, que sería débil, y cuando resultó evidente que era fuerte, entonces se nos afirmó que no sería duradera". Cabe señalar, que durante el primer trimestre del año en curso el PNB estadounidense registró un crecimiento real de 9.7%, similar a los resultados del segundo trimestre de 1983, los más altos desde 1978.

En el comunicado final de esta reunión cumbre no se reflejaron los cuestionamientos a la durabilidad y obstáculos de la recuperación económica mundial. En él sólo se hacen referencias generales sobre la necesidad de reforzar el crecimiento económico y la creación de empleos, así como sobre los peligros que pueden representar para la recuperación económica las tasas de interés elevadas y las presiones inflacionarias. Se reitera, también, la necesidad de continuar aplicando políticas monetarias y fiscales prudentes y ser cautelosos en el manejo del gasto público, además de demandar incrementos en la productividad y avances en el proceso de cambio tecnológico como respuesta a la obsolescencia de los equipos productivos.[3]

• *Tasas de interés y déficit fiscal.* A pesar de los esfuerzos del Gobierno de Estados Unidos, antes y durante el curso de la cumbre, por evitar que en las conversaciones se introdujera el tema del déficit y de las tasas de interés, éste ocupó un punto de primera importancia en las deliberaciones de los líderes, lo cual, se dice, causó irritación a los delegados de ese país. Al igual que un año atrás en Williamsburg, los europeos presionaron para llegar a un acuerdo que diese como resultado el abatimiento de esas variables, así como el reconocimiento estadounidense del vínculo entre su déficit y las tasas de interés. Según los europeos, el déficit fiscal absorbe un enorme flujo de capital extranjero, el cual estimula la recuperación yanqui que no ocurriría empleando sólo el ahorro nacional, y al mismo tiempo impide la recuperación de Europa. De esta manera "Europa y el Tercer Mundo tienen el honor de contribuir, a su pesar, a la recuperación de la economía estadounidense, [lo cual le da la posibilidad] de acelerar la

club", *Time,* núm. 25, 18 de junio de 1984, y "Key issues for talks", *The New York Times,* 8 de junio de 1984.

2. Véanse "Por ahora Reagan no hará cambios a su política monetaria", *Excélsior,* 3 de junio de 1984; "A test of confidence at the summit", *Business Week*, núm. 24, 11 de junio de 1984, y Peter T. Kilborn, "Split over US budget deficits ruffles the overall harmony at London meeting", *The New York Times,* 9 de junio de 1984.

3. Véanse "Detener la carrera armamentista, única opción que podría parar el constante deterioro económico mundial", *Uno más Uno,* 7 de junio de 1984; Philip Stephens, "Thatcher insists on need to keep fighting inflation", *Financial Times,* 9 de junio de 1984; "Text of the Communiqué of the Seven Nation Economic Summit Conference", *The New York Times,* 10 de junio de 1984, y "Creció EU 9.7% en el primer trimestre", *Excélsior,* 21 de junio de 1984.

robotización de su industria y de ubicarse en mejor situación frente a sus competidores".[4]

Desde la primera sesión, en el discurso inaugural pronunciado por la primera ministra británica, Margaret Thatcher, en el Music Room de Lancaster House, se introdujo en las conversaciones el asunto de las tasas de interés y del déficit fiscal. Ésta señaló, sin aludir directamente a la política de su colega Reagan, que "el alto nivel de las tasas de interés puede representar un riesgo para las economías occidentales y se agrega a los problemas de los países endeudados". Como en ocasiones anteriores, el presidente francés, François Mitterrand, adoptó una posición significativamente más combativa. Enfatizó la necesidad de encontrar una estrategia más positiva para el Tercer Mundo pues afirmó que los tipos de interés de Estados Unidos están en el centro de la crisis mundial de la deuda. Exhortó a las naciones industrializadas a presionar aún más a Washington para que recorte su déficit fiscal y establezca una relación más balanceada entre sus políticas fiscal y monetaria. Sólo de ese modo, dijo, se podrá avanzar en la recuperación económica mundial y en el ordenamiento del sistema monetario internacional.[5]

Ante los embates de la representación francesa, Donald Regan apuntó que el déficit no es el responsable del flujo de capitales a su país e insistió en que sus colegas le demostraran con evidencias el supuesto vínculo entre el desequilibrio presupuestario y el aumento de las tasas de interés. Afirmó que no había que olvidar que la actual política estadounidense redujo a la mitad la inflación y triplicó la tasa de crecimiento económico, lo cual ha repercutido de manera positiva en la economía mundial. Con esto, el funcionario estadounidense rechazó cualquier modificación a la política de su Gobierno.

Con respecto a la magnitud del déficit fiscal, Regan recordó que está en marcha el programa para reducir ese desequilibrio en cerca de 150 000 millones de dólares en los próximos tres años y "eso sólo es el inicio". Reconoció, en otra oportunidad, que las tasas de interés de su país, "son demasiado elevadas", pero aseguró que "la tendencia va a virar a la baja" en el tercer trimestre del año en curso, cuando disminuya el ritmo de crecimiento de la economía de su país. Según algunos informantes, el presidente Reagan prometió "hacer algo" sobre esas cuestiones para después de la contienda electoral, aunque advirtió que él no puede garantizar si la Reserva Federal hará lo mismo con el crédito. Este asunto, por lo demás quedó fuera de duda pocos días después de concluida la junta de Londres, cuando el 25 de junio varios bancos estadounidenses aumentaron la *Prime rate* de 12.5 a 13 por ciento, como resultado de la enorme demanda de fondos del Gobierno federal, el cual absorbe de 55 a 65 por ciento de los recursos financieros disponibles para financiar su enorme déficit.[6]

Al comentar el comunicado final de la junta, donde no se alude a Estados Unidos ni se logra arrancarle ningún compromiso, el ministro de Economía francés, Jacques Delors, declaró en una conferencia de prensa que "seguramente les dirán a ustedes que no existe vínculo entre el déficit estadounidense y las tasas de interés, pero ¿quién puede aceptar esta tesis?" Agregó que el problema fundamental "es saber si el país que lleva la batuta acepta considerar esos elementos", pero "si en lugar de ello se nos dice 'somos los mejores y deben imitar nuestro ejemplo', entonces no hay salida posible".[7]

• *Deuda del Tercer Mundo.* No hubo que esperar mucho para conocer cuáles serían los acuerdos que sobre este tema se adoptarían en la reunión. En la ceremonia inaugural la señora Thatcher planteó con claridad lo que su país, la representación estadounidense y el FMI deseaban que fuera el contenido del documento final en esta materia.

La Primera Ministra inglesa señaló que "el nivel de la deuda es un serio y apremiante problema. Necesitamos —dijo— discutir la estrategia a seguir en las negociaciones con los países deudores", pero corresponde a "las propias naciones deudoras tomar medidas para ajustar sus economías tan pronto como sea posible". Reiteró que "no hay ninguna solución sin dolor" al problema de la deuda, pero que "existen caminos para mostrar al mundo subdesarrollado que es manejable". Concluyó afirmando que las medidas de ajuste "son acciones que en cualquier caso resultan inevitables". En otra parte de su discurso, sugirió a sus colegas —retomando la propuesta de Jacques de Larosière, director del FMI, durante la reunión en París de los ministros de la OCDE en mayo último— que se aliente a los bancos comerciales de sus respectivos países para establecer plazos más largos en los programas de refinanciamiento de la deuda en los casos de países como México donde "se aprecia este esfuerzo por solucionar el problema". Cabe destacar que, hasta ahora, el reescalonamiento de la deuda se negocia cada año para los vencimientos correspondientes al mismo período de 12 meses. La sucesión de esos acuerdos parciales ha tenido como resultado, principalmente, que un enorme monto de rembolsos se concentre en un pequeño número de años (1986-1987) y de ahí el "embotellamiento" que preocupa tanto a los medios financieros.

La señora Thatcher propuso también alentar el ingreso de inversión extranjera a los países deudores, la cual "no sólo es saludable a corto plazo, sino que aporta considerables ventajas de gestión y tecnológicas e importantes vínculos con el circuito del comercio mundial". Sería necesario, para ello, la formalización de acuerdos internacionales para proteger la inversión, así como pruebas de que los problemas de cada país están en vías de resolverse. En esta tarea, las instituciones financieras internacionales podrían actuar como catalizadores para atraer capital privado. Otro mecanismo que podría ayudar a los países del Tercer Mundo a salir de su postración es la apertura de los mercados de los países industrializados a los productos de las naciones subdesarrolladas.

Finalmente, la señora Thatcher apoyó la tesis del FMI y de Estados Unidos en el sentido de que las negociaciones deben tratar-

4. Véanse "Detener la carrera armamentista . . .", *op.cit.;* "A test of confidence at the summit", *op. cit.;* Max Wilkinson, "Thatcher hints at plans for new round of world trade talks", *Financial Times,* 2 de junio de 1984, y Peter T. Kilborn, "Split over US budget . . .", *op. cit.*

5. Véanse "Efectos devastadores de los réditos en el Tercer Mundo", *Excélsior,* 9 de junio de 1984; "Elogia GB en la cumbre económica la energía de México", *Excélsior,* 9 de junio de 1984, y Philip Stephens, "Tatcher insists on need . . .", *op. cit.*

6. Véanse "Oposición de EU a una renegociación conjunta de la deuda tercermundista", *Uno más Uno,* 8 de junio de 1984; "Washington no piensa cambiar su política financiera", *Excélsior,* 20 de mayo de 1984; "Desisten en la cumbre criticar a Ronald Reagan", *Excélsior,* 11 de junio de 1984; "A test of confidence . . .", *op. cit.;* Reginald Dale, "Regan: rates should not go much higher", *Financial Times,* 8 de junio de 1984; Peter T. Kilborn, "Split over US . . .", *op. cit.,* y "Bancos de EU elevan las tasas a 13%; afectará el presupuesto", *Uno más Uno,* 26 de junio de 1984.

7. Véase "Efectos devastadores de los réditos . . .", *op. cit.*

se caso por caso y agregó que las siete potencias tienen que trabajar conjuntamente para demostrar que "se puede crear un sistema de acción para los próximos años, el cual restablezca la confianza de los acreedores y la esperanza de los deudores".[8]

Las propuestas de la señora Thatcher fueron, como era de esperarse, muy bien recibidas por la representación estadounidense. Donald Regan señaló que su gobierno alentará a los bancos comerciales para que consideren nuevos plazos de pagos para las naciones endeudadas que hayan logrado progresos en sus programas de estabilización. Agregó que esos arreglos tienen que realizarse entre el acreedor y el deudor, sin interferencias de los gobiernos, pues "el sector privado puede hacer eso mucho mejor". Reiteró que las negociaciones deben continuar realizándose caso por caso como hasta ahora lo ha llevado a cabo el FMI, pues la problemática de cada nación es diferente una de otra. Rechazó, asimismo, el establecimiento de un tope a las tasas de interés para los préstamos a los países en desarrollo y sostuvo que la enorme deuda externa de esas naciones puede ser controlada mediante programas de austeridad interna y por medio de la extensión de los beneficios de la recuperación económica del mundo industrializado.[9]

El enfoque británico-estadounidense causó desazón entre los demás países. Para éstos, de la cumbre de Londres debería surgir un acuerdo que facilitara el problema de la deuda de los países de menor desarrollo, particularmente de América Latina. Existe el temor entre ellos que de persistir los criterios monetarios y financieros actuales, se podría presentar una crisis de deudas en 1985 y 1986, cuando vencen numerosos préstamos y el pago de intereses. Los países europeos y Japón tenían mucho interés en la propuesta de poner topes a las tasas de interés como un medio para conjurar el peligro de un colapso del Sistema Monetario Internacional, ante una eventual cesación de pagos masiva.

Francia, a pesar del revés, no se arredró. Insistió en sus esfuerzos para hacer comprender a sus colegas y a Reagan en particular, que la reactivación económica del mundo industrializado debe pasar necesariamente por el desarrollo económico del Tercer Mundo y por la solución de su enorme endeudamiento. Para Francia está claro, señaló un vocero de ese país, que las naciones en desarrollo deben hacer un esfuerzo "racional" para lograr una política adecuada de expansión económica, pero también es evidente que existen causas globales que "deben ser abordadas si realmente se pretende resolver el problema". Agregó que es preciso reflexionar sobre los límites que esos países se deben imponer en la aplicación de sus programas de ajuste "particularmente cuando afectan la alimentación de sus habitantes".

El mandatario francés, François Mitterrand, insistió ante su colega estadounidense —durante una reunión bilateral— en el carácter global del problema de la deuda y aunque reconoció que cada país es un caso particular, reiteró que no es posible resolver ese problema de forma coyuntural, con negociaciones caso por caso, pues el remedio sólo surgirá si se encara de forma integral. De no ser así, expresó el ministro de Economía francés, Jacques Delors, "el grave desequilibrio estallará un día de estos en una crisis social y política que desbordará el marco de un solo país". El mismo funcionario dio a conocer un plan de cuatro puntos donde se compendia la posición de su país para encontrar una solución adecuada a la problemática del endeudamiento del Tercer Mundo: a] reducir las tasas de interés; b] otorgar préstamos en condiciones ventajosas y promover el flujo de inversiones privadas; c] asignar DEG mediante una distribución selectiva a los países con mayores dificultades financieras, y d] revisar el papel de las instituciones financieras internacionales para buscar soluciones a las causas estructurales y no a los síntomas de la crisis.

Sin embargo, esos pronunciamientos no trascendieron, pues en el comunicado final prevaleció la posición conservadora de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. Al comentar la debilidad de los acuerdos políticos y económicos del documento, Miterrand señaló que "cuando se llega a un acuerdo nunca se hace sobre los puntos más conflictivos" y agregó que el texto no responde a lo que esperaban los países latinoamericanos. "En lo personal —dijo— a mí me hubiera gustado llegar más lejos".[10]

El más severo revés que produjeron los acuerdos en la cumbre de Londres fue para los países subdesarrollados. Antes de iniciarse la junta de los ricos, siete gobernantes de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela) enviaron un documento a Londres donde exponían las graves dificultades económicas y financieras de sus países, las cuales han obligado a relegar su desarrollo social en perjuicio de los niveles de vida de la población. Hacían un llamado donde expresaban la imposibilidad de que "los problemas puedan resolverse sólo por medio del contacto con los bancos o con la participación aislada de los organismos financieros internacionales. Se requiere llevar adelante un diálogo constructivo entre países acreedores y deudores [que permita] aliviar la carga del endeudamiento externo, teniendo en cuenta los intereses de todas las partes involucradas". En otra parte de su mensaje, los siete países firmantes demandaban la definición "de un conjunto de políticas y acciones integradas en los campos del financiamiento, la deuda y el comercio. Es indispensable —agregaban— establecer un ambiente de franca cooperación que corresponda a un esquema de responsabilidad compartida y que refleje los intereses del conjunto de la comunidad internacional".

Este mensaje, empero, pasó casi desapercibido en la junta de Londres y el comunicado final no sólo no incluyó medidas concretas para aliviar el grave problema del endeudamiento, sino que ignoró olímpicamente el llamado de las naciones latinoamericanas. Posteriormente, esos países y otros más realizaron una reunión en Colombia de la cual surgió un documento denominado Consenso de Cartagena, en el cual reiteraron y ampliaron sus enfoques sobre el problema del endeudamiento. Inmediatamente después de finalizado ese encuentro, los bancos de Estados Unidos elevaron la *Prime rate* en medio punto. Algunos ana-

8. Véanse "Elogia GB en la cumbre . . .", *op. cit.;* Philip Stephens, "Thatcher insists on need . . .", *op. cit.;* Paul Fabra, "La spirale de l'endettement", *Le Monde,* 7 de junio de 1984, y "Le directeur du FMI obtient des banques qu' elles négocient un rééchelonnement pluriannuel de la dette mexicaine", *Le Monde,* 7 de junio de 1984.

9. Véanse "Oposición de EU a una renegociación conjunta . . .", *op. cit.;* "Washington no piensa . . .", *op. cit.;* "Proteccionismo y altas tasas de interés, principales problemas", *Excélsior,* 8 de junio de 1984; "Elogia GB en la cumbre . . .", *op. cit.,* y Reginald Dale, "Regan: rates should not go . . .", *op. cit.*

10. Véanse "Baja de las tasas de interés, meta de la reunión . . .", *op. cit.;* "Fin al alza de tasas de interés demandará Francia a Occidente", *Excélsior,* 6 de junio de 1984; "Proteccionismo y altas tasas de interés . . .", *op. cit.,* "Efectos devastadores de los réditos . . .", *op. cit.,* "La cumbre de Londres estableció medidas para aliviar la economía del Tercer Mundo", *El Día,* 10 de junio de 1984, y "La junta de Londres deja sin solución la crisis de deudas", *Excélsior,* 10 de junio de 1984.

listas señalaron que si bien el aumento estaba previsto, dado el "momento en que se produjo, fue más agresivo de lo que podía esperarse".[11]

• *Comercio.* Durante el encuentro, Estados Unidos, Japón y Gran Bretaña se pronunciaron por la realización de una nueva ronda de pláticas en el seno del GATT para 1986. El Gobierno estadounidense insistió en que la agenda sobre dicho encuentro deberá incluir negociaciones sobre la liberalización del comercio en materia de agricultura, servicios y alta tecnología, sectores en los cuales la economía de ese país es altamente competitiva. Según el presidente Reagan, la liberalización del comercio mundial permitirá mantener el crecimiento económico de los países occidentales en una cifra superior a 2% y, asimismo, contribuirá a mejorar la situación de las naciones subdesarrolladas.

Francia ha sido siempre la menos entusiasta cuando se trata de liberalizar el comercio. Este país ocupa una muy buena posición en el mercado internacional de servicios, pero lo que realmente le preocupa es la insistencia de Estados Unidos en materia de agricultura, pues lo que Washington pretende, y no lo oculta, es dividir la política común de los europeos y atacar nuevamente los subsidios a las exportaciones agrícolas de la CEE. Al igual que Francia, el Gobierno italiano considera que un desmantelamiento de las barreras al comercio podría dañar la reanimación industrial y generar mayor desempleo. Por último, para algunos países, liberar el comercio no ayudaría al Tercer Mundo, pues lo que ellos necesitan es dinero y estabilidad en los precios, cuestiones que la política estadounidense no ofrece.[12]

• *Sistema Monetario Internacional.* Al igual que en Williamsburg, y aun a sabiendas de que la idea no ganaría una entusiasta recepción de Ronald Reagan y de Margaret Thatcher, la representación francesa planteó la necesidad de convocar a una conferencia tipo Bretton Woods que conduzca a un nuevo orden monetario internacional. El propósito es volver a un SMI apoyado en paridades fijas que, entre otros aspectos, permita estabilizar los tipos de cambio, reforzar al Sistema Monetario Europeo, aumentar el empleo de las divisas europeas y flexibilizar los créditos. Sostienen que tal proyecto precisaría de la concertación de una política económica global que incluya un acuerdo monetario con márgenes de fluctuación (*target zones*) para las principales divisas de occidente. Apuntan que esa tarea es cada vez más urgente si se toman en cuenta factores tales como el agudo problema del desalineamiento de las monedas, la enorme deuda del mundo subdesarrollado y la relativa impotencia de las instituciones financieras internacionales para controlar las fluctuaciones de los mercados monetarios.

Los delegados franceses señalan que además de ello, los movimientos excesivos en las tasas de cambio interrumpen la inversión, distorsionan el comportamiento de la actividad económica y de los flujos financiero y comercial, y refuerzan las barreras proteccionistas. Las fluctuaciones en el valor del dólar, por ejemplo, han generado presiones inflacionarias "irreversibles" pues han impulsado al alza los costos en todo occidente. Por ello, es necesario regresar a un sistema de paridades fijas o con fluctuaciones mínimas que sirva de base a una recuperación económica sostenida. En apoyo a esta idea los franceses sostienen que el desempeño de las economías de los siete países más industrializados de occidente, durante el decenio de los setenta, fue altamente desfavorable con respecto al de los sesenta, época de paridades fijas. En el último decenio la inflación se duplicó, el crecimiento económico se redujo a la mitad y el desempleo creció notablemente. Añaden que los dos *shocks* petroleros de ese período sólo constituyen una explicación parcial de los desajustes de las naciones capitalistas.[13]

La representación francesa también pugnó por un incremento de la liquidez mundial mediante el aumento del flujo de DEG a los países del Tercer Mundo. Durante la reunión, el señor Miterrand demandó una nueva emisión de 15 000 millones de dólares en DEG para ser distribuidos entre los países más endeudados y de ese modo permitir que reconstruyan sus reservas internacionales y tengan acceso al financiamiento bancario.[14]

Sin embargo, los otros participantes en la reunión discreparon respecto de las tasas de cambio flotantes. Mientras los franceses las consideraron como causa fundamental de la inestabilidad económica mundial, virtualmente todos sus socios las concibieron como imperfectas pero irremplazables. Para esos últimos países la volatilidad de los valores de las monedas en el último decenio fue mucho más un reflejo de los enormes desequilibrios externos y de las inadecuadas políticas para combatirlos que cualquier problema inherente a la debilidad de las tasas flotantes. Opinaron también que los intentos para imponer estabilidad por medio de sistemas rígidos están condenados al fracaso. Concluyeron que el remedio para combatir los efectos de la volatilidad de las tasas de cambio es la "convergencia de sanas políticas no inflacionarias".[15]

La propuesta francesa de incrementar la asignación de DEG a los países más endeudados fue recibida con frialdad. Para Estados Unidos la solución a los problemas de las naciones pobres descansa en sus políticas internas. Un nuevo financiamiento bajo la forma de una asignación adicional de DEG —afirma— sólo estimularía en esos países el retraso de los ajustes económicos esenciales para restaurar su capacidad de crédito. Gran Bretaña y Alemania Federal, por su parte sostuvieron que cualquier incremento significativo en el monto que el FMI "bombee" sólo removería el fuego de la inflación mundial. Para otros países, el mejor canal para ayudar es el Banco Mundial y no una inyección generalizada de fondos. Para Bélgica, que no asistió a las reuniones cumbre, una respuesta al problema de liquidez para los pobres podría encararse mediante lo que demonina "DEG condicionados". Esto es, los países más endeudados podrían recibir nuevas reservas financieras siempre y cuando cumplieran con los programas económicos aprobados por el FMI. Esta "ingeniosa idea", como fue calificada por diversos expertos, podría calmar los temores de ingleses y alemanes, aunque primero necesita la aprobación del Congreso

11. Véase "Urge diálogo acreedores-deudores: siete presidentes de A.L.", *Excélsior,* 7 de junio de 1984.

12. Véanse Reginald Dale, "Reagan supports round of trade negociations", *Financial Times,* 8 de junio de 1984; Jureck Martin, "Flying the free trade flag", *Financial Times,* 7 de junio de 1984, y Daniel Vernet, "EU: deseos de solucionar problemas de la economía, pero complicaciones en el camino", *Excélsior,* 8 de junio de 1984.

13. Véanse Carlos Ábalo, "Williamsburg: humo blanco para los euromisiles", en *Comercio Exterior,* vol. 33, núm. 6, México, junio de 1983, y Philip Stephens y Max Wilkinson, "The monetary issues that exercise the West's rich nations", *Financial Times,* 8 de junio de 1984.

14. Véanse Peter T. Kilborn, "Split over US budget deficits . . .", *op. cit.,* y Philip Stephens y Max Wilkinson, "The monetary issues . . .", *op. cit.*

15. *Ibid.*

estadounidense para incrementar los fondos del FMI.[16]

Si bien en Londres no se logró un compromiso formal para realizar una conferencia monetaria mundial, ha trascendido que los ministros de Economía y de Finanzas de los países industrializados están realizando negociaciones con vistas a convocar a una reunión de ese tipo en 1986. Un funcionario de la Casa Blanca que informó lo anterior, señaló que ello no quiere decir que su país apoye un cambio radical de las políticas cambiarias, pues para ellos está claro que las fuerzas del mercado pueden manejar mejor que leyes e instituciones las monedas y los tipos de cambio. Señaló, por último, que a pesar de las divergencias de enfoque, su país está dispuesto a asistir a una conferencia monetaria, pues un acontecimiento de este tipo no tendría ningún sentido sin la presencia de Estados Unidos.[17]

• *Golfo Pérsico.* El eventual cierre del estrecho de Ormuz, con los consecuentes problemas en el suministro de crudo, produjo una declaración de los siete líderes. En ésta, señalan que actualmente, mediante la cooperación y el apoyo mutuo, es posible mantener un aprovisionamiento adecuado del energético durante un considerable período de tiempo dadas las existencias mundiales de petróleo, la disponibilidad de otras fuentes de energía y los avances en el ahorro de energéticos. En una reunión bilateral, el presidente Reagan ofreció al primer ministro japonés, Yasuhiro Nakasone, parte de las reservas petroleras de su país en caso de que el conflicto entre Iraq e Irán provoque el cierre del estrecho de Ormuz. La propuesta fue recibida con entusiasmo por el dirigente de Japón, pues 65% de sus adquisiciones totales de petróleo provienen de los países árabes. A cambio, sin embargo, Estados Unidos exigiría una mayor apertura de los mercados japoneses a sus productos.[18]

Declaraciones políticas

• *Relaciones Este-Oeste.* Los líderes de los otros países insistieron al Gobierno estadounidense sobre la necesidad de restablecer el diálogo con la Unión Soviética en cuestión de armamentos. Las pláticas entre las dos superpotencias se encuentran suspendidas desde principios de este año a raíz de la instalación de los misiles nucleares de Estados Unidos en territorio europeo. Los siete líderes formularon una declaración sobre las relaciones Este-Oeste donde manifestaron su determinación de "emprender el diálogo político y la cooperación a largo plazo con el bloque socialista". Expresaron que "Estados Unidos ha ofrecido reiniciar las conversaciones sobre control de armas nucleares en cualquier lado, en cualquier momento, sin precondiciones, y [se espera] que la Unión Soviética actúe de un modo positivo y constructivo". Sobre ese ofrecimiento, fuentes del Kremlin comentaron que "todos los esfuerzos propagandísticos de la OTAN para presentar a Reagan como partidario de la paz están condenados al fracaso". En todo caso, agregaron, "podrán engañar a los electores estadounidenses, pero el actual rumbo político de Estados Unidos carece de la mínima perspectiva en su relación con la URSS".[19]

• *Declaración sobre terrorismo.* Propuesta por el país anfitrión y dirigida fundamentalmente a Libia, precisa que ese tipo de acciones se combatirá con todos los medios, reforzando los existentes y adoptando nuevos.[20]

• *Valores democráticos.* Esta declaración, primera de su tipo en diez años de reuniones, fue auspiciada por la señora Thatcher y firmemente respaldada por Ronald Reagan, quien dijo: "ya es hora de que en el mundo occidental publiquemos un manifiesto sobre lo que creemos". La declaración sobre valores democráticos fue presentada por Geoffrey Howe, canciller británico, durante la cena de trabajo del 8 de junio. En el documento se rechaza el uso de la fuerza como medio para resolver diferendos. Empero, se reservan el derecho de mantener "la fuerza militar necesaria para disuadir la agresión y cumplir con [su] responsabilidad de defensa efectiva", lo cual fue interpretado como una clara defensa a la instalación de misiles nucleares estadounidenses en los países miembros de la OTAN. Después de la reunión, Geoffrey Howe expresó su satisfacción porque "aquellos que estuvieron en bandos diferentes durante la segunda guerra mundial están ahora unidos por valores y causas comunes", reafirmando su fidelidad a la alianza occidental de la posguerra. Esto sin mencionar que Italia, Japón y la RFA fueron derrotados por las fuerzas coordinadas de la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña.[21]

Un solo ganador

La junta de Londres fue la culminación de un viaje de diez días calificado por voceros de la Casa Blanca como uno de los esfuerzos presidenciales de mayor éxito para proyectar la calidad de Reagan como líder. Según ellos, el Presidente de su país efectuó una campaña de relaciones públicas que inició en Irlanda y finalizó en la capital británica. En el primer país dirigió un mensaje al electorado estadounidense en el sentido de que ha alcanzado la madurez como estadista. En Francia, donde acudió a la celebración del cuadragésimo aniversario del desembarco de las tropas aliadas en Normandía —"Día D"—, el Mandatario estadounidense reafirmó en todo momento la firmeza del compromiso de su país hacia Europa. En Londres, por último, se esforzó en presentarse como un hombre de paz al señalar en repetidas ocasiones que ha sido sincero al solicitar a la Unión Soviética su regreso a las negociaciones sobre control de armamentos. Empero, los aliados occidentales no lograron arrancarle ningún ofrecimiento específico para alentar la reanudación de las conversaciones. Con respecto a las cuestiones económicas, los estrategas del Gobierno estadounidense aseguraron que los resultados de la cumbre fueron altamente satisfactorios, pues el comunicado final incluye prácticamente todo lo que Washington pretendía, lo cual constituye un éxito personal de Reagan.[22] □

Homero Urías

16. *Ibid.*

17. Véase Peter T. Kilborn, "Global monetary talks in 86 seen", *The New York Times,* 11 de junio de 1984.

18. Véanse "Proteccionismo y altas tasas de interés . . .", *op. cit.* y "Text of the Communiqué of the Seven Nations . . .", *op. cit.*

19. Véanse "La junta de Londres deja sin solución . . .", *op. cit.*, y "Texts of Statements on East-West Relations, Terrorism and the Gulf War", *The New York Times,* 10 de junio de 1984.

20. Véase "Texts of Statements on East-West Relations . . .", *op. cit.*

21. Véanse "Text of Declaration by Summit Conference", *The New York Times,* 9 de junio de 1984; "Efectos devastadores de los réditos . . .", *op. cit.,* e "Incondicionalmente EU ofrece negociar la reducción de armas", *Excélsior,* 10 de junio de 1984.

22. Véanse Steven R. Wesman, "Esfuerzo de Reagan por proyectar ante Europa su imagen de líder", de *The New York Times* para *Excélsior,* 10 de junio de 1984; "La cumbre mostró la unidad de los industrializados: R.R.", *Excélsior,* 10 de junio de 1984, y "Desisten en la cumbre criticar a Ronald Reagan", *op. cit.*

Comercio Exterior, vol. 34, núm. 8,
México, agosto de 1984, pp. 783-784

La regulación del crecimiento demográfico

PEKKA KUUSI*

Las opiniones sobre el desarrollo de la población que expondré aquí se basan en un trabajo de próxima publicación. Se trata de un libro en el que he tratado de combinar los conocimientos de las ciencias naturales y de las humanísticas, a fin de explicar cómo el éxito del hombre como especie se ha dado en forma natural. El buen resultado se debe principalmente a que la humanidad es un producto conjunto de la evolución biológica y de la evolución cultural, en virtud de su habilidad única para recoger y acumular información, y modificar su comportamiento en consecuencia.[1]

El éxito biológico de una especie se mide por el número total de individuos que la componen y, en un momento dado, se equipara con una población creciente. En la naturaleza, las especies crecen generalmente hasta donde lo permite el medio circundante. Así, el factor clave para el éxito es una adecuada relación con el ambiente. Esta relación de seres vivos con su medio depende de la capacidad para obtener energía y protegerse contra los diversos riesgos ambientales.

Solemos concebirnos, como individuos y en términos históricos, por encima de estos factores básicos. Sin embargo, al examinar detenidamente los cambios de la población a través del tiempo, observamos con claridad que el progreso de la especie humana se debe estrictamente a su habilidad para obtener energía, es decir, a los métodos de obtención de alimentos. En suma, durante millones de años, el número total de cazadores y recolectores —esto es, los "tomadores de alimentos"— nunca fue quizá mayor que el de los actuales habitantes de Suecia. Luego durante milenios, la población agraria —es decir, "los cultivadores de alimentos"— no fue más numerosa que la población actual de la Unión Soviética. Y ahora, nosotros, científicos y técnicos, que hemos aumentado enormemente nuestra producción de alimentos gracias a la energía de los combustibles fósiles, sumamos cerca de 5 000 millones de habitantes.

El éxito de la humanidad se ha logrado en acatamiento de las reglas que gobiernan a otras criaturas en la naturaleza, excepto porque la evolución cultural ha proporcionado al hombre nuevos medios para obtener alimentos, alternando así la relación de la especie con su ambiente. Con cada nuevo método para conseguir alimentos, la población humana se ha elevado agudamente, para luego nivelarse, tal como ocurre en la naturaleza cuando una nueva especie encuentra un medio favorable.

Nos encontramos en un período de crecimiento demográfico concorde con la transición a una cultura científico-tecnológica. ¿Qué cambios pueden preverse en materia de población, habida cuenta de las transformaciones actuales en nuestra relación con el ambiente?

La cultura científico-tecnológica ha provocado cambios dramáticos en esta relación. Primero, la mayoría de la gente se ha liberado, al menos por ahora, de las sempiternas escaseces de alimentos. Esto, junto con una mejor higiene, ha reducido la mortalidad actual de la especie humana a sólo un tercio, aproximadamente, de la tasa de reproducción natural. Por sí so-

1. *This World of Man*, de Pergamon Press, en prensa.

* Texto presentado por el autor el 11 de julio de 1984 en la Reunión del Club de Roma, celebrada en Helsinki para examinar las políticas de desarrollo. [Traducción del inglés de Raymonde Deminieux.]

los, estos cambios mantendrían por algún tiempo las expectativas de la explosión demográfica.

En contraste, hay otros cambios en nuestra relación con el medio que debilitan no sólo las oportunidades de crecimiento de la población, sino hasta las bases mismas de la vida humana. Irónicamente, muchos de ellos han sido causados por el continuo aumento de la aptitud del hombre para vivir, mejoría lograda a expensas del resto de la naturaleza, cambiándola, deteriorándola y destruyéndola. El desarrollo de la población humana —con sus agudos contrastes— muestra claramente que la evolución cultural del hombre lo empuja en la actualidad por el camino de la extinción. En mi libro intento delinear los cambios que el hombre debe hacer en su conducta a fin de sobrevivir.

Julián Huxley ha resaltado nuestro privilegio de vivir en una época crucial de la historia cósmica, en un momento en que la evolución tiene por primera vez conciencia de sí misma bajo la forma de un ser pequeño e inquisitivo: el hombre. Según mi análisis, el paso hacia una evolución consciente es el que se requiere primero para preservar nuestra existencia. Sin embargo, debemos dar otro, hacia la "evolución dirigida", a fin de regular conscientemente nuestra evolución cultural, con pleno conocimiento de las consecuencias para el futuro de la especie. Este dominio consciente de nuestra conducta debe producirse con respecto a cada una de las cuatro funciones básicas descritas en el libro: obtener alimentos y energía, lograr seguridad, aumentar la información y perpetuar la especie.

El paso a la evolución dirigida representa una transición profunda. El ejemplo de la reproducción ilustra mejor el hecho de que esta transición está ocurriendo y en qué forma. Con base en los estudios de van de Walle y Knodel, y de acuerdo con las estadísticas de población de los setenta, está claro que nos encontramos en medio de un movimiento masivo hacia el control consciente de la conducta reproductora. Una proporción cada vez mayor de la humanidad ya no se reproduce hasta los límites que le impone el medio. La vinculación entre reproducción y obtención de alimentos, válida a través de toda nuestra historia, se está rompiendo, junto con las previsiones demográficas que se basaban en ella.

Acaso la descripción más dramática de mi libro se refiera al cuadro siguiente:

Naciones con reposición demográfica incompleta, según su tasa de reproducción bruta, 1975-1980

República Federal de Alemania	0.70
Suiza	0.74
Países Bajos	0.77
Austria	0.80
Suecia	0.82
Dinamarca	0.83
Reino Unido	0.84
Finlandia	0.84
Bélgica	0.85
Noruega	0.88
República Democrática Alemana	0.88
Estados Unidos	0.89
Japón	0.89
URSS (parte europea)	0.90
Canadá	0.91
Francia	0.91
Italia	0.93

Si continuasen las tasas de reproducción mostradas en el cuadro, sin tomar en cuenta los efectos de la inmigración, los países occidentales y septentrionales de Europa tendrían en el año 2050 poblaciones menos a las actuales en un tercio, y en Estados Unidos y Japón el número de habitantes sería una quinta parte menor que hoy.

Independientemente de la religión, de las políticas demográficas estatales y del sistema social, los seres humanos de tres continentes han adoptado de amplia manera esta fuerte limitación de la fecundidad. Es importante notar que, históricamente, el movimiento se extendió también a países que no han entrado a la cultura científico-tecnológica; los principales factores que explican esta dispersión son aquellos que influyen en la corriente informal de información entre individuos, tales como un idioma común y la cercanía a regiones en las que ya se practica la limitación de la fecundidad. Es evidente, según creo, que el dominio consciente de la conducta reproductora es uno de estos "programas" que se propagan bien en la evolución cultural y continuará extendiéndose en las próximas generaciones hasta que lo adopte toda la humanidad.

En su trabajo, Esko Kalimo menciona que mi análisis ofrece razones para abrigar mayor optimismo.[2] Sin embargo, yo resalto en mi libro la posible vinculación entre las medidas regulatorias que disminuyen el tamaño de la población y los cambios destructores implícitos en nuestras relaciones con el ambiente. Y lo hago de esta manera: "La voluntad (de los seres humanos) de reproducirse depende sobre todo, al parecer, de cómo se sienten en relación con el medio y de cómo perciben su situación. En la actualidad viven sometidos a toda clase de presiones. Centenares de millones de personas piensan en el futuro y se plantean una pregunta, que también hacen a los demás: ¿ser o no ser? Nuestras relaciones con el medio les parecen destructoras. Por eso prosigue una estricta limitación de la fecundidad."

En mi libro terminé el capítulo intitulado "Regulación del crecimiento demográfico" de la siguiente manera:

"La evolución del dominio consciente de la reproducción humana incluirá por lo visto una conducta que aumente o reduzca el tamaño de la población en consonancia con los cambios que la gente provoca en el medio; por tanto, el número de habitantes será función de las relaciones de la humanidad con su medio.

"Alrededor del año 2050, la población humana, que ascenderá entonces aproximadamente a 8 000-9 000 millones de seres, habrá alcanzado tal dominio de su propia reproducción que, de ahí en adelante, su magnitud dependerá cada vez más de la manera en que el hombre perciba y evalúe el ambiente que se haya construido.

"En ese futuro, todas las posibilidades estarán a nuestro alcance . . . Nada nos impedirá regular el tamaño de la población, tal como lo requiere la naturaleza, si . . . al explotar los recursos naturales logramos regular la producción y las actividades de protección y seguridad necesarias para la solidaridad de las especies." □

2. Véase en este número el artículo "El crecimiento de la población mundial. Previsiones y posibilidades de regulación".

Comercio Exterior, vol. 34, núm. 8,
México, agosto de 1984, pp. 785-789

Democracia y desarrollo en Asia

La restricción demográfica

ASHISH BOSE*

Estoy en deuda con la Universidad de las Naciones Unidas y en particular con su vicerrector, el doctor Alezander Kwapong, por su invitación para participar en este simposio. Me siento muy honrado. Puesto que se me pidió hablar sobre Asia, estuve tentado de preguntar al doctor Kwapong cuáles son los brillantes ejemplos de democracia que tenía en mente. También tuve cierta preocupación acerca del subtítulo. En vez de "desafíos y oportunidades", pensé que "desesperación y oportunidades perdidas" estaría más a tono con la realidad. Sin embargo, de inmediato me percaté de que una opinión tan cínica resultaría inaceptable para las Naciones Unidas. En todo caso, el subtema que me corresponde carece de esos adornos. La pregunta a la que debo encontrar respuesta es la siguiente: ¿acaso son las instituciones democráticas incapaces de enfrentarse a las presiones demográficas en Asia?

Me parece extremadamente difícil contestar a esta pregunta ya que no tengo las facultades analíticas de los futurólogos del Instituto Hudson o la capacidad intuitiva de los astrólogos de la India. No obstante, tengo la oculta sospecha de que detrás de la cortesía semántica con que las Naciones Unidas formularon esta interrogante, tras esa forma no comprometedora y no controvertible, se esconde una brutal curiosidad de conocer, gracias a un demógrafo de la India, lo siguiente: ahora que China, el país más poblado del mundo, busca implantar sin misericordia la norma de la familia con un solo hijo y está en el camino de lograr un eficaz control demográfico, ¿piensa la India, el segundo país del mundo por su población, que puede controlar su crecimiento demográfico sin diluir las normas democráticas establecidas por la democracia parlamentaria de inspiración occidental? En mi país también me han hecho esta pregunta y la gente que me la formula se apresura a menudo a responderla: "la planeación familiar no puede funcionar en la India sin emplear el *danda* (el gran garrote)".

Aceptando, en aras de la discusión, que las instituciones democráticas son en verdad incapaces de enfrentarse a las presiones demográficas, yo haría una pregunta complementaria: ¿serán las instituciones no democráticas capaces de enfrentarse a las presiones demográficas?

Resulta interesante señalar que esta pregunta no es tan hipotética como la otra, ya que la experiencia de mi país durante su situación de emergencia (1975-1977) aporta materiales útiles para los analistas políticos. Resumiré la situación de la India, tratando de ser breve. Utilizaré una presentación esquemática en forma de "ciclos", los cuales, según creo, tienen una aplicación más amplia; también formularé algunas especulaciones sobre los acontecimientos futuros. He aquí el

Ciclo I:

FE→AND→PEC→EPF→DG→NPG→APF→IPD

En donde:

FE = Facultades extraordinarias (asunción de).
AND = Apartamiento de las normas democráticas.
PEC = Poderes extraconstitucionales (surgimiento de).
EPF = Excesos de la planeación familiar.
DG = Derrumbe del gobierno (mediante el proceso democrático de elecciones generales).
NPG = Nuevo partido gobernante (instalación de un).
APF = Apatía por la planeación familiar.
IPD = Intensificación de las presiones demográficas.

En beneficio de los no familiarizados con la vida de la India, permítaseme resumir el ciclo I como sigue: en junio de 1975 se declaró el estado de emergencia. Con ello hubo desviaciones de las normas democráticas. Pronto apareció en escena Sanjay Gandhi como la principal autoridad extraconstitucional. Formuló un Programa de Cuatro Puntos que incluía una vigorosa campaña de planeación familiar la cual desembocó en excesos y en acusaciones de que hubo una amplia "rebatiña de cuerpos". Éstas fueron algunas de las principales razones que condujeron a la caída del Gobierno, tal como se manifestó en los resultados electorales en los estados de Uttar Pradesh, Bihar, Madhya Pradesh, Rajastán, Haryana e Himachal Pradesh, así como en el Territorio de la Unión de Delhi, todos los cuales estaban bajo la influencia de Sanjay. El gobierno de Janata, que asumió el poder en 1977, diluyó el programa de planeación familiar por razones políticas obvias, ya que cualquier otra cosa habría significado un *harakiri* político, y esto provocó la intensificación de las presiones demográficas.

Conviene hacer otros dos comentarios. El primero es que la señora Indira Gandhi anunció su Programa de Veinte Puntos poco después de haberse declarado el estado de emergencia, pero la planeación familiar *no* formaba parte de aquél y no hay prueba que muestre su responsabilidad en los excesos cometidos en ese campo. Sanjay Gandhi tenía muy escaso conocimiento de las masas y no podía prever que, tratándose de un electorado en gran medida analfabeto, el rumor desempeñaba un papel importante, papel que se elevó al restringirse la libertad de expresión durante

* Profesor del Population Research Centre, perteneciente al Institute of Economic Growth, en Delhi, y Presidente de la Indian Association for the Study of Population (IASP). Este artículo fue presentado por el autor en el coloquio Democracia y Desarrollo, que se celebró en Oxford, Inglaterra, el 7 y 8 de julio del presente; bajo los auspicios de la Universidad de las Naciones Unidas. [Traducción del inglés de Sergio Ortiz Hernán].

el estado de emergencia. En otra parte me he referido a esto como el *multiplicador de Sanjay:* las acusaciones sobre esterilizaciones forzadas, aún cuando resultaran falsas, se extendían como un fuego desatado por todo el norte del país y generaron tanta furia entre los electores que el partido gobernante no pudo obtener un sólo asiento en el Parlamento, de los 85 que correspondían a Uttar Pradesh, el estado más grande. Lo mismo ocurrió en Bihar. El segundo comentario que deseo hacer es que el gobierno de Janata se hizo el *harakiri* político no por las presiones demográficas, sino a causa de las presiones políticas y de las continuas disputas en el seno del partido.

CUADRO 1

Tasas de crecimiento de la población total y la fuerza de trabajo en países escogidos de Asia (%)

Países	*Tasa media anual de crecimiento de la población urbana. 1970-1981*	*Tasa media anual de crecimiento de la fuerza de trabajo*		
		1960-1970	*1970-1981*	*1980-2000*
China	n.d.	1.7	1.8	1.6
India	3.7	1.7	1.9	2.2
Indonesia	4.0	1.7	2.5	2.0
Japón	2.0	1.9	1.3	0.8
Bangladesh	6.5	2.1	2.9	3.0
Paquistán	4.3	1.9	2.7	3.3
Filipinas	3.7	2.1	2.5	2.9
Vietnam	3.3	n.d	n.d	2.7
Irán	5.0	2.7	2.8	3.9
Tailandia	3.4	2.1	2.8	2.3
República de Corea	4.6	3.1	2.6	2.2

n.d.: No disponible.
Fuente: Banco Mundial, *World Development Report 1983,* pp. 188-191.

Llegamos ahora al ciclo II. Según el censo de 1981, la tasa de crecimiento de la población durante el período 1971-1981 fue de 25%, mientras que la correspondiente al lapso 1961-1971 fue de 24.8%. Pese al programa de planeación familiar, no disminuyeron las presiones demográficas. De hecho, la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo es mayor que la de la población total. Esto ocurre en la mayoría de los países asiáticos (véanse los cuadros 1 y 2). Los niños que nacieron en los sesenta, un decenio de gran fertilidad, están ahora ingresando al mercado laboral. La peor manifestación de la presión demográfica es un desempleo creciente. Unida a la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de los pobres, esta presión demográfica se convierte en una presión económica, la que, a su vez, da origen a una corrupción generalizada en una economía de escasez. La credibilidad de los partidos políticos (no sólo del partido dominante, sino de todos) sufre una erosión que conduce por último a un régimen militar, como ha ocurrido en varios países de Asia. Sin embargo, la corrupción se intensifica todavía más con los gobiernos militares. La situación económica empeora, aumenta el resentimiento contra el dominio del ejército y surge una exigencia en favor de la restauración democrática. Enseguida presento esquemáticamente el

Ciclo II:

IPD→ID→INB→CG→SAD→RA→FE

En donde:

IPD = Intensificación de las presiones demográficas.
ID = Intensificación del desempleo.
INB = Insatisfacción de las necesidades básicas.
CG = Corrupción generalizada.
SAD = Situaciones antijurídicas y desórdenes.
RA = Régimen autoritario (se recurre al).
FE = Facultades extraordinarias (asunción de).

CUADRO 2

Tasas de crecimiento y población estacionaria hipotética en países escogidos de Asia

Países	*Población proyectada en el año 2000 (millones)*	*Tasa anual de crecimiento 1980-2000 (%)*	*Año en que se alcanzará la tasa de reproducción de 1*	*Año en que se llegará a la población estacionaria*
China	1 198	1.0	2005	2040
India	1 001	2.0	2020	2140
Indonesia	216	2.0	2020	2140
Japón	131	0.6	2000	2030
Bangladesh	156	2.9	2035	2145
Paquistán	148	3.0	2035	2150
Filipinas	76	2.3	2015	2105
Vietnam	88	2.5	2015	2105
Irán	72	3.2	2025	2115
Tailandia	69	2.0	2005	2105
República de Corea	52	1.6	2005	2095

Fuente: Banco Mundial, *World Development Report 1983,* pp. 184-185.

¿Se volverá con esto al ciclo I, según el modelo de emergencia de la India? Es poco probable. En vez de eso, quizá conduzca al ciclo III, que describo brevemente enseguida.

Ciclo III:

FE→ED→EG→ADP→AE→MPM→CD

En donde:

FE = Facultades extraordinarias (asunción de).
ED = Establecimiento de la dictadura (militar u otra).
EG = Excesos generalizados.
ADP = Amplio descontento popular.
AE = Alquimia electoral (manipulación fraudulenta o posposición de las elecciones).
MPM = Movimiento de protesta de las masas.
CD = Caída de la dictadura.

Como he señalado, el ciclo I se basa en la experiencia de la India durante el estado de emergencia, mientras que los otros dos son resultado de mis especulaciones. Debo añadir, sin embargo,

que la semejanza de estos ciclos con la situación real en numerosos países asiáticos *no* es puramente accidental.

En cuanto a las condiciones cada vez peores de desempleo, conviene señalar que hubo ocupación plena en las zonas montañosas de la India como resultado de la guerra fronteriza limitada entre mi país y China en 1962. En ese entonces se aumentaron considerablemente los efectivos del ejército y los del cuerpo de guardafronteras, así como el número de trabajadores dedicados a la construcción de caminos en las zonas fronterizas, etc. Así, el desempleo se erradicó en corto tiempo. Yo sería la última persona que abogara por una solución militar al problema del desempleo en los países de Asia; sin embargo, reconozco que el ejército ofrece una solución fácil, rápida y barata para este tipo de presión demográfica. En el largo plazo, no obstante, es probable que tal solución sea muy costosa, ya que la expansión del ejército puede amenazar la estructura democrática de estos países y poner en peligro la paz mundial.

Al examinar los tres ciclos (que deliberadamente no he llamado escenarios, debido a que éstos no se repiten), no he considerado elementos externos, tales como las presiones que ejercen el Banco Mundial y otras agencias internacionales de ayuda, los gobiernos extranjeros y, en particular, los gobiernos donantes, los bloques militares, etc. Y aquí me viene a la memoria un pequeño episodio que se relaciona con esto. El año pasado asistí a una reunión internacional de organizaciones no gubernamentales, que tuvo lugar en Ginebra como parte de los preparativos para la Conferencia Internacional de Población de las Naciones Unidas, prevista para celebrarse este año en la ciudad de México.[1] En aquella ocasión había una fuerte corriente subterránea en favor de la bien conocida posición de las instituciones financieras y los países donantes, según la cual no puede haber desarrollo sin una drástica disminución de la tasa de natalidad en los países en desarrollo. No todos los delegados de dichos países se impresionaron con esta retórica. Terminada la reunión, y mientras esperaba en una parada de autobús, me hallé junto a una representante del organismo no gubernamental de Paquistán, quien exclamó en urdu:[2] "Los países desarrollados siguen dándonos lecciones sobre el control de la población como requisito para el desarrollo y son precisamente ellos los que nos venden y nos regalan el armamento que utilizamos para pelear entre nosotros mismos, desviando así nuestros limitados recursos del desarrollo a la defensa." No pude estar más de acuerdo con ella. Más que el control demográfico en los países en desarrollo, lo que necesitamos es el control de los armamentos en los países desarrollados. Desafortunadamente, Asia ha sido el campo de batalla de muchas guerras por cuenta de las grandes potencias. Resulta en verdad irónico que algunas de las bien establecidas democracias de Occidente sean campeonas de las dictaduras militares en los países del Tercer Mundo. La amenaza contra las instituciones democráticas en Asia no proviene sólo de las presiones demográficas. La intervención militar de las grandes potencias es un enemigo no menos formidable.

Permítaseme volver ahora a las presiones demográficas. A mi entender, hay cinco manifestaciones claras de ellas en los países asiáticos: *1)* la alta tasa de crecimiento de la población que se debe a la persistencia de una elevada tasa de natalidad, con lo que se dificulta cada vez más el desarrollo económico y social; *2)* la alta tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo (consecuencia también de la elevada tasa de crecimiento demográfico) y la incapacidad de las economías asiáticas de absorber esa fuerza de trabajo; *3)* la explosiva tasa de crecimiento urbano y la creciente migración rural a las ciudades debido a la presión de la población en aumento en el campo; *4)* una migración internacional creciente (en la que se incluyen movimientos ilegales de población, así como traslado de refugiados) que se considera como una válvula de escape cuando hay presiones demográficas en alza y un lento crecimiento económico, y *5)* la diversidad étnica de la mayoría de los países asiáticos, fuente de conflictos y violencia, en cuya base está el fracaso de los programas de desarrollo en generar ocupación plena y satisfacer las necesidades básicas de la gente.

En los círculos internacionales estuvo de moda durante mucho tiempo recetar el crecimiento demográfico cero a los países en desarrollo. Esto era reflejo de una colosal ignorancia de algunos expertos occidentales en materia de demografía matemática. ¡Resultaba cómico enterarse de que en Bangladesh había un movimiento, iniciado por los países donantes, para establecer en las aldeas clubes en favor del crecimiento cero de la población!

El Banco Mundial, en la última edición del *World Development Report,* presenta la población estacionaria hipotética y el año en que se alcanzará en diferentes países del mundo (véase el cuadro 2). Podrá observarse que Bangladesh llegará a la población estacionaria en el año 2145, Paquistán en 2150, la India en 2140 y China en 2040. Así, la población estacionaria constituye un sueño distante en los países de Asia, excepto en Japón y China.

Los países donantes han aprendido en la actualidad suficiente demografía para darse cuenta de que es necesario pensar en términos de una tasa neta de reproducción igual a uno antes de hablar de población estacionaria. El Informe del Banco Mundial también proporciona el año en que se espera que los diferentes países alcancen esa tasa neta (véase de nuevo el cuadro 2). Se observa que los años objetivo son los siguientes: 2035 en Bangladesh y Paquistán, 2020 en la India y 2005 en China. De paso, debe mencionarse que la Política de Salud de la India, aprobada por el Parlamento, estipulaba el año 2000 como el objetivo para lograr una tasa neta de reproducción igual a uno; empero, a la luz de los resultados del censo de 1981, parece bastante improbable cumplir esa meta. Así, volvemos a la pregunta: ¿qué debemos hacer entonces con la planeación familiar?

En Asia existen cuando menos los siguientes cinco modelos de control de la fertilidad:

1) El japonés, que se caracteriza por una rápida transición demográfica y un desarrollo económico y tecnológico espectacular.

2) El de Singapur, a base de incentivos y desestímulos para promover la planeación familiar de manera drástica.

3) El de Hong Kong, con su trabajo voluntario eficaz en el campo de la planeación familiar sin intervención del Estado.

4) El de Sri Lanka, basado en inversiones sostenidas en nutrición, salud y educación, así como en un eficaz servicio de cuidado básico de la salud, una significativa reducción de la tasa de mortalidad infantil, una elevación de la edad media al contraer matrimonio y un programa eficiente de planeación familiar. Por

1. La Conferencia se celebró del 6 al 14 de agosto del presente. En este número se recogen la Declaración de la ciudad de México sobre población y desarrollo, y el documento que expone la posición de México en materia de población, presentado por el Secretario General del Consejo Nacional de Población el 10 de agosto. N. de la R.

2. Uno de los idiomas oficiales de Paquistán, variante islámica del indostano. N. del T.

su experiencia similar, el estado de Kerala, en la India, está vinculado con Sri Lanka a este respecto.

5) El chino, caracterizado por numerosas volteretas en el frente de la planeación familiar, seguidas por la experiencia más reciente encaminada a poner en vigor, de manera rigurosa, la norma de la familia de un solo hijo.

En la actualidad, ninguno de estos modelos parece aplicable a países del sur de Asia, tales como la India, Paquistán y Bangladesh. El modelo japonés no es pertinente debido a que la tasa de crecimiento económico es demasiado lenta en estos países. El modelo chino no puede reproducirse en ellos por razones políticas. Se ha intentado, sin mucho éxito, una combinación de los modelos de Singapur, Hong Kong y Sri Lanka. Por todo ello, es grande la tentación de concluir que el programa de planeación familiar no puede funcionar en estos países si carece de un elemento de compulsión. Los poderosos intereses creados en el ámbito internacional en favor del control de la población y las "condiciones" del FMI y del Banco Mundial también dan apoyo implícito a este punto de vista, aunque ninguna de esas entidades internacionales lo admitirá abiertamente. Si, en el curso de este proceso, se diluyen las instituciones democráticas, siempre será posible cerrar los ojos y soñar con la prosperidad que, según se cree, traéra el crecimiento demográfico cero a los millones de prolíficos asiáticos. En suma, el crecimiento cero de la población se considera como un fin en sí mismo, como una especie de salvación final —un *maha nirvana*— para los países en desarrollo.

En mi opinión, se trata de un punto de vista perverso. Creo que aun frente a urgentes presiones demográficas, las instituciones democráticas son todavía la mejor esperanza para los países de Asia en su búsqueda del desarrollo. Cualquier deterioro del proceso democrático conducirá al surgimiento de fuerzas autoritarias que frenarán aún más el desarrollo. En resumen, el autoritarismo no constituye una respuesta a las presiones demográficas y, sucumbir a la tentación de buscar soluciones drásticas al problema de la población mediante el abandono —aunque sea temporal— de las normas democráticas traerá consigo una siniestra alianza entre las presiones demográficas y las autoritarias, perpetuando así la pobreza de las masas. Aun en el caso de que las fuerzas autoritarias tuviesen éxito en contener las presiones demográficas, hay muy escasa garantía de que pudiera tener lugar un verdadero desarrollo, debido a la incapacidad de las fuerzas autoritarias de lidiar eficazmente con los otros parámetros de ese vasto proceso social. Es cierto que el desarrollo, por sí mismo, no será capaz de enfrentarse a las presiones demográficas sin la intervención estatal en el campo de la planeación familiar. Sin embargo, es igualmente cierto que, si sólo se reduce la tasa de crecimiento de la población, no se tendrá una panacea para los problemas de la pobreza y la desigualdad. La anticoncepción sin desarrollo es una solución perversa para el problema demográfico.

En verdad resulta trágico advertir que los programas de planeación familiar de los países del sur de Asia dependan tanto de la pericia y los fondos de Occidente. La erosión de la solidaridad de las instituciones del matrimonio y la familia, tan común en los países occidentales, hace a éstos inadecuados como modelos de desarrollo para los de Asia. De hecho, en los países asiáticos está en entredicho la credibilidad de los expertos occidentales en planeación familiar. El placer sádico que derivan algunos de ellos de las cuantiosas cifras de esterilizaciones en los países asiáticos es un indicio de su frustración freudiana. Y su obsesión con respecto a la tasa de crecimiento demográfico en los países en desarrollo da quizá la medida de la inseguridad que abrigan los países desarrollados, que son una minoría. Mueve a risa notar cómo se defiende con vigor el programa de planeación familiar de China en ciertos círculos en los que, hasta hace poco, había oposición violenta contra todo lo que se relacionara con ese país. La conveniencia política, más que la sabiduría demográfica, es la responsable de esta voltereta. De paso, debo decir que mi breve visita a China me convenció de que en ese país les dieron atole con el dedo a los demógrafos occidentales quienes, durante mucho tiempo, tuvieron que adivinar las cifras demográficas nacionales, hasta que se realizó el censo de 1982, con la cuantiosa ayuda del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población. Creo que los chinos conocían con exactitud, de tiempo atrás, el tamaño de su población, pero hay una diferencia entre lo que las autoridades de ese país saben y lo que le dicen al mundo.

Los adalides del programa de regulación demográfica de China se olvidan, muy convenientemente, de que el éxito que ahí se obtuvo en disminuir la mortalidad, sobre todo la infantil, es en verdad espectacular. En la India, Paquistán y Bangladesh, la tasa de mortalidad sigue siendo impresionantemente alta. Por otra parte, China también ha mejorado de manera muy apreciable su grado de alfabetización, el cual, en la India, Paquistán y Bangladesh, es asombrosamente bajo, sobre todo el femenino en las zonas rurales. Los campesinos chinos no se ven forzados a considerar a sus hijos como un factor de seguridad económica durante su vida, en especial en la vejez. En la India, Paquistán y Bangladesh, en cambio, multitudes de pobres buscan seguridad en los números y dependen de sus hijos durante toda su vida, ya que el Estado no les garantiza cosa alguna. Por tanto, resulta sospechosa la defensa occidental de China en el solo contexto de los programas de control demográfico, y quizá se inspira en motivos políticos egoístas.

Hasta la aparición de China en la escena, la escuela occidental de pensamiento fue la abanderada del programa de incentivos y desestímulos de planeación familiar en los países del Tercer Mundo. En la actualidad, pagar a la gente que se somete a la esterilización se da por hecho y cualquier intento de suprimir este "incentivo" podría incluso llevar al fracaso el programa de planificación familiar. Cada vez se destina más dinero a dicho programa y hay una creciente dependencia con respecto a la ayuda externa para resolver el problema de la población. Las entidades extranjeras se guían, por lo común, por dudosos análisis de costo-beneficio y por aún más dudosos ejercicios sobre el valor económico de los hijos; además, en nombre de la supervisión, insisten en que se establezcan metas muy estrictas para la práctica de la planeación familiar y en que se informe con regularidad sobre su logro. A mi juicio, esto constituye la mayor violación de las instituciones democráticas en los países en desarrollo porque creo firmemente que la esencia de la democracia radica en la participación de la gente del pueblo. Siempre que las metas de la planeación familiar sean establecidas por los burócratas de un ministerio central o por la oficina central de planeación familiar, se estará negando la participación popular. La primera ministra de la India, Indira Gandhi, está consciente de ello. En su Nuevo Programa de Veinte Puntos incluye la planeación familiar voluntaria como "un programa del pueblo". Mas ¿acaso puede la burocracia generar un programa del pueblo? La medida más reciente consiste en hacer que participen miembros del parlamento por medio de la Asociación de Parlamentarios de la India para Asuntos de Población y de Desarrollo. También existe un Foro Asiático

y un Foro General de Parlamentarios para Asuntos de Población y Desarrollo. Empero, la pregunta más pertinente es esta: ¿pueden los concejos de las aldeas (*panchayats*) participar eficazmente en las tareas de la salud y la planeación familiar?

Sin desconocer cuán importante es regular el crecimiento de la población, para todo político debería ser obvio que lemas como *crecimiento demográfico cero, dos hijos bastan* (¿bastan para quién?, cabe preguntarse. ¿Para el Gobierno, o para la gente?) son propuestas *negativas* y no pueden inspirar al electorado. La tasa cero de inflación podría ser un lema positivo porque traería alivio inmediato a la gente; en cambio, un crecimiento demográfico cero que se alcanzará en el año 2140 carece de significado actual. La OMS y el UNICEF merecen pleno crédito por su poderoso lema *Salud para todos en el año 2000.* Se trata de una propuesta positiva que enciende la esperanza entre las masas desposeídas. En la actualidad se considera cada vez más a la planeación familiar en relación con el cuidado de la salud maternal e infantil. También se comprende (aunque con retraso) que la planeación familiar no tendrá éxito a menos que se haga mella en la alta tasa de mortalidad infantil prevaleciente. En suma, las posibilidades de triunfo de la planeación familiar son mayores si se la considera como parte de los esfuerzos en favor del cuidado básico de la salud de todos.

Conviene traer a colación la experiencia reciente de la India en cuanto a dicho cuidado básico mediante la participación de un representante del pueblo en el ámbito comunitario: el trabajador de salud de la comunidad, rebautizado hace poco como el guía de salud de la comunidad. Este programa[3] fue iniciado en 1977 por el gobierno de Janata (aunque su origen data de 1939, cuando se constituyó un subcomité del Comité de Planeación Nacional bajo la conducción de Jawaharlal Nehru) y preveía la participación, en cada aldea o poblado de 1 000 habitantes, de una persona designada por el *panchayat* en labores preventivas y promotoras de la salud, con alguna tarea curativa en el caso de padecimientos menores. En general, la profesión médica se opuso a este programa con uñas y dientes, con excepción de algunos médicos ilustrados, tales como los doctores V. Ramalingaswami y N. H. Antia. La burocracia médica también presentó una oposición cerrada. De manera bastante cómica, una de las razones de tal oposición fue que el trabajador comunitario de la salud *no* estaba bajo la supervisión del médico en el Centro Básico de Salud, sin tener en cuenta que la esencia del programa consistía en desvincular al trabajador básico de los funcionarios públicos y en relacionarlo directamente con la comunidad. El programa se abandonó casi por completo cuando el gobierno central pidió a los estados que sufragaran 50% del gasto respectivo. En última instancia fue rescatado por el actual gobierno mediante el expediente de cargar el gasto total del programa de los guías de salud a la planeación familiar, llamada con eufemismo "bienestar familiar". ¡Así, en vez de enganchar la planeación familiar a la salud, hemos enganchado el cuidado básico de la salud a la planeación familiar! Como resultado, la credibilidad del trabajo en ambos campos (el de la salud y el de la planeación familiar) se menoscaba en las aldeas.

Por desgracia, los demógrafos están obsesionados con el saldo entre nacimientos y defunciones y han prestado muy escasa atención a la morbilidad. El resurgimiento de la malaria y los frecuentes brotes epidémicos de gastroenteritis en numerosos países asiáticos deberían preocupar a todos los planeadores y responsables de políticas. La vida se hace cada vez más incierta para los pobres y la planeación familiar no puede tener éxito en estas circunstancias. Por tanto, en los países asiáticos es preciso dar a la salud la mayor preferencia. Si el propósito de salud para todos en el año 2000 no se cumple, tampoco podrá lograrse la tasa neta de reproducción igual a uno. En su estudio reciente *Poverty, Class and Health Culture in India,* el doctor D. Banerji, de la Universidad Jawaharlal Nehru, ha señalado correctamente que "mejorar las condiciones de salud de una población es también en esencia un asunto económico, político y social . . . Así, la lucha por conseguir una salud mejor se vuelve sinónimo de la lucha por la justicia económica, política y social".[4]

Rajni Kothari, el más destacado politólogo de la India, ha prevenido al país, en obra reciente,[5] contra la declinación de las instituciones democráticas y la elevación de una nueva clase de políticos. Según Kothari, la esperanza radica en el pueblo, en la política que se hace en las raíces mismas, en los movimientos populares y en las organizaciones no partidarias. Aboga por una redefinición de la política en términos de asuntos y campos de la actividad humana que no hace mucho se consideraban sujetos a la acción política: la salud de la gente, los derechos sobre los bosques y los recursos de la comunidad, la campaña en favor de los derechos de la mujer, y otros similares.

Al hablar en favor de la restauración de la democracia en Paquistán, Tariq Ali expresó su fe en el pueblo y resumió la realidad de su país con incisiva ironía: "Ya hemos llegado a un callejón sin salida. ¿Cuánto tiempo más podremos mantenernos ahí? Quiero decir que ya se ha probado todo: el mariscal de campo Islam, el general de división Heroína, el general de brigada Represión."[6]

Las condiciones de Bangladesh son muy parecidas. Sin un amplio movimiento popular no podrá restaurarse la democracia.

En conclusión, si las presiones demográficas frenan en verdad tanto a la democracia como al desarrollo en los países del sur de Asia, también es cierto que no es posible considerar la estabilidad demográfica como un fin en sí mismo. Para decirlo con pocas palabras, el crecimiento demográfico cero no es una vaca sagrada. Tampoco lo es la democracia sin desarrollo. Y el desarrollo deja de serlo cuando sus beneficios no llegan a los más pobres entre los pobres. Una pirámide invertida y una capilaridad social ascendente no significan desarrollo.

En Asia coexisten Malthus y Marx, y el militarismo no puede combatir a ninguno de ellos. La "restricción moral" de Malthus debe dejar el paso a la restricción demográfica que comprenda todos los esfuerzos en favor de moderar la fertilidad de los países asiáticos. Por otra parte, la visión revolucionaria de Marx debe plasmarse en programas de desarrollo más igualitarios. El *nirvana* se encuentra en la "senda intermedia" de Buda. La paz y la no violencia deben impregnar todos nuestros programas, incluyendo los de planeación familiar. □

3. Ashish Bose, "The Community Health Worker Scheme: An Indian Experiment", en David Morley, Jon Rohde y Glén Williams, *Practicing Health For All,* Oxford University Press, Oxford, 1983, pp. 38-48. Véase también Ashish Bose y P.B. Desai, *Studies in Social Dynamics of Primary Health.*

4. D. Banerji, *Poverty, Class and Health Culture in India,* Prachi Prakashan, Nueva Delhi, 1982, pp. 223-224.

5. Rajni Kothari, "The Non-Party Political Process", en *Economic and Political Weekly,* Bombay, 4 de febrero de 1984, pp. 216-224; "Grassroots", en *Seminar,* enero de 1984, y "The New Politician", en prensa.

6. Tariq Ali, "Restoration of Democracy in Pakistan", en *India International Centre Quarterly,* Nueva Delhi, marzo de 1981, p. 67.

Obras recibidas

Fitzroy Ambursley y James Dunkerley
Grenada: Whose Freedom?, Latin America Bureau, Londres, 1984, 128 páginas.

Mariano Arango, Rafael Aubad y Jaime Piedrahita
Bonanza de precios y transformaciones en la industria cafetera. Antioquia, 1975-1980, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1983, 297 páginas.

István Dobozi y Peter Mándi (eds.)
Emerging of Development Patterns: European Contributions, European Association of Development Research and Training Institutes e Institute for World Economy of the Hungarian Academy of Sciences, Budapest, 1983, 548 páginas.

Klaus Eber y Albrecht von Gleich (eds.)
Latinamerika. Entwicklungsprozeb am Wendepunkt?, Instituto de Estudios Iberoamericanos, Hamburgo, 1984, 104 páginas.

Jürgen Glembotzki
Landwirtschaftliche Entwicklung und Agrarreform in Nicaragua zwischen 1960 und 1982, serie Documentos de Trabajo, núm. 21, Instituto de Estudios Iberoamericanos, Hamburgo, 1984, 129 páginas.

Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación
Plan de Desarrollo de Antioquia (Plan de Desarrollo 1983-1990, Plan de Inversiones 1983-1986), Medellín, 1983, 350 páginas.

Latin America Bureau
Guyana: Fraudulent Revolution, Londres, 1984, 106 páginas.

Sui Moy Li Kam
La nueva modalidad del desarrollo agroindustrial cañero en Costa Rica (estudio de caso), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, s.f., VIII + 162 páginas.

G.R. Madan
Cinco sociólogos occidentales en torno a la sociedad india: Marx, Spencer, Weber, Durkheim, Pareto, trad. del inglés de Francisco Patán López, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 424 páginas.

Esta sección tiene un carácter meramente informativo. El lector interesado en alguna de las obras anunciadas deberá dirigirse a librerías, bibliotecas o, en su caso, a la editorial respectiva.

Russell Maeth, Flora Botton y John Page
Dinastía Han (206 a.C.-220 d.C.), Serie Fuentes para el estudio de China: historia, literatura y filosofía, vol. II, El Colegio de México, México, 1984, 190 páginas.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Ciencia, tecnología y desarrollo. Resúmenes de documentos del proyecto COS/81/T01 ("Desarrollo de la infraestructura y capacidad nacional de planificación en ciencia y tecnología"), San José, Costa Rica, 1984, 120 páginas.

Davidson Nicol, Luis Echeverría y Aurelio Peccei (comps.)
Regionalismo y Nuevo Orden Económico Internacional, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo-Editorial Nueva Imagen, México, 1984, 508 páginas.

Marco Palacios (comp.)
La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad, El Colegio de México, México, 1983, 173 páginas.

Carlos Paolino
Aspectos tecnológicos y económicos de la producción mundial de leche: un marco de referencia de las exportaciones uruguayas de derivados lácteos, serie Estudios, núm. 23, Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), Montevideo, 1984, 251 páginas.

Poder Ejecutivo Federal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 1984-1988, México, 1984, 191 páginas.

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988, México, 1984, 234 páginas.

Teresa Martín Quiroz, Rodolfo Osorio P., Carmen Violeta León y Rita Vázquez
La mujer en Costa Rica y su participación política-económica en el desarrollo del país, Avances de Investigación, núm. 51, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, 1984, 128 páginas.

Hilda Sánchez Martínez (coord.)
Crisis y política económica. Una perspectiva instrumental (1978-1982), Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1984, 262 páginas.

Pierre L. van den Berghe
Sistemas de la familia humana. Una visión evolucionista, trad. del inglés de Hero Rodríguez Toro, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, 313 páginas. □

Sumario estadístico

información sobre comercio exterior*

Comercio exterior de México, FOB (resumen)[1]
(Enero-abril,[2] *miles de dólares)*

Concepto	*1983*	*1984*	*Variaciones 1984/1983*	
			Absolutas	*Relativas*
Exportación[3]	6 757 904	8 042 621	1 284 717	19.0
Del sector público	5 560 443	6 120 291	559 848	10.1
Del sector privado	1 197 461	1 922 330	724 869	60.5
Importación[4]	2 079 330	2 818 441	739 111	35.5
Del sector público	1 253 804	1 400 066	146 262	11.7
Del sector privado	825 526	1 418 375	592 849	71.8
Saldo	4 678 574	5 224 180	545 606	11.7
Del sector público	4 306 639	4 720 225	413 586	9.6
Del sector privado	371 935	503 955	132 020	35.5

* Elaborada por José Valero Ríos, del Departamento de Estudios y Proyectos del Bancomext, con base en datos del Grupo de Trabajo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la SPP-SHCP-Banco de México para la Información del Comercio Exterior. Las notas se agrupan al final de la subsección.

México: balanza comercial (FOB) por sector de origen y tipo de producto[1] *(Enero-abril,*[2] *miles de dólares)*

Concepto	Exportación[3]		Importación[4]		Saldo		Variación % 1984-1983	
	1983	1984	1983	1984	1983	1984	Exportación	Importación
Total	*6 757 904*	*8 042 621*	*2 079 330*	*2 818 441*	*4 678 574*	*5 224 180*	*19.0*	*35.5*
Bienes de consumo	479 699	853 952	179 873	234 083	299 826	619 869	78.0	30.0
Bienes de uso intermedio	6 222 362	7 134 537	1 473 445	2 029 214	4 749 217	5 105 323	14.6	37.4
Bienes de capital	55 843	54 132	426 312	555 144	−370 469	−501 012	− 3.1	30.2
Agricultura y silvicultura	456 799	665 881	460 561	555 704	− 3 762	110 177	45.7	20.7
Bienes de consumo	213 059	330 112	3 855	34 035	209 204	316 077	64.7	782.8
Bienes de uso intermedio	243 709	315 769	456 372	521 275	−212 663	−205 506	29.5	14.2
Bienes de capital	31	−	334	394	− 303	− 394	−	17.9
Ganadería, apicultura, caza y pesca	39 652	91 022	16 539	40 216	23 113	50 806	129.5	143.1
Bienes de consumo	798	1 483	260	700	538	783	85.8	169.2
Bienes de uso intermedio	36 885	86 724	15 017	36 246	21 868	50 478	135.1	141.3
Bienes de capital	1 969	2 815	1 262	3 270	707	− 445	42.9	159.1
Industria extractiva	5 132 494	5 407 809	32 144	36 367	5 100 350	5 371 442	5.3	13.1
Bienes de uso intermedio	5 132 494	5 407 809	32 144	36 367	36 367	5 100 350	5.3	13.1
Industria manufacturera	1 126 092	1 877 134	1 569 116	2 173 804	−443 024	−296 670	66.6	38.5
Bienes de consumo	265 777	502 341	175 755	199 271	90 022	303 070	89.0	13.3
Bienes de uso intermedio	806 471	1 323 476	968 791	1 434 012	−162 320	−110 536	64.1	48.0
Bienes de capital	53 844	51 317	424 570	540 521	−370 726	−489 204	− 4.7	27.3
Otros productos no clasificados	2 867	775	970	12 350	1 897	− 11 575	−73.0	*
Bienes de consumo	63	17	5	76	58	− 59	−73.0	*
Bienes de uso intermedio	2 804	758	817	1 315	1 987	− 557	−73.0	61.0
Bienes de capital	−	−	148	10 959	− 148	− 10 959	−	*

México: balanza comercial (FOB) por sectores de origen[1] *(Enero-abril,*[2] *miles de dólares)*

Concepto	Exportación[3]				Importación				Saldo	
	1983	%	1984	%	1983	%	1984	%	1983	1984
Total	*6 757 904*	*100.0*	*8 042 621*	*100.0*	*2 079 330*	*100.0*	*2 818 441*	*100.0*	*4 678 574*	*5 224 180*
Agricultura y silvicultura	456 799	6.7	665 881	8.3	460 561	22.2	555 704	19.7	− 3 762	110 177
Ganadería y apicultura	38 421	0.6	89 314	1.1	16 373	0.8	39 877	1.4	22 048	49 437
Caza y pesca	1 238	−	1 709	−	166	−	338	−	1 066	1 371
Industria extractiva	5 132 494	76.0	5 407 809	67.3	32 144	1.5	36 367	1.3	5 100 350	5 371 442
Petróleo y gas natural	5 019 527	74.3	5 207 293	64.8	92	−	762	−	5 019 435	5 206 531
Minerales metálicos	54 513	0.8	121 092	1.5	1 687	0.1	8 403	0.3	52 826	112 689
Minerales no metálicos	58 454	0.9	79 424	1.0	30 365	1.4	27 202	1.0	28 089	52 222
Industria manufacturera	1 126 092	16.7	1 877 134	23.3	1 569 116	75.5	2 173 804	77.2	−443 024	−296 670
Alimentos, bebidas y tabaco	216 495	3.2	292 984	3.6	224 259	10.8	154 294	5.5	− 7 764	138 690
Textiles y prendas de vestir	42 122	0.6	74 943	0.9	10 618	0.5	11 755	0.4	31 504	63 188
Pieles, cueros y sus manufacturas	4 547	0.1	6 698	0.1	1 351	0.1	1 854	0.1	3 196	4 844
Maderas en manufacturas	18 738	0.3	27 953	0.4	4 570	0.2	7 457	0.3	14 168	20 496
Papel, imprenta e industria editorial	15 948	0.2	34 836	0.4	60 650	2.9	93 954	3.3	− 44 702	− 59 118
Derivados del petróleo	87 125	1.3	401 758	5.0	59 606	2.9	130 044	4.6	27 519	271 714
Petroquímica	30 232	0.4	54 985	0.7	115 262	5.6	76 522	2.7	− 85 030	− 21 537
Química	123 437	1.8	186 272	2.3	197 175	9.5	333 639	11.8	− 73 738	− 147 367
Productos de plástico y de caucho	11 739	0.2	16 952	0.2	22 259	1.1	32 716	1.2	− 10 520	− 15 764
Manufacturas de minerales no metálicos	55 594	0.8	86 282	1.1	7 075	0.3	18 540	0.7	48 519	67 742

→

Concepto	Exportación[3] 1983	%	1984	%	Importación 1983	%	1984	%	Saldo 1983	1984
Siderurgia	64 684	1.0	137 598	1.7	99 332	4.8	184 761	6.6	— 34 648	— 47 163
Minerometalurgia	186 992	2.8	166 892	2.1	19 406	0.9	44 789	1.6	167 586	122 103
Vehículos para el transporte, sus partes y refacciones	175 105	2.6	268 749	3.3	278 999	13.4	229 156	8.1	—103 894	39 593
a) Autotransporte	171 624	2.5	263 506	3.3	117 904	5.6	1 551 937	5.5	53 720	107 569
b)Aerotransporte	2 361	0.4	4 919	—	10 246	0.5	10 989	0.4	— 7 885	— 6 070
c) Ferrocarril	814	—	24	—	101 894	4.9	31 959	1.1	—101 080	— 31 935
d) Navegación	306	0.1	300	—	48 955	2.4	30 271	1.1	— 48 649	— 29 971
Productos metálicos, maquinaria y equipo industrial	93 334	1.4	120 232	1.5	468 554	22.5	854 323	30.3	—375 220	—734 091
a) Para la agricultura y la ganadería	2 243	—	4 406	0.1	16 684	0.8	30 696	1.1	— 14 441	— 26 290
b) Equipo profesional y científico	1 080	—	1 943	—	28 570	1.4	61 671	2.2	— 27 490	— 59 728
c) Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	28 335	0.4	45 710	0.6	116 912	5.6	213 506	7.6	— 88 577	—167 796
d) Aparatos de fotografía, óptica y relojería	8 868	0.2	8 519	0.1	9 988	0.5	12 362	0.4	— 1 120	— 3 843
e) Alhajas y obras de metal	393	—	696	—	448	—	1 148	—	— 55	— 452
f) Maquinaria, equipos y productos diversos	52 415	0.8	58 958	0.7	295 952	14.2	534 940	19.0	—243 537	—475 982
Productos no clasificados	2 866	—	774	—	970	—	12 351	0.4	21 896	— 11 577

México: principales artículos exportados (FOB) por sectores de origen[1] (Enero-abril)[2]

Concepto	Toneladas 1983	1984	Miles de dólares 1983	1984
Total			*6 757 904*	*8 042 621*
Agricultura y silvicultura			456 799	665 881
Café crudo en grano[3]	61 163	57 813	165 250	181 414
Tomate[3]	141 775	329 391	85 453	163 487
Legumbres y hortalizas frescas[3]	237 451	416 274	97 669	130 179
Algodón[3]	33 943	51 713	50 574	91 841
Melón y sandía	30 272	136 792	11 725	27 489
Semilla de ajonjolí	485	26 847	547	17 122
Frijol	19 876	51 674	5 568	11 210
Almendra de ajonjolí	5 724	7 442	6 232	7 316
Frutas frescas, n.e.	28 781	39 888	3 378	7 165
Tabaco en rama	927	2 427	2 168	4 950
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	1 125	2 220	2 191	3 540
Garbanzo	10 789	5 874	6 517	2 990
Cacao	6 192	1 009	9 613	2 250
Ixtle de lechuguilla	1 018	990	2 470	1 995
Colofonia	1 735	2 375	956	920
Otros	—	—	6 488	12 013
Ganadería y apicultura			38 421	89 314
Ganado vacuno[3,5]	1 960	2 785	21 509	76 232
Miel de abeja	20 719	19 096	16 585	12 729
Otros	—	—	327	353
Caza y pesca			1 232	1 709
Pescado y mariscos frescos	335	388	587	1 139
Camarón fresco y refrigerado	11	3	125	46
Otros	—	—	520	524
Industria extractiva			5 132 494	5 407 809
Petróleo crudo (miles de barriles)	180 170	192 182	4 865 116	5 126 543
Gas natural (millones de m^3)	903 249	543 869	154 411	80 750

→

Concepto	Toneladas		Miles de dólares	
	1983	*1984*	*1983*	*1984*
Minerales metálicos			54 513	121 092
Cobre en bruto o concentrados	92 918	147 898	35 348	94 219
Cinc en minerales concentrados	30 151	47 656	6 186	10 699
Manganeso en minerales concentrados	17 731	43 707	2 146	1 852
Otros	—	—	10 833	14 322
Minerales no metálicos			58 454	79 424
Azufre	304 673	291 818	34 673	31 783
Sal común	1 005 585	1 482 475	10 311	16 482
Espatoflúor	40 317	154 813	3 534	13 216
Yeso	486 654	663 455	5 869	9 939
Otros	—	—	4 067	8 004
Industria manufacturera			1 126 092	1 877 134
Alimentos, bebidas y tabaco			216 495	292 984
Camarón congelado[3]	10 408	11 703	116 048	142 253
Legumbres y frutas preparadas o en conserva	30 478	41 415	20 896	26 664
Jugo de naranja	10 520	12 079	10 385	17 576
Café tostado	3 324	4 346	10 546	16 011
Fresas congeladas con o sin azúcar	10 394	18 068	9 295	15 226
Tequila y otros aguardientes	9 476	11 730	11 606	13 783
Cerveza	20 643	29 558	7 403	10 174
Manteca de cacao	1 126	1 277	3 635	6 015
Langosta congelada[3]	170	262	1 685	4 418
Pasta, puré o jugo de tomate	817	7 401	776	4 067
Carne de ganado equino	3 065	2 937	3 738	2 646
Extractos alcohólicos concentrados	1 940	2 849	1 668	2 583
Abulón en conserva	79	87	2 113	2 203
Otros	—	—	16 701	29 365
Textiles y prendas de vestir			42 122	74 943
Fibras textiles artificiales o sintéticas	8 754	26 658	14 793	41 007
Hilados y cordeles de henequén	15 340	16 682	13 112	12 727
Artículos de telas y tejidos de seda, fibras artificiales o lana	295	790	1 436	4 558
Artículos de telas y tejidos de algodón y fibras vegetales	524	1 277	2 613	4 464
Mechas y cables de acetato de celulosa	1 074	356	2 710	805
Otros	—	—	7 458	11 382
Pieles y cueros y sus manufacturas			4 547	6 698
Calzado	329	574	2 646	4 337
Artículos de piel o cuero	333	391	1 779	2 022
Otros	24	41	122	339
Madera en manufacturas			18 738	27 953
Madera labrada en hojas, chapas o láminas (miles de m^2)	20 056	38 520	10 448	18 765
Muebles y artefactos de madera	3 151	2 330	6 401	5 373
Otros	—	—	1 889	3 815
Papel, imprenta e industria editorial			15 948	34 836
Libros, almanaques y anuncios	1 428	1 683	6 869	6 607
Publicaciones periódicas	1 537	887	3 439	2 073
Otros	—	—	5 640	26 156
Derivados del petróleo			87 125	401 758
Gasolina	—	785	16	151 324
Gasóleo (gas oil, miles de m^3)	n.d	n.d	15 926	64 994
Combustóleo (fuel oil)	408 952	260 906	53 273	51 881
Gas butano y propano	42	179	7 027	23 295
Otros	—	—	10 883	110 264
Petroquímica			30 232	54 985
Amoniaco	208 218	175 400	21 543	24 419
Cloruro de polivinilo	11 844	25 719	5 533	13 461
Otros	—	—	3 156	17 105
Química			123 437	186 272
Materias plásticas y resinas sintéticas	8 370	22 009	8 880	21 523
Ácidos policarboxílicos	27 970	36 340	15 352	21 131
Ácido fluorhídrico	24 281	16 198	19 875	16 671
Abonos químicos y preparados	4 017	123 474	328	12 090
Colores y barnices preparados	6 286	10 648	5 828	8 939
Productos farmacéuticos, n.e.	804	1 007	7 218	8 242
Ácidos ortofosfórico	7 009	30 828	198	4 778 →

Concepto	Toneladas 1983	Toneladas 1984	Miles de dólares 1983	Miles de dólares 1984
Óxido de cinc	4 597	5 985	2 886	4 628
Sulfato de sodio	49 041	32 607	6 551	4 425
Óxido de plomo	7 190	7 685	3 675	4 063
Hormonas naturales o sintéticas	7	10	3 440	2 919
Ácido cítrico	759	1 275	860	1 522
Otros	—	—	48 346	75 341
Productos de plástico y de caucho			11 739	16 952
Llantas y cámaras de caucho	1 800	3 157	3 301	7 386
Manufacturas de materias plásticas o resinas sintéticas	2 735	3 598	6 120	7 123
Manufacturas de caucho, n.e.	884	1 859	2 266	2 332
Otros	—	—	52	111
Manufacturas de minerales no metálicos			55 594	86 282
Vidrio o cristal y sus manufacturas	37 938	61 545	29 939	42 346
Cementos hidráulicos	270 180	536 891	10 568	21 108
Ladrillos, tabiques, losas y tejas	94 062	122 430	5 013	7 550
Otros	—	—	10 074	15 278
Siderurgia			64 684	137 598
Hierro y acero manufacturado en diversas formas	55 942	140 758	23 583	51 663
Tubos y cañerías de hierro o acero	29 793	117 632	12 621	45 946
Hierro en barras y en lingotes	140 034	136 231	23 007	30 749
Otros	—	—	5 473	9 240
Minerometalurgia			186 992	166 892
Plata en barras	388	374	147 013	107 220
Cinc afinado	16 472	28 831	12 183	28 887
Plomo refinado	22 732	29 261	8 729	12 234
Tubos y cañerías de cobre o de metales comunes	2 872	1 862	5 958	3 660
Otros	—	—	13 109	14 891
Vehículos para el transporte, sus partes y refacciones			175 105	268 749
a) Autotransporte			171 624	263 506
Motores para automóviles (piezas)	118 143	172 838	100 232	154 537
Partes sueltas para automóviles	13 642	25 350	34 403	68 636
Automóviles para el transporte de personas (piezas)	9 034	8 934	16 075	20 097
Partes o piezas para motores	2 115	2 941	6 917	13 220
Muelles y sus hojas para automóviles	1 799	2 555	1 889	2 718
Automóviles para el transporte de carga (piezas)	264	171	1 250	741
Otros	—	—	10 858	3 557
b) Aerotransporte			2 361	4 919
c) Ferrocarril			814	24
d) Navegación			306	300
Productos metálicos, maquinaria y equipo industrial			93 334	120 232
a) Para la agricultura y la ganadería			2 243	4 406
Máquinas y aparatos agrícolas[5]	—	—	2 188	4 278
Otros	—	—	55	128
b) Equipo profesional y científico			1 080	1 943
c) Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos			28 335	45 710
Cables aislados para electricidad	2 073	3 343	9 906	15 943
Piezas para instalaciones eléctricas, n.e.	1 390	2 578	7 254	8 864
Aparatos e instrumentos eléctricos, n.e.[5]	—	—	3 217	8 984
Otros	—	—	7 958	11 919
d) Aparatos de fotografía, óptica y relojería[5]			8 868	8 519
e) Alhajas y obras de metal[5]			393	696
f) Maquinaria, equipo y productos diversos			52 415	58 958
Máquinas de escribir (piezas)	40 317	62 631	8 019	7 853
Partes o piezas sueltas para maquinaria, n.e.	1 934	2 622	4 271	6 797
Máquinas para explanación y construcción (piezas)	111	430	1 801	4 934
Llaves, válvulas y partes de metal común	809	838	3 373	4 632
Máquinas para el proceso de la información	1 034	1 912	1 748	2 956
Globos para recreo	572	492	3 086	2 754
Envases de hojalata y de hierro o acero	726	835	832	844
Prensas y trituradores, n.e.[5]	—	—	815	828
Motores y máquinas motrices (piezas)	51 608	25 537	1 370	818
Otros	—	—	27 100	26 542
Productos no clasificados			*2 866*	*774*

México: principales artículos importados (FOB) por sectores de origen[1, 4] *(Enero-abril)*[2]

Concepto	Toneladas		Miles de dólares	
	1983	*1984*	*1983*	*1984*
Total			*2 079 330*	*2 818 441*
Agricultura y silvicultura			460 561	555 704
Maíz	1 538 728	1 089 626	184 414	170 157
Semilla de soya	415 364	431 039	93 680	125 613
Sorgo	1 282 210	744 084	152 623	102 892
Semillas y frutos oleaginosos, n.e.	39 174	218 628	11 691	81 941
Hortalizas frescas	2 129	105 380	219	29 603
Caucho natural	12 065	11 456	11 503	12 647
Trigo	—	86 905	—	11 256
Frutas frescas o secas	380	724	129	323
Frijol	62	250	87	36
Otros	—	—	6 315	21 236
Ganadería y apicultura			16 373	39 877
Pieles y cueros sin curtir	9 730	17 521	11 744	26 631
Lana sin cardar ni peinar	272	963	1 142	4 022
Ganado vacuno (piezas)	1 167	2 961	1 010	2 532
Otros	—	—	2 477	6 692
Caza y pesca			166	338
Industria extractiva			32 144	36 367
Gas natural (miles de m^3)	1 896	15 777	92	762
Minerales metálicos			1 687	8 403
Mineral de estaño	133	925	764	4 384
Mineral no ferroso	20 657	51 521	858	3 866
Mineral de hierro	50	73	9	2
Otros	—	—	56	151
Minerales no metálicos			30 365	27 203
Amianto, asbesto en fibras	9 530	15 504	5 626	10 790
Arenas silíceas, arcilla y caolín	61 184	96 098	3 395	5 228
Piedras minerales y diamantes industriales	33 866	44 879	2 266	4 046
Combustibles sólidos	60 737	30 061	5 066	3 693
Fosforita y fosfato de calcio	347 995	822	9 405	13
Sulfato de barrio	42 542	25	3 294	11
Otros	—	—	1 313	3 422
Industria manufacturera				
Alimentos, bebidas y tabaco			224 259	154 294
Azúcar	387 420	153 925	94 072	44 092
Leche en polvo	29 036	53 729	34 920	20 423
Sebos de especie bovina y caprina	34 812	43 910	13 836	19 139
Mantequilla natural	3 391	8 185	4 969	14 151
Carnes frescas o refrigeradas	4 350	13 104	2 992	10 824
Aceites y grasas animales y vegetales	41 306	20 270	12 090	9 279
Manteca de cerdo	4 063	6 731	1 889	5 229
Pieles comestibles de cerdo	6 336	6 926	3 358	3 940
Alimentos preparados para animales	95 388	1 772	24 147	1 323
Leche evaporada o condensada	1 775	747	1 312	858
Licores y aguardientes	89	21	81	291
Harinas de soya y de otras semillas y frutos oleaginosos	47 622	5	11 604	6
Otros	—	—	18 989	24 739
Textiles y prendas de vestir			10 618	11 755
Hilados y tejidos de fibras sintéticas o artificiales	394	411	1 554	2 671
Prendas de vestir, n.e.	—	—	1 116	1 218
Prendas de vestir de fibras sintéticas o artificiales	441	48	3 552	254
Prendas de vestir de fibras vegetales	13	39	144	252
Ropa de casa habitación	20	6	182	47
Otros	—	—	4 070	7 119
Pieles y cueros y sus manufacturas			1 351	1 854
Pieles y cueros preparados	218	339	1 345	1 824
Otros	—	—	6	30
Madera en manufacturas			4 570	7 457

→

Concepto	Toneladas		Miles de dólares	
	1983	*1984*	*1983*	*1984*
Madera en cortes especiales	9 423	18 042	2 286	4 807
Otros	—	—	2 284	2 650
Papel, imprenta e industria editorial			60 650	93 954
Pasta de celulosa para fabricación de papel	169 337	243 278	29 841	53 774
Papel y cartón preparado	21 477	26 034	16 571	21 195
Libros impresos	2 267	2 268	7 092	8 322
Publicaciones periódicas	476	617	1 372	2 101
Papel blanco para periódico	5 847	374	3 106	216
Otros	—	—	2 668	8 346
Derivados del petróleo			59 606	130 044
Gas butano y propano (miles de litros)	66 951	467 339	6 273	68 666
Aceites y grasas lubricantes (miles de litros)	85 185	96 383	34 662	34 703
Gasolina (miles de litros)	19 920	36 954	4 268	8 613
Coque de petróleo	15 110	16 204	6 370	5 352
Parafina	1 943	6 963	1 234	4 048
Otros	—	—	6 799	8 662
Petroquímica			115 262	76 522
Polietileno	62 465	34 610	39 480	15 904
Polipropileno	16 828	15 843	14 560	14 436
Xileno	39 792	21 339	19 500	11 273
Óxido de propileno	9 451	7 434	8 924	7 691
Butadieno (miles de litros)	27 363	9 542	13 414	5 522
Acetaldehído	4 069	9 426	1 946	4 482
Cloruro de vinilo	2 028	11 227	677	4 267
Hidrocarburos aromáticos, n.e.[5]	—	—	4 616	4 071
Benceno y estireno	16 543	5 764	8 608	3 559
Dodecilbenceno	5 649	5 486	3 376	3 268
Otros	—	—	161	2 049
Química			197 175	333 639
Mezclas y preparaciones para usos industriales	17 922	23 429	31 043	59 137
Mezclas y preparaciones para fabricar productos farmacéuticos	5 755	4 997	17 143	33 027
Abonos para la agricultura	233 033	191 676	29 879	22 774
Ácidos y anhídridos orgánicos	5 122	6 294	11 214	20 938
Antibióticos para fabricar productos farmacéuticos	260	383	9 575	17 928
Resinas naturales o sintéticas	6 445	8 387	12 257	17 763
Papeles y tejidos tratados químicamente	376	912	4 576	12 312
Alcoholes y sus derivados halogenados	2 991	9 329	5 195	11 119
Sales orgánicas y organometálicas	2 325	2 564	5 825	10 339
Sales y óxidos de aluminio	19 270	34 380	5 757	9 870
Celulosa en diversas formas	1 600	1 722	5 928	7 749
Colores y barnices	288	501	2 728	6 175
Placas y películas diversas	164	246	2 497	6 136
Medicamentos y material de curación	332	166	3 347	4 789
Sosa cáustica	18 871	49 524	2 312	3 175
Otros	—	—	47 899	90 408
Productos de plástico y de caucho			22 259	32 716
Artefactos de pasta de resinas sintéticas	1 427	1 645	6 904	9 058
Látex de caucho sintético o facticio	4 779	6 451	5 892	8 831
Manufacturas de caucho, excepto prendas de vestir	526	645	4 583	7 448
Llantas y cámaras	180	246	3 349	4 860
Otros	—	—	1 531	2 519
Manufacturas de minerales no metálicos			7 075	18 540
Losas y ladrillos refractarios	1 213	3 903	717	4 274
Baldosas y manufacturas de cerámica, n.e.	1 695	3 122	2 149	3 784
Vidrio pulido plano y productos para laboratorio	1 406	945	575	2 695
Cementos aluminosos	1 695	4 071	863	1 853
Otros	—	—	2 771	5 934
Siderurgia			99 332	184 761
Tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero	16 404	111 917	32 120	68 072
Láminas de hierro o acero	45 094	59 731	26 042	33 203
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	763	1 955	9 270	25 813
Pedacería y desecho de hierro o acero	155 305	161 676	10 025	15 314
Cintas y tiras de hierro o acero	4 869	9 589	7 087	12 328
Alambre y cable de hierro o acero	1 531	3 562	2 317	4 176
Barras y lingotes de hierro o acero	2 591	5 365	1 066	2 880 →

Concepto	Toneladas 1983	Toneladas 1984	Miles de dólares 1983	Miles de dólares 1984
Desbastes de hierro o acero	2 011	7 917	498	1 775
Otros	—	—	10 907	21 200
Minerometalurgia			19 406	44 789
Aluminio sin alear	544	7 334	528	12 407
Matas de cobre en bruto	4 471	7 095	5 895	9 899
Aleaciones y chatarra de aluminio	1 235	4 005	615	4 648
Níquel en matas "speiss"	318	552	1 499	2 720
Lámina y plancha de aluminio	169	643	707	2 165
Estaño en bruto y sus manufacturas	320	294	4 165	1 159
Barras de aluminio	922	214	1 437	438
Otros	—	—	4 560	11 353
Vehículos para el transporte, sus partes y refacciones			278 999	229 156
a) Autotransportes	—	—	117 904	155 937
Material de ensamble para automóviles	30 014	19 705	84 793	67 576
Refacciones para automóviles y camiones	4 234	6 854	15 685	36 418
Motores y sus partes para automóviles	1 123	1 695	11 068	22 514
Automóviles para usos especiales (piezas)	34	84	1 285	16 207
Automóviles para el transporte de personas (piezas)	803	5 774	452	4 675
Camiones de carga, excepto de volteo (piezas)	3 372	2 285	767	2 074
Otros	—	—	3 854	6 473
b) Áerotransporte[5]			10 246	10 989
c) Ferrocarril			101 894	31 959
Refacciones para vías férreas	3 013	5 705	10 773	19 912
Material fijo para ferrocarril	230	14 027	159	10 830
Vehículos para vías férreas[5]	—	—	90 758	1 024
Locomotoras	n.d.	n.d.	204	193
d) Navegación[5]			48 955	30 271
Productos metálicos, maquinaria y equipo industrial			468 554	854 323
a) Para la agricultura y la ganadería			16 684	30 696
Partes y refacciones de tractores agrícolas[5]	—	—	10 974	15 190
Maquinaria agrícola y de tipo rural, excepto tractores	752	2 556	2 064	8 362
Tractores agrícolas	355	607	2 476	4 193
Otros	—	—	1 170	2 951
b) Equipo profesional y científico			28 570	61 671
Aparatos e instrumentos de medida y análisis	650	970	17 191	41 873
Instrumentos para medicina, cirugía y laboratorio	73	325	3 101	10 187
Otros	—	—	8 278	9 611
c) Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos			116 912	213 506
Generadores, transformadores y motores eléctricos	4 148	8 829	37 217	69 857
Partes y piezas para instalaciones eléctricas	1 614	3 517	23 379	55 763
Aparatos y equipo radiofónico y telegráfico	538	701	17 259	30 343
Lámparas y válvulas eléctricas incandescentes y sus partes[5]	—	—	7 640	13 328
Aparatos eléctricos para soldar	587	739	5 901	10 841
Refacciones para aparatos de radio y t.v.	239	512	4 275	8 467
Receptores y transmisores de radio y t.v.	290	130	7 736	4 998
Aparatos de rayos X y sus partes	34	33	2 712	1 923
Otros	—	—	10 793	17 986
d) Aparatos de fotografía, óptica y relojería			9 988	12 362
Cámaras	389	329	5 887	6 254
Refacciones para relojes	352	240	2 545	2 313
Relojes[5]	—	—	587	940
Otros	—	—	969	2 855
e) Alhajas y obras de metal[5]			448	1 148
f) Maquinaria, equipos y productos diversos			295 952	534 940
Maquinaria para trabajar los metales	6 403	8 383	43 780	81 558
Máquinas para proceso de información y sus partes	313	506	25 075	43 066
Bombas, motobombas y turbobombas	2 721	3 152	28 760	40 094
Máquinas y aparatos de elevación, carga y descarga[5]	—	—	9 700	35 746
Estructuras y partes para construcción	6 654	14 219	11 937	31 022
Máquinas para la industria textil y sus partes	1 322	1 674	10 293	27 944
Turbinas de todas clases	1 233	1 411	19 926	26 433
Máquinas y aparatos para perforación de suelos y sus partes	895	2 853	6 353	18 053 →

Concepto	Toneladas 1983	Toneladas 1984	Miles de dólares 1983	Miles de dólares 1984
Máquinas y aparatos para regular temperaturas	2 398	2 268	14 830	16 856
Herramientas de mano	2 771	6 542	7 427	15 169
Máquinas y aparatos para trabajar materias minerales	927	2 796	4 033	13 079
Motores estacionarios de combustión interna	1 218	2 908	6 092	12 400
Máquinas de impulsión mecánica para la industria del caucho	757	1 354	7 970	11 507
Generadores y calderas de vapor y sus partes	813	1 563	3 908	8 405
Aparatos para filtrado y sus partes	655	559	8 096	8 293
Máquinas y aparatos para imprenta y artes gráficas	320	497	4 061	7 449
Máquinas para llenar, lavar recipientes y sus partes	434	439	6 356	7 221
Máquinas para molinería y productos alimenticios	722	481	6 651	4 814
Máquinas y aparatos para la industria del papel y cartón	316	466	3 615	4 582
Hornos y calentadores de uso industrial	582	398	8 204	3 141
Tractores industriales (piezas)	n.d.	n.d.	225	970
Otros	—	—	58 660	117 138
Productos no clasificados			970	12 351

Comercio exterior de México (FOB) por bloques económicos y áreas geográficas[1] *(Enero-abril,*[2] *miles de dólares)*

Bloques económicos y países	Exportación[3] 1982	Exportación[3] 1983	Importación[4] 1982	Importación[4] 1983
Total	*6 757 904*	*8 042 621*	*2 079 330*	*2 818 441*
América del Norte	4 181 793	4 974 229	1 377 906	1 885 543
Canadá	136 151	153 855	66 996	77 413
Estados Unidos	4 045 642	4 820 374	1 310 910	1 808 130
Mercado Común Centroamericano	146 275	119 122	14 430	2 567
Costa Rica	19 839	26 879	6	5
El Salvador	27 724	21 873	—	40
Guatemala	33 103	32 368	6 946	2 422
Honduras	7 985	15 023	3 278	2
Nicaragua	57 624	22 979	4 200	98
Asociación Latinoamericana de Integración	275 075	263 762	59 590	84 217
Argentina	13 133	10 773	7 968	36 672
Brasil	208 423	190 134	43 740	42 982
Chile	5 756	5 665	2 296	238
Paraguay	37	31	—	648
Uruguay	12 896	11 452	304	1 190
Grupo Andino	34 830	45 707	5 282	2 487
Bolivia	26	428	7	—
Colombia	15 421	20 092	4 425	721
Ecuador	3 024	11 701	3	201
Perú	3 716	2 867	9	1 301
Venezuela	12 643	10 619	838	264
Mercado Común del Caribe	23 456	14 703	65	778
Belice	1 646	2 033	62	—
Guyana	135	971	—	778
Jamaica	21 269	11 331	—	—
Trinidad y Tabago	60	285	—	—
Otros	346	83	3	—
Otros de América	123 841	122 689	31 078	18 038
Antillas Holandesas	7 831	371	—	—
Bahamas	651	740	479	661
Cuba	8 348	20 714	21 692	3 778
Panamá	54 811	49 114	948	1 999
Puerto Rico	4 145	3 831	5 769	9 754
República Dominicana	46 865	47 072	1 712	—
Otros	1 190	847	478	1 846 →

Bloques económicos y países	Exportación[3] 1983	Exportación[3] 1984	Importación[4] 1983	Importación[4] 1984
Comunidad Económica Europea	613 051	913 683	261 846	460 514
Bélgica-Luxemburgo	14 971	32 904	11 801	22 885
Dinamarca	626	1 196	1 258	2 347
Francia	239 560	319 330	89 381	118 583
Irlanda	75	25	695	2 808
Italia	7 652	111 564	35 497	85 282
Países Bajos	19 142	11 111	20 636	12 595
Reino Unido	249 863	348 098	31 564	48 392
República Federal de Alemania	81 162	89 455	71 014	167 622
Asociación Europea de Libre Comercio	98 395	67 348	47 079	63 029
Austria	28 322	24 258	2 917	1 957
Finlandia	730	1 695	4 092	1 919
Noruega	118	1 381	10 281	1 249
Portugal	50 344	25 286	—	170
Suecia	1 839	4 064	9 585	23 487
Suiza	17 040	10 700	20 204	34 241
Otros	2	—	—	6
Consejo de Ayuda Mutua Económica[6]	32 119	26 866	3 934	9 422
Bulgaria	31	75	8	33
Checoslovaquia	6 351	5 069	632	4 722
Hungría	11 674	3 125	1 062	1 697
Polonia	189	5 989	71	171
República Democrática Alemana	13 743	10 051	95	312
Rumania	—	—	29	180
URSS	131	2 557	2 035	2 304
Otros	—	—	2	3
Otros países	1 263 899	1 540 183	283 402	294 333
Australia	1 470	3 152	1 216	2 651
China	15 300	29 017	4 634	2 961
España	469 014	571 344	72 102	33 229
Corea del Sur	11 733	50 753	5 556	11 627
Israel	198 959	173 197	241	1 300
Japón	513 823	658 218	83 427	138 747
Filipinas	26 425	43	7 602	419
Hong Kong	887	7 105	1 525	945
Otros	26 268	47 354	107 092	102 454

1. Excluye las operaciones de las maquiladoras establecidas en las zonas y perímetros libres.
2. Cifras preliminares.
3. Incluye revaluación.
4. Incluye franjas fronterizas y zonas libres.
5. Cantidades heterogéneas.
6. No incluye Cuba.

* Incremento superior a 1 000%.

n.d. No disponible.

Atento aviso a los suscriptores de comercio exterior

Desde diciembre de 1983, la tarifa postal aérea de *Comercio Exterior* se incrementó de manera considerable. Ello ha tenido graves repercusiones, pues el costo de envío es ahora varias veces superior al de impresión. Ante esto, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., se ha visto obligado a modificar las condiciones de distribución de la revista, en el entendido de que la suscripción seguirá siendo gratuita.

I. A los suscriptores en otros países

A partir del número de noviembre de 1984, habrá dos opciones;
1) remisión por vía de superficie, sin costo alguno para el suscriptor;
2) envío por correo aéreo, en cuyo caso el suscriptor deberá enviar, a la orden del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., cheque certificado, giro bancario o giro postal, de conformidad con la siguiente tarifa:

América y el Caribe	25 dólares al año
Resto del mundo	55 dólares al año

A vuelta de correo se remitirá a estos suscriptores los comprobantes respectivos.

II. A los suscriptores en el territorio nacional

Seguirán recibiendo la revista a título gratuito, siempre que envíen el cupón adjunto debidamente requisitado.

La fecha límite para recibir los cupones es el 15 de noviembre de 1984. Se cancelarán las suscripciones nacionales y del extranjero cuyo cupón no se reciba oportunamente.

---

comercio exterior

banco nacional de comercio exterior, s.a.

TERCER AVISO

CONFIRMACION DE SUSCRIPCION
(No deberá usarse para solicitar nuevas suscripciones)

1. Marque con una X el cuadro correspondiente a la opción que escoja:
   - ☐ Vía de superficie
   - ☐ Vía aérea: América y el Caribe (excepto México)
2. Recorte del sobre en que recibió esta revista el rótulo con su nombre y dirección y péguelo en el espacio señalado. Además, en caso de que sea necesario corregir el rótulo actual, anote su nombre y dirección correcta en el espacio señalado al efecto.
3. Si desea recibir la revista por vía aérea, anexe cheque certificado, giro bancario o giro postal a la orden del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Si requiere que el comprobante se emita a nombre de una persona o empresa distinta al destinatario, anexe hoja por separado con los datos pertinentes.
4. Introduzca esta forma (y en su caso los anexos) en un sobre y envíelo a la dirección que se indica al reverso.

(Pegue aquí el rótulo)

_____

_____

_____

(Nueva dirección)

La suscripción se cancelará si esta forma no se recibe antes del 15 de noviembre de 1984.
Si ya contestó los avisos anteriores, por favor haga caso omiso de éste.

NÚMEROS ATRASADOS DE

comercio exterior

Año	En nuestras oficinas* (pesos)	Precio por ejemplar — Por correo** México (pesos)	América y Caribe (US$)	Resto del mundo (US$)
1984	100.00	150.00	3.00	6.00
1983	125.00	175.00	3.20	6.20
1982	125.00	175.00	3.20	6.20
1981	150.00	200.00	3.40	6.40
1980	175.00	225.00	3.60	6.60
1979	200.00	250.00	3.80	6.80
1978	225.00	275.00	4.00	7.00
1977	250.00	300.00	4.20	7.20
1976	275.00	325.00	4.40	7.40
1975	300.00	350.00	4.60	7.60
1974	325.00	375.00	4.80	7.80
1973	350.00	400.00	5.00	8.00

* De 9 a 15 horas, de lunes a viernes.
** Incluye envío por superficie en México y vía aérea para el extranjero.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.
Gerencia de Publicaciones
Apartado postal 21-103
Coyoacán
04000 México, D.F.

Siglas y abreviaturas

AHMSA	Altos Hornos de México, S.A.
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.
Banrural	Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.
Banxico	Banco de México
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)
CAME	Consejo de Ayuda Mutua Económica
Canacintra	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
Caricom	Comunidad del Caribe
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
Ceprofis	Certificados de Promoción Fiscal
CFE	Comisión Federal de Electricidad
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conasupo	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
Concamin	Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
Concanaco	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio
Coparmex	Confederación Patronal de la República Mexicana
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DDF	Departamento del Distrito Federal
DEG	Derechos Especiales de Giro
DGE	Dirección General de Estadística
D.O.	*Diario Oficial*
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Fertimex	Fertilizantes Mexicanos
Ferronales	Ferrocarriles Nacionales de México
Fidein	Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fogain	Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña
Fomex	Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados
Fomin	Fondo Nacional de Fomento Industrial
Fonacot	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Fonatur	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Fonei	Fondo de Equipamiento Industrial
Fonep	Fondo Nacional para Estudios y Proyectos
Foproba	Fondo de Garantía y Fomento a la Producción, Distribución y Consumo de Productos Básicos
Fovi-Foga	Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda y Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IMCE	Instituto Mexicano de Comercio Exterior
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Intal	Instituto para la Integración de América Latina
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MCCA	Mercado Común Centroamericano
Multifert	Multinacional Latinoamericana Comercializadora de Fertilizantes
Nafinsa	Nacional Financiera, S.A.
Namucar	Naviera Multinacional del Caribe
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PAI	Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña
PEA	Población económicamente activa
Pemex	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto interno bruto
PNB	Producto nacional bruto
RDA	República Democrática Alemana
RFA	República Federal de Alemania
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SCGF	Secretaría de la Contraloría General de la Federación
Secofin	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedue	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SEMIP	Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal
Sepesca	Secretaría de Pesca
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Sicartsa	Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S.A.
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SME	Sistema monetario europeo
SMI	Sistema monetario internacional
SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPEB	Unión de Países Exportadores de Banano
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

banco nacional de comercio exterior, s.a.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
VENUSTIANO CARRANZA 32,
06000, MÉXICO, D.F.

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 31 DE ENERO DE 1984
(MILES DE PESOS)

ACTIVO

Caja	48 485	
Depósitos en Banco de México	5 126 353	
Bancos del país y del extranjero	8 155 720	
Otras disponibilidades	7 346 036	20 676 594
Valores gubernamentales	6 386 834	
Acciones	921 467	
Valores de renta fija	67 359	
Incremento por revaluación de valores	432 742	
	7 808 402	
Menos: estimación por baja de valores	1 310	7 807 092
Descuentos	49 271	
Préstamos quirografarios y prendarios	432 708 159	
Préstamos con garantía de unidades industriales	376 794	
Préstamos de habilitación o avío	17 323 817	
Préstamos refaccionarios	15 260 179	
Préstamos con garantía inmobiliaria	336 289	466 054 509
Operaciones especializadas		36 808 347
Amortizaciones y créditos vencidos (neto)	5 112 239	
Deudores diversos (neto)	6 904 597	12 016 836
Otras inversiones (neto)		1 103 066
Mobiliario y equipo (neto)	137 572	
Acc. de empresas de serv. complem. (neto)	394	
Inmuebles destinados a oficinas (neto)	114 528	252 494
Cargos diferidos (neto)		725 295
		545 444 233

PASIVO Y CAPITAL

Depósitos a la vista	3 269 505	
Depósitos de ahorro	4 481	
Otras obligaciones a la vista	45 332 782	48 606 768
Depósitos a plazo	3 007 815	
Préstamos de empresas y particulares	61 243	
Otras obligaciones a plazo	4 963 192	8 032 250
Bancos y corresponsales	929 798	
Préstamos de bancos	475 872 424	476 802 222
Préstamos de casas de bolsa		3 500 000
Otros depósitos y obligaciones		86 165
Reservas y provisiones para obligaciones diversas		1 570 927
Créditos diferidos		613 326
Capital social 1 200 000		
Menos capital no exhibido 581 824	618 176	
Reserva legal y otras reservas	3 052 869	
Utilidad en el ejercicio de 1983	1 830 174	
Superávit por revaluación de valores	432 742	
Superávit por revaluación de inmuebles	110 012	
Resultados del ejercicio en curso	188 602	6 232 575
		545 444 233

CUENTAS DE ORDEN

Títulos descontados con nuestro endoso	19 711 776	
Avales otorgados	8 619 073	
Aperturas de crédito irrevocables	38 290 400	66 621 249
Bienes en fideicomiso o mandato	127 217 827	
Bienes en custodia o en administración	48 466 795	175 684 622
Cuentas de registro		1 412 868 988

El presente Estado de Contabilidad se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. El Consejo de Administración autorizó su publicación para efectos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. Se hace constar que, de las inversiones en créditos, la cantidad de $ 3 085 531, representa activos cedidos en garantía de créditos a cargo de la Institución. La utilidad que muestra el presente Estado se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

Director General
LIC. ALFREDO PHILLIPS OLMEDO

Subdirector General
DR. HUMBERTO SOTO RODRÍGUEZ

Director de Contraloría
C.P. VÍCTOR TORRES ESPINOSA

Gerente de Contaduría
LIC. Y C.P. RUBÉN MARTÍNEZ MEDRANO

Subgerente de Auditoría
C.P. ÓSCAR MERCADO ESPINO